

01084



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA

ORGANIZACION E INTEGRACION DE UN ESPACIO BINACIONAL: EL CASO DE LA FRONTERA MEXICO - ESTADOS UNIDOS

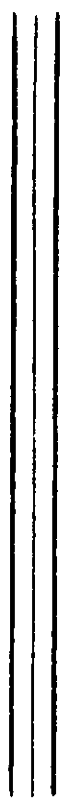
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

DOCTOR EN GEOGRAFIA

P R E S E N T A :

JOSE GASCA ZAMORA



COMITE TUTORAL;

DR. ANGEL BASSOLS BATALLA

DR. JAVIER DELGADILLO MACIAS

DRA. PATRICIA E. OLIVERA MARTINEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA D.F.

NOVIEMBRE 2000



285177

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SERVICIOS ESCOLARES



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis no hubiese sido posible sin la participación de instituciones, maestros, colegas y amigos, a quienes deseo reconocer su apoyo brindado durante las diferentes fases de la investigación, la evaluación académica y la integración final del documento.

Nuestro centro de trabajo, el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, sede de la investigación, representa un valioso espacio académico que ha acogido e impulsado de manera importante los estudios económico regionales.

La presente tesis es resultado del proyecto: "*Dimensiones Regionales de la Seguridad Alimentaria en México*" (Clave IN300599), auspiciado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ambas instituciones aportaron financiamiento para la realización de trabajo de campo y la adquisición de diversos recursos materiales requeridos por la investigación.

Al Dr. Angel Bassols Batalla, maestro y colega, le reconozco sus enseñanzas y constantes motivaciones, así como el haber podido compartir con él un fructífero viaje de estudio a "las Californias". Desde su amplia trayectoria en la investigación regional, participó como Director de la tesis, realizando invaluables aportes y recomendaciones al proyecto inicial y los resultados de la investigación.

De manera muy especial externo mi reconocimiento a la Dra. Graciela Uribe, quien a través de los seminarios y talleres que impartió en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, despertó el interés de las nuevas generaciones hacia las vertientes críticas de la geografía social. Desafortunadamente sus problemas de salud le impidieron continuar en el grupo de tutores, no obstante ello, su participación fue decisiva durante la evaluación del proyecto y los primeros resultados de investigación.

*Dedico esta tesis a mi hija Fernanda,
quien desde su llegada ha representado
un estímulo cotidiano en mi vida.
Por el camino que nos falta recorrer.*

El Dr. Javier Delgadillo y la Dra. Patricia Olivera formaron parte del Comité Tutorial. Como maestros y colegas, les debo gran parte de mi formación y han sido ejemplo a seguir dentro del pensamiento espacial y regional de la geografía. Su evaluación crítica y aportes vertidos al proyecto y los diferentes avances, permitieron orientar nuestras premisas iniciales y fundamentar los sucesivos resultados, lo que redundó en un enriquecimiento sustancial de la investigación en su conjunto.

Estoy en deuda con el Dr. Omar Moncada, quién además de incorporarse al cuerpo de revisores de la tesis y hacer valiosas observaciones al trabajo final, desde su responsabilidad al frente del Posgrado en Geografía, tuvo a bien gestionar los procedimientos administrativos para que la tesis pudiera ser defendida en un tiempo razonable.

El Dr. Felipe Torres respondió oportuna y desinteresadamente a la invitación que se le hizo para revisar la versión final de la tesis, realizando importantes observaciones, críticas y sugerencias al trabajo. Como compañero y amigo, su motivación académica ha sido determinante y ahora se refleja en la culminación de esta fase de mi formación académica.

El Dr. Luis Chías Becerril, desde su especialidad dentro de la Geografía, realizó valiosas observaciones, sugerencias y críticas propositivas que enriquecieron los contenidos y la presentación final del documento.

El Dr. Axel Ramírez, quien a través de sus seminarios que imparte en el Facultad de Filosofía y Letras, me permitieron comprender el significado del movimiento chicano y la importancia de los mexicanos y latinos en los Estados Unidos. Desde su especialidad realizó importantes consideraciones al trabajo que permitieron mejorar ampliamente los contenidos.

En este espacio también deseo reconocer a todas las personas que durante diversas reuniones académicas y viajes de estudio en los Estados Unidos me ofrecieron su apoyo y me dejaron valiosas enseñanzas. Adela de la Torre y Gloria Frasser impulsaron el "*Border Academy*", un amplio seminario dedicado al análisis y discusión de los fenómenos fronterizos entre México-Estados Unidos, que se llevó a cabo en la Universidad de Arizona en 1998 y que tuve la oportunidad de participar. Bardo Padilla, Arly Eicher y Cari Broderson me brindaron su apoyo durante mi estancia en Tucson, Arizona y Austin, Texas.

Deseo manifestar un sincero agradecimiento a mis compañeros y amigos que han colaborado o son parte de nuestro equipo de trabajo: Rodrigo Huitrón, Felipe Álvarez, Edgar León, Celso Ortiz, Rafael Olmos, Concepción Silva, Ernesto Reyes y José Luis Rosas; todos ellos, en diversos momentos y situaciones, me brindaron su valioso tiempo para apoyar distintas actividades académicas, administrativas o técnicas que permitieron realizar sucesivos avances en la investigación y la integración final del documento.

José Gasca Zamora

Ciudad Universitaria, D.F. Noviembre del 2000

**Organización e integración de un espacio binacional.
El caso de la frontera México-Estados Unidos.**

José Gasca Zamora

Resumen

Los procesos de multilateralismo y regionalización están generando condiciones inéditas en la organización de los espacios subnacionales al promover nuevos vínculos entre territorios que afectan las formas históricas del desarrollo de las naciones y sus regiones. En este contexto las regiones fronterizas emergen como espacios estratégicos y territorios de vinculación internacional. La región fronteriza México-Estados Unidos ha sido escenario de un creciente proceso de integración transnacional económico y social. Sin embargo, el tipo de integración de la región septentrional de nuestro país ha sido selectivo y desigual, vinculándola más a los Estados Unidos que a nuestro territorio.

El propósito es analizar los diversos actores, procesos y fenómenos históricos, económicos, sociales y políticos que han permitido estructurar el espacio transfronterizo México-Estados Unidos. Para ello se recurrió al análisis documental y cartográfico, así como diversos recorridos de campo y entrevistas de los actores regionales. Entre los resultados se detectó el grado y tipo de articulación transfronteriza, así como las configuraciones territoriales en el espacio binacional, tales como las regiones transfronterizas, los corredores industriales y las proyectos carreteros.

**Organisation and integration of a binational space.
The case of the Mexico-United States Border.**

Abstract

The emerging of multilateralism and regionalisation has changed the conditions in the organisation of subnational spaces. New territorial links from globalisation tend to affect the historic development of nation and regions. As result of this fact the border regions or borderlands become a strategic spaces into international economy. The U.S.-Mexico border has been a region highly integrated. However, in the case of Mexico border the integration means a selective and unequal process. The mexican borderland has more relations and interaction with U.S than Mexico. Only the trade and anothe economic process could be considered really integrated, others issues are conflictive like labor, environmet, drugs, etc. especially in Mexico.

The porpuse of this research is analize several actors, process and phenomenon economic, political and historic that produce a transborder space Mexico-U.S. I revised a selective files, books and maps in order to field trips and inteviews with regional actors. The results show the kind and level of transborder integration in order to binational territorial structures like transborder regions, manufactory nets and corridors and transborder transport projects.

CONTENIDO

Introducción

I.	El fenómeno fronterizo: elementos conceptuales, históricos y espaciales para su comprensión.	
1.1	Frontera, región fronteriza y espacio social transfronterizo.....	1
1.2	La globalización y sus efectos sobre el territorio.....	13
1.3	Los espacios fronterizos en el contexto actual.....	28
1.4	Caracterización y criterios de delimitación del espacio fronterizo México-Estados Unidos.....	38
II.	Factores y procesos de cambio en la conformación del espacio fronterizo México-Estados Unidos.	
2.1	La formación del espacio social de la Franja Fronteriza México-Estados Unidos.....	48
2.2	La Dinámica demográfica y el proceso de urbanización hasta la primera mitad del siglo XX.....	71
2.3	El perfil demográfico y la conformación actual del sistema de ciudades fronterizo a partir de la segunda mitad del siglo XX.....	79
2.4	Los ejes contemporáneos del desarrollo económico y las políticas con impactos regionales.....	95

III. Procesos transnacionales y acuerdos binacionales: efectos en la articulación y dinámica del espacio transfronterizo.

3.1	Los nuevos ejes del desarrollo industrial del norte de México.....	108
3.2	Los corredores comerciales y las regiones transfronterizas.....	120
3.3	El medio ambiente como fenómeno transfronterizo y sus mecanismos de gestión binacional.....	139
3.4	El fenómeno migratorio y su impacto en la sociedad fronteriza.....	148
3.5	Alcances y límites de la integración transfronteriza: convergencias <i>versus</i> conflictos regionales.....	162

Conclusiones.....	176
--------------------------	------------

Bibliografía.....	184
--------------------------	------------

Bases de datos y sitios en internet.....	199
---	------------

INTRODUCCION

El fenómeno de la globalización y sus múltiples impactos ha llevado a cuestionar la vigencia y permanencia del estado-nación, los territorios nacionales y sus fronteras. Diversos autores sostienen la tesis que el estado-nación se está convirtiendo en una entidad disfuncional, de lo cual deducen que las fronteras se vuelven obsoletas. Esta aseveración se argumenta en términos del impacto generado por los recientes desarrollos tecnológicos; las tendencias a que las empresas externalicen algunas fases de la producción en diferentes lugares del mundo y las políticas de apertura y libre comercio, factores que estarían derrumbando los obstáculos a la movilidad y tránsito del capital, las mercancías, la información, las personas y los estereotipos culturales, entre otros.

Sin embargo, el fenómeno que parece emerger no es una caída de las fronteras, sino a una transformación cualitativa de las mismas, en la medida que los cambios señalados conllevan a una reestructuración de los territorios nacionales y sus regiones. Esto se origina en principio por una profundización de los procesos transnacionales y de las nuevas formas de inserción y articulación de los espacios nacionales y subnacionales a los circuitos de la globalización.

Lo anterior es posible percibirlo en los recientes procesos de multilateralismo y regionalización supranacional en las que han incursionado un gran número de países; sin proponérselo estos procesos están generando condiciones inéditas en la organización de los espacios subnacionales, al promover nuevos vínculos interterritoriales que afectan las formas históricas del desarrollo de las naciones y sus regiones. Es en este contexto que las regiones fronterizas emergen como espacios estratégicos y territorios de articulación o vinculación internacional,

En diversas investigaciones el efecto expansivo que recientemente han adquirido el intercambio comercial y las inversiones extranjeras directas a través de

maquiladoras, así como las migraciones internacionales, el impacto ambiental, el narcotráfico y otros conflictos, han sido los referentes principales para explicar la interacción de las zonas limítrofes entre los países. Si bien estos importantes temas han contribuido en el análisis de los problemas fronterizos, no son suficientes para esclarecer cómo y de qué manera los diferentes agentes y procesos participan en construcción de los espacios fronterizos binacionales.

Uno de los referentes obligados en la organización que adquieren los espacios fronterizos son los que han surgido en Europa en el seno de su gradual proceso de integración. La constitución de la Unión Europea consolida un paradigma de organización regional supranacional a futuro, y por lo mismo, puede enriquecer el conocimiento y la perspectiva de análisis de los espacios transfronterizos, ya que no solamente es considerado como ejemplo de un proceso real de integración territorial en las zonas limítrofes de varios de los países miembros, sino que incluso se pueden constatar políticas de convergencia regional mediante la creación de fondos de apoyo hacia regiones fronterizas que se encontraban en desventaja de las áreas centrales y que mediante su impulso permitió fortalecer el propio proceso de integración y cooperación de la región.

A la luz de este proceso de integración, se ha acuñado el concepto de **sistema social transfronterizo** para referirse a los diversos procesos sociales, económicos, políticos y culturales que tienen una expresión transnacional en la medida que afectan y/o tienen repercusiones en el conjunto de una amplia franja territorial o región binacional, tales como el impacto ambiental, el desarrollo urbano, los flujos y circuitos de capital, mercancías y mano de obra, así como todas las políticas y gestiones de carácter bilateral.

En función de lo anterior, nos propusimos realizar una investigación que diera cuenta de los procesos que han llevado a la estructuración del **espacio transfronterizo México-Estados Unidos**. Para ello partimos de la premisa que en la integración de dicho espacio los diversos actores, procesos y fenómenos

económicos, sociales, culturales y políticos han asumido características transnacionales en la medida que se articulan más allá de los marcos, proyectos y territorios nacionales, configurando regiones y territorios diferentes al resto de sus respectivos países. Esta condición transnacional de la franja territorial septentrional de nuestro país le está otorgando una fuerza creciente de rearticulación hacia el exterior, pero también la ha llevado a una mayor desarticulación interna, en la medida que sus vínculos territoriales han respondido históricamente a intereses extranacionales.

Durante el proceso de investigación revaloramos la importancia de los cuestionamientos frecuentemente soslayados entre los diversos especialistas que han abordado el tema de la integración México-Estados Unidos y/o del proceso de integración de la zona fronteriza de ambas naciones; esto es que si relación económica entre estas naciones y sus repercusiones en el espacio transfronterizo se puede interpretar como un proceso gradual de convergencia, en función de los efectos del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN), o bien que no existe un proceso de integración de la franja fronteriza, y mucho menos entre las naciones del bloque regional, debido a que las marcadas diferencias entre los países daría como resultado costos y beneficios diferenciales que provocarían nuevas asimetrías y conflictos a escala nacional y transfronteriza.

En la reciente reunión que el presidente electo de nuestro país sostuvo con los mandatarios de Estados Unidos y Canadá señaló la situación que guarda la frontera México-Estados Unidos y las desigualdades en el nivel de desarrollo como obstáculos a una "verdadera" integración de los países del TLCAN. Es por ello que la frontera norte de México asumirá un papel estratégico en los próximos años y será un tema crucial para la resolución de los conflictos actuales y futuros dentro del bloque comercial.

Algunos estudios recientes en la Franja fronteriza México-Estados Unidos empiezan a dar luz sobre las diversas formas de articulación transfronteriza,

alentadas por el propio TLCAN, de lo cual se reconoce la existencia de "supercarreteras transnacionales", "corredores comerciales" y "regiones binacionales". Estas configuraciones se sustentan ciertamente sobre una interpretación de los distintos fenómenos que recientemente han estado incidiendo en el desarrollo espacial transfronterizo, tales como la intensificación de inversión extranjera a través de maquiladoras y empresas transnacionales, la apertura comercial y los enlaces que se van configurando por la vía del transporte, los flujos de fuerza de trabajo no regulados, entre otros.

Sin embargo, creemos que la interpretación actual del proceso de articulación espacial de la Frontera México-Estados Unidos debe partir de al menos dos referentes más para explicar la estructuración de este espacio social, uno de carácter histórico y otro de tipo estructural.

En primer lugar, los procesos que están reorganizando el territorio fronterizo México Estados Unidos no pueden ser explicados y comprendidos sin el reconocimiento de los factores históricos que le dieron lugar. La configuración del espacio transfronterizo México-Estados Unidos no corresponde únicamente a hechos y fenómenos recientes o coyunturales, es el resultado de un prolongado proceso histórico que deviene por lo menos desde mediados del siglo XIX, cuando tiene lugar un proceso de reorganización geopolítica del territorio entre México y Estados Unidos y que imprimió un sentido histórico, social y cultural a la franja fronteriza de ambas naciones; entre otras razones por que el territorio que hoy forma parte de la franja fronteriza del suroeste de Estados Unidos alguna vez perteneció a México; posteriormente hacia finales del siglo XIX se empezaron a gestar diferentes actividades que promovieron un poblamiento cualitativamente diferente al de los siglos precedentes, una intensificación en los procesos de transformación de la naturaleza y la formación de diversos vínculos que han permitido en varios momentos generar condiciones para articular la franja fronteriza de ambas naciones.

En segundo lugar, el espacio transfronterizo a que nos vamos a referir tiene la peculiaridad que en América representa el único territorio de contacto entre el primer y tercer mundo y además es el lugar de encuentro e interacción entre la cultura aglosajona y de América Latina. Así, por razones históricas, culturales y económicas se han conformado estructuras y relaciones de carácter asimétrico que se expresan en los niveles de desarrollo, así como en la recurrencia de confrontaciones binacionales derivados de problemas como la migración indocumentada, el narcotráfico y los impactos ambientales, por señalar solamente algunos.

En la franja fronteriza México Estados Unidos pueden, por tanto, ocurrir los procesos más dinámicos de intercambio y integración entre las dos naciones, pero por sus características históricas y estructurales, es común encontrar relaciones asimétricas que dan lugar a conflictos y tensiones, lo cual lleva a redimensionar el tipo y los alcances reales de la integración.

En función de lo anterior, se decidió presentar los resultados de la investigación en tres apartados. El primero constituye el marco de interpretación de la construcción de la frontera y los fenómenos fronterizos, donde se abordan los conceptos que permitieron otorgarle un significado geográfico a dicho fenómeno, tales como el de región fronteriza y espacio social transfronterizo. En este apartado también se lleva a cabo una revisión crítica de las interpretaciones actuales de los fenómenos y los espacios transfronterizos vinculados a los procesos transnacionales; se utiliza el concepto de globalización no para explicar un fenómeno nuevo, sino como una nueva forma de interpretar el contexto actual en que se despliegan los territorios nacionales y subnacionales, incluyendo sus zonas fronterizas. En este capítulo también se establecieron los criterios metodológicos de regionalización fronteriza, con la finalidad de definir el marco de análisis espacial.

En la segunda parte se analizan los principales fenómenos que en diferentes momentos históricos han ido forjando la región fronteriza correspondiente a cada nación y cómo el sentido de las relaciones históricas entre México y Estados Unidos ha incidido en la conformación de un espacio de interacción transfronterizo. En éste se incluyen las expresiones y configuraciones territoriales durante el proceso de recomposición geopolítica de México y Estados Unidos, así como la dinámica en los fenómenos sociales y económicos que se reflejaron en la constitución del sistema de ciudades, la estructuración geoeconómica de la región y el avance de los procesos territoriales de articulación transfronteriza.

En la última parte del documento se analizan los procesos transnacionales y acuerdos binacionales que recientemente están generando un nuevo esquema de articulación e integración del espacio transfronterizo, tales como los ejes del desarrollo industrial vinculados a las nuevas estrategias espaciales de las inversiones externas en la región, la constitución de corredores comerciales transfronterizos y regiones binacionales, así como la migración y la expansión de la población mexicana al suroeste de Estados Unidos, factores que están reconfigurando un nuevo perfil de la sociedad fronteriza y la estructuración de redes sociales binacionales.

Es necesario mencionar que el interés por realizar esta investigación surgió a partir de mi participación en una investigación de mayor alcance intitulada: *"Franjas Fronterizas México Estados Unidos"*, coordinada por el Dr. Angel Bassols Batalla y que se llevó a cabo en el Instituto de Investigaciones Económicas de esta Universidad. Durante el trabajo de gabinete y los recorridos de campo no solamente se amplió el conocimiento del espacio fronterizo, sino representó una vertiente de estudio de gran interés para nuestra disciplina y que nos permitió revalorar su importancia para el futuro de las relaciones México-Estados Unidos, los problemas propios de la frontera y las tendencias de organización del espacio y las regiones mexicanas en una fase de profundos cambios económicos y políticos a nivel nacional e internacional.

I. El fenómeno fronterizo: elementos conceptuales, históricos y espaciales para su comprensión.

1.1. Frontera, región fronteriza y espacio social transfronterizo.

Nuestra percepción e interpretación del fenómeno fronterizo va cambiando cuando analizamos diversos periodos de la historia. Desde los primeros grupos humanos que se fueron expandiendo por el mundo hasta las grandes civilizaciones que formaron imperios, la apropiación del territorio, la conformación de una identidad y el desarrollo de un sentido de pertenencia en cada lugar motivó el surgimiento de zonas de contacto, fronteras culturales y el levantamiento de barreras físicas.

La idea de frontera como delimitación territorial se remonta al periodo del Imperio Romano. Los romanos han sido considerados la primera cultura política que introdujo las nociones de límite territorial y frontera; estos conceptos más que representar delimitaciones formales de jurisdicción administrativa, hacían referencia a los límites de control político-militar o demarcaciones simbólicas de la esfera de influencia imperial (Herzog, 1990).

Existen evidencias de fortificaciones y murallas a lo largo de los ríos Rin y Danubio, construidas por los representantes políticos del Imperio Romano, lo cual muestra la importancia que representaba la defensa y la protección de los límites del Imperio. Según algunos historiadores, los Romanos diferenciaron dos clases de límites territoriales: *limes imperii*, es decir delimitaciones reales fortificadas o funcionales y *finis*, fronteras reconocidas legalmente por el Estado Romano. La noción de *región*, derivada del latín *regere*, también fue introducida por los romanos para referirse a los espacios de control y dominio político del imperio (*Idem*).

La delimitación del Imperio Romano fue necesaria, pues permitía situar zonas de amortiguamiento respecto a las invasiones de los pueblos Bárbaros. Las fronteras desde el punto de vista físico representaban los límites del territorio romano, aunque

nunca constituyeron líneas jurisdiccionales, pues los límites imperiales constantemente cambiaban como consecuencia de su expansión sobre otros territorios.

La constitución de Reinos e Imperios sobre bases territoriales durante la Edad Media reforzaron la idea de límites fronterizos. Sin embargo, la frontera territorial como delimitación política vinculada al surgimiento de entidades de carácter nacional es una invención que surge en la historia occidental moderna en el siglo XVI, donde se crean las condiciones para la formación de los estados-nación europeos tres siglos más tarde.

Los intereses extraterritoriales, derivados del colonialismo y el Imperialismo Europeo, generaron fronteras supranacionales de carácter funcional para delimitar y controlar las zonas sometidas. Las fronteras de España en América estaban a miles de kilómetros de la metrópoli, separadas físicamente por un océano, pero al mismo tiempo conectadas en todos los aspectos con la metrópoli mediante vínculos funcionales operados por la burocracia española.

Los siglos XVIII y XIX fueron escenario del surgimiento de las ideas de nacionalismo y de soberanía a partir de las cuales se considera que el poder del Estado se expresa y se circunscribe a un territorio determinado. Las fronteras pasan a ser líneas de contención, defensa y delimitación de una entidad territorial donde se inscribe la autoridad, las leyes, la legitimidad y la acción del Estado. Las fronteras marcan entonces los límites funcionales utilizados por los primeros estados nacionales para mantener a la población en su propio espacio, sus sociedades nacionales, y prevenir, controlar o regular las interacciones entre ellas, por lo cual la invención de las fronteras es inherente al surgimiento de los estados-nación modernos.

La expansión en áreas continentales, a costa de naciones con territorios débilmente resguardados, motivó un constante cambio en las fronteras y fue la base para consolidar la riqueza y la formación de grandes países como Estados Unidos y la antigua Rusia, quienes multiplicaron su área territorial original a costa de otras naciones.

La necesidad de nuevos o mayores recursos, la falta de "espacio vital", generaron distintos momentos de confrontación bélica y constantes avances y repliegues de las fronteras políticas. Por ello, algunos países levantaron barreras para defenderse, no para avanzar, negando así la frontera como espacio de interacción. Este fue el caso de la línea Maginot construida por Francia para defenderse del inminente ataque de los alemanes en la fase previa a la Segunda Guerra Mundial, aunque la Muralla China podría también representar un buen ejemplo.

En términos conceptuales, la definición más generalizada de *frontera* corresponde precisamente a aquella que se utiliza como delimitación política del estado-nación. Es decir, la línea física y funcional que emana de un acuerdo internacional que indica dominio jurisdiccional por parte de un país y que es impuesta de manera artificial sobre un determinado territorio.

Sin embargo, los autores anglosajones recurren por lo menos a cinco términos para explicar las diferentes connotaciones del fenómeno fronterizo. *Frontier* como la zona de expansión distante del centro de la nación o área de transición entre dos culturas; Turner acuñó el término cuando se refirió a los márgenes de expansión de los Estados Unidos hacia el Oeste en el siglo XIX y la denominó *American Frontier* (Jiménez, 1997). El término *Boundary* corresponde a la idea más ampliamente utilizada, y equivale al de *Frontera política*, es decir la delimitación y/o separación de diferentes entidades territoriales como resultado de un acuerdo. Otros tres términos en la literatura anglosajona son *Border*, *borderland* y *borderlanders*, los primeros dos, frecuentemente usados indistintamente, refieren un lugar o región adyacente, vinculada a la línea divisoria, es decir como espacio o territorio fronterizo, mientras que el tercero corresponde a la población residente o vinculada a la región fronteriza.

Una tipología interesante de las fronteras contemporáneas es propuesta por Zúñiga (1998), quién señala que a lo largo de la historia se presenta una combinación de hegemonías, niveles de desarrollo y contraposición de proyectos nacionales que dan como resultado una multiplicidad de tipos de fronteras alrededor del mundo:

- Fronteras minúsculas (600 metros entre China y Macao) y fronteras extensas (20 mil kilómetros del perímetro de la antigua Unión Soviética).
- Fronteras herméticas, cuya misión ha sido separar y dividir (en su momento el muro de Berlín, las barreras eléctricas entre Rusia y Turquía).
- Fronteras estables y activas (Canadá-Estados Unidos) y fronteras conflictivas (Iraq-Kuwait).
- Regiones fronterizas despobladas (México-Belice) *versus* altamente pobladas (Brasil-Uruguay).
- Fronteras absurdamente impuestas (Niger-Nigeria).
- Fronteras que favorecen relaciones más o menos simétricas entre dos naciones (Brasil-Argentina, Argelia-Marruecos); entre dos imperios (Estados Unidos-Rusia).
- Fronteras con relaciones asimétricas, entre una nación y un imperio (México-Estados Unidos)

Estos ejemplos ilustran el carácter humano de las fronteras y, en consecuencia, el nacimiento, los cambios y las caídas de fronteras están en función de las interrelaciones entre diferentes sociedades.

De acuerdo a Foucher (1986), la comprensión de las fronteras requiere de la construcción de una geografía social del espacio donde se intersectan los estado-nación. En función de las adyacencias, el espacio fronterizo es diatópico y diacrónico; es decir existe diversidad de tiempos y espacios donde convergen sociedades que crean situaciones geopolíticas y geohistóricas específicas. Es por esta razón que los espacios fronterizos representan combinaciones únicas en los diferentes momentos de la historia o de los proyectos de los estados-nación.

A diferencia del concepto de frontera como línea, el espacio o región fronteriza existe no por representar una demarcación político-territorial, sino por cuanto ahí se llevan a cabo interacciones, se sobreponen rasgos culturales y tienen lugar intercambios entre dos naciones. El límite de la región fronteriza depende del alcance de interacción de los países. Algunas regiones fronterizas son reducidas físicamente ya que las influencias externas se limitan al área inmediata de la frontera; en otros casos las regiones fronterizas son amplias por que las influencias externas tienden a penetrar en un área extensa mucho más allá de la línea fronteriza.

En momentos de confrontaciones bélicas, por motivos expansionistas, las zonas fronterizas adquirirían un mayor valor geopolítico, pues se convertían en áreas de amortiguamiento para salvaguardar la soberanía nacional. Es por ello que, en términos de poblamiento y desarrollo económico, durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, muchas de las zonas fronterizas del mundo estuvieron confinadas a un relativo aislamiento y abandono, caracterizándose por su escasa integración. Ello debido a que los conflictos que se suscitaban durante periodos de confrontación militar cancelaban o hacían poco atractivas las posibilidades de poblamiento e inversión; las guerras y confrontaciones características del siglo XIX y las cinco primeras décadas del siglo XX vulneraban la integridad territorial de países débiles, que veían cómo su territorio era asimilado por otro país, desdibujando rápidamente sus fronteras.

En este contexto las regiones fronterizas frecuentemente conformaban espacios periféricos debido, en parte también, a la prevalencia de sistemas de desarrollo endógenos (economías cerradas) y las acciones centralizadas de los estados, lo cual se reflejaba en los débiles vínculos que las regiones fronterizas desarrollaban con el interior y el exterior; salvo en los casos donde el comercio internacional y los intereses imperialistas permitían, por su propia lógica, sostener vínculos extraterritoriales, entonces las zonas fronterizas y costeras adquirirían un mayor impulso.

La culminación de la Segunda Guerra Mundial en 1945 favoreció cambios a nivel mundial que afectaron de manera cualitativa las diversas regiones fronterizas,

especialmente en Europa, Africa y Asia. La descolonización y la disminución de disputas territoriales motivaron una menor tensión en las zonas fronterizas, favoreciendo situaciones de estabilidad y generando nuevas condiciones de intercambio y ventajas de localización que hacían atractivo el poblamiento, la inversión y el comercio en estas zonas.

Estos cambios en la función de las fronteras también fueron posibles gracias a los avances tecnológicos en la supervisión aérea y satelital utilizados en el control geoestratégico del territorio, lo que disminuyó en cierta medida la vigilancia terrestre. Así, la función geopolítica de las fronteras como zonas de amortiguamiento pasó a un segundo plano.

No obstante lo anterior, una consecuencia de la guerra fría fue la aparición de dos sistemas antagónicos y un esquema de hegemonía bipolar a nivel internacional con el cual resurgieron fronteras políticas con fuertes barreras y tensiones, generando una fragmentación de varias regiones alrededor del mundo. La división este-oeste fue llevada a su máxima expresión con la construcción del muro de Berlín en la Alemania dividida, una Europa oriental y otra occidental, la división de Corea y Vietnam y, en general, la conformación de países alineados en sus respectivos bloques. La caída del muro de Berlín en 1989, la posterior unificación alemana y la fragmentación de la URSS fueron expresiones de la culminación de la guerra fría y el colapso del socialismo soviético y el de Europa oriental. De ahí en adelante cobró fuerza una nueva ola de nacionalismos que recrearon el mapa político de Europa, la redefinición de las fronteras nacionales y las funciones que estas habían llevado a cabo.

Por otra parte, desde mediados de los años sesenta ya se habían intensificado los procesos de internacionalización del capital, generándose una mayor movilidad de las filiales de empresas y la orientación de inversiones de los países más desarrollados hacia diferentes partes del mundo, al tiempo que se inicia una progresiva apertura al comercio internacional. En este contexto las áreas fronterizas de países menos desarrollados emergieron como espacios atractivos para los intereses del capital

transnacional, especialmente cuando algunas naciones mostraron fuertes desequilibrios territoriales que repercutieron en la "congestión" de sus regiones centrales.

El tránsito de economías cerradas y protegidas a economías abiertas y con menores regulaciones por parte del estado, ampliaron los vínculos internacionales por la vía del comercio y las inversiones, estas acciones impulsadas por un buen número de países contribuyeron a crear nuevos vínculos de carácter supranacional y al reposicionamiento de sus fronteras.

Se puede decir que los desarrollos tecnológicos difundidos desde los años ochenta aceleraron diversos procesos transnacionales, favoreciendo una manera cualitativamente diferente de organización del capital a escala planetaria. Esto ha generado nuevos vínculos de interdependencia entre los países, un incremento en la movilidad espacial de procesos productivos y de mano de obra, un creciente comercio de bienes y servicios, así como una rápida circulación de la información y de flujos financieros, donde la distancia deja de ser un fuerte obstáculo. En este contexto, las zonas fronterizas se vuelven más permeables y encuentran oportunidades que no habían tenido, situándose como los espacios dinámicos del comercio, la industrialización, la urbanización y un sin fin de procesos que implican una alta interacción transnacional.

En el marco de los procesos de integración y acuerdos multilaterales, los espacios fronterizos revisten una gran importancia desde la vertiente de desarrollo regional y la organización del territorio, puesto que algunas regiones experimentan fuertes procesos de poblamiento, urbanización e industrialización, pero al mismo tiempo las interacciones transfronterizas pueden derivar en nuevos conflictos -sociales, políticos, ambientales- y, consecuentemente, se requieren crear nuevas formas de colaboración entre las naciones, así como políticas, planes y programas de carácter binacional.

Como entidades socio-espaciales, las fronteras poseen características singulares y universales. Las regiones fronterizas de Africa, Europa, Asia y América presentan

condiciones únicas en su formación histórica y configuración actual, aunque en todas están presentes rasgos comunes, como son las relaciones interfronterizas generadas a partir del movimiento de bienes y personas, interdependencia, procesos migratorios, etc. Todos estos fenómenos están presentes en diferentes grados y con características específicas alrededor del mundo.

Las regiones fronterizas como tales son espacios de confrontación, intercambio y articulación. Los fenómenos ambientales, sociales, económicos, políticos y culturales que ocurren en ellas se expresan como procesos de interacción. Desde esta perspectiva tienen lugar especificidades regionales y estructuras socioespaciales diferentes a las de sus áreas centrales .

De acuerdo a Oscar J. Martínez (1994) las regiones fronterizas pueden caracterizarse en función de su nivel de interacción, en este sentido identifica cuatro modelos que pueden ocurrir a través del tiempo:

- a) **Alienadas.**- Donde prevalece la tensión, la frontera se encuentra funcionalmente cerrada y las interacciones están ausentes. Los factores de alienación son diversos, entre ellos estarían confrontaciones bélicas, disputas políticas, surgimiento de distintos tipos de nacionalismo, rivalidades étnicas y religiosas, etc. Esto se ve acompañado con una fuerte presencia militar y controles rígidos de los cruces fronterizos. Ejemplos de este tipo pueden encontrarse en el Medio Oriente Israel-Palestina, en la antigua Yugoslavia, la frontera entre India y Pakistán en Asia, entre otras.
- b) **Coexistencia.**- Donde existe estabilidad e intercambios limitados. Los países han superado la situación de tensión y confrontación. Los problemas y disputas pueden manejarse a un grado que permite una estabilidad relativa, ejemplos representativos de este tipo podrían ser la coexistencia en las zonas fronterizas de Ecuador-Perú, Israel-Egipto y Rusia-China.

- c) **Interdependientes.**- Cuando se ocurre estabilidad prolongada, existe complementariedad que incide en una mayor interacción y relaciones de cooperación. Para que exista esta situación debe haber una relativa estabilidad en las relaciones internacionales y un clima económico favorable en ambos países y que permita proyectos y vínculos de inversión, comercio y empleo. Aunque el término de interdependencia oculta las asimetrías.
- d) **Integradas.**- La estabilidad es permanente y las economías de los dos países se encuentran articuladas facilitando el libre movimiento de población y de bienes. En este nivel las naciones vecinas han superado sus diferencias políticas y tienden a eliminar las barreras al comercio y flujos de personas. Sin lugar a dudas Europa occidental, como resultado de la consolidación de la Unión Europea, es el mejor ejemplo en este modelo. Aquí encontramos los mayores niveles de integración transfronteriza especialmente en la región donde convergen las fronteras de Suiza, Francia y Alemania donde existen mecanismos altamente desarrollados de cooperación y planeación internacional. La región fronteriza Canadá-Estados Unidos también es un referente importante en esta categoría.

Es posible encontrar diferentes combinaciones según la zona fronteriza de que se trate, aunque este esquema no se debe interpretar como un ciclo evolutivo que explique los estadios o fases por las que debieran transitar todas las zonas o regiones fronterizas. Sin embargo, una limitación en los modelos señalados por Martínez es que al etiquetar las zonas fronterizas en términos de interdependencia o de integración no se aclaran las causas y las consecuencias que dichos procesos implican para cada país, esto es por que muchas veces durante un proceso de integración se suelen soslayar las diferencias y desigualdades resultantes de procesos histórico-estructurales entre dos países y que pueden generar formas de integración asimétrica.

En este sentido, un alto grado de interacción en la zona limítrofe entre dos o más países puede efectivamente derivar en la conformación de una región fronteriza integrada o simplemente puede favorecer algunos mecanismos de articulación, sin que

necesariamente signifique que se haya concretado un proceso de integración en el sentido de articular y fortalecer la región a través de mecanismos de negociación, colaboración, complementariedad, etc.

La interpretación y el estudio de este fenómeno desde la vertiente de la Geografía y otras disciplinas es reciente y despierta muchas incógnitas por que se conoce muy poco la lógica de funcionamiento de los espacios fronterizos binacionales que involucran regiones fuertemente diferenciadas y aún en aquellas regiones donde no existan marcadas diferencias.

En diversas investigaciones los acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales, así como el efecto expansivo de las inversiones extranjeras directas y las migraciones internacionales, han sido utilizados como referentes para explicar la interacción de las zonas limítrofes entre los países, aunque esto no aporta elementos suficientes para comprender las consecuencias en cuanto a la organización de los espacios fronterizos.

Quizás en este momento el único referente en la organización que están teniendo las regiones fronterizas es el de la experiencia europea de integración. La constitución de la Unión Europea es un proceso histórico que parece consolidar un paradigma de organización regional supranacional a futuro, y que por lo mismo, puede enriquecer el conocimiento y la perspectiva de análisis de los espacios transfronterizos, ya que no solamente es considerado como ejemplo de un proceso real de integración territorial en las zonas limítrofes de varios de los países miembros, sino que incluso se pueden constatar políticas de convergencia regional mediante la creación de fondos de apoyo hacia regiones fronterizas que se encontraban en desventaja de las áreas centrales o que mediante su impulso permiten fortalecer la propia integración y cooperación de la región.

En esta idea, y al evaluar el alto grado de integración que han venido adquiriendo procesos de regionalización como el de la Unión Europea, Herzog (1990) propone utilizar el concepto de **sistema social transfronterizo** para referirse a los diversos

procesos sociales, económico, políticos y culturales que tienen una expresión transnacional en la medida que afectan y/o tienen repercusiones en el conjunto de una región binacional, tales como el impacto ambiental, el desarrollo urbano, los flujos y circuitos de capital, mercancías y mano de obra, así como todas las políticas y gestiones de carácter bilateral.

Partiendo de lo anterior proponemos utilizar el concepto de **espacio social transfronterizo**, es decir una organización socio-espacial que es el resultado de un proceso de interacción a nivel territorial entre dos o más países. En éste, los diversos actores, los procesos y fenómenos económicos, sociales y políticos asumen características transnacionales en la medida que trascienden y se articulan más allá de los marcos, proyectos y territorios nacionales, configurando regiones y territorios diferentes al resto del país, así como identidades que podrían estar definiendo la conformación de una tercera cultura.

En la medida que en un esquema de desarrollo nacional se privilegian las estrategias de apertura de la economía, integración comercial y participación en el contexto mundial, se deduce que un gran número de regiones fronterizas pasarán a representar, junto con otras configuraciones territoriales, uno de los espacios en donde el peso específico de interacciones transnacionales serán más fuertes que en otros territorios y por lo mismo, la organización espacial se podría explicar en buena medida de acuerdo a los procesos y funciones de tipo transnacional.

Las diferentes dimensiones expresadas por la globalización pueden debilitar y/o asignar nuevas funciones a los Estados-nación. Los espacios nacionales se entremezclan e imbrican mediante la participación de actores transnacionales, emergen nuevas identidades y se construyen nuevos espacios sociales, ahora de rasgos transnacionales, distintos a los que tradicionalmente se habían configurado en las décadas anteriores.

Para las ciencias sociales aparecen fenómenos que ahora deben ser analizados desde perspectivas diferentes a las tradicionales. Las identidades socioculturales, el papel de las organizaciones internacionales, las crisis y turbulencias financieras, el trabajo, los movimientos sociales, los conflictos étnicos, las migraciones, el impacto ambiental, las formas de producción, el papel del Estados, las ciudades, el desarrollo regional, etc; todos estos aspectos, en mayor o menor medida, demandan ser abordados, explicados o contextualizados en función de las relaciones que se establecen con el resto del planeta.

Este nuevo contexto también está incidiendo sobre el presente y futuro de los espacios fronterizos, en la medida que la formulación e implementación de proyectos nacionales en el mundo actual están siendo condicionados por nuevas determinantes externas.

Por ello, a continuación nos proponemos identificar el significado de la globalización, los efectos territoriales de ésta y la manera en que este proceso viene permeando la interpretación y el desarrollo de los espacios fronterizos.

1.2 La globalización y sus efectos sobre el territorio.

El tránsito de un referente nacional a uno transnacional, y la manera como las sociedades nacionales en sus diferentes escalas son permeadas y articuladas a nivel internacional, ha promovido la utilización de nuevos conceptos y marcos de interpretación.

El término globalización evoca nuevas formas de pensar y concebir la idea que se tenía del mundo. La concepción del globo como figura astronómica ha dado paso a nuevas interpretaciones que reconsideran el significado histórico en la conformación de una sociedad global. Algunas interpretaciones de la globalización aparecen como una especie de "redescubrimiento" de la tierra, donde tratan de comprender cada fracción del espacio mundial en función del espacio global. Esta interpretación es relativamente reciente.

En su análisis sobre las teorías de la globalización, Octavio Ianni (1996) nos remite a la gran variedad de sentidos descriptivos, interpretativos, imaginativos, simbólicos y metafóricos que se proponen conceptualizar el tema de globalización y, a la vez, que intentan capturar los cambios acelerados a escala mundial en la fase final del siglo XX. Entre ellos el de "aldea global" (McLuhan), "economía mundo" (Braudel), "sistema mundo" (Wallerstein), "nueva división internacional del trabajo" (Fröbel et. al.), "mundo sin fronteras" (Ohmae), "sociedad informacional" (Castells), "fin de la historia" (Fukuyama), entre otros.

Cada propuesta, desde su propio ángulo, abre diferentes formulaciones que privilegian los aspectos económicos, históricos, geográficos, sociales, políticos, culturales, etc., y que intentan dar cuenta de las lógicas, dimensiones y consecuencias de la globalización en distintas vertientes. Esto ha generado un amplio debate, así como controversias, críticas, posturas y enfoques contrapuestos, que intentan esclarecer el fenómeno o una parte de éste.

El espectro de posibilidades conceptuales desde el análisis de la globalización es sumamente amplio, por ello, en un esfuerzo por comprender el sentido y el alcance histórico y espacial de dicho fenómeno, rescatamos y discutimos las principales proposiciones que permitan comprender las consecuencias de la globalización en su vertiente territorial, con énfasis en los fenómenos y territorios fronterizos.

No existe un concepto único de la globalización, ni hay consenso cuándo inicia este proceso. Para algunos se inició con el despliegue del sistema capitalista a escala internacional a partir del siglo XVI, cuyo punto de partida sería el colonialismo; otros refieren la dinámica de los cambios en las relaciones económicas internacionales al término de la Segunda Guerra Mundial, comandados por la expansión de las empresas transnacionales; mientras que para algunos representa un fenómeno reciente que aparece con la caída del muro de Berlín y el colapso del socialismo.

En las obras de los diferentes estudiosos del capitalismo ya se habían señalado las diversas connotaciones internacionales, multinacionales, transnacionales y mundiales del capitalismo, desarrolladas durante su formación y expansión, esto se observa en el proceso de acumulación originaria, el mercantilismo, el colonialismo y el imperialismo.

Braudel y Wallerstein desarrollan una manera interpretativa muy interesante que nos lleva precisamente a comprender el fenómeno de globalización a partir de una visión histórica-geográfica. El análisis del proceso de internacionalización del capitalismo visto a través de grandes ciclos geohistóricos o de sucesión de sistemas económicos mundiales lleva a proponer a Braudel el concepto de **economía-mundo**, mientras que Wallerstein incorpora la categoría de **sistema-mundo**. Estos conceptos permiten releer la historia y la geografía del capitalismo.

Por economía-mundo se entiende una porción del planeta en la medida que se forma un todo económico. A diferencia del término economía mundial, que refiere la economía o el mercado del mundo en su totalidad, la economía-mundo representa un espacio geográfico que varía con lentitud, tiene un centro hegemónico representado por una

ciudad dominante o una capital económica y se divide en zonas sucesivamente jerarquizadas, que van del centro hacia lugares hegemonizados o periferias (Ianni, 1996).

Wallerstein observa que la etapa actual del desarrollo del capitalismo representa otro estadio en el desarrollo del sistema-mundo, cuyo rasgo principal es que el capital tiene un propósito transnacional. Para Wallerstein la economía-mundo ha asumido características universales por que todos los estados-nación están en diferentes grados articulados en su estructura central. Una característica importante es el sistema de estratificación global que divide a la economía mundial en áreas centrales (beneficiarias de la acumulación de capital) y áreas periféricas (sometidas al dominio por las primeras).

Este esquema es clave para entender cómo la historia se puede explicar en función de la sucesión de sistemas económicos mundiales, sus extensiones territoriales, y su lógica espacial que trasciende y modifica las escalas nacionales y locales. Permite analizar los diferentes procesos económicos, políticos, materiales, culturales, tecnológicos, etc, así como las diversidades, las desigualdades, las tensiones y los conflictos. La perspectiva de Braudel permite entender la ascensión y decadencia de economías-mundo y explica como Venecia, Holanda, Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, Japón y otros países o ciudades, cada uno en su tiempo y lugar, polarizan configuraciones espaciales y movimientos de carácter mundial.

El capitalismo como modo de producción, dada su propia lógica interna, asumió desde sus inicios características internacionales por que se expandió en buena parte del mundo en función de territorios, recursos estratégicos, poblaciones, procesos culturales y desarrollos tecnológicos. Sucesivamente, en diferentes etapas, los territorios y sus poblaciones han sido incorporadas a la lógica de internacionalización del capital. Por esta razón, se puede afirmar que la globalización no es un concepto nuevo que defina un fenómeno nuevo, sino un concepto nuevo que renombra, reinterpreta y moderniza un proceso histórico prolongada de por lo menos 500 años.

Como fenómeno histórico la globalización no es lineal ni homogénea, es decir tiene aceleraciones y periodos de relativo estancamiento y se despliega por diferentes espacios a escala planetaria de manera desigual y fragmentada; los centros hegemónicos de difusión y los territorios articulados hacia éstos van cambiando con el tiempo, reconfigurándose constantemente y transitando sucesivamente por fases de integración, desintegración y reintegración espacial.

El predominio de un gran número de posturas al afirmar que la globalización es un fenómeno reciente parte precisamente de una consideración ahistórica y aespacial del fenómeno. Es decir, no alcanzan a percibir la evolución de la matriz espacial del capitalismo y sus prácticas sociales (políticas, tecnológicas, culturales, etc.) que también van asumiendo características y formas históricas de articulación a escala internacional.

Como una fase de transición histórica del capitalismo, la globalización no solamente se expresa en una aceleración de circuitos económicos internacionales, sino en una manera cualitativamente diferente de organización de los espacios regionales, nacionales y mundiales. Por ello, si la globalización representa una fase de transición histórica también podría considerarse como una fase de **transición territorial**.

Con la globalización emerge, en todas sus dimensiones y escalas, una nueva multiplicidad de conexiones y correlaciones entre los Estados y las sociedades. La globalidad rompe la unidad del estado nacional y de la sociedad nacional, y se establecen nuevas relaciones de poder y competitividad, emergen conflictos y entrecruzamientos entre, por una parte, unidades y actores del mismo estado nacional, y por otra, situaciones, procesos y espacios sociales transnacionales (Beck, 1998).

El estado-nación permeó por muchos años la noción jurídico-política del territorio y de las interacciones que al interior se suscitaban o las que éste realizaba frente a otras entidades homólogas. La fase de la globalización se puede caracterizar por que los territorios nacionales dejan de ser el escenario y referente principal de la sociedad, al

trascender lo nacional e incorporar lo transnacional, el estado territorial da paso a la transnacionalización del territorio (Santos, 1996).

La componente tecnológica se erige como uno de los ejes dinamizadores de la globalización y de diversos cambios territoriales. Los nuevos desarrollos en comunicaciones, informática y nuevos materiales posibilitan el desarrollo de procesos simultáneos a escala planetaria, por lo cual tiende a diluirse la vinculación de la sociedad a un lugar concreto. Aparece así, una conformación real y virtual de eventos, organizaciones y comunidades vinculadas globalmente (Banco Mundial, flujos financieros, empresas transnacionales, cambio climático, *mass media*, movimientos ecologistas, estilos de vida, etc.)

La abrupta reducción del costo de transporte y las comunicaciones provocan que conceptos como "distancia", "fricción del espacio" y "contigüidad territorial" pasan a ser progresivamente obsoletos, desapareciendo los obstáculos a la movilidad de capital, mercancías, flujos financieros, información y estereotipos culturales.

Sin embargo, no se puede afirmar la existencia de un espacio global, sino solamente espacios de la globalización, es decir de espacios nacionales de la economía internacional, en este sentido emerge un esquema de producción mundial a través de la descentralización o externalización de procesos productivos en un gran número de países, lo cual rompe con los patrones clásicos de localización de las actividades productivas.

La relocalización de las inversiones extranjeras directas por la vía de empresas transnacionales, según Guillén (2000) obedece a cuatro causas fundamentales: la imposibilidad de producir cantidades suficientes en el país de origen, sobre todo en el sector primario, debido a la carencia o limitaciones de recursos naturales; la imposibilidad de vender cantidades suficientes en los países de destino debido a las barreras proteccionistas, principalmente en el sector manufacturero; por la saturación de mercados de los países de origen y la necesidad de satisfacer mejor la demanda de

los países de implantación a partir de filiales; por la posibilidad de aprovechar ventajas comparativas en especial en los países subdesarrollados con bajos costos salariales.

De acuerdo al planteamiento original de Fröbel y otros (1980), a partir de la década de los sesenta, los flujos de inversión extranjera directa (IED) se desplazan de los países centrales a los menos desarrollados ubicándose principalmente en el sector manufacturero a través de filiales de empresas. En consecuencia, la globalización induce regionalización, en el sentido de que se forma una división del trabajo a escala planetaria que requiere espacios económicos y mercados jerarquizados bajo condiciones distintas que las que por mucho tiempo posibilitaron los estados-nación.

En los años más recientes se exacerbaban las especializaciones productivas a nivel de los espacios mundiales, pero también ocurren nuevas modalidades y estrategias espaciales de los flujos de IED que permiten reformular la concepción original de **nueva división internacional del trabajo** planteada por Fröbel; así Coffey (1996) señala que la división internacional del trabajo en su fase más reciente presenta cuatro nuevos rasgos: a) las empresas de países desarrollados han incrementado una explotación de sus ventajas comparativas, sin necesidad de IED mediante acuerdos con subcontratistas locales independientes, ubicados en los países menos desarrollados; b) el desplazamiento de sectores de servicios a los países periféricos; c) una relocalización de la IED a países menos desarrollados, desde aquellos donde originalmente se ubicaron los principales flujos de IED; y d) nuevas reubicaciones de IED hacia otros centros económicos.

Mittelman (1995) ha criticado la terminología de nueva división internacional de trabajo y propone otra alternativa bajo el concepto de **división global del trabajo**, término que en su opinión permite incluir la reestructuración de las regiones dentro de una interpenetración de procesos globales, las dinámicas regionales y las condiciones locales. Señala que la reestructuración conlleva a una fuerte contradicción entre un Estado y los gobernantes, que tiene como precepto la defensa de ciertos intereses

nacionales y políticas de corte social, frente al cambio en las políticas que promueven los organismos financieros internacionales y las empresas transnacionales.

Aún con los nuevos fenómenos que llevan a replantear el proceso de división internacional del trabajo, la fragmentación espacial de procesos productivos continua explicándose principalmente en función de la búsqueda del costo de producción más bajo por parte de empresas, por lo cual los países menos desarrollados se vuelven atractivos como destinatarios de procesos intermedios y terminales, intensivos en mano de obra, mientras los procesos intensivos en conocimientos, investigación tecnológica y diseño del producto permanecen en los países sede de las empresas transnacionales. Esto obedece a que durante el ciclo de un producto se incrementa la competencia entre las empresas y por consiguiente buscan reducir costos que los lleva precisamente a separar espacialmente los distintos procesos productivos.

Sin embargo, la difusión de nuevos procesos a partir de los nuevos paradigmas de producción flexible, de subcontratación y externalización de la producción tienen efectos contrapuestos en cuanto a las conductas de localización y aglomeración espacial; así por un lado crecen las exigencias de concentración y esto da lugar a formas específicas de nuevas aglomeraciones, mientras que por otro lado se fortalecen las posibilidades de dispersión territorial en el sentido de división internacional del trabajo (Gatto, 1990).

Se estaría, por tanto debatiendo entre, por lo menos, dos lógicas que ocurren simultáneamente en la estructuración de espacios transnacionales. Por un lado la conformación de un tejido productivo a nivel internacional, apoyada por el despliegue de redes de comercio y transacciones financieras en tiempo real; una especie de "espacio red" o "espacio de flujos", según la propuesta de Castells (1998), cuya base explicativa se encuentra en los primeros planteamientos señalados en la propuesta de nueva división internacional de trabajo; aunque ahora tendríamos que considerar el papel que desempeñan los recursos en telemática e información aplicados a la producción, los circuitos comerciales, los flujos de capital y mano de obra; ello conformaría una

secuencia de zonas productivas y mercados jerarquizados y articulados de acuerdo a la funcionalidad de cada parte en una cadena general de interdependencias.

Por otro lado, existe una relación recíproca entre reestructuración productiva, globalización y desarrollo territorial; así, el desarrollo regional/local no estaría únicamente vinculado a procesos de crecimiento endógeno o cambio estructural de los países, sino al efecto de relaciones recíprocas global/local¹ en donde se revaloriza y se promueve el desarrollo y la especialización de territorios locales y regionales; resurgen fenómenos de reaglomeración y de producción especializada que originan nuevas regiones y distritos industriales. De una manera similar, ciertas ciudades estarían generando condiciones y asumiendo nuevas funciones que le permiten articularse con mucho mayor fuerza hacia otros espacios mundiales. Esto ocurre por que las estrategias del capital trasnacional se proyectan a escala internacional, pero sus expresiones productivas ocurren a escala local y urbana-regional.

La globalización, en términos de la división internacional del trabajo o del mosaico global de economías regionales, no abarca países en su conjunto sino espacios subnacionales, regiones, ciudades y localidades que podrían pasar a representar los nuevos o futuros ejes dinamizadores de articulación de la economía mundial. Como entidades y fenómenos socio-espaciales, las ciudades y las regiones están evolucionando hacia configuraciones cada vez más complejas que derrumban los paradigmas clásicos de la teoría urbana y regional.

La globalización, en términos de nueva división internacional del trabajo, da lugar, por un lado a una nueva geografía económica y un cambio en las relaciones geoeconómicas y geopolíticas internacionales. Por otra parte el efecto desigual de la globalización sobre el territorio plantea nuevas incógnitas sobre la permanencia o coexistencia de regiones y sistemas urbanos de tipo tradicional, frente a fenómenos

¹ Ronald Robertson propone el concepto de "glocalización", neologismo formado por las palabras global y local, de acuerdo a su planteamiento esta síntesis verbal señala que lo global y local no son excluyentes, sino al contrario lo local debe entenderse como un aspecto de lo global. Citado por Beck (1998).

territoriales emergentes a partir de procesos globales. La pregunta que surge es si existe un modelo espacial emergente, la renovación de lo ya existente o la coexistencia de diversos modelos en un mismo país y en diversas partes del mundo.

La reestructuración territorial que resulta de la globalización hace pensar que pueden coincidir distintos procesos territoriales en una misma fase histórica, pero que obedecen a lógicas diferentes, dando como resultado una estructuración territorial más compleja y diversificada.

Una tendencia que se perfila a futuro es que los territorios nacionales y subnacionales manifiesten diferentes formas y capacidades de inserción y articulación a lo global. Por lo tanto, lo mismo encontraremos espacios incluidos que espacios excluidos y diversas estrategias que pautarán tendencias diversas en las configuraciones territoriales, antes de que se despliegue un modelo único.

Bervejillo (1996) señala un cierto tipo de coexistencia entre formaciones territoriales tradicionales y emergentes, aunque con una tendencia hacia la transformación progresiva de los viejos territorios, lo cual llevará a una encrucijada entre los megaprocesos y las historias y estrategias locales. De acuerdo a ello ha identificado los siguientes procesos de reestructuración territorial:

- a) Reforzamiento de la concentración económica en algunos de los grandes núcleos urbanos preexistentes, asociados a la rearticulación de estos núcleos en redes urbanas de nuevo tipo.
- b) Procesos de desarrollo industrial local autónomo, apoyados en sistemas locales de empresas, capaces de dinamizar selectivamente centros urbanos intermedios y menores, así como la creación de distritos industriales.
- c) Procesos de crecimiento desequilibrado en regiones receptoras de plantas descentralizadas-fragmentadas, en base a "tejidos de subcontratación pobre".

- d) Procesos de desarrollo regional asociados a la agroindustria, con eje en la transformación del espacio rural y consecuencias variables sobre el sistema urbano.
- e) Desarrollos locales o regionales sustentados por la nueva economía global del turismo, más o menos articulados con el resto del territorio nacional.
- f) Decadencia de regiones y ciudades fuertemente asociadas a modelos de desarrollo previos en crisis, por ejemplo, procesos de descentralización en áreas manufactureras tradicionales o procesos de "desagrarización" y desertificación en antiguas áreas agrícolas.

Como expresiones más visibles de la nueva dinámica territorial podemos encontrar en la literatura reciente diferentes términos que intentan dar cuenta de las formaciones territoriales emergentes o de futuras configuraciones espaciales en la fase de la globalización, aunque habría que subrayar que estos fenómenos están ocurriendo principalmente en los países más desarrollados. Así, un primer conjunto de expresiones territoriales estarían vinculados a partir de procesos y fenómenos espaciales cuya característica distintiva es su grado de articulación en una relación global/local, tanto en procesos urbanos como en regionales y urbano-regionales.

En un trabajo reciente, Perló (1999) señala la aparición de cuatro nuevas configuraciones espaciales que estarían vinculadas al proceso de globalización, entre ellas: la **Ciudad Global** (Sassen, 1991, Friedman, 1995) la cual ejerce la función de nodos de control global sobre el conjunto de la economía mundial, ello debido a que son los ejes principales de acumulación y reproducción de capital por ser la sede de las grandes empresas trasnacionales, empleo, servicios especializados, telecomunicaciones, innovación tecnológica, etc., ejemplos serían Nueva York, Londres, Tokio y París; las **ciudades subglobales** (Friedman, 1995), metrópolis que enlazan a la economía mundial con las regiones de sus países o de varios países (Los Angeles, San Francisco, Sao Paulo, México, etc.); las **áreas metropolitanas policéntricas**, que representan, junto al crecimiento de la gran ciudad, grandes redes

de centros comerciales y núcleos de la actividad industrial y que corresponden a los territorios más urbanizados del mundo entre los que se encuentran el de Japón (Osaka-Kobe-Nagoya-Tokyo-Yokohama), el de Estados Unidos (Boston-Nueva York-Filadelfia-Baltimore-Washington) y Europa (Manchester-Leeds-Birmingham-Londres-Paris-Bruselas-Amsterdam-Bruselas-Francfort) y los **nuevos distritos industriales** definidos por la localización y reaglomeración de nuevos sectores industriales como por el uso de nuevas tecnologías tales como el Silicon Valley en California, la Carretera 187 en Boston y la Tercera Italia (Castells y Hall, 1994).

Si el espacio se unifica para atender las necesidades de una producción globalizada, las regiones aparecen como las distintas versiones de la mundialización. Contrariamente a lo que se piensa la globalización no garantiza la homogeneidad, sino fomenta diferencias, las refuerza y hasta depende de ellas. Cuanto más se mundializan los lugares, más se vuelven específicos y singulares (Santos, 1996). Es en este contexto que el estudio regional asume un papel importante, pues existe una creciente necesidad de comprender cómo un mismo modo de producción se reproduce en diferentes regiones en el globo, a base de sus especificidades. En consecuencia, aparecen nuevas variables, nuevas funciones y nuevas formas para interpretar la región, lo regional y la regionalización.

Con el cambio en las funciones del Estado tienden a desaparecer las mediaciones nacionales entre lo local e internacional, diluyendo la capacidad para dirigir el desarrollo regional desde los propios aparatos de Estado. Esto conlleva severas implicaciones sobre la organización territorial y las prácticas de planificación regional, puesto que tiene lugar un proceso simultáneo de **rearticulación externa-desarticulación interna** de las regiones. En otras palabras, se genera un proceso de **fragmentación territorial**.

Bajo este contexto se redefinen límites regionales y se generan articulaciones entre diferentes espacios locales y globales. Así, muchas regiones hoy en día se enfrentan a un nuevo tipo de problemas que no conocieron durante el periodo de crecimiento de la

posguerra. Por ello la globalización replantea el debate sobre el futuro de las regiones subnacionales y los procesos de regionalización supranacionales, tipo Unión Europea, que tienden a alterar los fundamentos clásicos del desarrollo regional y la gestión del territorio.

La globalización redimensiona el término de **desarrollo regional** puesto que las empresas y las estrategias del capital privado son quienes definen, en última instancia, las formas, ritmos de crecimiento y articulación de los territorios. Al desaparecer los esquemas de regulación estatal, el capital decide las ubicaciones territoriales de la inversión *per se*, razón por la cual los impactos no pueden ser amplios ni diversificados. Al transformarse los territorios nacionales en espacios de la economía internacional están siendo mejor aprovechados por las empresas transnacionales que por las propias sociedades nacionales.

El antagonismo de las regiones atrasadas versus regiones desarrolladas tiende a hacerse más complejo, sobre todo en la medida que puedan coexistir en una misma área geográfica formas de inserción productiva de diferente naturaleza económica y tecnológica en vista de que la opción de "modernidad" no está abierta para todas las regiones y sociedades, de igual manera que no todas las regiones parten de la misma línea de salida (Gatto, 1990).

Para algunos el futuro regional implica incorporar a las regiones al "desarrollo" en el sentido que algunas de las regiones no centrales, tienen al menos la oportunidad de integrarse a los circuitos del "crecimiento" y la competencia, originados por la economía global de acuerdo a ciertas ventajas competitivas asignadas por las exigencias del mercado.

Por ello, una concepción dominante de muchos gobiernos locales y regionales ha sido asumir la responsabilidad de atraer y competir por la inversión foránea hacia sus respectivas regiones como principal puerta para "acceder al desarrollo". Esto implica desarrollar la habilidad de promoción y una imagen atractiva al capital transnacional

donde se muestren las potencialidades de un espacio determinado, según las ventajas de mano de obra, recursos naturales, mercado, entre otros.

Una visión menos optimista, pero más crítica entre los especialistas regionales ha sido el considerar las relaciones peligrosas y amenazantes que la globalización genera sobre el territorio y las regiones en particular, pero señalando algunas ventanas de oportunidades que el contexto globalizador podría abrir al desarrollo regional.

La crítica a la globalización se argumenta en términos de calificarlo como un proceso excluyente porque incorpora, privilegia y favorece unos espacios en detrimento de otros. No todas las regiones han tendido o tienen la capacidad para "engancharse" a los requerimientos que implica articularse o competir en circuitos económicos internacionales. Por ello, muchas de las regiones antes de competir deben o deberán preocuparse en cómo sobrevivir debido a las contradicciones engendradas por la propia globalización.

Por este hecho, diversos investigadores colocaron en el centro de su análisis la discusión sobre "regiones ganadoras" y "regiones perdedoras" a partir de los impactos generados por los procesos de integración comercial (Vidal, 1994; Reynoso, 1995; Polesè y Mendoza, 1994). Sin embargo, estos estudios parten de la idea que una región (entidad federativa) gana o pierde en función de ciertos parámetros de productividad que indican el grado de respuesta para insertarse a un contexto de competitividad mundial. Este es un enfoque sesgado por que las regiones pueden "ganar" o "perder" en función de múltiples aspectos y no necesariamente de aquellos de corte económico. Por ejemplo, una región podría ser "ganadora" al atraer inversión por la vía de nuevas industrias, pero "perdedora" por que ello generó fuertes procesos de contaminación que le llevaron a disminuir sus condiciones de calidad ambiental.

Las estrategias espaciales definidas por redes de empresas transnacionales no necesariamente coinciden con la integración territorial que habían promovido los estados-nación. Países débiles que ven por ejemplo en la inversión extranjera una

oportunidad de reactivación, no pueden promover una integración regional en la medida que dependen fundamentalmente de decisiones exógenas. Así, mientras no se introduzcan "candados" para regular las formas y tiempos de inversión, especialmente, a través del capital especulativo, países como el nuestro serán más vulnerables a las crisis financieras internacionales.

Los procesos exógenos como tales crean distorsiones espaciales por que muchas veces la inversión se orienta con criterios extractivos de corto plazo y desarticulados del resto del país, es decir sin asumir riesgos que ayuden a consolidar procesos largos de crecimiento y generen efectos multiplicadores sobre otros sectores de la economía local-regional.

Por ello la globalización representa para algunos espacios una forma de reactivación económica localizada, pero no un desarrollo regional en el sentido más amplio del concepto, en otros términos un crecimiento de regiones seleccionadas que reconfigura la organización territorial creada a lo largo del tiempo, pero caracterizada ahora por mayores y nuevas asimetrías interregionales.

En suma, la globalización como amenaza para los territorios supone una fuerte pérdida de autonomía, el privilegio de decisiones exógenas en perjuicio de las capacidades de la sociedad local y regional; la marginación o exclusión; la integración subordinada; la fragmentación, el desmembramiento y la desintegración económica y social.

La globalización como **oportunidad** para el desarrollo de los territorios se orienta en base a tres argumentos; por un lado la globalización permite a ciertos territorios o regiones un acceso más abierto a recursos y oportunidades globales, en relación con la tecnología, capital y mercados; por otro lado la transición en modos de desarrollo exógenos supone para ciertos territorios una valorización o revalorización de los recursos endógenos propios de una región determinada, lo que permite reposicionarse en el espacio global; finalmente, la posibilidad de crear nuevas articulaciones a partir de la formación o acceso a redes interterritorios (Bervejillo, 1996)

Estas relativas ventajas nos llevan de nuevo a cuestionar ¿cuáles territorios o regiones realmente han alcanzado un desarrollo previo que les permita tener condiciones y capacidades estratégicas para utilizar las nuevas oportunidades en su beneficio?.

El problema y reto de fondo radica, como lo señala Milton Santos (1996), en entender que la regulación mundial impone un orden al servicio de una racionalidad dominante, pero no forzosamente superior, y por lo tanto lo importante para países y regiones menos desarrolladas sería descubrir y poner en práctica nuevas racionalidades a otros niveles y regulaciones más acordes al orden deseado por las sociedades nacionales y regionales.

1.3 Los espacios fronterizos en el contexto actual.

El estado-nación se había materializado, caracterizado y simbolizado simultáneamente por un territorio, una historia, una sociedad, una moneda, una cultura, etc. Sin embargo, la formulación e implementación de proyectos en el mundo actual está siendo condicionada por nuevas determinaciones externas, internacionales, transnacionales y ahora globales. Esta situación provoca que la soberanía de las naciones esté cada vez más acotada, sobre todo de aquellos países cuyos gobiernos manifiestan una situación de debilidad para defender ciertos intereses nacionales frente a agentes, instituciones y organizaciones de carácter internacional.

En su obra *El Fin del estado-nación*, Kenichi Ohmae (1997), trata de argumentar el carácter anacrónico y disfuncional que actualmente transitan los estados-nación debido a que los agentes y procesos transnacionales, fomentan el menor control y la pérdida de la soberanía nacional. De ello deduce que las fronteras habían sido hasta hace poco meros "accidentes históricos" y barreras políticas artificiales, vislumbrando una progresiva desaparición de las divisiones entre países, que desencadenará la formación de un "mundo sin fronteras".

En un sentido similar Robert Reich (1993) menciona que durante esta etapa de profundas transformaciones en el mundo se está llegando al fin de lo nacional; argumenta que en dicho contexto no existirán productos, tecnologías e industrias nacionales. En relación al estado-nación Reich señala que las naciones ya no pueden promover el bienestar de sus ciudadanos a través de los subsidios, la protección, o bien incrementando la rentabilidad de sus compañías.

Como una consecuencia de lo anterior existen diferentes autores que en sus propias versiones sugieren cómo las regiones subnacionales han rebasado los criterios clásicos de delimitación territorial tales como contigüidad o demarcaciones político-administrativas, asumiendo funciones que las aleja del control vertical que han ejercido

los estado-nación a través de políticas centralizadas, pero que las tiende a proyectar como regiones supranacionales.

Así por ejemplo el mismo Ohmae (1997) señala que en la medida que las fronteras políticas artificiales dejan de ser obstáculos, existe una tendencia hacia conformar y/o consolidar "zonas económicas naturales" o regiones funcionales que podrían incorporar porciones de dos o más países, incluso sin que medie un criterio de contigüidad territorial; estas formaciones las denomina **"estados-región"**. Entre ellas identifica varios ejemplos como el Norte de Italia, Baden-Würtemberg (o el alto Rin), Gales, San Diego/Tijuana, Sillycon Valley/Bahía de San Francisco en California, Pusan, el extremo sur de la península de Korea y las ciudades de Fukuoka y Kitakyushu en Japón.

Por su parte Boisier (1996) sugiere la emergencia de **"regiones cuasi-estado"** en el sentido de que un proceso real de descentralización política está generando posibilidades para que las regiones asuman por sí mismas un papel más autónomico y protagánico sobre su propio desarrollo. Para Boisier un cierto tipo de acuerdos contractuales entre actores regionales de diferentes países podría favorecer eventualmente la creación de **"regiones virtuales"** de carácter trasnacional.

Delamaide (1995), señala que a raíz de la constitución de la Unión Europea se vienen conformando lo que denomina **"super-regiones"**. Estas entidades conforman territorios que van más allá de las fronteras nacionales, reflejando patrones históricos de migración y comercio, herencia étnica y lingüística, así como costumbres sociales. De acuerdo a este autor, las super-regiones europeas expresan una doble tendencia paradójica: por una parte una mayor integración económica y política de los países y, simultáneamente, una tendencia hacia una mayor autonomía de los niveles regionales más pequeños, donde la cohesión social y cultural es mucho mayor, y por lo mismo, el riesgo de conflictos separatistas tiende a incrementarse.

La discusión sobre la vigencia y permanencia del estado-nación y la aparición de nuevas unidades regionales de corte supranacional puede llevarnos hacia terrenos aún desconocidos, en la medida que apenas estamos iniciando una fase de cambios en la recomposición política, económica y territorial de los países vinculados en diversos grados a procesos globales. Así, tomando como referencia las distintas experiencias y fenómenos de reestructuración territorial en el mundo, los países más desarrollados presentan procesos mucho más acelerados y hasta inéditos, frente a países menos desarrollados donde, en todo caso, los fenómenos territoriales serían inacabados y de carácter heterogéneo.

Probablemente el estado-nación no sea la forma predominante de organización política en el futuro, tal como lo señalan Ohmae y Reich, pero lo cierto es que hoy en día las naciones siguen siendo el ámbito territorial fundamental en la articulación de la economía mundial. Así, las fronteras más que accidentes históricos o geográficos destinadas a desaparecer, son fenómenos sociales, expresiones de la organización del espacio social y como tales persisten para llevar a cabo funciones específicas.

Lo que está frente a nosotros no es una caída de las fronteras, si no su transformación cualitativa, una nueva funcionalidad que en principio parte de una profundización de procesos y agentes supranacionales y de las nuevas formas de articulación de los espacios nacionales y subnacionales al contexto global.

Esta nueva funcionalidad implica efectivamente una suspensión relativa de la soberanía nacional y/o una reformulación de algunos fundamentos que regulan los estados-nación modernos en favor de acuerdos y estrategias supranacionales. En este contexto las regiones transfronterizas emergen como espacios estratégicos y territorios de articulación o vinculación internacional, pues las naciones están siendo afectadas por una inmensa cantidad de vínculos transnacionales. Esto no invalida que las fronteras y las regiones fronterizas conserven todavía su función geopolítica como espacios para la defensa de seguridad nacional, donde de hecho en muchas partes del mundo continua siendo la función preponderante.

Hoy en día las naciones parecen desenvolverse en varias lógicas distintas en cuanto a la matriz de organización del espacio mundial y cuya lógica está afectando diversas regiones fronterizas; por una parte la mayoría de los estados-nación continúan siendo una unidad territorial básica de articulación mundial, convirtiéndose en una especie de provincias o espacios de la economía global; por otro lado, la globalización induce asociaciones de países, lo cual estimula procesos multilateralismo y regionalización supranacional, definiendo a su vez diversos subsistemas económicos regionales que afectan las formas históricas del desarrollo fronterizo.

Existe una gran diversidad de formas y niveles de regionalización supranacional, básicamente consiste en agrupaciones de estados-nación que por diversas razones han convenido en la implantación de mecanismos de cooperación e integración, que les permita desarrollar ciertas ventajas geoeconómicas y/o geopolíticas.

Según Cristina Rosas (1998), actualmente en el mundo podemos encontrar por lo menos un centenar de procesos de regionalización que en distintas magnitudes propician la interacción entre estados-naciones en áreas geográficas claramente delimitadas, estos se pueden agrupar en 6 etapas: la zona de comercio preferencial, la zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común, la unión económica y la integración total.

El tipo de integración más "sencillo" es la zona de libre comercio. En ella se procede a la cancelación progresiva de los aranceles y la mayoría de las trabas no arancelarias al comercio, aunque cada país se reserva su derecho a conservar sus tarifas y políticas no comerciales con terceros países, pero se compromete a cumplir las normas de contenido nacional acordada para los bienes favorecidos con la liberalización. Este modelo es el que actualmente rige el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La unión aduanera implica además de la liberalización comercial, el establecimiento de un arancel común frente a terceros países, mientras que el mercado común incluye la

eliminación de los obstáculos para la circulación de los factores de producción que lo mismo incluye capital que trabajadores.

La unión económica es considerado un estadio cualitativamente más avanzado en cuanto a los procesos de integración; en éste los estados-nación participantes acuerdan impulsar políticas monetarias y económicas en aras de su unificación, este sería el caso de la Unión Europea que tiene un banco central y el Euro como moneda común, aunque además ha creado un parlamento y promueve políticas socioeconómicas para toda la región, lo cual podría consolidar en el futuro una especie de "estado-regional" supranacional.

Los acuerdos comerciales entre países en sus distintas versiones tienden a redimensionar las regiones fronterizas por el efecto de intercambio de bienes y mercancías. Si a esto se suman los desarrollos tecnológicos en telemática y transporte (por ejemplo los trenes rápidos europeos) que permiten una mayor circulación de la información, de flujos de mercancías, capitales y patrones culturales, se favorece la permeabilidad de las fronteras y una creciente articulación territorial transfronteriza.

La experiencia europea de integración parece consolidar un paradigma de organización regional supranacional a futuro que puede enriquecer el conocimiento y la perspectiva de análisis de los espacios transfronterizos, ya que no solamente es considerado como ejemplo de un proceso real de integración territorial en las zonas limítrofes de varios de los países miembros, sino que incluso se pueden constatar políticas de convergencia regional y planes de desarrollo transfronterizo lo cual permitirá fortalecer la propia integración y cooperación de la región.

La Comunidad Económica Europea, después Comunidad Europea y ahora Unión Europea se ha conformado a partir de un proceso histórico que no partió de condiciones y niveles de desarrollo similares por parte de los países miembros, sino de un conjunto de países sumamente heterogéneos.

En la Unión Europea se optó por reconocer que la figura central serían las regiones y no los países, con esta base se generó una amplia infraestructura institucional orientada hacia la consolidación de políticas comunes y la progresiva búsqueda de convergencias regionales sobre un reconocimiento explícito de las desigualdades que le permitió, eventualmente, consolidar el mercado único y posteriormente la unión económica.

Entre los mecanismos para reducir la desigualdad de los países miembros se encuentran la creación de Fondos Estructurales para financiar medidas de desarrollo no reembolsables, entre ellos destacan: el fondo para desarrollo regional, el fondo social europeo, el fondo para la agricultura, el fondo de cohesión y el fondo de pesca (Ruiz, 1999).

En el marco de los fondos estructurales se han impulsado diversas iniciativas comunitarias o nacionales entre las que destaca, por su antigüedad, presupuesto y continuidad, la iniciativa Interreg, un programa orientado hacia fortalecer la cooperación transfronteriza. Su pertinencia se sustenta en el reconocimiento del menor desarrollo de las regiones fronterizas respecto a las zonas centrales debido a conflictos y confrontaciones históricos y/o por la falta de opciones productivas para la población de dichas zonas.

La cooperación incluye la participación de organismos públicos y la implantación de acuerdos legales hasta nivel de protocolo y tratados favoreciendo el desarrollo de **estructuras transfronterizas**. Los tipos más comunes de estructuras transfronterizas son las **euoregiones**, las comunidades de trabajo y los distintos acuerdos institucionales. Las euoregiones son estructuras formales de cooperación transfronteriza donde participan representantes regionales y locales, su estructura comprende una asamblea política, un consejo de gestión, grupos de trabajo temáticos y un secretario transfronterizo. Algunos ejemplos de éstas son Euroregio en la frontera de Holanda-Alemania, Pamina en la frontera Alemania-Francia y PACA en la frontera Francia-Italia. Las comunidades de trabajo son estructuras transfronterizas de tipo

flexible, normalmente constituidas por representantes de administraciones y organizaciones regionales.

El caso del proceso de integración de América del Norte es de rasgos cualitativamente diferentes al proyecto de la Unión Europea. En este caso se trata de un acuerdo basado en: a) el desmantelamiento arancelario, sus plazos de transición y sus procedimientos respectivos; b) previsiones sectoriales específicas; c) la liberalización del comercio de servicios y flujos de inversión y d) normas institucionales para la solución de controversias

Conforme a las características referidas a las zonas de libre comercio, resulta obvio que no existen políticas comunes, salvo en materia laboral y ambiental donde se firmaron acuerdos paralelos, que de manera incipiente están tratando de impulsar políticas conjuntas, sobre todo en el último de estos rubros.

A seis años de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte el saldo para México ha sido poco conocido, por que se ha difundido mayor información sobre las "ventajas", que sobre sus consecuencias adversas. Se argumenta que el saldo positivo de la integración en el caso de México ha sido un incremento en el comercio interregional y la mayor recepción de inversiones, especialmente las provenientes de Estados Unidos. Asimismo, se supone que el aumento interregional del mercado y los flujos de comercio ha generado una mayor competencia y ha mejorado las condiciones productivas de diversos sectores, lo cual a su vez se interpreta como el que México ha adquirido una especialización más eficiente con base en sus ventajas comparativas o competitivas.

En oposición a lo anterior, el saldo negativo de la integración se observa en el desmantelamiento de sectores y empresas poco competitivas, donde las políticas internas han sido insuficientes para amortiguar una gradual, pero acelerada apertura del mercado, lo cual tiene repercusiones sobre el ahondamiento de las desigualdades

regionales, desempleo creciente, mayor pobreza y continuidad en los flujos migratorios hacia el vecino país.

Aunque las relaciones económicas entre México y Estados Unidos siempre han sido asimétricas, el proceso de integración de América del Norte ha puesto en evidencia las marcadas diferencias entre ambas naciones. Cerca de un 70% del comercio exterior de México se dirige hacia Estados Unidos, más del 65% de inversión extranjera directa que recibe México y 30% de su endeudamiento externo también depende de nuestro vecino inmediato. Asimismo, el ingreso por habitante en Estados Unidos y Canadá es nueve y siete veces, respectivamente, mayor que México (González, 1995).

Así, a diferencia de los procesos transfronterizos de la Unión Europea, la relación entre México-Estados Unidos ha generado una lógica muy diferente sobre su espacio fronterizo, debido a que además que los dos países no parten de la misma línea de desarrollo, el TLCAN no considera aspectos compensatorios de desarrollo regional ni mecanismos explícitos de planeación transfronteriza, dando como resultado una relación desigual.

De lo anterior se desprende una de las discusiones que frecuentemente es ignorada entre los diversos especialistas que han abordado el tema de la integración binacional y/o de la integración de la zona fronteriza entre México- Estados Unidos; esto es que si la relación que se viene dando entre estas naciones y sus repercusiones en el espacio transfronterizo se puede interpretar como un proceso gradual de convergencia, en función de los efectos del TLCAN, o bien que no existe un proceso real de integración de la franja fronteriza y mucho menos entre las naciones del bloque regional, debido a que las fuertes diferencias entre los países daría como resultado un proceso de integración asimétrica a escala nacional y también transfronterizo.

De acuerdo con algunos estudios (Swanson, 1994; Wong, 1997, Vázquez, 1998) en la Franja fronteriza México-Estados Unidos podemos encontrar diversas formas de articulación transfronteriza que han sido alentadas por el propio acuerdo comercial,

entre ellos se reconoce la existencia de "supercarreteras transnacionales", "corredores comerciales" y "regiones binacionales".

Estas configuraciones, se sustentan ciertamente sobre una interpretación de los distintos fenómenos que recientemente han estado incidiendo en el desarrollo espacial transfronterizo, tales como la intensificación de inversión extranjera a través de maquiladoras y empresas transnacionales, la apertura comercial y los enlaces que se van configurando por la vía del transporte, los flujos de fuerza de trabajo no regulados, entre otros. Sin embargo, creemos que la interpretación actual de la Frontera México-Estados Unidos debe partir de al menos dos referentes adicionales para explicar la estructuración de este espacio social: uno de carácter histórico y otro de tipo estructural.

En primer lugar, los procesos que han reorganizado el territorio fronterizo México Estados Unidos no pueden ser explicados y comprendidos sin el reconocimiento de los factores históricos que le dieron lugar. La configuración del espacio transfronterizo México-Estados Unidos no corresponde únicamente a hechos y fenómenos recientes o coyunturales, sino es el resultado de un prolongado proceso histórico que deviene por lo menos desde mediados del siglo XIX, cuando tiene lugar un proceso de reorganización geopolítica del territorio entre México y Estados Unidos y que imprimió un sentido histórico, social y cultural a la franja fronteriza de ambas naciones; entre otras razones por que el territorio que hoy forma parte de la franja fronteriza del suroeste de Estados Unidos alguna vez perteneció a México; posteriormente hacia finales del siglo XIX se empezaron a gestar diferentes actividades que promovieron un poblamiento cualitativamente diferente al de los siglos precedentes, una intensificación en los procesos de transformación de la naturaleza y el tejido de diversos hilos que han permitido en diversos sentidos y momentos la articulación de la franja fronteriza de ambas naciones.

En segundo lugar, el espacio transfronterizo a que nos referiremos tiene la peculiaridad que en América representa el único territorio de contacto entre el primer y tercer mundo

y además es el lugar de encuentro e interacción entre la cultura aglosajona y de América Latina. Así, por razones históricas, culturales y económicas se ha conformado estructuras y relaciones de carácter asimétrico, y que se expresan en los niveles de desarrollo, así como en la recurrencia de confrontaciones binacionales derivados de problemas como la migración indocumentada, el narcotráfico y los impactos ambientales, por señalar solamente algunos.

En la franja fronteriza México-Estados Unidos pueden, por tanto, ocurrir los procesos más dinámicos de intercambio y integración entre las dos naciones, pero por sus características históricas y estructurales, es común encontrar relaciones asimétricas que dan lugar a conflictos y tensiones.

De aquí entonces que a continuación nos proponemos analizar los principales fenómenos que en los diferentes momentos históricos ha ido forjando la región fronteriza correspondiente a cada nación y cómo el sentido de las relaciones históricas entre México y Estados Unidos ha incidido en la conformación de un espacio de interacción transfronterizo.

Sin embargo, antes de abordar esta temática resulta necesario mostrar algunos elementos básicos que nos permitan tener un panorama del espacio regional a que nos estaremos refiriendo a lo largo de esta investigación.

1.4 Caracterización y criterios de delimitación del espacio fronterizo México-Estados Unidos.

La franja fronteriza México-Estados Unidos cuenta con una riqueza natural, social y económica diversificada que se distribuye a lo largo de 3,141 kilómetros de frontera internacional y se prolonga desde el Pacífico hasta el Golfo de México. Su componente natural ecosistémica es variada e incluye humedales, desiertos, pastizales y varios tipos de bosques.

Esta dividida por 1,181 kilómetros de trazas astronómicas y 1,960 kilómetros correspondientes al cauce del Río Bravo/Grande y Colorado. Por su ubicación a la frontera mexicana corresponde al extremo norte de la República Mexicana, mientras que la porción de Estados Unidos se identifica con el Suroeste.

Existen al menos tres criterios para delimitar el espacio fronterizo México-Estados Unidos. La primera se refiere al conjunto de municipios y condados estrictamente fronterizos, o sea aquellos con ubicación adyacente a la línea internacional; de acuerdo a ello se consideran 39 municipios mexicanos y 25 condados estadounidenses. La segunda es la que se reconoce en los planes y programas ambientales recientes de tipo binacional y que se deriva del "Acuerdo de la Paz"² de 1983 en el que define la región fronteriza México-Estados Unidos como una franja territorial de 100 kilómetros hacia el interior de cada país tomando como referencia la línea internacional.

Según este criterio, la franja territorial de 200 kilómetros se podría considerar como el "núcleo" de la región debido a que ahí ocurre el mayor contacto e interacciones transfronterizas entre ambas naciones; esta franja de 600 mil kilómetros cuadrados de área incluye de manera parcial o total a 74 municipios de México y 47 condados de Estados Unidos y albergaba en 1995 a 10.5 millones de personas, de las cuales 6.2

² El nombre completo es: Acuerdo de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre Protección y Medio Ambiente en la Zona Fronteriza.

millones (59%) se situaban en la porción estadounidense y 4.3 millones (41%) en territorio mexicano (véase cuadro 1).

El último tercer para delimitar el espacio fronterizo es el que se refiere al conjunto de entidades fronterizas del suroeste de Estados Unidos: California, Arizona, Nuevo México y Texas y las del Norte de México: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Este último criterio es el que hemos considerado más adecuado para los fines de nuestro trabajo, por que aquí se desarrollan tanto los procesos binacionales de mayor intensidad que ocurren en ciudades y comunidades fronterizas, como aquéllos de corte histórico, económico y social que mantienen un impacto significativo en en las entidades y regiones, incidiendo sobre la integración funcional y articulación del espacio transfronterizo.

Cuadro 1. Franjas Fronteriza México-Estados Unidos

(Datos básicos)

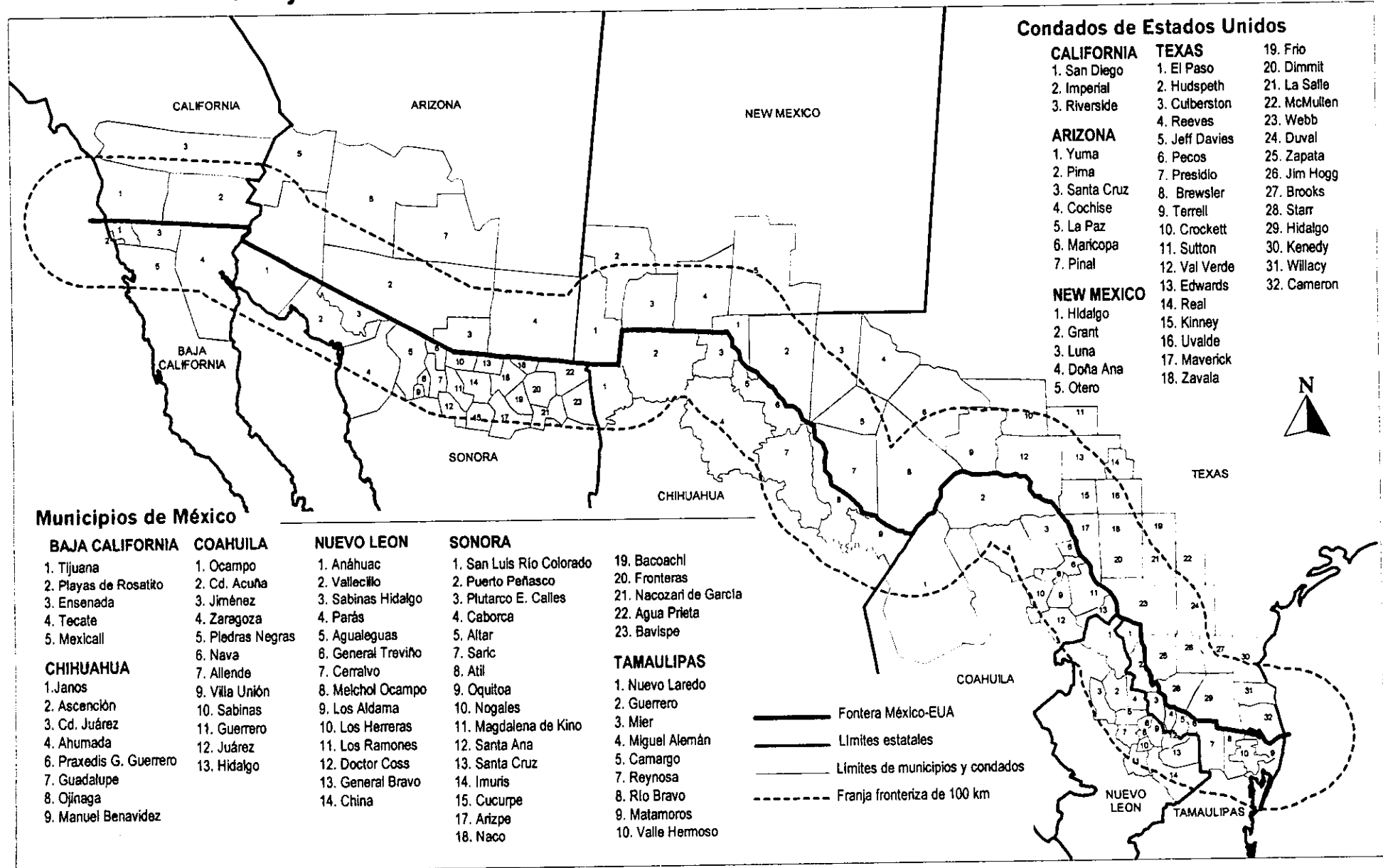
	Gran Región ^{1/}	Región "franja" ^{2/}
Población (2000)	76,720,758	10,500,000
Superficie Km ²	2,601,658	600,000
Municipios	281	74
Condados	360	47

^{1/} Incluye el conjunto de entidades fronterizas de ambos países

^{2/} Corresponde a la franja territorial de 100 kilómetros a cada lado de la línea internacional

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (1995), INEGI (2000), SEMARNAP (1996) y U.S Department of Commerce (1997).

Mapa 1.
Franja fronteriza México-Estados Unidos según el Acuerdo de Paz de 1983



Fuente: SEMARNAP (1996).

Otras entidades mexicanas o porciones de éstas, sin tener una ubicación limítrofe respecto a la línea fronteriza, podrían considerarse o tener referencias parciales en la investigación, toda vez que forman parte de la dinámica fronteriza o han generado fuertes vínculos hacia la región, tal es el caso de Sinaloa y la región de La Laguna (Lerdo-Gómez Palacio-Torreón), pero sobre todo el estado de Baja California Sur tiene una consideración especial debido a las circunstancias propias de su ubicación y por su historia económica y sistemas de comunicación regional que le permiten mantener una vinculación decisiva con la franja fronteriza a través de Baja California. De aquí en adelante denominaremos este espacio fronterizo Franjas Fronterizas México-Estados Unidos (FFMEU) o simplemente franjas fronterizas, salvo en los casos donde la región de cada país donde explícitamente nos referiremos a la franja fronteriza de México (FFM) o la franja fronteriza de Estados Unidos (FFEU)(véase mapa 2).

Como naciones México y Estados Unidos mantienen una estrecha interrelación que si bien se refleja en la dinámica propiamente transfronteriza, muestran realidades socioeconómicas y políticas diferenciadas. De acuerdo a los resultados del censo del año 2000 México tiene un población de poco más de 97 millones de habitantes, mientras que Estados Unidos representa casi tres veces la población de México con 275 millones de habitantes. El producto interno bruto total de México en 1999 es de 349 mil millones de dólares, mientras que el de Estados Unidos equivale 24 veces el de México con 8,611 millones de dólares. El PIB per cápita es de 4,406 dólares anuales para México y 32,328 dólares para Estados Unidos, es decir ocho veces el de México. Las exportaciones totales de México son del orden de 12 mil millones de dólares y 625 mil para Estados Unidos (E.U.), mientras que las importaciones para México y E.U. son de 13 y 791 mil millones de dólares respectivamente (véase cuadro 2).

Mapa 2.
Franjas Fronterizas México-Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2. Principales Indicadores México-Estados Unidos

Concepto	México	Año	Estados Unidos	Año
1. Población				
Total	97,361,711	2,000	275,598,311	2000
Densidad de población (Hab./Km ²)	48	2000	28	1996
Población indígena (millones)	8.7	1996	1.9	1996
2. Economía				
PIB (millones de dólares a precios de 1995)	349,500	1999	8,611,200	1999
PEA	34,750,795	1995	133,943,000	1996
PIB per capita (dólares al año)	4,406	1999	32,328	1999
Exportaciones Totales (millones de dólares)	12,166.9	1999	624,767	1999
Importaciones Totales (millones de dólares)	13,179.6	1999	791,364	1999
3. Estadísticas vitales				
Nacidos vivos (por cada 1,000 hab.)	27.7	1996	15.6	1996
Nacimientos (por cada 1,000 hab.)	25.0	1996	14.0	1996
Crecimiento Neto %	0.2	1978-1998	1.0	1978-1998
Muertes Infantiles (por cada 1,000 hab.)	26.0	1998	6.0	1998
Matrimonios (por cada 1,000 hab.)	7.3	1993	9.0	1993
Divorcios (por cada 1,000 hab.)	0.6	1993	4.6	1993
4. Educación				
Analfabetismo	10.8	1996	1.0	1996
Años de educación (mayores de 15 años)	4.7	1990	12.3	1990
Matrícula de la pob. en edad escolar (%)	38	1990	100	1990
5. Empleo				
Crecimiento de la fuerza laboral	3.58	1965-1995	1.7	1965-1995
Tasa de participación de la fuerza de trabajo				
Hombres	83	1995	86	1995
Mujeres	32	1995	60	1995
6. Procentaje del gasto del gobierno en:				
Educación	13.9	1992-1996	1.6	1992-1996
Salud	1.9	1992-1997	18.3	1992-1997

Fuente: Elaboración propia a partir de U.S. department of Commerce (1998 y 2000), OCDE (1999) INEGI (2000) y Núñez (1999).

Desde un contexto regional, una primera radiografía de las franjas fronterizas nos permitirá identificar la fuerza y el impacto que esta región mantiene como tal y cada franja en el marco de sus respectivos países. La FFMEU tiene una superficie de 2, 601, 658 Km²; las siete entidades correspondientes a México incluyen 281 municipios, mientras que las cuatro entidades fronterizas de Estados Unidos se componen por 360 condados. La FFMEU alberga en el año 2000 una población cercana a los 77 millones de habitantes.

**Cuadro 3. Franjas Fronterizas México-Estados Unidos
Indicadores seleccionados (2000)**

Entidad	Superficie KM ²	Lugar	Población	Lugar	Densidad	Lugar ^{1/}	Número de Municipios
MEXICO	1,972,256		97,361,711		48		2418
Baja California	70,113	12	2,496,659	16	32.1	24	5
Baja California Sur	73,677	10	429,942	32	5.4	32	5
Sonora	184,934	2	2,484,559	19	11.7	31	72
Chihuahua	247,087	1	3,057,265	12	11.7	30	67
Coahuila	151,571	3	2,313,239	17	14.7	27	38
Nuevo León	64,555	13	3,908,951	9	57	15	51
Tamaulipas	79,829	7	2,732,143	13	32.6	23	43
Total FFM	871,766		17,422,758		165.2		281
Estados Unidos	9,822,769		275,598,311				
California	424,001	3	32,521,000	1	76.7	1	58
Arizona	295,276	6	4,798,000	21	16.2	25	15
Nuevo Mexico	314,939	5	1,860,000	36	5.9	34	33
Texas	695,677	2	20,119,000	2	28.9	3	254
Total FFEU	1,729,892		59,298,000		34.3		360

1/ El lugar indica el sitio que ocupan las entidades de acuerdo a su ubicación en el contexto nacional

Fuente: Elaboración propia a partir de BANAMEX-ACCXIVAL (1997), Lorey (1990) y U.S. Department of Commerce (1997).

En el caso de México la franja de entidades fronterizas abarca un área total de 871,766 Km², cifra que representa el 43% del territorio nacional, cuenta con una población de 17.4 millones que representan el 19% del total nacional y posee una densidad de población promedio de 165 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta extensa zona forma parte a su vez de las tres grandes regiones septentrionales en que esta dividido el país: Noroeste, Norte y Noreste.

La franja de estados fronterizos del suroeste de Estados Unidos cubren un área de 1,729,892 km², que equivale al 17.6% de su territorio nacional y alberga una población de casi 60 millones para el año 2000, esto es el 21.8 % de su total nacional. Cuenta con una densidad de población promedio de 34.3 habitantes por kilómetro cuadrado y ahí se ubican la primera y la tercera entidad más poblada de la Unión Americana (California con más de 30 millones y Texas con alrededor de 20 millones de habitantes).

A lo largo de la línea internacional han surgido diversas ciudades, las cuales tienden a conformar conurbaciones de tipo binacional. Por su jerarquía estas corresponden principalmente a combinaciones de ciudades medias o pequeñas, aunque también están presentes tres grandes ciudades: Tijuana, San Diego y Ciudad Juárez. El sistema de conurbaciones fronterizas está formado por 14 pares de ciudades binacionales, también llamadas "ciudades hermanas" o "ciudades gemelas". Entre las más importantes están Tijuana y San Diego quienes suman casi 3 millones, Ciudad Juárez y El Paso que suman un millón 665 mil habitantes; Otros tres pares de ciudades tienen poblaciones mayores entre 500 mil y un millón de habitantes, entre ellas: Reynosa-McAllen, Mexicali-Calexico, Matamoros-Brownsville, Nuevo Laredo-Laredo, y finalmente otros dos pares de ciudades albergan a poblaciones mayores a 100 mil habitantes como Nogales-Nogales y San Luis Río Colorado-Yuma.

Sin embargo, el sistema urbano de la FFMEU es de mayor alcance, puesto que se desarrollan importantes centros de población hacia el interior de cada país. Así, encontramos ciudades de gran importancia como Los Angeles (segunda ciudad de mayor rango en Estados Unidos), San Francisco, Houston, Dallas, Phoenix, Tucson, Monterrey (tercera ciudad mayor magnitud en México), Hermosillo, Chihuahua, Tampico, entre otras.

Algunos datos relevantes sobre la magnitud interfronterziza se expresa en los movimientos de personas, capital y mercancías entre México y Estados Unidos. De acuerdo a la contabilidad de los flujos personas que durante un año cruzan por algún acceso a lo largo de la línea fronteriza suman poco más de 250 millones, esta cifra se

refiere al tránsito registrado en movimientos realizados en ambas direcciones por razones de trabajo, turismo, compras, etc. (véase cuadro 4).

De Estados Unidos hacia México transitan por la frontera más de cinco millones y medio de personas al año por efecto del turismo, negocios y otras razones, mientras que de México a Estados Unidos cruzan la frontera casi cinco millones por las mismas razones; en el caso de la fuerza laboral 400 mil personas que cruzan la frontera lo hacen como "inmigrante legales" o trabajadores temporales (Martínez, 1994), por ejemplo alrededor de 40 mil personas que viven en Tijuana viajan diariamente a San Diego para incorporarse a sus centros de trabajo. De la inmigración ilegal se estima que poco más de 2 millones corresponde a indocumentados, de los cuales se reportó que 1 millón 349 mil fueron aprehendidos al intentar cruzar la línea fronteriza o durante su internación a territorio de Estados Unidos. Las remesas de migrantes mexicanos enviadas a México han sido estimadas entre 4 y 5 mil millones de dólares al año (García, 2000; Castro y Tuirán, 2000) lo cual tiene un impacto favorable para atenuar la pobreza y mejorar la situación de diversas economías locales y regionales de nuestro país.

La franja fronteriza estadounidense posee una diversidad étnica más elevada que la del resto del país. Casi 57% de esa población corresponde a minorías étnicas, comparado con el 20% a nivel nacional, siendo el Español el idioma predominante de la mayor proporción de las comunidades fronterizas de Estados Unidos (EPA-SEMARNAP, 1997).

Las seis entidades mexicanas de la frontera, con excepción de Tamaulipas, presentan niveles de marginación menores a las del promedio nacional. Estas mismas entidades tienen una distribución del ingreso más uniforme en comparación con el resto del país, situación que es más evidente a nivel municipal. Sin embargo, diversas comunidades fronterizas tienen graves carencias en la provisión de servicios básicos.

Cuadro 4. Principales flujos de personas y capitales que cruzan la frontera México-Estados Unidos

Concepto	Total
Flujos transfronterizos de personas al año ^{1/}	254,265,701
De Estados Unidos a México	
Turismo	5,668,000
De México a Estados Unidos	
Turismo	4,856,000
Inmigrantes legales	405,172
Migrantes indocumentados	865,292
Indocumentados aprendidos	1,349,000
 Flujos de mercancías y capitales (Millones de dólares)	
Inversiones de E.U. a México en Maquiladoras (1999)	5,202
Exportaciones de México a E.U. no petroleras (1999)	14,402

^{1/} Corresponde al total de cruces de personas recíprocos acumulados durante 1990.

Fuentes: Elaboración propia a partir de Martínez (1994), INEGI (1999) y SECOFI (1999).

La población fronteriza en el lado estadounidense presenta un nivel más alto de marginación que el resto del país. Se calcula que 20% de esa población vive debajo del nivel de pobreza, comparado con el 12% que registra el promedio nacional. Tres de cada 10 condados de la región se consideran en el rango de los "más pobres" y 21 comunidades fronterizas se catalogan en "miseria económica" (economically distressed) (Ibidem).

II. Factores y procesos de cambio en la conformación del espacio fronterizo México-Estados Unidos

2.1 La formación del espacio social de la franja fronteriza México-Estados Unidos

La conquista europea sobre los pueblos de América, iniciada en el siglo XVI, sobrepasó el ámbito sociocultural. En su afán de convertir al "nuevo mundo" a semejanza de Europa, españoles, portugueses, ingleses y franceses trataron de reproducir el medio del que provenían, lo cual generó en América formas inéditas de transformación de la naturaleza y de ocupación del territorio.

La imposición de una nueva racionalidad productiva, por medio de actividades como la agricultura, motivó que gran parte de la bióta autóctona fuera reemplazada por especies no endémicas de plantas y animales, acordes a los patrones de consumo de las metrópolis europeas.

Se estima que para el año 1500 habían llegado a América las especies más importantes de Europa y para el año 1600 ya se cultivaba la totalidad de plantas comestibles. La tradición alimentaria ibérica motivó la introducción de ganado vacuno, porcino, caprino y lanar; se expandió el arado de tracción animal, al tiempo que se adoptó el caballo como medio de transporte. En el renglón de plantas se introdujo el trigo, el arroz, la cebada, la caña de azúcar, el plátano, el café, cítricos, además de forrajes. Durante la colonia también se iniciaron actividades como la explotación forestal y la minería, además de diversas actividades manufactureras; estas actividades reorientaron el uso de los recursos naturales y las técnicas de transformación de los mismos.

La expansión biológica de los europeos en América ha sido investigada por el historiador Alfred Crosby (1993, 1996) quien señala que no se trató de un simple cambio en las condiciones naturales, sino de una transformación cualitativa de la naturaleza a lo largo de varios siglos, impuesta por los conquistadores en el afán de

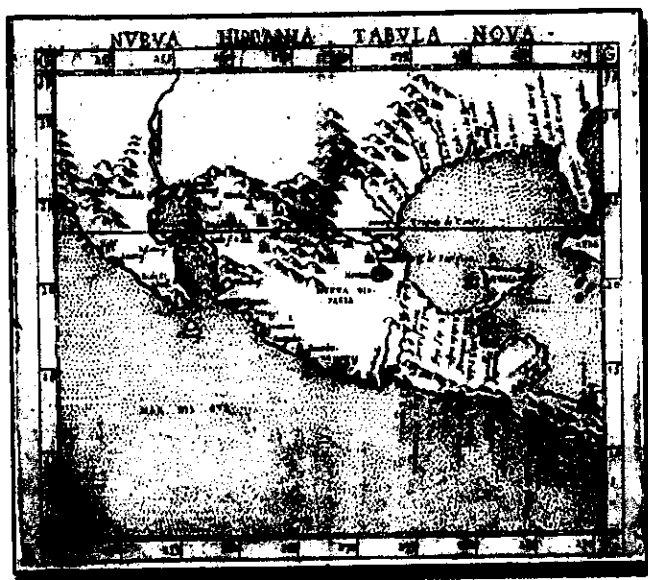
recrear las "nuevas europas". Para definir este proceso ha propuesto el concepto de **imperialismo ecológico**. De esta manera los paisajes de América se fueron transformando profundamente.

Cuando los españoles realizaron sus primeras expediciones y viajes de reconocimiento en América del Norte encontraron extensos y ricos territorios poblados por grupos de indios distribuidos de manera dispersa. La penetración a norteamérica se llevó a cabo desde las zonas costeras durante las cinco décadas posteriores a la llegada de Colón. Algunas de ellas fueron la expedición a Florida realizada por Juan Ponce de León en 1513; Alonso Álvarez de Pineda realizó en 1519 un viaje alrededor del Golfo de México; Estevao de Gómez realizó una incursión a la Costa Este de Estados Unidos entre 1524 y 1525; Pedro de Quejo llevó a cabo un viaje desde la Española hasta lo que hoy es Delaware en la Unión Americana; Joao Rodríguez llevó a cabo una expedición en la Costa de California entre 1542 y 1543.

Entre las expediciones más relevantes en la franja fronteriza están la realizada por Alvar Núñez Cabeza de Vaca, quien después de naufragar en las costas de la Florida recorrió buena parte de lo que hoy es Texas entre 1528 y 1536. Quizás la primera expedición que tuvo una importancia significativa por su preparación fue la que realizó Francisco Vázquez de Coronado en la región fronteriza, quién en la búsqueda de la mítica ciudad de Cibola logró llegar hasta lo que hoy es el estado de Kansas, a partir de lo cual obtuvo elementos para realizar el primer mapa cultural de la frontera.

El descubrimiento de la plata durante la Colonia estimuló la expansión hacia las regiones septentrionales de la Nueva España. La producción minera se convirtió en la principal actividad que cambió las relaciones económicas y sociales, y que favoreció procesos migratorios y el impulso de otras actividades como la agricultura, el comercio y la producción de ciertas manufacturas.

Expedición de Comandante Don Peñacocha, 1662



Nova Hispania Tabula Nova
 Giuliano Ruscelli, 1561
 Cartographic History Library,
 The University of Texas at Arlington

America Septentrionalis
 Jan Jansson, 1644
 San Jacinto Museum



Los principales centros mineros que emergieron durante la colonia fueron el de Zacatecas (1546), Guanajuato (1550) y posteriormente San Luis Potosí, Pachuca y Parral. La minería contribuyó no solo al desarrollo incipiente de poblados ubicados al norte, sino también en el proceso incipiente de articulación territorial por las rutas y caminos que se establecieron entre los centros mineros y la ciudad de México.

La minería también contrajo nuevas necesidades de recursos lo que se reflejó en el impulso de diversas zonas de aprovisionamiento agropecuario, forestal y el desarrollo mismo que tuvo el comercio local e interregional.

Debido a que los franceses e ingleses ya se habían apropiado y colonizado una buena parte del territorio de América del Norte, la parte septentrional del territorio en posesión de la corona española fue muy codiciado, esto motivo que los españoles voltearan sus ojos hacia las regiones septentrionales de su imperio en América para tratar de impedir incursiones de otras naciones.

Los ingleses ya estaban presentes en la costa Este del actual Estados Unidos y Canadá; los franceses también habían llegado a las costas canadienses del Atlántico y posteriormente asumirían el control de la Luisiana; por su parte los rusos desde Alaska y la costa Noroeste del Pacífico llegaron hasta lo que hoy es San Francisco, California. Esto motivó que la corona española y el gobierno virreinal desarrollaron diversas estrategias para promover el poblamiento y la defensa de la región. A partir de ello surgen dos modalidades de poblamiento de carácter militar y religioso: el presidio y la misión. Estos tipos de asentamientos además de ubicarse en lugares para defender el territorio de la Nueva España, tenían como finalidad proteger el comercio de la plata, de lo cual surgen diversas poblaciones a lo largo de los caminos que conectaban a la ciudad de México con los centros mineros.

El presidio consistía en un asentamiento rodeado por una fortificación y albergaba una iglesia y viviendas. Estaba resguardado por soldados y se componía por una población que se ocupaba en diversas clases de trabajo. Por su parte las misiones de orden

jesuíta y franciscana fueron alentadas para "pacificar" y tratar de incorporar la población nativa al servicio de la corona.

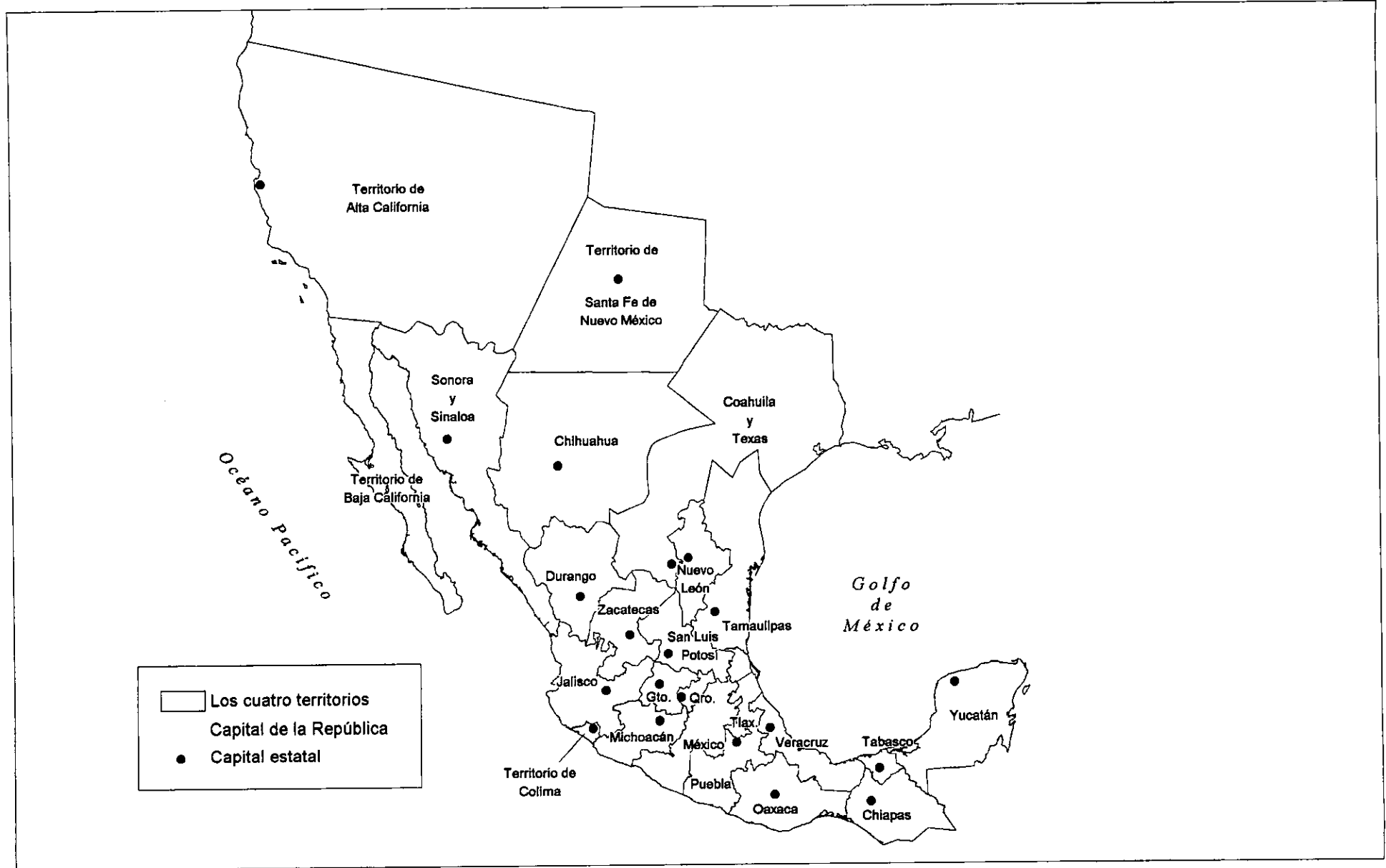
La misión y el presidio fueron dos instituciones que cambiaron en cierta medida y durante varios siglos los patrones de desarrollo económico y cultural de los lugares donde se implantaban, así como de las áreas de influencia. Un gran número de presidios y misiones posteriormente persistieron y dieron origen a villas y poblados más numerosos que finalmente adquirieron el rango de ciudades durante el transcurso del siglo XX.

Además de soldados, misioneros, agricultores, comerciantes, la sociedad fronteriza en la fase colonial incluía una buena parte de inmigrantes españoles y población proveniente del centro de la Nueva España. Una buena parte de la población nativa fue absorbida directa o indirectamente a la vida colonial cambiando sus patrones de desarrollo económico y cultural.

Sin embargo, no toda la población nativa se incorporó pacíficamente a la lógica económica, cultural y territorial de la Nueva España, de hecho fue frecuente el rechazo de diversos grupos de nativos que impidieron el avance de la frontera de los españoles hacia el norte. La segunda mitad del siglo XVI fue escenario de diversos conflictos y revueltas con grupos de indios que se resistían a ser desplazados o integrados a la estructura colonial. Esta fase ha sido conocida como la guerra del Gran Chichimeca. El éxito de la resistencia y de las rebeliones indias en varios puntos de la frontera forzaron a los españoles a abandonar algunas de sus posiciones al comienzo del siglo XVIII y con ello se cancelaría la ambición de extender su territorio más al norte.

De aquí en adelante el imperio español se vió obligado a concentrar sus esfuerzos en la defensa y consolidación de su territorio, por lo que ya habían quedado más o menos definidos sus límites y que fueron formalizados en 1819 con la firma del Tratado Adams-Onís (véase mapa 3).

Mapa 3. División política de la República Mexicana según la Constitución de 1824



Fuente: González de Lemoine (1988).

Sin embargo, debido a la magnitud del territorio de la Nueva España y el incipiente desarrollo del transporte y las rutas de comunicación, el septentrión novohispano fue un territorio escasamente poblado y con menor control de parte de los españoles, aún cuando la colonización de Norteamérica antecedió un siglo a la realizada por los ingleses y franceses.

Una vez que México obtuvo su independencia el presidio y la misión entraron en una fase de decadencia debido a que los soldados se incorporaron en actividades distintas a las de la defensa y los misioneros recibieron fuertes críticas por los liberales, quienes al final se convirtieron en un sector que ejerció fuertes presiones para la secularización de esta institución.

Como nación recién creada, el estado mexicano afrontó diversas dificultades para generar estabilidad política interna; así, aunque reconocía la necesidad de incorporar el norte del territorio a la vida nacional, los esfuerzos para ello fueron insuficientes, lo cual le costaría más adelante la pérdida de su integridad territorial.

En la medida que el núcleo de poblamiento de la Nueva España y del México de los años posteriores a la independencia se situó en la región centro del país, alrededor de la Ciudad de México, los débiles lazos de articulación hacia las regiones septentrionales generaron un relativo aislamiento de esta región. De hecho los vínculos comerciales que esta región estableció con los Estados Unidos comenzaron a ser más significativos que aquéllos que se establecían con el centro del país.

Por su parte la Constitución de México asumió un carácter centralista que se reflejó en el control vertical de la vida política de los territorios septentrionales. En cierto sentido la relación entre el centro y la periferia septentrional se volvió conflictiva y motivó un creciente sentido de separación, especialmente de Texas.

Durante las primeras décadas del siglo XIX Estados Unidos se fue consolidando como una nación pujante, las condiciones de su desarrollo capitalista le permitieron impulsar un proceso de industrialización y una política agresiva de expansión territorial. Esto lo

llevó a comprar a los franceses el territorio de la Luisiana, quienes consideraron esta acción como la única forma de obtener un beneficio económico en lugar de perderlo en una inminente e inevitable confrontación con Estados Unidos. Con la compra de la Luisiana Estados Unidos duplicó su territorio.

El impacto de la colonización y la inmigración estadounidense del medio oeste se extendió hasta el suroeste en territorio Mexicano, de hecho hasta cierta medida el gobierno mexicano permitió el asentamiento de población migrante de origen estadounidense bajo la condición de que eventualmente se hicieran ciudadanos mexicanos, esto sucedió en Sonora, Chihuahua, Coahuila, Texas, Nuevo México y la Alta California. La razón de ello obedece a que el poblamiento del territorio septentrional representaba para el gobierno mexicano una estrategia de defensa de su frontera frente a los intereses expansionistas de Estados Unidos.

Pese a estos y otros esfuerzos Texas manifestó su separación y se fue a un conflicto armado con el gobierno mexicano. Texas fue apoyado con armas y soldados por parte de Estados Unidos y finalmente en 1836 obtuvo su independencia, al año siguiente fue reconocido como país por Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. En los siguientes nueve años Texas defendió su soberanía, aunque Estados Unidos, manifestaba un creciente interés por este territorio y la Alta California, debido a que este último le permitiría el acceso para comerciar por el Pacífico. Antes de que Texas se independizara en diversas ocasiones Estados Unidos había ofrecido a México comprar dicho territorio, un nuevo ofrecimiento para comprar la Alta California también fue realizado por Estados Unidos, sobre todo cuando se enteró de las intenciones de ingleses y franceses por posesionarse de este territorio.

A principios de 1840 las relaciones entre México y Estados Unidos se tornaron tensas sobre todo por que los políticos estadounidenses difundieron la idea que México vendería California a los ingleses. Para el año 1845 la relación se transformó más conflictiva por la anexión de Texas por parte de Estados Unidos. Al siguiente año inició el conflicto entre México y Estados Unidos. La guerra entre México y Estados Unidos se prolongó alrededor de dos años, culminando con la derrota del ejército mexicano y la

ocupación de la Ciudad de México. El presidente López de Santa Ana fue prácticamente obligado a firmar los términos del acuerdo que ponía fin a la guerra. Así, el Tratado de Guadalupe-Hidalgo firmado en 1848 forzó a México a ceder una franja territorial de más de 2 millones de kilómetros cuadrados equivalentes a más de la mitad de su territorio original. El territorio perdido incluye todo California, Arizona, Utah, Nuevo México, Nevada y Texas actuales, pero además porciones de Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma (Bassols, 1998) (Véase cuadro 5).

El territorio perdido por México significó desprenderse de una gran cantidad de recursos naturales como bosques, ríos, litorales, fauna, minerales, zonas de cultivo, etc. Además de ello, Acuña (1972) señala que alrededor de 100 mil mexicanos se encontraban en los territorios perdidos por México al momento de ceder la franja territorial, quienes fueron repatriados o se negaron a abandonar sus poblados. Durante las negociaciones del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, hubo tres diferentes negociaciones para trazar los nuevos límites fronterizos.

La primera propuesta hecha por México incluía una línea divisoria que se prolongaba en línea recta desde el paralelo 36°30' incluyendo a buena parte de California y Nuevo México, para después bajar hasta el río Nueces al sur de Texas, siguiendo su curso hasta encontrarse el Golfo de México (véase mapa 4). La segunda propuesta por México superó a la primera, en términos de la defensa territorial, la división se prolongaba en línea recta desde el paralelo 37°, incluía partes de California, Utah y Nuevo México para bajar en diagonal al sur hasta encontrarse con el río Nueces y de ahí hasta el Golfo de México. La tercera propuesta respondía más al interés geopolítico de Estados Unidos y se prolongaba desde el paralelo 33° casi en línea recta hasta encontrar el río Bravo/Grande como límite natural. Sin embargo, solamente la última propuesta satisfacía en parte los intereses expansionistas de los políticos estadounidenses, al final de cuentas los límites en su parte occidental se recorrieron un poco más al sur, siendo esta última la que en definitiva fue la base del acuerdo de los distintos grupos de científicos y políticos de ambos países que se encargaron de negociar la traza fronteriza de 1848.

Cuadro 5
TERRITORIO PERDIDO POR MEXICO, 1819-1853

SUPERFICIE EN km ²		
México en 1821	4,429,000	(sin incluir a Centroamérica)
	446,000	(Centroamérica)
Total ¹	4,875,000	(incluyendo Centroamérica)
Estados Unidos en 1819 ¹	4,631,000	
Tejas 1845 ²	1,006,699	(incluye territorio en disputa con México, parte de Luisiana y Nuevo México)
Anexión 1848 ²	1,370,600	(Tratado de Guadalupe Hidalgo)
Compra Gadsden (La Mesilla) 1853 ²	76,845	
Total	2,454,344	(53% de lo correspondiente a 1819)
Territorio perdido por México en el Extremo Norte 1837-1853 ³	2,240,000	(50.6% de lo correspondiente a 1821)
Territorio perdido por México en el Extremo Norte en 1837-1853 ⁴	2,461,817	(incluye todo California, Utah, Arizona, Nuevo México, Nevada y Texas actuales; agregando partes de Colorado y Wyoming, Kansas y Oklahoma actuales) (56.6% de lo correspondiente a 1821)
RESUMEN		
Estados Unidos en 1995 ⁵	9,822,769	(212% de lo correspondiente a 1819)
México en 1995 ⁶	1,967,183	(44.4% de lo correspondiente a 1821)

Fuente: Bassols (1998) quién recurrió a las siguientes fuentes:

1/ Mitos en las relaciones México-Estados Unidos, 1994.

2/ Statistical abstract of the US, 1993.

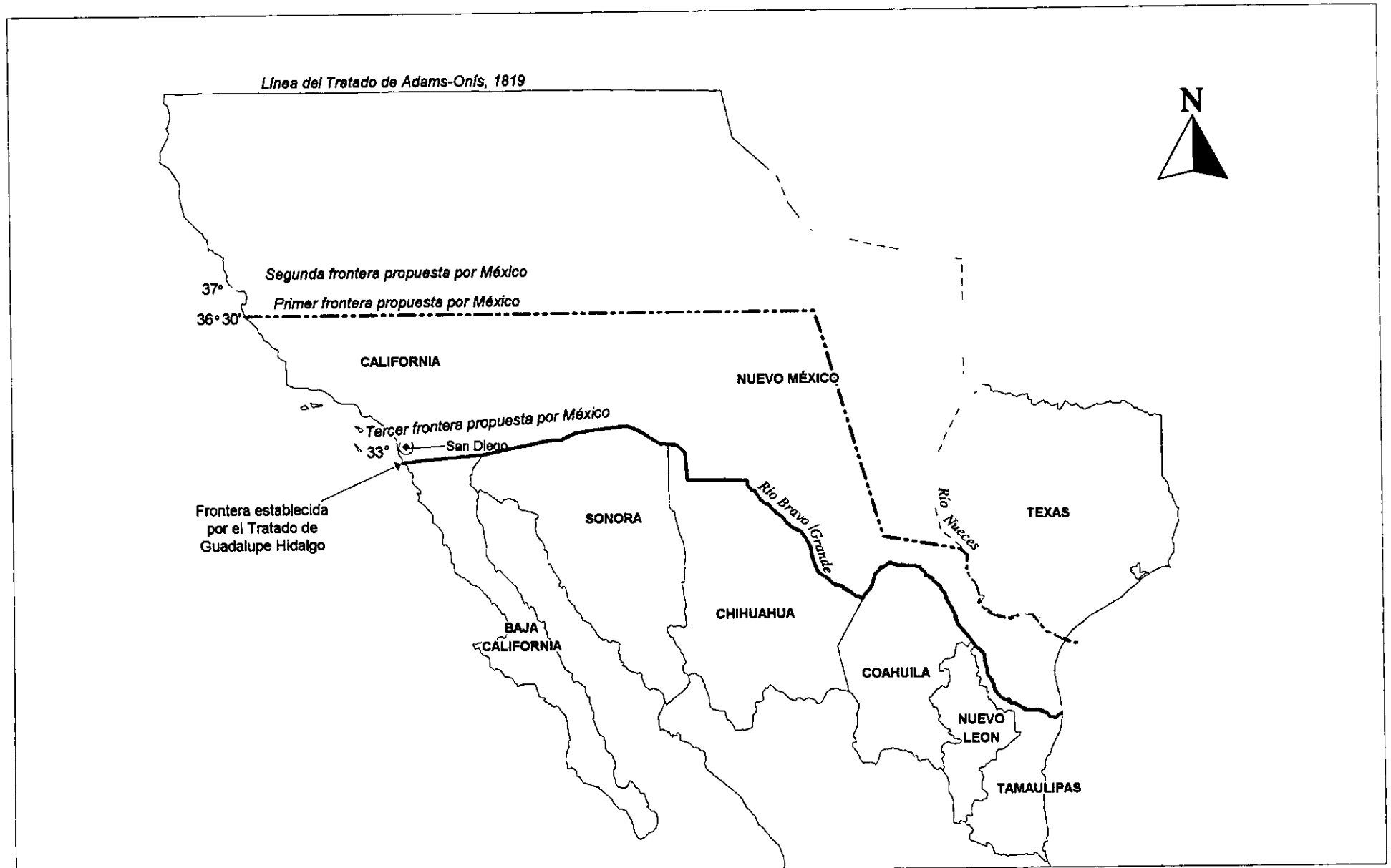
3/ Cálculo de Horacio Herrera, Geografía General de México, Tomo I, 1962.

4/ Cálculo de A. Bassols Batalla, 1995, basado en mapas y fuentes anteriores.

5/ United States atlas, 1993 y atlas of american history, 1993.

6/ Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 94. INEGI, 1994

Mapa 4. Propuestas del trazado de la línea fronteriza entre México y Estados Unidos durante las negociaciones del Tratado de Guadalupe Hidalgo



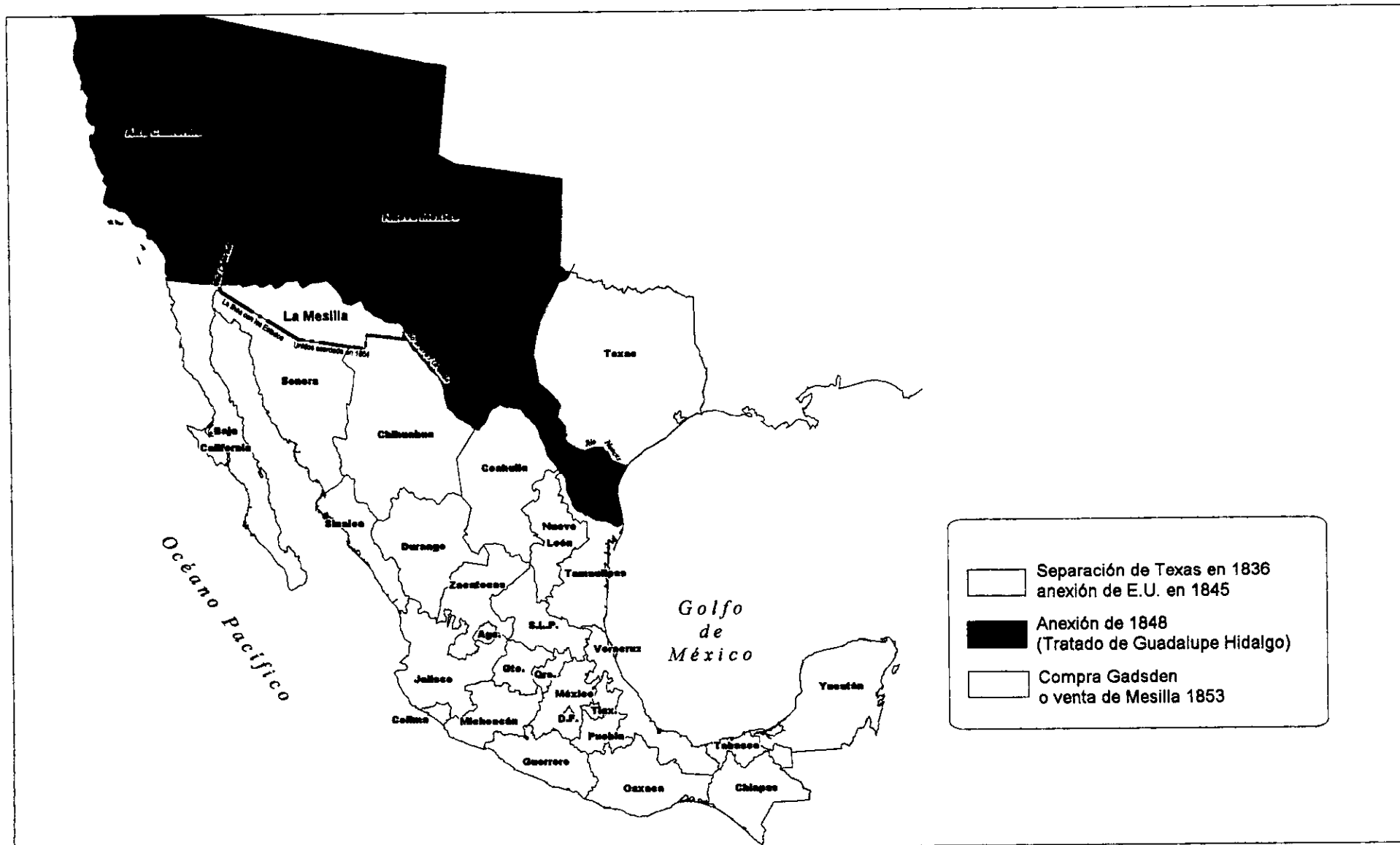
Cabe señalar que el Tratado de Guadalupe-Hidalgo no contó con el consenso mayoritario del Congreso mexicano de aquellos años. En la cámara de diputados fue aprobado por 51 votos a favor y 35 en contra; mientras que en la cámara de senadores se aprobó con 32 votos a favor y 4 en contra.

Hacia 1853 La Comisión mixta de reclamaciones tenía 80 demandas en contra de México. Una nueva redefinición de la línea fronteriza fue establecida precisamente en ese año, por que el interés de Estados Unidos por alcanzar la costa del Pacífico a través de la prolongación de sus líneas ferroviarias lo llevaron a codiciar el territorio de la Mesilla, forzando nuevamente a México para que se lo vendieran, este episodio ocurrido en 1853 es conocido como la Venta de Mesilla o Tratado Gadsden (Véase mapa 5).

Resulta necesario aclarar que pese a los tratados de Guadalupe-Hidalgo y Gadsden, durante varias décadas no dejó de haber diferendos y controversias respecto a la delimitación de la frontera política entre México y Estados Unidos, es por ello que se llega al Tratado McLaine-Ocampo en 1859 y la creación de la Comisión de Límites y Aguas en 1889, con la intención de afinar las delimitaciones.

Sin embargo, el caso que más llama la atención es el problema que se presentó debido a los cambios en el cauce del río Bravo; la controversia se orientó específicamente por el territorio del Chamizal, una zona cercana a Ciudad Juárez que desde finales del siglo XIX había sido motivo de disputa. Después de casi 100 años de controversias y presiones de diversos gobiernos mexicanos, la resolución final se llevó a cabo hasta 1964 bajo los gobiernos de J.F. Kennedy y Adolfo López Mateos, a partir de la cual se tomó la decisión de devolver a México 256 hectáreas.

Mapa 5.
Territorios perdidos por México (1836-1853)



Fuente: González de Lemoine (1998)

La hegemonía estadounidense sobre los territorios perdidos por México se reflejó en el exterminio y segregación de diversos grupos indígenas que habitaban la región y el desconocimiento de los derechos sobre la tierra de un gran número de mexicanos que permanecieron en territorio perdido por México. De aquí en adelante se impuso una agresiva política de poblamiento que asegurara el futuro control de los territorios asimilados.

El poblamiento del "lejano oeste" fue mucho más intenso de lo esperado, toda vez que dos semanas antes de la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo se descubrió el oro en California; esto generó una gran cantidad de flujos migratorios. Así, entre 1840 y 1860 alrededor de 300 mil migrantes alentados por la "fiebre del oro", se dirigieron hacia el Oeste; se estima que la población no indígena tan solo en California se incrementó de 14 mil en 1848 a 225 mil en 1852 (Lorey, 1999).

A diferencia de los españoles y los mexicanos, el tipo de poblamiento estadounidense generó una transformación de los recursos naturales nunca antes vista. La demanda de madera condujo a una intensa explotación de los bosques para cubrir las necesidades en la construcción de casas, cabañas, durmientes de ferrocarril y las propias demandas de la minería. Se extendieron las actividades agropecuarias a los ricos valles de Texas y California. También se desarrollaron diversas industrias manufactureras y la actividad comercial. Todo ello en conjunto se reflejó en el florecimiento de diversas poblaciones.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX la franja fronteriza del norte de México fue reconocida por el gobierno mexicano como un territorio especial y con características distintas al resto del país. Con ello tuvieron lugar la conformación de "zonas libres" donde se tenía derecho a realizar actividades de importación libre de impuestos. Esto se debía a que los débiles vínculos con el centro obligaban a comerciar con el suroeste de Estados Unidos. Originalmente se incorporaron a esta disposición los estados de Tamaulipas y Chihuahua en 1858, más tarde lo hizo Nuevo León y finalmente en 1885 el régimen de zona libre se extendió a todas las entidades fronterizas.

Los últimos veinte años del siglo XIX y la primera década del siglo XX tuvieron un impacto significativo en el repunte económico y la integración territorial de la franja fronteriza México-Estados Unidos. Durante esta etapa que corresponde al porfiriato, el gobierno mexicano generó ciertas condiciones de "estabilidad política" y se convirtió en promotor del desarrollo económico, favoreciendo las inversiones de Estados Unidos en la región.

La tasa promedio de crecimiento económico en México entre 1884 y 1900 fue de 8 por ciento, lo cual marca en México el primer periodo de crecimiento sostenido como nación independiente. Vinculados a las inversiones o el mercado estadounidense durante el porfiriato tuvieron un impulso significativo la minería, el desarrollo del transporte ferroviario, la agricultura de exportación y el comercio, esto representa el inicio de una relación de alta interdependencia e interacción en el espacio fronterizo México-Estados Unidos.

El desarrollo de un modelo primario exportador de México estaba basado en la producción minera de plata, cobre y sal en lugares como Cananea, Nacozari, Nueva Rosita, etc., mientras productos agrícolas provenía de zonas de cultivo de trigo, algodón, hortalizas en Baja California, Sonora, Sinaloa, Coahuila y Tamaulipas.

El mayor impacto en la articulación fronteriza México-Estados Unidos fue la construcción de la red ferroviaria que vinculó el norte de México y el Suroeste de Estados Unidos a través de los principales centros productivos y de población. Esto significó una nueva lógica de articulación del espacio nacional, así como un cambio en la jerarquía de centros de población.

El primer ferrocarril transcontinental en Estados Unidos que paso directamente sobre su región fronteriza del suroeste se completó en 1881. Entre 1876 y 1910 la construcción de vías férreas en México se incrementaron exponencialmente. Los ejes del ferrocarril en México respondían al interés estratégico estadounidense por articular hacia su mercado diversas zonas de producción, lo cual significó que diversas comunidades

fronterizas del norte de México tuvieran una vinculación mayor con Estados Unidos, que con nuestro propio país, por ejemplo el tendido de vías férreas de Sonora hacia Guadalajara se logra hasta 1909. Alrededor de 1900 la franja fronteriza del norte de México tenía alrededor de 6,500 kilómetros en vías de ferrocarril, que significaban más de la mitad del total nacional (véase mapa 6).

La red ferroviaria permitió enlazar algunas de las incipientes ciudades fronterizas como El Paso-Ciudad Juárez, Nogales, Salinas, Coahuila y Nuevo Laredo. Tiempo después éstas se enlazaron hacia la capital del país y otros centros urbanos importantes de aquella época como Monterrey y Puebla.

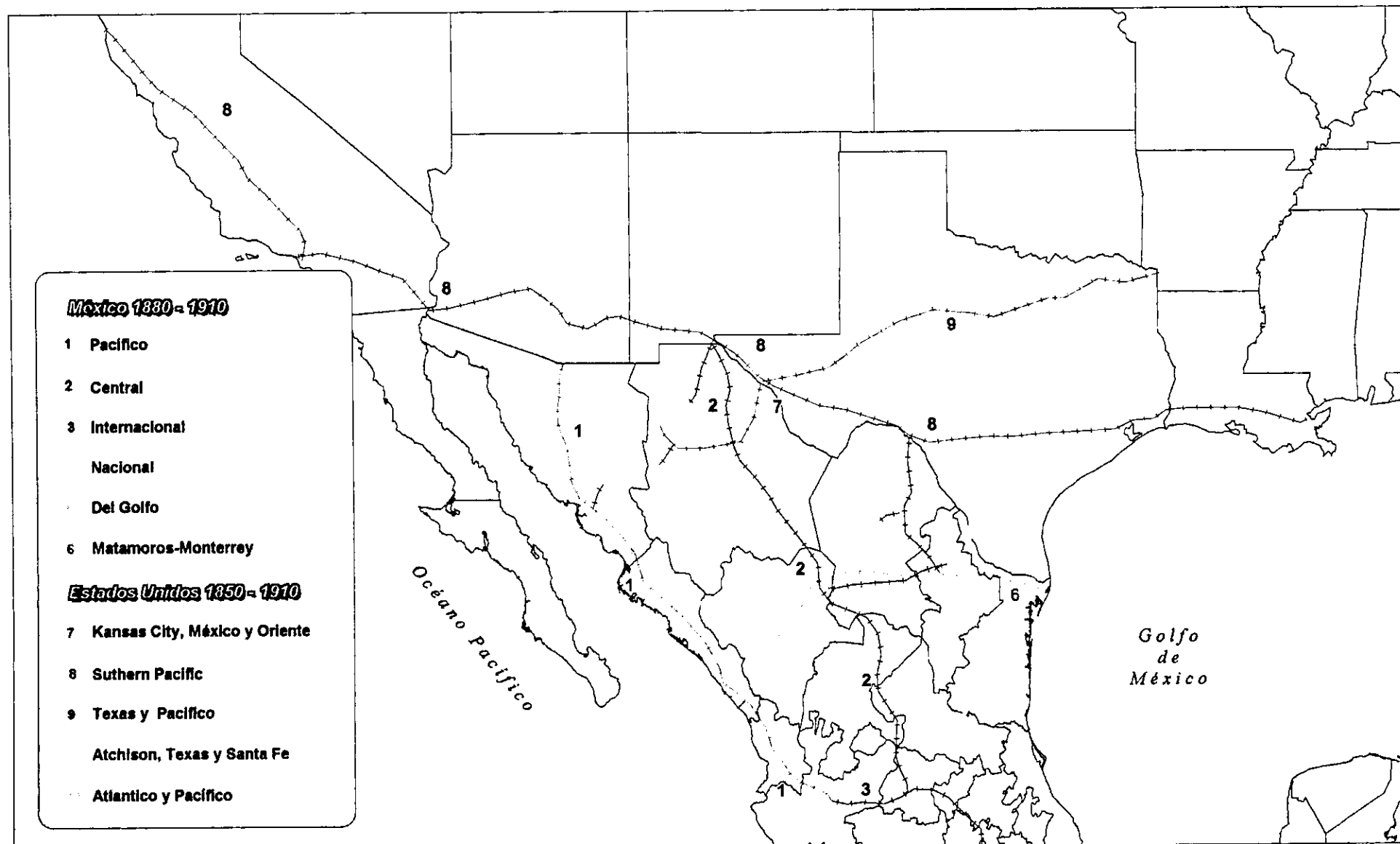
Los ferrocarriles permitieron la circulación permanente de bienes a mayores distancias, especialmente de productos de exportación. Las nuevas rutas de circulación afectaron la organización espacio septentrional mexicano y obedecían claramente a motivaciones extraregionales; Moreno (1977) señala que antes de 1870 el 60% del comercio exterior de México se realizaba con diversos países europeos y solamente el 30% con Estados Unidos. En cambio después de establecida una buena parte de la red ferroviaria, esta relación se invierte.

En este contexto, algunas ciudades fronterizas cobran importancia como centros de comercio e intercambio de productos, asumiendo la función de puertos de entrada y salida al comercio con el vecino país. Por su parte las interconexiones generadas desde Guadalajara hacia el noroeste articularon los espacios agrícolas de Sinaloa y Sonora, que por la vía de agroexportaciones al mercado estadounidense se conectaron a los pasos internacionales de Mexicali, San Luis Río Colorado y Nogales a través de la red de transporte del Pacífico.

La explotación de recursos naturales fomentada por el ferrocarril también logró en los Estados Unidos la apertura de tierras para el cultivo. Importantes zonas agrícolas se desarrollaron en el sur de Texas, en el valle del Salt River en el centro de Arizona y en el Valle Imperial en California.

Mapa 6.

Red ferroviaria en la Franja Fronteriza México-Estados Unidos y algunas de sus extensiones, 1850-1910.



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo Nacional de Población (1993) y Morison et. al. (1997).

Otro importante sector en expansión en México fue la industria del petróleo, que a través de inversiones norteamericanas consolidaron dos de las principales empresas petroleras en territorio mexicano (Mexican Petroleum Company y Eagle Company).

El desarrollo de la industria manufacturera en el norte de México fue un fiel reflejo del efecto multiplicador generado por la minería, el comercio, el transporte y la agricultura en diferentes porciones de la franja fronteriza de México. Sin lugar a dudas, el centro manufacturero que cobró mayor dinamismo fue el de Monterrey, quien se consolidaba como la segunda ciudad más importante del país.

Monterrey satisfacía gran parte de la demanda regional de metales (Fundidora Monterrey), material de construcción, cemento, vestido, cigarrillos, cerveza, alimentos procesados y otros productos; con el tiempo se fueron consolidando diversos negocios pertenecientes a familias locales y regionales quienes eventualmente forjarían en esta ciudad algunas de las más grandes compañías manufactureras y grupos financieros del país .

En la primera década del siglo XIX el proceso de articulación del norte de México a la economía estadounidense ya había cobrado una fuerza importante, transformando paulatinamente la región. Sin embargo, el periodo revolucionario por el que transitó nuestro país interrumpió, redefinió o cambió el proceso de integración fronteriza entre ambas naciones.

La franja fronteriza del norte de México no solamente fue escenario de conflictos y violencia entre las distintas fuerzas nacionales que sostenían el movimiento armado, sino que tuvo repercusiones en el sur de los Estados Unidos y en las relaciones bilaterales. Esto se debe a los diversos incidentes fronterizos o la afectación de intereses norteamericanos durante el periodo revolucionario tales como la internación a territorio estadounidense de Francisco Villa y su ataque a la población de Columbus en 1916, lo cual provocó que Estados Unidos mandara una expedición punitiva contra Villa dirigida por John Pershing en 1917. Además de este incidente se podrían citar

otros más que se ocurrieron durante la Revolución Mexicana en el contexto de las franjas fronterizas tales como como la Huelga de Cananea, el tráfico de armas en la frontera, la lucha contra los terratenientes y hacendados del Norte, la prosperidad del magonismo en Estados Unidos (San Luis Missouri), etc.

Quizás el mayor impacto que la Revolución Mexicana generó en la FFMEU fue la migración de mexicanos al vecino país. Esto se debió tanto al desplazamiento de mexicanos de diversos grupos por razones económicas o políticas, como también por que Estados Unidos entró en un periodo de auge económico y de preparación para incorporarse a la primera guerra mundial, lo que estimuló la incorporación de una buena cantidad de mexicanos a su mercado laboral. Se estima que entre 1900 y 1930 el 10% de la población mexicana migró a Estados Unidos (Lorey, 1999).

La primera Guerra Mundial promovió en Estados Unidos la construcción del principal puerto naval y la industria aérea que se ubicó en la ciudad de San Diego, que floreció al lado de la ciudad de Los Angeles, receptora de un impulso la industria del cine y una gran cantidad de servicios.

El auge que se tuvo en la fase previa y durante la primera guerra mundial en los Estados Unidos se vio interrumpido por la gran depresión del capitalismo a nivel internacional entre 1929 y 1933, y que de manera particular golpeó la economía estadounidense debido a que este país ya representaba la primera potencia que comandaba el sistema capitalista nivel internacional.

La gran depresión afectó la dinámica de las FFMEU debido a que en diversas ciudades fronterizas se presentaron problemas de paro laboral, quiebras de bancos y cierre de fábricas y diversos negocios. Los cruces fronterizos también declinaron, refelejándose en el comercio y el turismo.

Al terminar el periodo de crisis la política de New Deal benefició la franja suroeste de Estados Unidos debido a que la reorganización promovió la construcción de presas, la generación de electricidad y puesta en marcha de sistemas de riego para la agricultura (canal All America), estas acciones se convirtieron en el principal soporte de reactivación del empleo y economía del suroeste de Estados Unidos.

El contexto de crisis internacional y la magnitud en que esta afectó a Estados Unidos también promovieron cambios en el desarrollo económico de nuestro país. Durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas tienen lugar una serie de políticas que van a cambiar cualitativamente las relaciones de producción del país en la medida que el Estado empieza a representar el principal actor en el proceso de acumulación y reproducción del capital.

El impulso recibido por la agricultura y la banca, la expropiación del sector petrolero y el control de diversas empresas estratégicas en la producción de bienes de consumo colectivo permitieron ciertamente una mayor integración del país.

Para la franja fronteriza de México las diversas acciones Cardenistas tuvieron un impacto significativo, toda vez que el impulso otorgado a la Reforma Agraria motivó la expropiación de tierras y su redistribución, fortaleciendo el ejido, las formas comunales de producción agraria y, con ello, la constitución de diversas colonias agrícolas en Baja California, Coahuila, Tamaulipas y Sonora.

Entre los ejemplos más representativos de la Reforma Agraria se encuentran la distribución de tierras en los valles del Yaquí y Mayo en Sonora donde se repartieron 34 mil y 25 mil hectáreas respectivamente. El surgimiento de La Laguna también está directamente asociado al impacto del reparto agrario; en esta zona cerca de 30 mil familias fueron beneficiadas con tierras de labor e infraestructura hidráulica para la producción de algodón, maíz, trigo y alfalfa.

La Reforma Agraria también transformó otros lugares como el Bajo Bravo y el Valle de Mexicali y San Luis Río Colorado, en estos últimos los gobiernos previos no habían afectado la posesión de medio millón de hectáreas pertenecientes a la Colorado River Land Company.

La recomposición del espacio agrícola fue acompañada por diversos proyectos de irrigación. Entre 1926 y 1940 se beneficiaron con riego 370 mil acres cuya ubicación se concentraba principalmente en la franja fronteriza del norte de México. Estas acciones se sumaron a otras iniciativas implementadas con anterioridad durante los gobiernos de Calles y Obregón (grupo político Sonora) y que eventualmente favorecieron el desarrollo de los proyectos agrícolas más importantes en el Noroeste del país.

Sin embargo, la FFM todavía representaba una región con una fuerte desvinculación con el centro del país; es por ello que a principios de la década de los 30's la satisfacción de la demanda de un gran número de productos de las entidades de la frontera norte de México dependía de los lazos comerciales con Estados Unidos, por tal motivo en 1933 se implementa en Tijuana y Ensenada la política de Perímetros Libres que facilitaba la introducción de mercancías estadounidense a México sin pagar impuestos; cuatro años después el total del territorio de Baja California, Baja California Sur, Agua Prieta y Nogales se consideran como zonas libres y en 1939 todo el Noroeste se encuentra bajo el régimen de zonas y perímetros libres, reforzando con ello una mayor interdependencia con Estados Unidos.

En las década de los cuarenta la economía estadounidense consolidó una fase de auge. El PIB total de Estados Unidos creció en promedio anual 4.2% de 1940 a 1960 y el incremento de su gasto público se incrementó considerablemente en desarrollo tecnológico y nuevas ramas industriales como la aeroespacial, electrónica, nuclear, comunicaciones, química y equipo de cómputo, entre otras.

Así, en comparación al periodo previo a la segunda guerra mundial, donde la economía de la franja fronteriza de Estados Unidos se basaba principalmente en la agricultura, minería y algunas ramas manufactureras. Durante los años de la conflagración mundial la situación cambió radicalmente, el gobierno de Estados Unidos invirtió 40 mil millones de dólares en la industria de guerra entre 1939 y 1945. Entre los principales centros receptores de estas inversiones públicas se encontraban el Sur de California, la Bahía de San Francisco, Arizona y Nuevo México donde se ubicaron distintas industrias y bases militares.

La estrategia de inversión del gobierno estadounidense durante la segunda guerra mundial creó nuevos "clusters" de investigación en proyectos bélicos como los llevados a cabo en investigación en radiación y programas nucleares en la Universidad de Berkeley, California y en Los Alamos, Nuevo Mexico. Otras universidades también recibieron fondos federales como la Universidad de California en Stanford y Los Angeles, quienes atrajeron distintas firmas cerca de los centros de investigación para emprender proyectos conjuntos entre el gobierno, las universidades y el capital privado en los sectores aeroespacial, electrónica y computación.

La Segunda Guerra Mundial asignó nuevas funciones a México y su zona fronteriza, en la medida que la participación directa de los Estados Unidos en dicho conflicto le generó nuevas demandas externas de materias primas y productos de otros países. Así, México experimentó un efecto inmediato sobre sus exportaciones de petróleo, cobre, uranio y diversos productos agrícolas.

En este contexto México inició una estrategia de desarrollo económico basado en sustitución de importaciones para satisfacer el mercado interno de bienes de consumo básico. Durante y después de la segunda guerra mundial las entidades del norte de nuestro país fueron incorporadas al auge económico, siendo el mejor ejemplo la ciudad de Monterrey que se reforzó como el segundo centro manufacturero del país, solo superado por la Ciudad de México.

Después de 1940 se incrementó la producción intensiva en áreas de riego de productos agrícolas en Baja California, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas. De hecho estas entidades se especializaron para abastecer y complementar la demanda estadounidense de alimentos durante y después de la guerra.

El incremento en el comercio bilateral también se incrementó súbitamente, así entre 1940 y 1945 un millón de toneladas de productos cruzaron la frontera, el monto creció a 2.75 millones de toneladas en 1950 y 3.3 millones en 1960. El comercio por los distintos puertos fronterizos entre 1940 y 1960 equivale a un incremento del 153% (Lorey, 1999).

Las distintas acciones impulsadas por los gobiernos de ambas naciones hasta la primera mitad del siglo XX cambiaron radicalmente el perfil económico de la FFMEU, asignándoles una mayor importancia geoeconómica en el contexto de ambas naciones.

Uno de los soportes de este cambio fue el papel que desempeñó la fuerza laboral, ya que se convirtió en un recurso imprescindible para dinamizar los sectores económicos tradicionales y emergentes. La demanda de mano de obra por parte de Estados Unidos motivó el impulso de diversas iniciativas bilaterales para permitir el tránsito legal, pero regulado de inmigrantes provenientes de México y otros países. El "Programa Bracero", por el cual se permitió el tránsito temporal de miles de trabajadores mexicanos hacia la agricultura y algunos sectores manufactureros a partir de 1942, imprimió una nueva dinámica demográfica y tuvo un impacto significativo en el sistema de asentamientos humanos y la transformación de los paisajes urbanos.

2.2 La dinámica demográfica y el proceso de urbanización hasta la primera mitad del siglo XX.

Se ha estimado que en el continente Americano a la llegada de Colón en 1492 albergaba a unos 25 millones de personas, de esta cifra se estima que un 35% vivía en México. En el territorio que hemos considerado como parte de la franja fronteriza México-Estados Unidos se calcula que vivían aproximadamente un millón de personas al finalizar el siglo XV.

En esta fase de la historia, la aridez y lo accidentado de una buena parte de la región sin duda fueron factores que, a diferencia del México central, limitaron o frenaron el desarrollo social y fue un determinante en el tipo de poblamiento y la transformación de la naturaleza. Los habitantes de la región se conformaban por diversos grupos de cazadores y agricultores nómadas que de acuerdo a sus condiciones materiales mantenían poblaciones pequeñas y dispersas.

Durante la Colonia las expediciones llevadas a cabo por conquistadores, aventureros y misioneros en el control territorial, la búsqueda de minerales y el sometimiento religioso de la población nativa fomentó el desarrollo de incipientes villas, fuertes, misiones y presidios.

Algunas de las misiones y presidios coloniales pese a su decadencia, persistieron y evolucionaron para formar más tarde las primeras ciudades de la frontera, ello se debió a que ocuparon posiciones estratégicas, desempeñaron alguna función especial en el proceso de articulación y defensa territorial o desarrollaron alguna actividad económica importante en la región (véase cuadro 6).

Cuadro 6
ORIGENES HISTORICOS DE CIUDADES SELECCIONADAS DE LA FRANJA FRONTERIZA
MEXICO-ESTADOS UNIDOS

Nombre	Fecha	Tipo
COLONIAL		
Paso del Norte (Ciudad Juárez)Chihuahua	1659	misión, presidio
San Juan Bautista-Presidio del Río Grande	1699-1703	misión
Sonoita, Sonora	1701	misión,
Presidio del Norte de la Junta de los Ríos (Ojinaga)	1712	misión, presidio
Camargo, Tamaulipas	1749	villa
Reynosa, Tamaulipas	1749	villa
Laredo, Texas	1749	villa
Revilla (Ciudad Guerrero), Tamaulipas	1750	misión
Mier, Tamaulipas	1751	misión, villa
San Diego de Alcalá, California	1769	misión
San Francisco de Asís, California	1776	misión
SIGLO XIX		
Matamoros, Tamaulipas	1821	Villa
Tijuana, Baja California	1840-1848	Villa
Bronsville, Texas	1846	Villa
Laredo de Tamaulipas (Nuevo Laredo)	1848	Villa
Piedras Negras, Coahuila	1849-1851	Fuerte militar
Eagle Pass, Texas	1849-1851	Villa
Presidio, Texas	1849-1851	Presidio
El Paso Texas	1849-1873	Misión
Las Vacas (Ciudad Acuña) Coahuila	1877-1890	Fuerte militar
Del río, Texas	1890s	Fuerte militar
Nogales, Arizona	1882-1888	Puerto de entrada
Nogales Sonora	1882-1888	Puerto de entrada
Agua prieta, Sonora	1899-1900	Puerto de entrada
Columbus, Nuevo México	1890s	Puerto de entrada
Palomas, Chihuahua	1890-1921	Puerto de entrada
SIGLO XX		
Naco, Arizona	1900	Puerto de entrada
Naco, Sonora	1900-1901	Puerto de entrada
Douglas, Arizona	1900-1901	Puerto de entrada
Tecate, Baja California	1900-1921	Puerto de entrada
Calxico, California	1900-1901	
Mexicali, Baja California	1900-1903	Colonia Agrícola
Yuma, Arizona	1900-1901	
San Luis Río Colorado, Baja California	1900-1917	Fuerte militar
San Ysidro, California	1920	Puerto de entrada
Lukeville, Arizona	1920	

Fuente: Elaboración propia a partir de Herzog (1992) y Arreola (1990).

Sin embargo, en la medida que el núcleo de poblamiento de Estados Unidos residía en Noreste, mientras que en la Nueva España y en el México independiente se desarrolló en su región central, hasta la primera mitad del siglo XIX la región fronteriza México-Estados Unidos se caracterizó por un incipiente y desarticulado sistema de asentamientos humanos .

Con el cambio de jurisdicción de más de la mitad del territorio mexicano, a partir del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, se tuvieron diversas consecuencias sobre la composición socio-demográfica de la región fronteriza. Se estima que unas 100 mil personas vivían en el territorio perdido por México en 1848; al trazarse la nueva línea fronteriza que divide a México y Estados Unidos aumentó el retorno de población que por inseguridad, no reconocimiento de sus derechos sobre sus tierras o por sentimiento nacionalista, se desplazaron al sur de la línea divisoria.

Adicional a lo anterior, la repatriación de mexicanos por parte del gobierno mexicano estimuló el poblamiento de una porción de nuestra frontera norte, de esta manera se establecieron poblados en Mier, Camargo, Reynosa y Matamoros, también se fundaron nuevas poblaciones como Nogales, Sonora y Nuevo Laredo, Tamaulipas. En Chihuahua diversas familias de repatriados también fundaron poblaciones como Refugio, Guadalupe, La Mesilla y Santo Tomás.

En Estados Unidos también florecieron diversos poblados quienes aprovechando su posición fronteriza comenzaron a crecer por la importancia que adquirió el comercio. Entre estas se encuentran Brownsville, Río Grande, McAllen, El Paso, Del Río, Douglas y Nogales, Arizona.

Quizás el cambio más fuerte en la estructura demográfica y en los asentamientos humanos de la región se gestó durante el Porfiriato. Como lo señalamos en el apartado anterior durante esta fase se genera un cambio importante en la organización del espacio social fronterizo por el impulso recibido por la minería, la agricultura y el comercio, pero sobre todo por el efecto de articulación territorial que desencadenó el

tendido de comunicaciones ferroviarias y que estimuló la creación de nuevos vínculos del norte de nuestro país hacia los Estados Unidos, enlazando diversos centros de población de la frontera y dinamizando los flujos de personas y mercancías del norte del país.

La expansión de vías de ferrocarril en las FFMEU provocó un mayor flujo de población migrante a mayores distancias. A principios del siglo XX buena parte de la población migrante ya se había constituido como la principal fuerza laboral en las actividades económicas fronterizas. México-Americanos, mexicanos y asiáticos se incorporaron a la minería en Arizona; asiáticos, americanos de origen europeo y mexicanos se establecieron en el valle agrícola de San Joaquín, California; miles de chinos y mexicanos fueron absorbidos durante la construcción y tendido de las líneas de ferrocarril.

Durante este proceso, los millones de migrantes transformaron las pequeñas villas y comunidades fronterizas. Así, por ejemplo, Los Angeles pasó de 6 mil habitantes en 1870 a 100 mil en 1900; la población San Antonio, Texas también creció de 12 mil a 53 mil en el mismo periodo, en estas y otras ciudades los mexicanos representaban la población más numerosa.

La franja fronteriza de México experimentó un proceso similar. La tasa de crecimiento demográfico de las entidades fronterizas creció de 1% a 3% entre 1857 y 1880; entre 1877 y 1910 Coahuila y Tamaulipas duplicaron su población, mientras que Baja California y Nuevo León cuadruplicaron sus habitantes en el mismo periodo.

El efecto de ello se reflejó en el crecimiento acelerado de diversas ciudades mexicanas; así aparecen en el escenario las ciudades Chihuahua, Hermosillo, La Paz, Saltillo, Ciudad Victoria y Monterrey. Atribuible al efecto que el ferrocarril trajo como medio de articulación de centros productores cobran fuerza: Mulegé, Cananea, Navojoa, Sabinas, Piedras Negras, Muzquiz y Linares. Por su posición portuaria emergen como centros de

población importantes: La Paz, Mazatlán y Guaymas, en el Pacífico y Tampico, en la costa del Golfo de México.

La construcción de infraestructura hidráulica y la expansión de la agricultura también generó la apertura de tierras de cultivo y la fundación de colonias agrícolas en México y E.U.; así aparecen o tienen un despegue importante las poblaciones de Mexicali, Reynosa, Matamoros y Ciudad Juárez. De la misma manera se impulsa el desarrollo agrícola del Condado Imperial en el Sur de California y se construye un importante sistema de presas para abastecer de agua a la ciudad de Los Angeles.

A finales del siglo XIX y principios del XX la población indígena nativa se vió marginada y tuvo una posición minoritaria en la escala social, siendo exterminada o en el mejor de los casos fue reubicada en reservas, deportada, o desplazada hacia regiones de refugio.

Durante la Revolución Mexicana (1910-1921) aumentó la migración de trabajadores mexicanos hacia el vecino país. Se estima que en 1908 entre 60 y 100 mil mexicanos entraron en el vecino país para incorporarse a la construcción de las vías de ferrocarril, la minería y el trabajo agrícola.

La inmigración ilegal también creció significativamente. Se estima que tan solo en 1912 cerca de 23 mil mexicanos entraron a E.U. a través de la frontera. Para la década de 1910 a 1920 alrededor de 900 mil mexicanos habían llegado a territorio de E.U., un 30% como ilegales y en 70% como trabajadores temporales. Las causas de ello se debían a una combinación entre la expansión de la economía estadounidense y el conflicto armado que vivió México, las secuelas de este último se manifestaron en crisis, desempleo, pobreza, hambre y persecuciones políticas, entre otras, conformando un conjunto de detonantes del proceso migratorio.

La incorporación de E.U. a la primera guerra mundial (1914-1918) y el auge de los años veintes significaron una mayor apertura a la fuerza laboral mexicana. El resultado fue que entre 1900 y 1930 un 10% de la población mexicana había migrado a Estados Unidos.

La era de la prohibición en Estados Unidos a principios de los años 30's impulsó indirectamente algunas ciudades fronterizas de México como Tijuana, Nogales y Ciudad Juárez donde surgieron establecimientos para la producción y venta de licores, además de un gran número de giros asociados a éstos, promoviendo el turismo transfronterizo y el desarrollo de diversos servicios.

Sin embargo, la gran depresión sufrida por Estados Unidos también se reflejó en la deportación y repatriación masiva de inmigrantes mexicanos. Entre 1929 y 1937 alrededor de 500 mil mexicanos y una porción de méxico-americanos fueron llevados a diferentes puntos fronterizos desde donde el gobierno mexicano se responsabilizó para internarlos al país o dotarles de tierras, fundando de hecho nuevas colonias agrícolas.

Pese a lo anterior, la presión ejercida por diversas uniones de trabajadores hacia el gobierno de Estados Unidos sirvió para mantener una política con una posición relativamente permisiva hacia los inmigrantes mexicanos.

Durante principios de los cuarenta, tanto los migrantes mexicanos como los descendientes de éstos nacidos en Estados Unidos, y otras minorías, fueron blanco para exacerbar los sentimientos "racistas", "nacionalistas" y "patrioteros" que el estado promovía en el seno la sociedad estadounidense durante el contexto de la segunda guerra mundial.

Por ello se crearon verdaderos motines y revueltas en California donde diversos grupos de jóvenes México-americanos conocidos como "pachucos" se convirtieron en un blanco visible de ataque de diversos grupos del ejército y de la población civil, lo que

llevó al grupo de mexico-americanos a asumir una incipiente conciencia política y de grupo que se posteriormente la hereda al movimiento chicano de los años sesenta.

Pese a la situación hostil que prevalecía en ciudades como Los Angeles a causa de la discriminación de las minorías, en 1942 nace el programa bracero, por el cual se permitió la entrada de miles de trabajadores mexicanos para incorporarse en la economía de guerra; unos 20 mil trabajadores adicionales se les permite su entrada a Estados Unidos en 1943; 50 mil en 1944 y 75 mil en 1945. Se ha registrado que entre 1942 y 1947 como consecuencia del programa bracero se incorporaron 309,598 trabajadores, de los cuales 219 mil provenían de México. Sucesivas renegociaciones otorgaron vigencia al programa bracero hasta 1964.

Durante las primeras cuatro décadas del siglo XX la población total de las FFMEU casi se triplicó al pasar de 6 millones 300 mil habitantes en 1900 a poco más de 17 millones en 1940, creciendo a una tasa promedio del 2.5 por ciento (véase cuadro 7). La porción estadounidense fue la que tuvo un poblamiento más intenso durante este periodo al pasar de 4.8 millones en 1900 a 14.7 en 1940; en el caso del conjunto de entidades fronterizas de México el incremento fue de 1.4 millones a 3.8 millones en el mismo periodo, siendo la década de los 40's como el periodo de mayor crecimiento.

La población de la FFM que significaba el 10% del total nacional en 1900 pasó a representar el 13% en 1940, mientras que el total de población de las entidades fronterizas de Estados Unidos cambió su proporción respecto al total nacional del 6.3% en 1900 al 13% en 1940.

Hasta la primera parte del siglo XX se consolidaron en la porción estadounidense 4 ciudades de alta jeraquía y que actualmente encabezan el sistema urbano de las FFMEU, entre ellas están Los Angeles, Houston, San Antonio y San Diego. En el caso de México Monterrey se erige como el principal centro urbano del norte de México y cuenta con casi 200 mil habitantes en 1940. Sin embargo, se empieza a manifestar un acelerado crecimiento en algunas comunidades que paulatinamente pasarán a formar

ciudades, tal es el caso de Tijuana que en 1900 solamente contaba con 242 habitantes, pero en 1940 ya albergaba a 17 mil personas.

Cuadro 7.

Población total de las franjas fronterizas México-Estados Unidos (1900-1940)

Entidad/Franja	1900	1910	1920	1930	1940
Baja California	7,553	9,760	23,537	48,327	78,907
B.C. Sur ^{1/}	0	0	39,294	47,089	51,474
Sonora	221,682	265,383	275,127	316,271	364,176
Chihuahua	327,784	405,707	401,622	491,792	623,944
Coahuila	296,968	362,092	393,480	436,425	550,717
Nuevo León	327,937	365,150	336,412	417,491	541,147
Tamaulipas	218,948	249,641	286,6043	344,039	458,832
Estados Fronterizos de México	1,400,872	1,657,733	1,756,373	2,101,434	2,669,197
California	1,485,053	2,377,549	3,426,861	5,667,251	6,907,387
Arizona	122,931	204,354	334,162	435,573	499,261
Nuevo México	195,310	327,301	360,350	423,317	531,818
Texas	3,048,710	3,876,542	4,663,228	5,824,715	6,414,824
Estados Fronterizos de E.U.	4,852,004	6,785,746	8,784,601	12,350,856	14,753,290
Total FFMEU	6,252,876	8,0443,479	10,540,977	14,452,290	17,022,487

^{1/} El 5 de febrero de 1917 se crearon los territorios de Baja California Norte y Sur , por tal razón Baja California Sur Aparece hasta el Censo de 1921.

Fuente: Elaboración propia a partir de Lorey (1990), INEGI (1990) y BANAMEX-ACCIVAL (1996)

2.3 El perfil demográfico y la constitución del sistema de ciudades fronterizo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

La década de los 40's es sin lugar a dudas un parteaguas en términos del desarrollo económico, pero también sociodemográfico experimentado por la FFMEU. El efecto sobre la demanda de fuerza laboral provocado directa o indirectamente por la incorporación de Estados Unidos a la segunda guerra mundial, así como el modelo de desarrollo en México, que comenzó a privilegiar la industria, aceleraron las migraciones, el crecimiento de población y la tasa de urbanización.

La fuerza laboral de la frontera por sí misma era insuficiente para atender las nuevas demandas del sector agrícola y manufacturero en Estados Unidos, es por ello que se reactivan intensos flujos migratorios provenientes de México y otras partes del mundo, quienes rápidamente y casi sin restricciones se incorporan a los mercados laborales del Suroeste y el medio Oeste de Estados Unidos.

Durante la segunda mitad del siglo XX la población de la Franja Fronteriza de México se multiplicó 4.5 veces al pasar de 3.8 millones a 17.4 millones de habitantes entre 1950 y el 2000 respectivamente; las entidades que más incrementaron su población durante este periodo fueron Baja California, que multiplicó por 11 su población, Baja California Sur, que en el año 2000 alcanzó 7 veces su población de 1950 y Sonora, que multiplicó su población casi 5 veces en el mismo periodo. El cambio fue similar en las entidades fronterizas de Estados Unidos, siendo Arizona y California las entidades que mayormente incrementaron su población (véase cuadro 8).

Las entidades fronterizas mexicanas crecieron más rápidamente de sus contrapartes en Estados Unidos. Entre 1940 y 1990 la tasa de crecimiento de población para la FFM fue de 3.3%, mientras que la FFEU fue de 2.6%, siendo el promedio de 2.7 para toda la FFMEU.

Cuadro 8.

Población total de las franjas fronterizas México-Estados Unidos (1950-2000)

Entidad/Franja	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Baja California	226,965	520,165	870,421	1,177,866	1,660,855	2,496,659
B.C. Sur ^{1/}	60,864	81,594	128,019	215,139	317,764	429,942
Sonora	510,607	783,378	1,098,720	1,513,731	1,823,606	2,484,559
Chihuahua	846,414	1,226,793	1,612,525	2,005,477	2,441,873	3,057,265
Coahuila	720,619	907,734	1,114,956	1,557,265	1,972,340	2,313,239
Nuevo León	740,191	1,078,848	1,694,689	2,513,044	3,098,736	3,909,951
Tamaulipas	718,167	1,024,812	1,456,858	1,929,484	2,249,581	2,732,143
Estados Fronterizos de México	3,823,827	5,623,324	7,976,188	10,907,026	13,564,755	17,442,758
California	10,586,223	15,717,204	19,971,000	23,668,000	29,218,000	32,521,000
Arizona	749,587	951,023	1,775,000	2,718,000	3,665,000	4,798,000
Nuevo México	681,187	9,579,677	1,017,000	1,303,000	1,515,000	1,860,000
Texas	7,711,194	3,876,542	11,199,000	14,229,000	16,986,000	20,119,000
Estados Fronterizos de E.U.	19,728,191	27,550,065	33,962,000	41,918,000	51,384,000	53,554,000
Total FFMEU	23,552,018	33,173,389	41,938,188	52,825,026	64,948,755	70,976,758

Fuente: Elaboración propia a partir de Lorey (1990), BANAMEX-ACCIVAL (1996), INEGI (2000) y U.S Department of Commerce (1996)

De acuerdo a la evolución de la población que experimentó la FFMEU durante el siglo XX nos percatamos de la magnitud de su cambio sociodemográfico. A principios del presente siglo cerca de 6 millones de habitantes vivían en las once entidades fronterizas de México y los Estados Unidos, en el año 2000 estas mismas entidades alcanzaron la cifra cercana a los 71 millones de habitantes.

Los continuos flujos de inmigrantes desde los años cuarenta en el conjunto de la FFMEU han repercutido en tasas altas de urbanización y crecimiento demográfico. Los

flujos de migración se dieron en una orientación Este-Oeste en Estados Unidos y de Sur a Norte en el caso de México. En este último, el fin del reparto agrario, la industrialización, los bajos salarios y la expulsión de población agrícola se convirtieron en detonadores del fenómeno migratorio. Cabe señalar que los patrones migratorios nacionales y los que se dirigen a Estados Unidos cambiaron de rural-rural a rural-urbana y urbana-urbana, por ello se incrementa más rápidamente la población de ciudades. Así, durante la segunda guerra mundial solamente diferentes ciudades de California atrajeron a 2 millones de inmigrantes para incorporarse a la industria bélica en la fabricación de acero, naves, textiles y diversos servicios.

En el caso de México, los flujos de migrantes inicialmente se orientaron a algunos de los principales centros urbanos del país como la Ciudad de México, Puebla, Guadalajara, etc; sin embargo, posteriormente se desplazaron hacia ciudades fronterizas o cercanas a la frontera como Tijuana, Mexicali, Nuevo Laredo, Hermosillo, entre otras.

Se estima que hasta 1964 se llevaron a cabo más de 4 millones contratos en el marco del programa bracero para incorporar trabajadores mexicanos a la agricultura norteamericana. Sin embargo, fuera de las regulaciones impuestas por el Programa Bracero (1942-1964), también se incorporaron una buena parte de migrantes mexicanos. Entre 1953 y 1955 se puso en marcha la operación "Wetback" (espaldas mojadas) por la cual se deportaron miles de mexicanos debido a la caída de la agricultura estadounidense y el término de la guerra de Corea.

Pese a ello la migración ilegal continuo siendo una práctica común, en una época en que los controles para cruzar la línea fronteriza e internarse en los Estados Unidos no eran tan rígidos. De hecho, la demanda de migrantes ilegales hacia los Estados Unidos fue alentada por los mismos empleadores y contratistas norteamericanos, quienes desde entonces han abusado de aquellos inmigrantes sin documentación para ofrecerles salarios muy por debajo a los establecidos, por lo tanto el trabajo del

migrante ilegal constituye una forma de subsidio a la agricultura y otros sectores de la economía estadounidense.

Hacia principios de la década de los 60's la franja fronteriza del norte de México empezó a incrementar considerablemente su población debido a la deportación de migrantes, la atracción que de por sí significaba alcanzar una ciudad de la frontera para cruzar el "otro lado" y por el cierre de la frontera para los migrantes debido a la culminación del programa bracero en 1964.

En este año el gobierno mexicano crea un nuevo proyecto económico para la región con la finalidad de contener el éxodo de migrantes mexicanos. El Programa Industrial Fronterizo intentó promover un nuevo perfil productivo de la frontera mexicana a través del impulso a plantas ensabladoras o maquiladoras, con la intención principal de absorber el exceso de mano de obra que llegaba a la zona fronteriza y de esta manera convertirse en una especie de "válvula de escape".

El crecimiento acelerado de maquiladoras incidió en la ampliación de los mercados laborales de diversos centros de población lo cual representó para un detonante del desarrollo urbano y crecimiento demográfico por la misma atracción de migrantes, por lo tanto aparecen nuevas ciudades o se expanden algunas de las ya existentes.

A mediados de los años 70's la población de diversas ciudades fronterizas en de ambos países ya estaba constituida por una buena parte de inmigrantes. Esto también fue el resultado de un cambio en los flujos migratorios donde las zonas agrícolas dejaron de ser los únicos lugares de origen y destino, pues ahora un buen número de migrantes provenientes de áreas urbanas o rurales se incorporaron a la industria manufacturera y los servicios. Por ejemplo, entre 1980 y 1990 el 80% de la población migrante de mexicanos en California se ubicó en áreas urbanas y el 55% de ésta se instaló en Los Angeles.

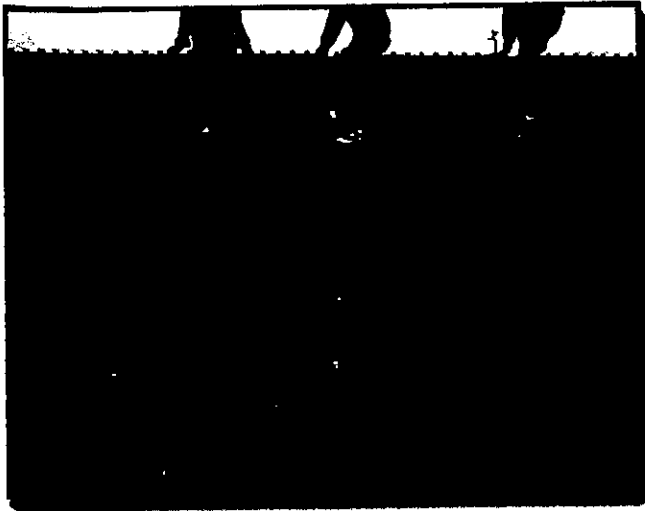
En 1990 el 84.8 de la población mexicana de las franja fronteriza norte ya vivía en ciudades, comparado con el 52% en 1950 y el 30% en 1900; en el caso de la franja fronteriza de Estados Unidos el 75% de su población se catalogaba como urbana en 1990, mientras que en 1900 solamente representaba el 27.7 por ciento (véase cuadro 9).

Lo que se observa durante el desarrollo de la franja fronteriza México-Estados Unidos es que el proceso de urbanización y crecimiento demográfico de las ciudades fronterizas de Estados Unidos tiene un efecto de arrastre sobre las ciudades fronterizas de nuestro país. Esto ciertamente puede atribuirse al efecto que tuvieron las políticas norteamericanas de apertura a la fuerza laboral y que generaron demandas de población migrante hacia zonas agrícolas y ciudades estadounidense, pero al mismo tiempo las inversiones estadounidense en maquiladoras y las políticas más rígidas de contención de migrantes a partir de mediados de los sesentas ha repercutido en el crecimiento de las ciudades fronterizas mexicanas por que se han convertido directa o indirectamente en receptoras de la población que no logra cruzar la frontera.

Cuadro 9
POBLACION URBANA Y RURAL DE LA REGION FRONTERIZA MEXICO-ESTADOS UNIDOS
(1900-1990)

	1900		1950		1990	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
BAJA CALIFORNIA						
Urbana	0	0.00	146,391	64.50	1,509,717	90.90
Rural	7,583	100.00	80,574	35.50	151,138	9.10
SONORA						
Urbana	40,206	18.14	231,424	45.32	1,570,125	86.10
Rural	181,476	81.86	279,183	54.68	381,134	20.90
CHIHUAHUA						
Urbana	104,752	31.96	373,357	44.11	1,890,010	77.40
Rural	223,032	68.04	473,057	55.89	551,863	22.60
COAHUILA						
Urbana	102,646	34.57	413,978	57.45	1,698,185	86.10
Rural	194,292	65.43	306,641	42.55	274,155	13.90
NUEVO LEON						
Urbana	110,205	33.61	413,911	55.92	2,850,837	92.00
Rural	217,732	66.39	326,280	44.08	247,899	8.00
TAMAULIPAS						
Urbana	63,442	28.98	380,281	52.95	1,824,410	81.10
Rural	155,506	71.02	337,886	47.05	425,171	18.90
Total Frontera Norte de México						
Urbana	421,251	30.07	1,959,342	52.07	11,343,284	84.81
Rural	979,621	69.93	1,803,621	47.93	2,031,360	15.19
ARIZONA						
Urbana	19,495	15.86	416,000	55.50	3,207,000	87.50
Rural	103,436	84.14	333,587	44.50	458,000	12.50
CALIFORNIA						
Urbana	776,820	52.31	8,539,420	80.67	27,571,000	92.64
Rural	708,233	47.69	2,046,803	19.33	2,189,000	7.36
NUEVO MEXICO						
Urbana	27,381	14.02	314,889	46.23	1,106,000	73.00
Rural	167,929	85.98	366,298	53.77	409,000	27.00
TEXAS						
Urbana	520,759	17.08	4,838,060	62.74	13,635,000	80.27
Rural	2,527,951	82.92	2,873,134	37.26	3,352,000	19.73
Total Frontera de Estados Unidos						
Urbana	1,344,455	27.71	14,108,369	71.51	187,053,000	75.21
Rural	3,507,549	72.29	5,619,822	28.49	61,656,000	24.79

Fuente: Elaboración propia a partir de Lorey (1990) e INEGI (1990).

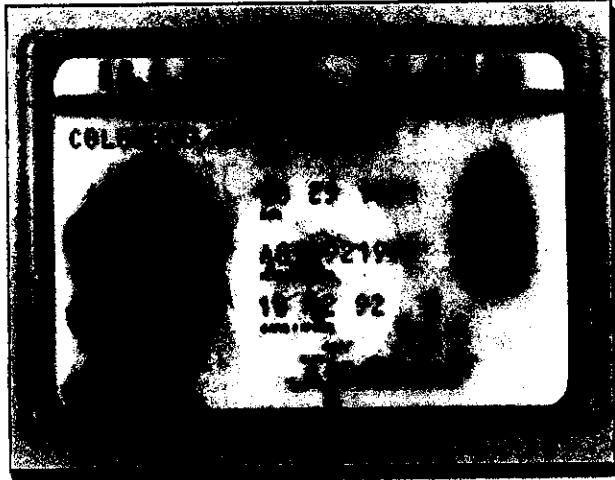


Rancho La Villa, Tijuana Baja California
Foto: Alex Webb (1996)

Rancho e inmigrantes Brownsville, Texas
Foto: Deborah A. Garcia (2002)



Comparación fotográfica abusiva a la credencial de inmigrante
por Ron Givoni



La Roca: Alameda de Jesús y Boca
Lamp Park, Glendale (1996)



La configuración espacial que va tomando el proceso de urbanización de las franjas fronterizas también se explica en parte por lo árido de una gran parte de la región, lo cual significa que muchas de las ciudades hayan florecido en una etapa más reciente en áreas cercanas a los ríos o en aquellas zonas donde se llevaron a cabo proyectos hidroagrícolas o centros mineros con acceso directo a las líneas del ferrocarril.

En México la densidad de población nacional fue de 41.5 hab./Km² en 1990, frente a los 16.7 Hab./Km² en el conjunto de la franja fronteriza del norte, esto se explica por una parte por el predominio de los procesos históricos de centralización de los asentamientos humanos y que se reflejó cuando menos hasta la primera mitad del siglo XX en una menor ocupación del territorio fronterizo. Sin embargo, cabe señalar que otras ciudades tuvieron orígenes distintos a los anteriores. San Diego floreció como consecuencia de la segunda guerra mundial al convertirse la principal base militar de la costa del Pacífico; Tijuana cobró auge como centro turístico, de juegos y prostitución de la población de San Diego; Ciudad Juárez y El Paso consolidaban como centros de comercio y puntos de articulación del centro-norte de México y del medio oeste en Estados Unidos.

La interrelación entre centros urbanos fronterizos de ambas naciones, llamadas ciudades "gemelas" o "hermanas", se hizo más intensa e interdependiente, por ejemplo se estima que el comercio de El Paso registra ventas por más 5 mil millones de dólares anuales producto de las compras realizadas por mexicanos; de la misma manera se estimó que el aporte de ciudadanos norteamericanos a Tijuana entre 1975 y 1977 fue de casi 14 millones de dólares.

Otros procesos que tienen que ver con la dinámica del espacio urbano de la frontera es el flujo de población (transmigrantes, migrantes y turistas) y el medio ambiente, toda vez que distintas ciudades binacionales comparten cuencas hidrológicas y atmosféricas, y en consecuencia diversos fenómenos de impacto ambiental suelen tener expresiones transfronterizas.

Llama la atención que la mayor parte de las ciudades en ambos lados de la frontera experimentan elevadas tasas de crecimiento, manteniéndose a niveles muy por encima de sus respectivas medias nacionales. Así, entre 1940 y 1960 de 16 ciudades seleccionadas de la frontera, 10 de ellas crecieron a tasas superiores al 5% anual; de éstas sobresalen Tijuana y Mexicali que crecen a tasas superiores al 10% en las décadas consideradas. Por otra parte entre 1960 y 1980 el crecimiento de varias ciudades fronterizas sigue siendo vertiginoso, aunque algunas ya muestran un crecimiento moderado y/o empieza disminuir su tasa de crecimiento. Sin embargo, no es sino hasta la última década en el periodo analizado de 1980 a 1990 en que las tasas de crecimiento de la mitad de las ciudades seleccionadas tienden a igualarse al crecimiento promedio nacional, aunque el resto sigue mostrando tasas elevadas de crecimiento demográfico (véase cuadro 10).

Cuadro 10.

Ciudades seleccionadas de la Franja Fronteriza México Estados Unidos. Tasas de crecimiento porcentual 1940-1990

Ciudad	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990
Tijuana	13.4	9.8	6.4	4	5
Mexicali	12.8	10.4	4.4	2.5	2.5
Nogales (Sonora)	7.7	6.3	3.4	2.7	4.9
Ciudad Juárez	9.4	7.5	5.1	3.3	3.8
Piedras Negras	7.6	7.6	n.d	7.2	3.6
Nuevo Laredo	7	4.9	5	3	0.8
Reynosa	3.4	8.1	6.6	3.4	3.2
Matamoros	11	7.3	4.2	3.1	3.5
San Diego	6.4	7.1	2.1	2.6	2.4
Calexico	1.9	2.4	3.3	4.3	2.6
Nogales (Arizona)	2	1.8	2.3	7.5	2.2
El Paso	3.5	11.2	1.6	3.2	1.9
Laredo	3.1	1.8	1.4	3.3	3
Eagle Pass	1.3	6.6	2.7	3.9	-0.4
Mc Allen	6.9	6.3	1.5	7.6	2.4
Brownsville	6.1	7.5	9.1	6.2	1.5

Fuente: Elaboración propia a partir de Lorey (1990).

En función de las jerarquías urbanas hasta 1995 el sistema de ciudades de la región fronteriza se puede agrupar en cuatro conjuntos principales:

a) La presencia de una sola megalópolis representada por la ciudad de Los Angeles, con 15 millones de habitantes a 1995, se ha convertido en el principal destino para migrantes mexicanos y de población latina en general.

b) Un grupo de ciudades con poblaciones mayores a 1 millón de habitantes entre las que sobresalen Dallas, Houston, Monterrey, Phoenix y San Antonio.

c) El conjunto más numeroso representado por unas 30 ciudades medias cuya población oscila entre 100 mil y 1 millón de habitantes. Del lado estadounidense se encuentran Austin, Albuquerque, Tucson, Bakersfield, Corpus Cristi y Santa Fe; del lado mexicano destacan Torreón, Chihuahua, Tampico, Saltillo, Ensenada, Ciudad Victoria, Ciudad Obregón, Moncolva, Guaymas, Novojoa, entre otras.

d) Las ciudades ubicadas a lo largo de la línea internacional tienen en algunos casos conforman diferentes conurbaciones transfronterizas y aunque por su jerarquía corresponden principalmente a combinaciones de ciudades medias o pequeñas, se nota la presencia de tres grandes ciudades: Tijuana, San Diego y Ciudad Juárez. El sistema de conurbaciones fronterizas está formado por 14 pares de ciudades binacionales, también llamadas "ciudades hermanas" o "ciudades gemelas". Entre las más importantes están Tijuana y San Diego quienes suman casi 3 millones, Ciudad Juárez y El Paso que suman un millón 665 mil habitantes; Otros tres pares de ciudades tienen poblaciones mayores entre 500 mil y un millón de habitantes, entre ellas: Reynosa-McAllen, Mexicali-Calexico, Matamoros-Brownsville, Nuevo Laredo-Laredo, y finalmente otros dos pares de ciudades albergan a poblaciones mayores a 100 mil habitantes como Nogales-Nogales y San Luis Río Colorado-Yuma (Véase cuadro 11 y mapa 7).

Cuadro 11
FRANJA FRONTERIZA MEXICO-ESTADOS UNIDOS
JERARQUIA DEL SISTEMA URBANO (1980-1995)
(CIUDADES SELECCIONADAS)

Frontera U.S. *	Población (Miles)			Frontera México *	Población (Miles)		
	1980	1990	1994		1980	1990	1995
Los angeles ^{1/}	11,498	14,532	15,302	Monterrey ^{8/}	1,988	2,603	2,803
Dallas ^{2/}	3,046	4,037	4,362	Ciudad Juárez	544	789	1,010
Houston ^{3/}	3,118	3,731	4,099	Tijuana	429	698	989
San Diego	1,862	2,498	2,690	Torreón ^{9/}	506	689	696
Phoenix ^{4/}	1,600	2,238	2,473	Chihuahua	385	516	627
San Antonio	1,089	1,325	1,437	Mexicali	341	438	696
Austin ^{5/}	585	846	964	Tampico ^{10/}	427	486	562
Albuquerque	485	862	875	Hermosillo	297	406	559
Tucson	531	667	732	Saltillo	284	437	527
El Paso	480	592	665	Reynosa ^{11/}	249	332	337
Bakersfield	403	545	609	Ensenada	120	169	314
McAllen ^{6/}	283	384	461	Nuevo Laredo	188	266	275
Corpus Cristi	326	350	376	Matamoros	239	303	363
Brownsville ^{7/}	210	260	300	Ciudad Victoria	140	194	243
Laredo	99	133	162	Ciudad Obregón	165	219	232
Las Cruces	96	135	140	Monclova	148	271	189
Santa Fe	93	117	118	Guaymas ^{12/}	86	123	182
Del Rio	30	31	34	Navojoa	63	83	136
Eagle Pass	21	21	25	Nogales	65	105	133
Nogales	16	20	21	San Luis Rio Colorado	76	95	133
Calexico	14	19	25	Piedras Negras	67	96	116
Douglas	13	13	15	Ciudad Acuña	38	52	81
				Tecate	23	40	62
				Agua Prieta	28	37	56

* Las ciudades adyacentes a la línea internacional están resaltadas con negritas.

1/ Incluye Riverside, Orange County, Long Beach y Ventura

2/ Incluye Fortwoth y Arlington

3/ Incluye Galveston, Brazoria y Texas City.

4/ Incluye la Mesa

5/ Incluye San Marcos

6/ Incluye la conurbación de Edinburg y Mission

7/ Incluye Harlingen y San Benito

8/ A partir de 1960 se incluyó la población de los municipios de Guadalupe y San Nicolas de los Garza en 1970 se incorporaron San Pedro Garza García y Santa Catarina; para 1980 Apodaca y General de Escobedo; y en 1990 García, Juárez y Santiago.

9/ A partir de 1950 se agrego la población de Gome-Palacio y Ciudad Lerdo, en 1980 se incorporó Matamoros

10/ A partir de 1930 se incluyó la población de la localidad de Ciudad Madero; para

1980 se incorporó la de pánuco y en 1990 la de Altamira.

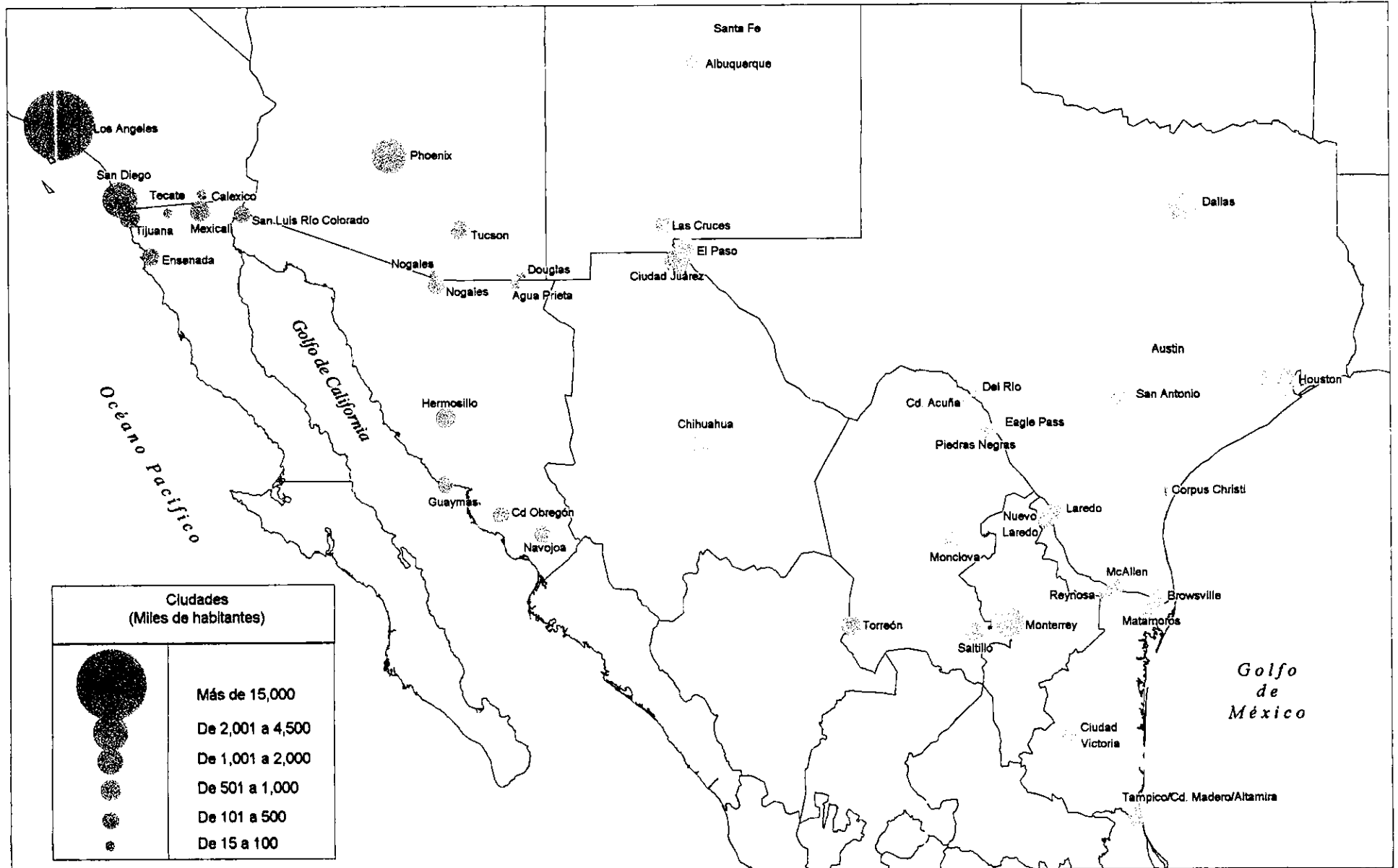
11/ A partir de 1970 se incluyó la población de la localidad de Rio Bravo.

12/ A partir de 1970 se incluyó la población de la localidad de Empalme.

Fuente: Elaboración propia a partir de U.S Department of Commerce (1997), CONAPO (1994) e INEGI (1996)

Mapa 7

Sistema de ciudades y jerarquía urbana de la Franja Fronteriza México-Estados Unidos (1995)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del cuadro 12.

En los años sesenta fue difícil anticipar que el incremento poblacional y la urbanización de la franja fronteriza se produjera de un modo tan acelerado, alcanzando las magnitudes de hoy en día. Los gobiernos locales y la infraestructura de las ciudades no se encontraban en condiciones para satisfacer adecuadamente las demandas de miles de migrantes que comenzaron a asentarse en las ciudades, muchos de ellos de manera irregular. El desequilibrio entre crecimiento urbano y capacidad de la ciudad para sustentar un desarrollo acorde a la disponibilidad de recursos, medio ambiente, empleo y bienestar de la población ha sido una constante en la mayoría de las ciudades de nuestra frontera.

Así, a diferencia de las ciudades fronterizas norteamericanas que se desarrollaron bajo otro contexto económico y político y que llevaron a cabo procesos más o menos estables de planificación urbana, las ciudades mexicanas fronterizas arrastran desde hace varias décadas un cúmulo de problemas vinculados al crecimiento anárquico, la falta de planificación y las presiones demográficas. Entre ellos podemos señalar la competencia y la escases de agua, la contaminación, la presión sobre el uso del suelo, los asentamientos irregulares, la falta de empleo, pobreza, etc.

Los intentos de planificación urbana, además de escasos, tuvieron efectos restringidos, presentándose un desbalance entre el crecimiento urbano y la capacidad de la ciudad para sustentar un desarrollo equilibrado respecto a la disponibilidad de recursos, calidad del medio ambiente y bienestar de la población. Dos casos que reflejan tal problemática se presentan en las ciudades de Tijuana y Ciudad Juárez.

El caso de Tijuana

Tijuana es ejemplo de una ciudad con acelerado crecimiento demográfico a causa de las oleadas de inmigrantes que se han establecido. La tasa de crecimiento entre 1930 y 1940 fue del 7.1% y del 13.4% en la siguiente década. Entre 1950 y 1960 se inicia una rápida expansión urbana sobre terrenos no aptos (entre el 15 y el 30% de pendiente). Como resultado del desarrollo maquilador desde mediados de la década de los sesenta

la ciudad se expande hacia el Este, sobre las áreas agrícolas de la zona conocida como La Mesa, dando inicio a una expansión longitudinal a lo largo de la carretera Tijuana-Mexicali (Barajas, 1992).

Entre 1970 y 1980 el crecimiento desordenado en Tijuana se desarrolla sobre terrenos inaccesibles y la mancha urbana cubre 6,500 hectáreas, de las cuales el 16% es ocupada sobre terrenos inapropiados. No obstante los esfuerzos de los gobiernos locales por regular el crecimiento de la ciudad, se agudizaron los conflictos en los usos del suelo por el incremento de la actividad industrial (Rodríguez, 1996).

Entre 1985 y 1991 la mancha urbana de Tijuana se expandió 2,336 hectáreas, de ellas más del 50% se hizo sobre cerros, lomerios y barrancos ubicados al sur de la ciudad en una área considerada como de "preservación ecológica". La mayoría de los migrantes recién llegados obviamente no encuentran espacios urbanizables adecuados, crean asentamientos espontáneos en terrenos cuya tenencia es problemática, con casas de material perecedero, precariamente sostenidas en laderas, con fecalismo al aire libre y drenaje a cielo abierto. El agua se abastece en carros pipa y se almacena en tambos. No existe sistema de recolección de basura y las calles son de tierra apisonada. Algunas estimaciones señalan que la tercera parte de la población de Tijuana vive en estas condiciones, afirmando que en 1993 de las 600 colonias registradas en Tijuana, 150 constituían asentamientos irregulares.

La expansión urbana sobre terrenos inadecuados, ha generado alteraciones ambientales como la desaparición de la cubierta vegetal que representaba una protección contra la erosión hídrica y eólica. En consecuencia, se han intensificado los escurrimientos superficiales que provocan un mayor arrastre de suelo.

Los asentamientos irregulares han hecho difícil la dotación de servicios. Así, la falta de drenaje también provoca la contaminación de mantos freáticos y del aire por el desalojo de aguas residuales a través de fosas sépticas y la incineración de desechos sólidos.

Un problema adicional a lo anterior es el elevado riesgo hacia los desastres de asentamientos irregulares que son altamente vulnerables a inundaciones, anegamientos y procesos de deslave y erosión. Estos asentamientos se ubican principalmente en el lecho del río Tijuana, arroyo Alamar y los cauces que desembocan en Playas de Tijuana. Por su parte, la susceptibilidad hacia los desastres en laderas abruptas de cerros, lomerios y barrancas se ubican hacia el este y sureste de la ciudad. La vulnerabilidad hacia los desastres en Tijuana se puso en evidencia en enero de 1993, cuando se registró un periodo extraordinario de lluvias que desencadenaron severas inundaciones. Se registraron más de 40 muertos, daños materiales por varios millones de dólares y se paralizó gran parte de las actividades de la ciudad por casi un mes (Romo, 1997). Las posibilidades de repetición de una catástrofe similar en Tijuana han sido inminentes en los primeros meses de 1998 debido a la presencia del fenómeno meteorológico conocido como "El Niño" y que se espera genere, entre otros cambios climáticos regionales, precipitaciones mayores en la costa de Baja California.

El caso de Ciudad Juárez

Este es otro ejemplo representativo de una ciudad que experimentó un acelerado crecimiento poblacional, asentamientos irregulares y deterioro ambiental. A partir de la década de los cuarenta, Ciudad Juárez tuvo una expansión significativa que posteriormente se incrementó por la implantación de maquiladoras. En 1921 tenía una población de 21,891 habitantes y se elevó a 55,024 en 1940. Entre 1940 y 1950 esta ciudad se convirtió en la primera concentración poblacional de la frontera norte y quinto lugar a nivel nacional. En 1980 sobrepasó el medio millón de habitantes y en 1990 llegó casi a los 800 mil. La expansión de la mancha urbana por efecto poblacional condujo a una redefinición de los usos del suelo. Los primeros asentamientos por invasión se establecieron hacia el sur de la ciudad. Amplias superficies del oriente originalmente de uso agropecuario también fueron desplazadas por fraccionamientos privados y maquiladoras (Fontecilla, 1997).

En los sesenta, la zona Poniente de la ciudad se fue poblando por familias de bajos ingresos, quienes adquirieron terrenos escarpados a bajo costo o bien se establecieron mediante invasiones. Los sectores de ingresos medios y altos se ubicaron al este, extendiéndose hacia el valle, mientras las instalaciones comerciales se distribuyeron hacia el centro y oriente de la ciudad (Ibidem).

En 1988 Ciudad Juárez contaba con 10 parques industriales; entre 1989 y 1992 se agregaron otros cuatro y se ubicaron en los sectores oriente y sur de la ciudad, utilizando servicios destinados originalmente a usos domésticos. Se estima que el área urbana se triplicó entre 1970 y 1990, mientras que la población se duplicó en el mismo periodo (Padilla, 1994).

Al igual que en Tijuana, en Ciudad Juárez existen áreas residenciales que compiten con el área industrial en cuanto a servicios de limpia, agua potable y drenaje, mientras que en otras zonas se carece de estos servicios. Esta falta de homogeneidad en equipamiento y manejo de recursos naturales genera fuertes asimetrías en las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad.

En la zona oriente se presentan áreas residenciales mezcladas con maquiladoras y compiten por el suministro de agua, mientras en el sector poniente de la ciudad existe fuertes rezagos de infraestructura. En esta última zona se presentan altas concentraciones de partículas suspendidas en el aire debido a la falta de pavimentación de muchas calles y la presencia de basureros clandestinos.

En la frontera estadounidense también existen asentamientos irregulares denominados "colonias" que se caracterizan por tener estándares de vivienda y nivel de vida muy por debajo de la media nacional de Estados Unidos. Bajo estas condiciones viven cerca de 390 mil personas en colonias de Texas y alrededor de 42 mil en Nuevo México (SEMARNAP, 1996). En general estas comunidades carecen en buena medida de servicios de agua potable, de tratamiento de residuos de drenaje, electricidad y caminos pavimentados.

2.3 Los ejes contemporáneos del desarrollo económico y las políticas con impactos regionales.

Sin lugar a dudas los efectos de la segunda guerra mundial se expresaron en un cambio cualitativo de la sociedad y economía estadounidense y mexicana. La década de los cuarenta representó una ruptura en las formas de acumulación y reproducción del capital, cuyo núcleo dinámico se situaba en las acciones desempeñadas por el Estado y que implícita o explícitamente repercutieron en la organización del territorio y los cauces que fue adoptando el desarrollo en las distintas regiones de ambos países.

El gobierno estadounidense invirtió entre 1945 y 1960 cerca de 150 mil millones de dólares en el Oeste, con énfasis en los estados fronterizos de California y Texas. Las inversiones se destinaron principalmente a gastos en defensa como consecuencia de la guerra fría y los conflictos de Corea y Vietnam; ciudades como San Diego, El Paso, Phoenix y San Antonio se reforzaron como bases y centros de actividades militares, mientras que Los Alamos, Nuevo México continuo siendo el mayor centro de investigaciones nucleares.

La base del poderío bélico estadounidense radicó en diversas fórmulas de colaboración entre los centros de investigación de las Universidades, el Departamento de Defensa e inversionistas privados para el desarrollo de investigaciones de punta y financiamiento de riesgo. En el transcurso de unos años se consolidó un grupo de empresas líderes que controlaban la producción de bienes industriales estratégicos y de alta tecnología como naves aéreas y navales, electrónica, telecomunicaciones, petróleo y otros energéticos, además de grandes empresas comercializadoras y de servicios; entre las corporaciones más importantes podemos señalar a Lockheed, McDowell, Douglas, Rockwell International, Motorola, Sperry Corporation, Hughes Aircraft, General Dynamics, Texas Instruments, Exxon, entre otras. Estas empresas participan principalmente en las ramas aeroespacial, computación, comunicación, productos eléctricos y electrónicos situadas principalmente en Los Angeles, Phoenix, San Diego, San José, San Francisco, Houston, Austin y Dallas. Para darnos una idea de la importancia de estas empresas,

basta señalar que en las entidades de la frontera suroeste de Estados Unidos se encuentran ubicadas 90 de las 500 corporaciones más grandes del mundo que la revista Fortune registró en 1998 (véase cuadro 12).

Un caso que merece especial atención es del Silicon Valley y que algunos autores lo consideran como un ejemplo paradigmático de los procesos de reestructuración territorial de la industria y que está asociado al surgimiento de las llamadas tecnópolis (Borja y Castells, 1998) y de los nuevos distritos industriales. La base para el desarrollo de estos nuevos complejos, aglutinadores de una gran cantidad de empresas, se sustenta en la generación de sinergias que determinan la estructuración de distintas redes de individuos, organizaciones e instituciones y un medio innovador que permite impulsar estrategias de organización y cooperación entre los diferentes participantes (por ejemplo Estado-Universidad-empresas privadas).

En Estados Unidos 44 empresas de las reportadas por la Revista Fortune en su lista de las 500 corporaciones más grandes en el planeta, tienen su base en California, y éstas 17 tienen sus oficinas centrales en Silicon Valley. En este centro industrial de alta tecnología ubicado en la Bahía de San Francisco radican cinco de los ocho productores estadounidenses de semiconductores y diez de las treinta principales compañías de información. Cerca de 1,500 de los 2,500 negocios de electrónica más grandes del país también se localizan ahí; participan firmas reconocidas como IBM, Apple, Hewlett-Packard, Sun Microsystems, Intel, entre otras.

CUADRO 12
EMPRESAS EN LA FRANJA FRONTERIZA DE ESTADOS UNIDOS
ENTRE LAS 500 CORPORACIONES MAS GRANDES DEL MUNDO EN 1998

ESTADO	SECTOR	VENTAS	UTILIDADES	EMPLEADOS
		S.U.S. millones	\$.U.S.millones	
ARIZONA				
MICROAGE	COMERCIO AL POR MAYOR	4,446.3	25.0	4,400
PHELPS DODGE	METALURGIA	3,914.3	408.5	15,500
CALIFORNIA				
HEWLETT-PACKARD	COMPUTADORA Y EQUIPO DE OFICINA	42,895.0	3,119.0	121,900
CHEVRON	REFINAMIENTO DEL PETROLEO	36,376.0	3,256.0	39,362
INTEL	ELECTRONICOS Y SEMICONDUCTORES	25,070.0	6,945.0	64,000
BANKAMERICA CORP.	BANCOS COMERCIALES	23,585.0	3,210.0	77,000
SAFEWAY	TIENDAS FARMACEUTICAS	22,483.8	557.4	147,000
WALT DISNEY	ENTRETENIMIENTO	22,473.0	1,966.0	108,000
ATLANTIC RICHFIELD	REFINAMIENTO DEL PETROLEO	19,272.0	1,771.0	24,000
INGRAM MICRO	COMERCIO AL POR MAYOR	16,581.5	193.6	12,000
PG&E CORP.	GAS Y ELECTRICIDAD	15,399.9	716.0	21,000
FLUOR	CONSTRUCCION	14,298.5	146.2	60,679
MCKEESON	COMERCIO AL POR MAYOR	13,478.8	133.9	13,330
ROCKWELL INTL.	EQUIPO ELECTRONICO	11,759.0	644.0	45,000
BERGEN BRUNSWIG	COMERCIO AL POR MAYOR	11,660.5	81.7	5,100
OCCIDENTAL PETROLEUM	INDUSTRIA QUIMICA	11,061.0	-390.0	12,380
WELLS FARGO & CO.	BANCOS COMERCIALES	9,608.0	1,155.0	33,100
EDISON INTERNATIONAL	GAS Y ELECTRICIDAD	9,235.0	700.0	14,085
NORTHROP GRUMMAN	AEROSPACIAL	9,153.0	407.0	52,000
PACIFICARE HEALT-SISTEMS	SERVICIOS MEDICOS	8,982.7	-21.7	9,700
SEAGATE TECHNOLOGY	COMPUTADORAS PERIPHERALS	8,940.0	658.0	111,000
TENET HEALTHCARE	SERVICIOS MEDICOS	8,691.0	-254.0	88,200
SUN MICROSYSTEMS	COMPUTADORAS Y EQUIPO DE OFICINA	8,598.3	762.0	21,500
APPLE COMPUTER	COMPUTADORAS Y EQUIPO DE OFICINA	7,235.0	-187.1	9,306
GAP	SERVICIOS MINORISTAS ESPECIALIZADOS	7,081.0	-1,045.0	81,000
TRANSAMERICA	SEGUROS DE VIDA Y SALUD EMPRESAS	6,507.8	533.9	8,700
CISCO SYSTEMS	ELECTRONICOS Y COMUNICACIONES	6,485.9	793.8	11,000
UNOCAL	INDUSTRIA EXTRACTIVA	6,064.0	581.0	8,394
WELLPOINT HEALT NETWK.S.	SERVICIOS MEDICOS	5,826.4	227.4	10,100
ORACLE	COMPUTADORAS Y SOFTWARE	5,684.3	821.5	29,431
COMPUTER SCIENCES	COMPUTADORES Y SERVICIOS EN BASE DEDATOS	5,616.0	192.4	42,200
FOOD 4 LESS	TIENDAS FARMACEUTICAS	5,599.1	-141.8	27,000
QUANTUM	COMPUTADORAS PERIPHERALS	5,319.5	148.5	6,380
HILTON HOTELES	HOTELES, CASINOS	5,316.0	250.0	61,000
MATTEL	ARTICULOS DEPORTIVOS Y JUGUETES	4,834.6	285.2	25,000
DOLE FOOD	ALIMENTARIA	4,336.1	160.2	44,000
CNF TRANSPORTATION	TRANSPORTE DE CARGA	4,266.8	120.9	26,300
WESTERN DIGITAL	COMPUTADORAS PERIPHERALS	4,177.9	267.6	13,884
LITTON INDUSTRIES	EQUIPO ELECTRONICO	4,175.5	162.0	31,500
APPLIED MATERIALS	ELECTRONICOS Y SEMICONDUCTORES	4,074.3	498.5	13,924
PACIFIC LIFE	SEGUROS DE VIDA Y SALUD	4,065.4	121.5	3,422
MARISEL	COMERCIO AL POR MAYOR	4,049.0	-15.8	2,000
H.F. AHMANSON	INSTITUCIONES DE AHORRO	3,732.9	413.8	7,849
SOLETRON	EQUIPO ELECTRONICO	3,694.4	158.1	16,367
SILICON GRAPHICS	COMPUTADORAS Y EQUIPO DE OFICINA	3,662.6	78.6	3,663
AIRTOUCH COMMUNICATIONS	TELECOMUNICACIONES	3,594.0	448.0	8,800
AVERY DENNISON	INDUSTRIA QUIMICA	3,345.7	204.8	16,200

CUADRO 12
EMPRESAS EN LA FRANJA FRONTERIZA DE ESTADOS UNIDOS
ENTRE LAS 500 CORPORACIONES MAS GRANDES DEL MUNDO EN 1998

ESTADO	SECTOR	VENTAS	UTILIDADES	EMPLEADOS
		\$U.S. millones	\$U.S.millones	
TIMES MIRROR	INDUSTRIA EDITORIAL	3,318.5	250.3	21,567
3COM	ELECTRONICOS Y COMUNICACIONES	3,147.1	374.0	7,109
LONGS DRUG STORES	TIENDAS FARMACEUTICAS	2,952.9	57.7	13,780
GOLDEN WEST FINAN. CORP.	INSTITUCIONES DE AHORRO	2,913.8	354.1	4,455
FLEETWOOD ENTERPRISES	CONSTRUCCION	2,874.4	124.8	18,000
PACIFIC ENTERPRISES	GAS Y ELECTRICIDAD	2,777.0	184.0	7,215
TEXAS				
EXXON	REFINAMIENTO DE PETROLEO	122,379.0	8,460.0	80,000
J.C.PENNEY	CENTROS COMERCIALES	30,546.0	556.0	260,000
SBC COMMUNICATIONS	TELECOMUNICACIONES	24,856.0	1,474.0	118,340
COMPAQ COMPUTER	COMPUTADORAS Y EQUIPO DE OFICINA	24,584.0	1,855.0	37,004
ENRON	GASERAS	20,273.0	105.0	15,555
AMR	AEROLINEAS	18,570.0	985.0	110,000
ELECTRIC DATA SYSTEMS	COMPUTADORES Y SERVICIOS EN DATOS	15,235.0	730.6	110,000
SYSCO	COMERCIO AL POR MAYOR	14,454.6	302.5	32,000
NGC	GASERAS	13,378.4	-0.1	2,572
KIMBERLY-CLARK	PRODUCTOS FORESTALES Y PAPEL	12,546.6	901.5	57,000
DELL COMPUTER	COMPUTADORAS Y EQUIPO DE OFICINA	12,327.0	944.0	16,160
UNION PACIFIC	FERROCARRILES	11,014.0	432.0	52,000
TEXAS INSTRUMENTS	ELECTRONICOS Y SEMICONDUCTORES	10,562.0	1,805.0	44,140
COASTAL	REFINAMIENTO DE PETROLEO	9,653.1	301.5	13,200
AMERICAN GENERAL	SEGUROS DE VIDA Y SALUD EMPRESAS	8,927.0	542.0	16,200
HALLIBURTON	CONSTRUCCION	8,818.6	454.4	70,750
ULT. DIAMOND SHAMROCK	REFINAMIENTO DE PETROLEO	8,606.5	154.8	23,000
BURLINGTON NO. SANTA FE	FERROCARRILES	8,412.0	885.0	43,500
TEXAS UTILITES	UTILITIES, GAS Y ELECTICIDAD	7,945.6	660.5	14,751
DRESSER INDUSTRIES	EQUIPO INDUSTRIAL Y GRANJAS	7,457.9	318.0	31,000
USAA	SEGUROS DE PROPIEDAD	7,454.2	1,189.1	17,000
CONTINENTAL AIRLINES	AEROLINEAS	7,213.0	385.0	39,300
HOUSTON INDUSTRIES	UTILITIES, GAS Y ELECTICIDAD	6,873.4	420.9	12,711
BROWNING-FERRIS IND.	WASTE MANAGEMENT	5,783.4	265.2	40,000
EL PASO NATURAL GAS	GASERAS	5,638.0	186.5	3,500
TANDY	SERVICIOS MINORISTAS ESPECIALIZADOS	5,372.2	186.5	37,500
COOPER INDUSTRIES	EQUIPO ELECTRONICO	5,288.8	394.6	41,200
CENTRAL & SOUTH WEST	UTILITIES, GAS Y ELECTICIDAD	5,268.0	153.0	11,401
COMPUSA	SERVICIOS MINORISTAS ESPECIALIZADOS	4,610.5	93.9	12,399
SOUTHWEST AIRLINES	AEROLINEAS	3,816.8	317.8	23,974
CENTEX	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	3,785.0	106.6	8,926
BAKER HUGHES	EQUIPO INDUSTRIAL Y GRANJAS	3,685.4	97.0	21,000
TEMPLE-INLAND	PRODUCTOS FORESTALES Y PAPEL	3,625.4	50.8	15,000
LYONDELL PETROINDUSTRIA QUIMICA	INDUSTRIA QUIMICA	2,878.0	286.0	2,876
WESTERN ATLAS	EQUIPO INDUSTRIAL Y GRANJAS	2,859.3	-63.1	10,600
MAXXAM	METALURGIA	2,729.1	65.2	11,600

FUENTE: ELEBORACION PROPIA A PARTIR DE FORTUNE 5 HUNDRED (1998).

Otro sector que mantiene una importancia estratégica, aunque con una participación menor en el producto interno bruto, es el de la agricultura que ha hecho de Estados Unidos la primera potencia mundial en este rubro. La base de este poderío radica en los apoyos gubernamentales que se canalizan al sector por la vía subsidios, los sistemas de producción intensivos y los bajos salarios. Con un 13% del PIB agropecuario, el estado de California representa el aporte más importante a la agricultura de Estados Unidos, mientras que el conjunto de los estados fronterizos aportan el 20% de la producción nacional agropecuaria.

En el caso de nuestro país, a partir de la década de los cuarentas, la estructura de la producción sectorial y regional tuvo una reorientación en favor de la industria. Este cambio obedece en parte a que el gobierno en turno desarrolló una estrategia de industrialización basada en la sustitución de importaciones (ISI). Este modelo de desarrollo promueve la producción interna de bienes intermedios y terminales de la industria debido a que el contexto de la segunda guerra mundial interrumpió los aprovisionamiento de bienes provenientes de los países involucrados en el conflicto, especialmente los suministrados por Estados Unidos. La estrategia de ISI representó un modelo de desarrollo endógeno donde el Estado, a través de diversas acciones y programas, alentaba la producción manufacturera nacional y la protegía de los productos y las empresas que querían incorporarse al país por la vía del comercio o las inversiones.

Las expresiones territoriales del modelo de ISI se hicieron notar en el carácter altamente centralizado de la economía y del desarrollo urbano-regional, lo que redundó en un crecimiento desmesurado de la Ciudad de México y algunas ciudades que la circundan de la región centro.

Los lugares más importantes de la región centro se convirtieron en los destinos preferidos por las diversas acciones gubernamentales para crear parques, corredores y ciudades industriales como Sahagún, Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Toluca y Cuernavaca, centros industriales que cobraron auge durante la década de los sesentas.

La política de ISI no impidió el acceso al país de capital foráneo a través de empresas multinacionales, pero estas fueron reguladas para orientar su producción de bienes hacia el mercado interno, sobre todo en aquellos productos que la industria nacional no producía. Sin embargo, debido al privilegio recibido por la industria, el sector agropecuario pasó a un segundo plano. Ello se reflejó en un cambio en la estructura productiva y ocupacional del país donde hasta la actualidad la agricultura mantiene un aporte marginal en el conjunto de la economía nacional. Esto obedeció no solamente al carácter que tuvieron las políticas de desarrollo focalizadas a la industria, sino también a la culminación del reparto agrario y, sobre todo por que el sector agropecuario se consideró importante de acuerdo a su función de proveedor de alimentos y materias primas baratas para la población y el sector industrial.

Varios subsectores y regiones de la agricultura mexicana entraron en declive y se convirtieron en expulsores de población migrante que pasaron a engrosar diversas ciudades y aceleraron el proceso de urbanización. De hecho la agricultura en México adopta una estructura polarizada, donde solamente logran mantenerse los grandes proyectos de agricultura de riego y sistemas intensivos de producción promovidos por la "revolución verde". Las principales zonas beneficiadas de este esquema las podemos encontrar en la FFM tales como Sonora, Baja California, Sinaloa y Tamaulipas. En estos estados el aporte de la agricultura sigue siendo importante, así entre 1980 y 1990 la agricultura representó el 17% del PIB de Sonora, 12% en Tamaulipas, 12% en Sonora y 9% en Baja California.

El modelo de ISI tuvo un efecto altamente centralizado a nivel territorial, salvo contadas excepciones como Monterrey. Desde el siglo XIX diversas familias y grupos regiomontanos con intereses económicos y políticos adquirieron un gran poder regional para forjar sus propias empresas que les permitirían abastecer de bienes manufactureros o servir de enlace del comercio a diversos centros productivos del norte del país. Familias como los Vidaurri, Garza, Garza Sada, Creel, Villarreal, habían consolidado su participación en sectores clave como la producción de fierro (Fundidora Monterrey), de cerveza (Cervecería Cuauhtémoc), vidrio (Vitro), textiles, cemento

(Cemex) y minerales, entre otros. Algunas de los grandes negocios familiares pasaron a las generaciones más recientes y se han diversificado para formar *holdings* o grupo de empresas que participan en diferentes ramas de actividad, pasando de la industria al comercio y de ahí a la creación de bancos y casas de bolsa (Banorte, Abaco, Confía). Algunos empresas líderes y *holdings* regiomontanas son Cemex (cemento), Alfa, Vitro (Vidrio), Femsa (Aurrerá, Coca Cola), Gruma (Maseca), Cervecería Cuauhtémoc, Sigma (alimentos), Hylsa (Siderurgia), entre otras. En el estado de Nuevo León tienen su sede 63 de las 500 empresas más importantes que registro la Revista Expansión en 1998 (véase cuadro 13).

Otras ciudades que mostraron un desarrollo relativamente independiente al que prevaleció bajo el modelo de ISI, fueron el de la minería e industria del cemento en Chihuahua (plata, oro, cobre, etc.), también lo fue el de producción de carbón y siderurgia en Coahuila (Monclova, Piedras Negras), la producción de sal en Guerrero Negro en Baja California y la refinación de petróleo y petroquímica en el Sur de Tamaulipas (Tampico-Madero).

Pese a lo anterior, el efecto centralizador del desarrollo endógeno durante el periodo de ISI provocó una marcada diferenciación del territorio que se reflejó en una mayor exclusión y marginación de diversas regiones periféricas como la franja fronteriza del norte y las entidades del sur y sureste del país. La lejanía de la frontera norte y sus débiles lazos de articulación con el centro del país provocaron que en 1961 el gobierno mexicano implementara el Programa Nacional Fronterizo, en un intento de sustituir bienes manufacturados que no se satisfacían en el mercado interno por importaciones provenientes de Estados Unidos.

CUADRO 13
PRINCIPALES EMPRESAS EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE DE MEXICO
ENTRE LAS 500 EMPRESAS MAS IMPORTANTES DEL PAIS EN 1998

Estado / Razón social	Localidad	SECTOR	TIPO ¹ CLASE ²	Personal Total	Ventas Netas	Exportaciones	Importaciones
BAJA CALIFORNIA							
TELEFONOS DEL NOROESTE SA CV	TIJUANA	COMUNICACIONES	N G	1,550	3,233,283,000	563,748,602	141,330,673
URBI DESARROLLOS URBANOS SA CV	MEXICALI	CONSTRUCCIÓN	N F	5,263	1,426,696,000	0	0
CIA SIDERURGICA DE CALIFORNIA SA CV	MEXICALI	SIDERURGIA	N F	562	1,131,301,000	157,848,000	325,025,000
EMBOTELLADORA DE MEXICALI SA CV	MEXICALI	BEBIDAS	N F	791	641,630,856	90,378,045	24,799,692
FABRICA DE PAPEL SAN FRANCISCO SA CV	MEXICALI	PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL	N F	477	458,671,131	74,047,652	293,161,289
PROCESADORA MEXICALI SA CV	MEXICALI	COMERCIO ESPECIALIZADO	N F	0	227,243,000	0	0
GRUPO PROMESA SA CV	MEXICALI	ALIMENTOS	M I	286	212,514,000	0	37,507,000
ALIMENTOS DE BAJA CALIFORNIA SA CV	MEXICALI	ALIMENTOS	N I	208	185,213,262	0	20,871,000
FORMEX-YBARRA SA CV	ENSENADA	ALIMENTOS	N G	523	108,848,000	757,000	7,224,000
PRICE PFISTER DE MEXICO S RL CV	MEXICALI	PRODUCTOS METALICOS	N F	2,860	107,006,000	0	0
BAJA ORIENTE SA CV	ENSENADA	PRODUCTOS METALICOS	N I	2,918	90,243,981	144,581,989	156,542,464
TECHNOLOCK S RL CV	MEXICALI	PRODUCTOS METALICOS	N I	2,064	56,389,000	0	0
BD POWER TOOLS MEXICANA S RL CV	MEXICALI	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO	N F	1,599	50,261,000	0	0
PLASTI-ENVASES DE BAJA CALIFORNIA SA CV	MEXICALI	ARTICULOS DE PLÁSTICO	N F	38	34,881,234	2,300,000	2,286,476
GANADERA IMPERIAL SA CV	MEXICALI	GANADERÍA	N F	25	25,485,981	0	0
AGENCIA ADUANAL RODRÍGUEZ Y CIA SC	TIJUANA	SERVICIOS AL TRANSPORTE	M I	70	21,468,298	0	0
INDUSTRIAS FULMEX SA CV	ENSENADA	QUÍMICA	N F	31	18,134,684	0	3,222,992
MABUCHI DE MEXICO SA CV	TIJUANA	ARTICULOS DE PLÁSTICO	N I	86	15,020,533	15,659,069	16,931,503
BAJA CALIFORNIA SUR							
ROCA FOSFÓRICA MEXICANA SA CV	LA PAZ	MINERÍA	E I	604	825,844,000	0	514,987,145
EXPORTADORA DE SAL SA CV	GUERRERO NEGRO	MINERÍA	N F	1,004	767,573,035	748,316,968	113,197,500
TRANSPORTADORA DE SAL SA CV	GUERRERO NEGRO	TRANSPORTE	E I	85	91,252,627	0	0
SONORA							
CIA EMBOTELLADORA NUEVA OBREGÓN SA CV	CD OBREGÓN	BEBIDAS	N I	564	505,142,677	0	2,073,000
EMBOTELLADORA PITIC SA CV	HERMOSILLO	BEBIDAS	N F	724	427,352,389	0	0
MOLYEM SA CV	HERMOSILLO	METALES NO FERROSOS	M F	107	389,129,440	344,484,234	452,690,770
GRUPO SOCOADA	CABORCA	DISTRIBUIDORA	N G	448	370,194,000	0	9,921,000
SOCIEDAD COOP. AGROP. DEL DISTRITO DE ALTAR	CABORCA	DISTRIBUIDORA	N F	350	314,367,000	0	9,921,000
TRANSPORTES PITIC SA CV	HERMOSILLO	TRANSPORTE	N F	463	165,160,850	8,442,293	0
DISTRIBUIDORA SOCOADA DEL NOROESTE SA CV	HERMOSILLO	DISTRIBUIDORA	N F	80	54,075,000	0	0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA	GUAYMAS	TRANSPORTE	N I	37	40,165,003	0	0
CHIHUAHUA							
EMBOTELLADORAS ARGOS SA	CD JUÁREZ	BEBIDAS	M I	5,606	3,271,000,000	224,876,000	101,578,000
CEMENTOS DE CHIHUAHUA SA CV	CHIHUAHUA	CEMENTO	N F	1,201	2,058,640,000	251,341,200	52,153,200
GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA SA CV	CHIHUAHUA	CEMENTO	M G	1,201	2,058,637,000	251,341,200	52,153,200
INTERNACIONAL DE CERÁMICA SA CV Y SUBS	CHIHUAHUA	PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO ME	N I	3,387	2,030,325,000	1,081,522,000	306,354,000
ELAMEX SA CV	CD JUÁREZ	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO	N G	5,365	1,190,323,000	1,171,372,000	557,629,000
EMBOTELLADORA DE LA FRONTERA SA CV	CD JUÁREZ	BEBIDAS	N I	1,257	997,350,996	134,497,955	74,705,308
GRUPO BAFAR SA CV	CHIHUAHUA	ALIMENTOS	N G	2,537	792,323,000	15,772,000	406,661,000
COPACHISA SA CV Y SUBS	CHIHUAHUA	CONSTRUCCIÓN	N F	596	431,720,481	2,908,895	10,618,040
EMBOTELLADORA DE CHIHUAHUA SA CV	CHIHUAHUA	BEBIDAS	N F	739	420,348,069	0	0
STB DE MEXICO SA CV	CD JUÁREZ	APARATOS ELECTRÓNICOS Y SUS PARTES	N F	1,752	164,549,458	2,117,014,945	2,036,580,484
REFRIGERADORA DE PARRAL SA CV	HIDALGO DEL PARRAL	BEBIDAS	N F	249	131,060,417	0	0
EMBOTELLADORA STEGE SA CV	NUEVO CASAS GRANDES	BEBIDAS	N G	127	86,535,590	0	0
HOTELES CASA GRANDE SA CV	CHIHUAHUA	HOTELES	M I	306	62,142,000	0	0
CLAROSTAT DE MEXICO SA CV	CD JUÁREZ	APARATOS ELECTRÓNICOS Y SUS PARTES	N F	371	39,160,088	119,637,551	113,403,275
COAHUILA							
ALTOS HORNOS DE MEXICO SA CV Y SUBS	MÓNICOLOVA	SIDERURGIA	M I	19,486	13,501,857,000	1,590,888,000	1,433,141,000
GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO SA CV Y SUBS	SALTILLO	VARIOS	N F	12,810	5,699,094,000	3,043,378,000	1,330,634,000
PASTEURIZADORA LAGUNA SA CV	TORREÓN	ALIMENTOS	N F	2,869	2,602,672,000	0	0
MINERA CARBONÍFERA RÍO ESCONDIDO SA CV	PIEDRAS NEGRAS	PIEDRAS NEGRAS	N F	2,346	1,697,413,000	0	168,857,569
CIA INDUSTRIAL DE PARRAS SA CV	PARRAS	TEXTIL	N F	2,168	1,628,576,000	1,208,072,664	1,193,768,035
MINERA DEL NORTE SA CV	SIERRA MOJADA	MINERÍA	N G	1,475	970,213,000	0	25,076,000
EMBOTELLADORA DE COAHUILA SA CV	TORREÓN	BEBIDAS	N F	686	372,721,000	0	0
EMBOTELLADORA LAGUNERA SA CV	TORREÓN	BEBIDAS	N F	413	323,664,000	0	3,405,000
QUÍMICOS AGROINDUSTRIALES SA CV	TORREÓN	FARMACÉUTICA	N F	60	110,117,000	0	8,865,000
TRANSFORMADORES DE PIEDRAS NEGRAS SA CV	PIEDRAS NEGRAS	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO	N G	336	20,225,839	58,490,448	33,817,397
CONSTRUCTORA MOHUSA SA CV	TORREÓN	CONSTRUCCIÓN	N I	524	19,700,843	0	600,000
FOMENTO MAYRÁN SA CV	TORREÓN	SERVICIOS INMOBILIARIOS	N F	0	5,582,000	0	0
NUEVO LEÓN							
CEMEX SA CV Y SUBS	MONTERREY	CEMENTO	N I	19,761	42,720,448,000	923,113,000	371,804,000
ALFA SA CV Y SUBS	GARZA GARCÍA	VARIOS	N G	36,254	36,042,738,787	7,295,316,541	9,061,014,543
FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO SA CV Y SUBS	MONTERREY	BEBIDAS	N I	38,770	33,302,000,000	1,383,000,000	3,819,000,000
VITRO SA CV	GARZA GARCÍA	VIDRIO Y SUS PRODUCTOS	N F	33,320	24,843,124,778	6,778,233,174	5,140,920,028
ORGANIZACIÓN SORIANA SA CV Y SUBS	MONTERREY	COMERCIO AUTOSERVICIO	N F	23,730	16,305,242,000	0	1,222,264,000
GRUPO IMSA SA CV Y SUBS	GARZA GARCÍA	VARIOS	N F	12,703	14,944,978,000	5,064,580,000	3,074,919,000
GRUMA SA CV Y SUBS	GARZA GARCÍA	ALIMENTOS	N F	13,652	13,773,818,000	79,939,000	832,440,000
ALPEK SA CV Y SUBS	GARZA GARCÍA	PETROQUÍMICA	N G	6,565	13,345,324,000	3,847,167,000	4,891,785,000
FEMSA-CERVEZA SA CV Y SUBS	MONTERREY	BEBIDAS	N F	14,757	13,254,967,000	812,819,000	1,413,445,000
TOLMEX SA CV	MONTERREY	CEMENTO	M I	5,157	13,188,434,000	394,515,000	120,057,000
HYSAMEX SA CV Y SUBS	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	SIDERURGIA	N I	8,357	12,522,384,000	1,549,167,000	2,621,335,000
CERVEZERÍA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SA CV	MONTERREY	BEBIDAS	N I	6,862	10,284,802,000	878,115,000	947,960,000
HYSLSA SA CV	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	SIDERURGIA	N I	4,238	9,517,418,000	977,211,000	1,974,652,000
EMPRESAS LA MODERNA	MONTERREY	ALIMENTOS	N F	14,064	9,329,468,000	7,070,858,000	3,066,879,000
CYDSA SA CV Y SUBS	GARZA GARCÍA	RESINAS SINTÉTICAS Y FIBRAS ARTIFICIALE	N G	10,498	7,837,927,000	2,087,822,000	1,670,884,240
IMSA ACERO SA CV Y SUBS	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	SIDERURGIA	N F	2,488	7,514,567,000	2,150,515,000	2,086,783,000
SIGMA ALIMENTOS SA CV	GARZA GARCÍA	ALIMENTOS	N F	12,064	5,929,000,000	126,000,000	1,810,000,000
COPAMEX INDUSTRIAS SA CV Y SUBS	GARZA GARCÍA	PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL	N I	6,120	5,351,064,000	358,978,000	1,238,432,000
GRUPO INDUSTRIAL MASECA SA CV Y SUBS	MONTERREY	ALIMENTOS	N F	3,863	5,089,169,000	0	519,572,000

CUADRO 13
PRINCIPALES EMPRESAS EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE DE MEXICO
ENTRE LAS 500 EMPRESAS MAS IMPORTANTES DEL PAIS EN 1998

Estado / Razón social	Localidad	SECTOR	TIPO "CLASE"		Personal Total	Ventas Netas	Exportaciones	Importaciones
BAJA CALIFORNIA								
INDUSTRIAS MONTERREY SA CV	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	PRODUCTOS METÁLICOS	N	I	1,421	5,059,979,000	2,047,779,000	787,247,000
GRUPO VERSAX Y SUBS	GARZA GARCÍA	VARIOS	N	F	7,190	4,429,731,000	0	0
APM SA CV	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	SIDERURGIA	N	I	803	4,149,557,000	169,121,000	1,299,518,000
FAR-BEN SA CV	MONTERREY	COMERCIO AUTOSERVICIO	N	F	8,200	3,921,238,000	0	60,000,000
INDUSTRIAS JOHN DEERE SA CV	GARZA GARCÍA	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	N	F	2,173	3,854,092,000	1,376,897,527	2,532,018,558
ENERMEX SA CV Y SUBS	MONTERREY	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO	M	I	3,610	3,041,112,000	1,289,853,000	204,948,000
GALVAK SA CV	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	PRODUCTOS METÁLICOS	N	F	1,299	3,024,792,000	535,951,000	484,447,000
IMSATEC SA CV Y SUBS	GARZA GARCÍA	PRODUCTOS METÁLICOS	N	F	2,800	2,598,021,000	1,265,980,000	69,005,000
NEMAK SA	GARZA GARCÍA	AUTOPARTES	N	F	3,389	2,198,400,000	1,095,100,000	1,097,100,000
GRUPO DATAFLUX	MONTERREY	DISTRIBUIDORA	N	F	1,708	1,828,784,000	491,432,000	875,516,000
PASTEURIZADORA NAZAS SA CV	MONTERREY	ALIMENTOS	N	F	1,937	1,508,428,000	0	11,048,000
LAMOSA REVESTIMIENTOS SA CV	MONTERREY	PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO ME	N	F	3,055	1,498,290,000	285,347,000	47,845,000
MAQUINARIA DIESEL SA CV	SANTA CATARINA	DISTRIBUIDORA	N	I	982	1,479,518,000	3,933,000	223,777,000
DIRONA SA Y SUBS	ESCOBEDO	AUTOPARTES	N	F	1,425	1,414,124,000	233,618,000	551,544,000
CIA MINERA AUTLÁN SA CV Y SUBS	GARZA GARCÍA	MINERIA	N	G	1,876	1,148,568,000	483,804,000	146,702,000
TUBACERO SA CV	MONTERREY	SIDERURGIA	N	F	813	990,846,399	137,868,454	384,259,630
DAL-TILE SA CV	GARZA GARCÍA	PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO ME	N	G	3,050	889,352,820	669,972,787	264,279,081
AEROLITORAL SA CV	APODACA	TRANSPORTE	N	I	634	739,577,000	97,084,000	241,171,000
TERZA SA	CARMEN	TEXTIL	N	G	868	725,619,713	350,877,344	178,073,782
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SA	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	AUTOPARTES	N	G	1,283	551,080,000	8,459,000	70,608,000
REGIO EMPRESAS SA CV	GARZA GARCÍA	QUÍMICA	N	F	466	530,613,000	7,000,000	81,109,000
FOMENTO RADIO BEEP SA CV	MONTERREY	COMUNICACIONES	N	F	784	397,033,534	0	95,860,374
MARCATEL SA CV	MONTERREY	COMUNICACIONES	N	G	209	293,152,658	0	86,002,921
MAÍZ EDIFICACIONES SA CV	GARZA GARCÍA	CONSTRUCCIÓN	N	G	680	277,058,192	0	0
CORPORATIVO ESPECIALIDADES SA CV	GARZA GARCÍA	VARIOS	N	F	339	228,804,000	0	0
PRODUCTORA DE PAPEL SA CV	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL	N	G	454	227,420,180	0	10,283,285
QUÍMICA Y FARMACIA SA CV	GARZA GARCÍA	FARMACÉUTICA	N	F	530	205,130,000	3,300,000	5,000,000
BUFETE INDUSTRIAL DE MONTERREY SA CV	MONTERREY	CONSTRUCCIÓN	N	F	321	182,875,000	0	0
COSMOCEL SA	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	QUÍMICA	N	G	170	143,802,920	13,155,973	13,575,000
GRUPO MOTOMEX SA CV	MONTERREY	EQUIPO Y MATERIAL DE TRANSPORTE	N	F	92	127,619,320	0	71,924,588
HECKETT MEXICANA SA CV	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	PRODUCTOS METÁLICOS	N	G	298	124,329,599	0	0
RADIO BEEP SA CV	MONTERREY	COMUNICACIONES	M	I	575	103,860,876	0	9,857,453
MOTOCICLETAS Y EQUIPOS SA CV	MONTERREY	COMERCIO ESPECIALIZADO	N	I	78	82,865,808	0	35,379,220
VOLTRAK SA CV	MONTERREY	CONSTRUCCIÓN	N	G	142	81,902,883	0	8,372,172
ESPECIALIDADES QUÍMICAS MONTERREY SA CV	GARZA GARCÍA	QUÍMICA	N	I	121	78,578,000	0	0
FORDATH SA CV	GARZA GARCÍA	RESINAS SINTÉTICAS Y FIBRAS ARTIFICIALE	N	G	129	76,494,000	0	0
SPIRAX SARCO MEXICANA SA CV	SANTA CATARINA	PRODUCTOS METÁLICOS	N	G	89	75,732,000	0	0
PISOS Y AZULEJOS NACESA SA CV	SANTA CATARINA	PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO ME	N	F	0	63,457,000	0	0
LÁCTEOS Y DERIVADOS REGIONMONTANOS SA CV	SANTA CATARINA	DISTRIBUIDORA	N	G	129	60,637,571	0	0
GRUPO CGOMSA	MONTERREY	SERVICIOS MÉDICOS	N	F	314	54,972,779	0	0
KAWASAKI DE MÉXICO SA CV	MONTERREY	COMERCIO ESPECIALIZADO	N	F	0	52,291,999	0	36,545,468
DISTRIBUIDORA RUBI SA CV	MONTERREY	DISTRIBUIDORA	N	F	67	28,620,004	0	0
PATRONES PARA INFORMACIÓN SA CV	SANTA CATARINA	IMPRESA Y EDITORIAL	N	G	84	25,894,000	0	163,000
INDUSTRIA MEXICANA DE REPUESTOS SA CV	MONTERREY	PRODUCTOS METÁLICOS	N	F	13	2,179,903	0	0
TAMAULIPAS								
GRUPO CONTINENTAL SA Y SUBS	TAMPICO	BEBIDAS	N	F	13,084	6,316,708,000	184,848,000	74,211,000
GRUPO PRIMEX SA CV	ALTAMIRA	PETROQUÍMICA	N	I	509	1,670,717,000	434,938,000	556,365,000
NHUMO SA CV	ALTAMIRA	PETROQUÍMICA	N	F	181	630,333,000	162,759,000	52,855,000
DELPHI DELCO ELECTRONICS SYSTEM	MATAMOROS	APARATOS ELECTRÓNICOS Y SUS PARTES	N	I	5,392	562,652,354	5,396,882,712	4,799,906,511
SOCIEDAD INDUSTRIAL SA CV	TAMPICO	DESPACHOS DE ASESORIA	N	G	99	253,541,000	0	0
FOMENTO INDUSTRIAL AZTECA SA CV	TAMPICO	DESPACHOS DE ASESORIA	N	F	15	74,822,000	0	0
REFACCIONES Y LUBRICANTES DE VICTORIA SA CV	CD VICTORIA	DISTRIBUIDORA	N	F	48	25,550,855	0	0
DESARROLLO CONSTRUCTOR MEXICANO SA CV	TAMPICO	CONSTRUCCIÓN	N	F	336	25,211,051	0	0
FOMENTO TAMAULIPECO SA CV	TAMPICO	DESPACHOS DE ASESORIA	N	I	81	24,635,000	0	0
EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO SA CV	TAMPICO	DISTRIBUIDORA	M	I	21	18,078,000	0	0
ANUNCIOS COMERCIALES SA CV	TAMPICO	DESPACHOS DE ASESORIA	N	F	0	8,610,000	0	0

1/ TIPO DE EMPRESA: N (nacional), M (multinacional), E (estatal)

2/ CLASE DE EMPRESA: Se refiere a empresas que operan individualmente, como Grupo (holding) o Filiales (subsidiarias). Empresa I (individual); G (grupo); F (filial)

Fuente: Elaboración propia a partir de Expansión (1999).

Hacia 1965 se diseñó el Programa de Industrialización de la Frontera, el cual más que un verdadero proyecto industrializador, promovió un nuevo perfil productivo de la frontera mexicana a través del impulso a plantas maquiladoras y cuya intención original respondía a la necesidad de amortiguar los flujos de población migrante que, en su deseo de migrar al vecino país, se quedaban a vivir en ciudades fronterizas del norte de México. Este proyecto consolida un primer eje de "desarrollo industrial" de la frontera norte basado sobretudo en empresas de ensamblaje, aunque con un grado nulo de articulación con otros sectores y regiones de la economía nacional, lo cual representaba una expresión opuesta al modelo sustitutivo de importaciones.

Por representar básicamente una "economía de enclave", el fenómeno maquilador rompió las expectativas de "reintegrar" la frontera norte a la economía nacional. Durante varios lustros fue una expresión de industrialización periférica que respondía exclusivamente a las condiciones excepcionales de la frontera en cuanto a las ventajas de cercanía a los Estados Unidos, excenciones fiscales y, sobre todo, las ventajas de mano de obra barata (Alegría, 1997). El crecimiento acelerado de maquiladoras incidió en la ampliación de los mercados laborales de diversos centros de población. Sin embargo, fue un sector que no absorbió el grueso de la mano de obra de las ciudades fronterizas. Para algunas ciudades representó un detonante del desarrollo urbano y atracción de migrantes por lo cual aparecen nuevas ciudades o se expanden algunas de las ya existentes.

Entre 1965 y 1970 la industria maquiladora experimenta un crecimiento constante y mantiene una expresión netamente fronteriza al restringirse su ubicación en una franja de 20 kilómetros, razón por la cual se localiza en ciudades fronterizas como Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez y Matamoros. El número de plantas se incrementa de 12 unidades en 1965 a 454 en 1975; para 1985 el número de unidades llega a 760 y en 1995 ya sobrepasan las 2 mil unidades. El número de empleados se incrementó de 3 mil en 1965 a 643 mil en 1995. Por su parte el tamaño promedio por planta creció de 147 trabajadores en 1969 a 193 en 1980 y 330 en 1997 (véase cuadro 14).

Cuadro 14

Indicadores de la industria maquiladora de exportación, 1975-1995

AÑO	País/Región fronteriza	Establecimientos		Personal Ocupado		Valor Agregado	
		Número	%	Número	%	Pesos	%
1975	Nacional	454	100	67,214	100	4,015	100
	Estados fronterizos	418	92	62,145	92	3,626	90
1980	Nacional	620	100	119,546	100	17,729	100
	Estados fronterizos	544	87	106,032	89	15,486	87
1985	Nacional	760	100	211,968	100	325,250	100
	Estados fronterizos	667	88	184,514	87	291,466	90
1990	Nacional	1,703	100	446,436	100	9,918,504	100
	Estados fronterizos	1,464	86	402,432	90	8,672,677	77
1995	Nacional	2,113	100	643,512	100	32,210,377	100
	Estados fronterizos	1,687	80	544,856	85	26,921,263	84

Fuente: Margain (1998).

En 1979 la industria maquiladora de exportación (IME) ya aportaba el 25% de las exportaciones manufactureras del país. La IME tiene su crecimiento más acelerado a partir de la década de los ochentas y se permite su ubicación en otras ciudades del país que no necesariamente sean fronterizas, aunque en estas últimas se sigue ubicando por lo menos el 80% de las unidades y entre el 85 y 90% del empleo en este sector.

Información recabada hasta octubre de 1999 indica que en el país están establecidas 3,408 plantas maquiladoras y absorben alrededor de 1 millón 200 mil empleados y alrededor de 180 municipios cuentan con plantas de este tipo (CNIM, 2000).

El capital de la mayor parte de las maquiladoras es de origen estadounidense y japones, aunque también participan unidades de capital europeo y recientemente coreano y taiwanés. Las plantas maquiladoras están concentradas principalmente en las ramas de bienes eléctricos y electrónicos, ropa, equipo de transporte, juguetes, equipo de cómputo, alimentos procesados y productos químicos. La mayor parte de

televisiones, refrigeradores y teclados de cómputo que se incorporan al mercado de Estados Unidos son ensambladas por maquiladoras fronterizas.

Aunque el crecimiento de la maquiladora había tenido un impacto local en los mercados de trabajo y la economía de ciudades ubicadas a lo largo de la frontera, se puede decir que desde hace varios años este fenómeno no es exclusivo de la frontera, ya que existe una tendencia hacia reubicar y abrir nuevas plantas hacia el centro y sur del país.

Sin embargo, la principal crítica en el modelo maquilador continua siendo su desarticulación con la economía y el territorio mexicano, toda vez que el porcentaje de insumos nacionales no sobrepasa el 3 por ciento en todo el sector. Esto da como consecuencia la creación de un espacio de "enclave" industrial articulado al exterior y desarticulado en el interior.

No obstante ello, se puede decir que a partir de mediados de la década de los ochenta, la industria maquiladora y, en general, las diferentes expresiones sectoriales y territoriales que tuvo la inversión extranjera directa en nuestro país, intensificó sus flujos hacia el conjunto de las entidades fronterizas y del centro norte, lo que se reflejó en la llegada de nuevas empresas y la apertura o relocalización de plantas maquiladoras hacia el sur de la línea fronteriza.

Este fenómeno ocurrió simultáneamente en el contexto de una creciente apertura comercial, cuando en 1986 México se incorpora al GATT, iniciando con ello una estrategia para profundizar sus vínculos a los mercados mundiales. Este proceso de transición se aceleró con la formalización del TLCAN, que más allá de la intensificación del comercio en las naciones del bloque, ha tenido diversas repercusiones en los sectores económicos y la organización espacial de nuestro país.

Así, si el modelo de industrialización por sustitución de importaciones había favorecido a un grupo reducido de grandes centros industriales diversificados (Ciudad de México y las ciudades que le circundan, Guadalajara y Monterrey), la nueva estrategia

exportadora incorporó mayor número de ciudades como centros especializados de menor tamaño y más dispersos.

A partir de la década de los ochentas el nuevo patrón de las inversiones foráneas se reflejó en la ubicación y/o reubicación industrial en el norte de México, provocando un crecimiento dinámico de varias ramas; así las entidades de la frontera norte tuvieron un crecimiento de 5.7% de su empleo manufacturero entre 1980 y 1993, comparado con el 2.5% de las entidades no fronterizas.

Las diversas expresiones de la apertura comercial y la relocalización de los flujos de inversión externa favorecieron la conformación de un patrón de organización espacial de tipo "centrífugo", con una mayor orientación hacia el norte del país, debido a que las distintas ciudades septentrionales fueron incorporadas como plataformas de exportación, hacia el mercado estadounidense. Esta es una de las razones principales por la cual se crean o se fortalecen los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos y que a continuación vamos a abordar.

Capítulo 3. Procesos transnacionales y acuerdos binacionales: efectos en la articulación y dinámica del espacio transfronterizo.

3.2 Los nuevos ejes del desarrollo industrial del norte de México.

Si nos atenemos a su diferenciación por rubros, durante varias décadas la política industrial y sus expresiones territoriales favoreció una profunda concentración de las actividades económicas especialmente de la industria manufacturera. Las tres principales zonas metropolitanas del país (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey), llegaron a concentrar recientemente casi el 85% de la producción industrial. Los diversos intentos por desconcentrar la planta industrial no brindaron el resultado esperado, situación que profundizó el carácter polarizado del territorio nacional.

Sin embargo, a partir de la década de los ochentas se desarrollan importantes cambios en la organización territorial de la industria nacional. Se gesta un proceso de **dispersión** territorial de industrias y comienzan a **emerger** regiones que encabezan una nueva organización espacial en México. Si bien este proceso no necesariamente es atribuible a políticas desconcentradoras, podemos encontrar evidencias sobre su efecto relativo para disminuir la polarización.

Ello no significa, sin embargo, que estemos llegando a un proceso de equilibrio regional a nivel nacional, tal y como lo plantean las diversas posturas que apoyan la idea que la convergencia regional se alcanza como resultado del proceso "natural" del desarrollo económico a largo plazo. Más bien es posible hablar de un nuevo perfil en el desarrollo regional donde aparecen espacios privilegiados, selectivos o atractivos a las nuevas demandas que imprime la misma globalización, lo cual explica la tendencia de relocalización de diversas industrias y el desplazamiento de nuevas inversiones en regiones y ciudades alternativas.

En esta fase de reestructuración, las actividades manufactureras, sustentadas en la **inversión extranjera directa (IED)**, han comandado la reorientación territorial de

algunos sectores industriales, tendencia que adquiere importancia sobre todo al arrancar la década de los ochentas. Así, en función de los flujos exógenos de inversión se redefinen los destinos de localización industrial, la recomposición sectorial y la propia dinámica de regiones y ciudades seleccionadas por el capital extranjero.

Durante la década de los noventa la IED aumentó significativamente hasta llegar a su máximo en 1994, año en que ingresaron al país casi 10 mil millones de dólares por este concepto. En contraste, durante 1995 y 1996 la IED tuvo un declive, no obstante que la política económica diseñada por el Estado sostiene un constante reingreso de la IED y le confiere un papel estratégico en la reactivación de la economía interna.

Con todo y el saldo desfavorable de los últimos dos años, el efecto de la IED ha sido fundamental en el desarrollo económico nacional. Así, entre 1989 y 1995 ingresaron al país 33 mil 500 millones de dólares por dicho concepto. En términos de la inversión acumulada, el origen de las inversiones se concentró en un grupo reducido de países, de hecho el 65% de ésta provino de Estados Unidos, mientras que España, Alemania, Inglaterra, Canadá, Suiza, Holanda, Japón y Holanda en conjunto contribuyeron con un 25 por ciento.

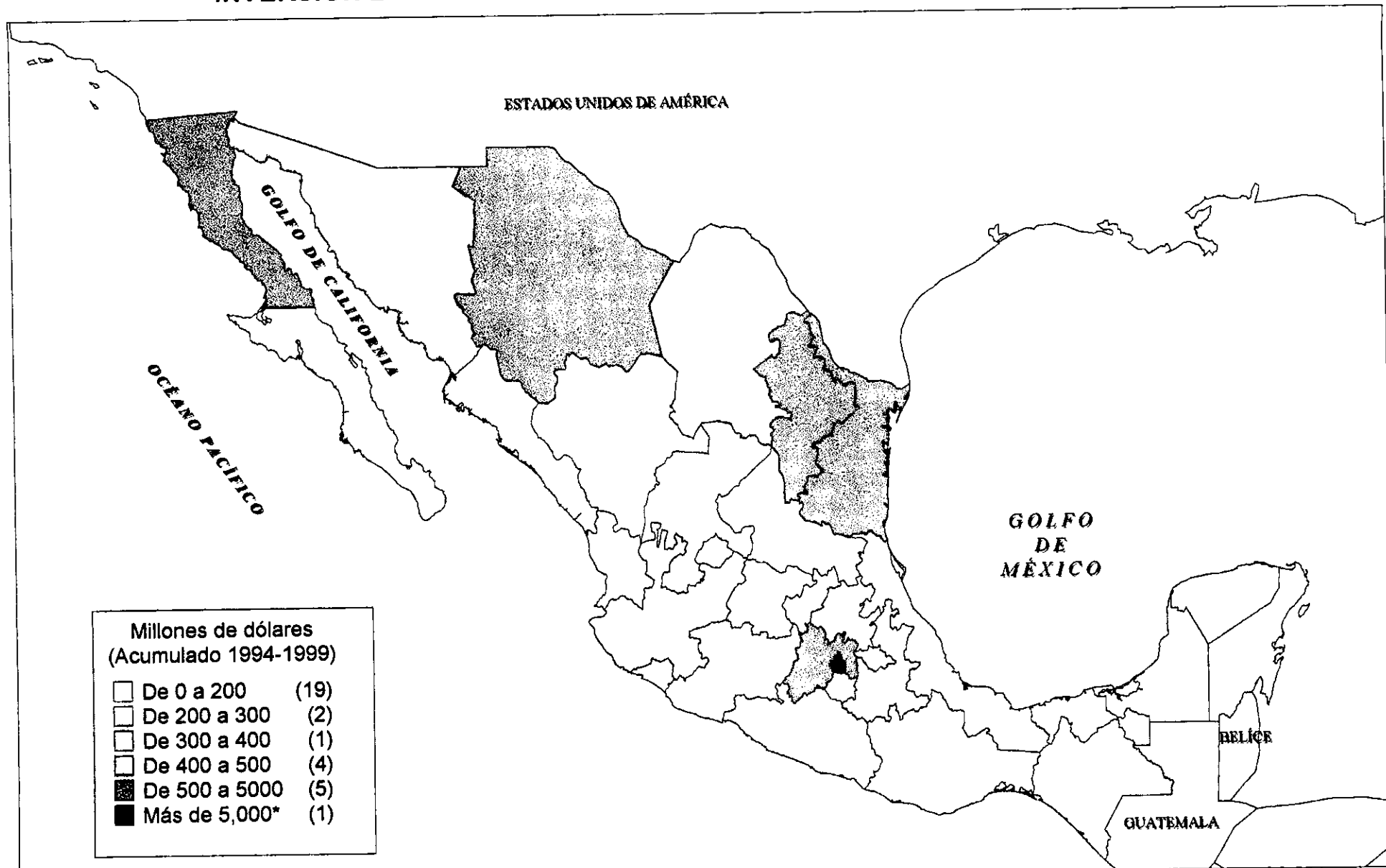
El comportamiento territorial de la IED muestra un claro proceso de concentración. El Distrito Federal sigue siendo el vértice nacional de los destinos de la inversión. Solamente entre 1994 y 1999 captó 28 mil 224 millones de dólares, este monto equivale al 68% de la inversión total que llegó a la República Mexicana. Si a este valor le sumamos el del Estado de México ambas entidades concentran el 72.2% de la IED para el mismo periodo. En la era de la globalización interesa al capital externo principalmente las zonas metropolitanas del país o las áreas circundantes a ellas, ello explica los comparativamente altos flujos de inversión en Nuevo León, Jalisco o el Estado de México, ya que representan a las zonas de mayor concentración de la población y del ingreso. Por ello, además de la infraestructura interesa reforzar su presencia en el mercado interno, dada la coincidencia territorial de la inversión en la concentración de los estratos de población de ingresos más altos y estables.

En función de los rangos de IED por entidad federativa sobresalen tres regiones como los destinos favoritos del capital foráneo, uno de ellos es el el D.F y las entidades que le rodean, con excepción de Hidalgo y Tlaxcala; el siguiente sería el de Jalisco y tercero es la franja fronteriza norte, aunque con mayor incidencia en las entidades de Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas (véase mapa 8). La presencia del Distrito Federal tiende a distorsionar los patrones territoriales que sigue la IED debido a que en la capital del país se ubican los domicilios fiscales de un gran número de empresas que, sin operar físicamente en este lugar, aquí tienen sus registros de capital. Por esta razón, y si excluimos el Distrito Federal en los comparativos estatales, observamos un patrón territorial donde se están reforzando centros manufactureros en entidades como Jalisco y las del norte de México; otras aparecen como nuevos destinos de la IED, tal serían los casos de Sinaloa, Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, Colima, Yucatán y Quintana Roo, de estas dos últimas entidades suponemos que la reciente llegada de maquiladoras y el desarrollo turístico representarían los sectores principales a través de los cuales se logar introducir las inversiones foráneas.

De todas maneras los flujos regionales de la inversión internacional en los últimos años se reorientan de manera importante hacia las entidades de la Frontera Norte, especialmente a partir de 1994, año en que inicia formalmente el Tratado Norteamericano de Libre Comercio.

Ello es explicable no sólo por la posición estratégica de las entidades fronterizas, sino también, como antes señalamos, por la base infraestructural en metrópolis como Monterrey, Tijuana, Hermosillo, Nogales, Ciudad Juárez, Chihuahua, Ramos Arizpe, entre otras. También resulta importante su potencial cuantitativo-cualitativo de mano de obra y las redes de transporte con que cuentan, factores que en conjunto atraen empresas que buscan mayor competitividad y la articulación de sus estrategias productivas y exportadoras hacia maquiladoras y/o empresas filiales o matrices en México y Estados Unidos.

MAPA 8 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR ENTIDAD FEDERATIVA (1994-1999)



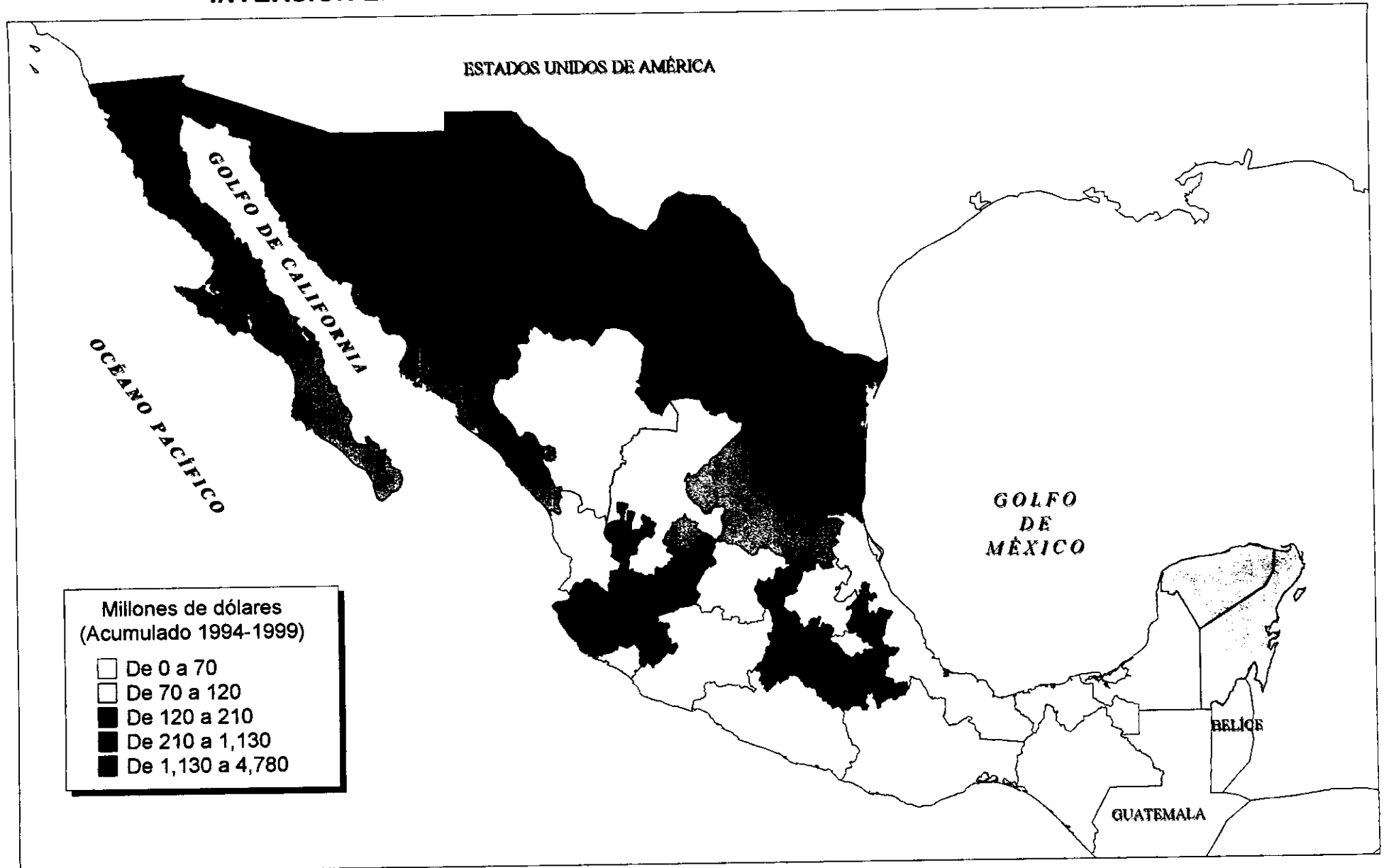
* Incluye capital social y maquiladoras. El Distrito Federal acumuló en el periodo 28,224 millones de dólares.

Fuente: Elaboración propia a partir de SECOFI (1999).

Así, el efecto de las IED en la franja fronteriza del Norte de México le otorgan un lugar privilegiado a las entidades de Nuevo León, Baja California, Tamaulipas y Chihuahua, estas tres entidades captaron, en conjunto, casi 2 mil 500 millones de dólares entre 1994 y 1998. Esta magnitud de inversión es elevada si consideramos el tamaño de la población hacia donde se dirige, en la medida que incluye principalmente plantas maquiladoras y la equipo automotriz, ensamble de automoviles, electrónica, electrodomésticos, equipo de cómputo e industria del cemento. Flujos de menor intensidad se registran en Tamaulipas, Sonora, Coahuila y Baja California Sur, aunque con una fuerte dinámica en los últimos cinco años, lo cual ubica a la franja fronteriza en conjunto como la región más dinámica en cuanto a los circuitos de IED (Véase mapa 9). En términos de las relocalizaciones manufactureras y los nuevos nichos de inversión hacia regiones alternativas como la franja fronteriza del norte, podríamos hablar de una recreación del mapa económico del país.

La presencia de nuevos ejes de desarrollo industrial en el norte de México también es posible entenderlos a partir de la década de los setenta, cuando diversas empresas transnacionales que ya operaban en México decidieron relocalizar sus proyectos de expansión hacia el norte del país con el fin de articular una estrategia de producción compartida con sus operaciones y mercado estadounidense. La apertura comercial y las medidas de política económica de los ochenta orientadas a fomentar la exportación intensificaron este proceso. Por ello surgieron nuevas operaciones manufactureras de empresas transnacionales que fueron redefiniendo un segundo eje de industrialización norteamericano-fronterizo (Alegría, 1997).

MAPA 9 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR ENTIDAD FEDERATIVA (1994-1999)*



* No incluye al Distrito Federal porque al ser sede fiscal de un gran número de empresas distorsiona los flujos de inversión.
Fuente: Elaboración propia a partir de SECOFI (1999).

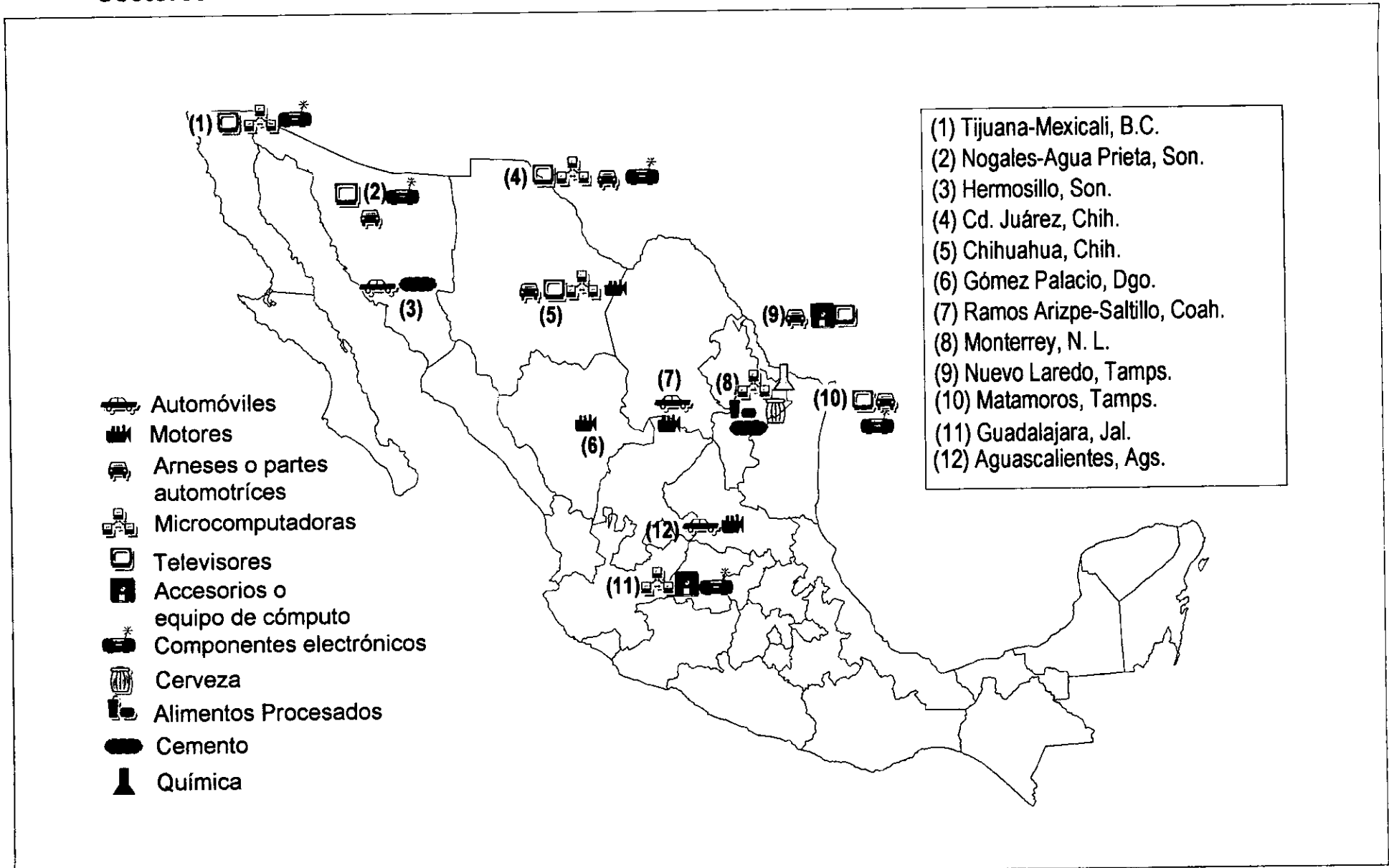
Entre las nuevas ramas de industrias con expansión hacia ciudades alternativas septentrionales se encontraban la automotriz y autopartes: Ford Hermosillo (1986), Ford Chihuahua (1982), Chrysler Ramos Arizpe-Salttillo (1980), General Motors Ramos Arizpe (1980), Nissan Aguascalientes (1984) y Renault Gómez Palacio, Durango (1984). El ensamble de microcomputadoras se expande en Tijuana, Ciudad Juárez, Chihuahua, Monterrey; empresas de componentes electrónicos hacen su aparición en Nogales, Agua Prieta, Matamoros y bienes electrodomésticos en Gómez-Palacio, Chihuahua, Tijuana, Cd. Juárez, la industria del cemento se expande en Hermosillo y Monterrey, así como la química y alimentaria en diversas ciudades del norte de México (véase mapa 10).

Los altos flujos de la inversión externa en las zonas fronterizas se relacionan con las estrategias de exportación de las empresas, y por lo general no se apartan de las inercias generadas en la etapa más reciente de desarrollo de las maquiladoras.

Hacia finales de 1999 las entidades fronterizas del norte de México ya registraron 2,469 plantas maquiladoras que equivalían al 72.4% del total nacional y daban empleo a 920 mil personas que representaban el 77% de todo el conjunto nacional. Las entidades que mayor número de plantas albergan son Baja California y Chihuahua con 1,131 y 419 unidades respectivamente; las ciudades de la franja fronteriza en donde se sitúan al menos 100 plantas, en orden jerárquico estas son: Tijuana con 734 (21.5% del total nacional), Ciudad Juárez con 284 (8.3% del total nacional), Mexicali con 186, Tecate con 126, Matamoros con 119 y Reynosa con 116 (Véase cuadro 15 y mapa 11).

Mapa 10

Sectores manufactureros de reciente ubicación o localización ligados al mercado de exportación



Cabe señalar que durante las décadas de los ochenta y noventa se generan cambios en la industria maquiladora en el sentido espacial y productivo. Las nuevas maquiladoras ya no solo buscan ubicaciones fronterizas, sino territorios alternativos de inversión en las entidades del norte, centro y la península de Yucatán.

En términos productivos, muchas de estas empresas evolucionan hacia sistemas de producción flexibles, ubicándose en ramas de alta tecnología, introduciendo nuevas técnicas y procesos de producción y promoviendo esquemas laborales flexibles. Este proceso de transición es considerado como una "mutación industrial" del sector maquilador, aunque otros acuñan el término de "maquiladoras de segunda generación". La primera fase del desarrollo maquilador se podría caracterizar por actividades intensivas en trabajo manual rutinario, baja tecnología, desvinculadas de las economías nacionales, bajos salarios y alta utilización de mano de obra femenina.

En la segunda fase se proyecta una tendencia hacia la adopción de sistemas de producción flexibles con formas de complementariedad a través de redes de subcontratación donde participan empresas nacionales para proveer servicios y compartir responsabilidades laborales, de operación y mantenimiento hacia las nuevas maquiladoras; esto podría coadyuvar en el futuro a la creación de redes interterritoriales de producción en nuestro país.

Cuadro 15

INDICADORES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA POR DISTRIBUCIÓN EN LA FRANJA FRONTERIZA DE MEXICO
(Datos a octubre de 1999)

	Plantas instaladas		Personal Ocupado		Insumos Totales	Insumos Nacionales	Porcentaje de insumos nacionales
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje			
	Millones de dólares						
Total nacional	3,408	100.0	1,195,070	100.0	4,195.4	106.5	2.5
Total entidades fronterizas	2,469	72.4	921,404	77.1	3,560	84.8	2.4
Baja California	1,131	33.2	252,369	21.1	978.2	20.7	2.1
Ensenada	85	2.5	13,634	1.1	19.6	0.3	1.5
Mexicali	186	5.5	54,955	4.6	280.9	2.7	1.0
Tecate	126	3.7	12,079	1.0	27.6	0.2	0.7
Tijuana*	734	21.5	171,701	14.4	650.1	17.6	2.7
Baja California Sur	8	0.2	2,724	0.2	2.3	0	0.0
Coahuila	275	8.1	109,425	9.2	258.6	9.8	3.8
Acuña	57	1.7	33,153	2.8	101.7	1.4	1.4
Piedras Negras	43	1.3	15,066	1.3	27.7	0.1	0.4
Torreón	71	2.1	22,704	1.9	30.3	1.5	5.0
Otros municipios	104	3.1	38,502	3.2	98.9	6.8	6.9
Sonora	271	8.0	96,449	8.1	371.6	2.5	0.7
Agua Prieta	33	1.0	8,699	0.7	22.9	0.1	0.4
Hermosillo	49	1.4	16,899	1.4	50.6	0.2	0.4
Nogales	90	2.6	35,320	3.0	178.5	0.2	0.1
San Luis Rio Colorado	36	1.1	11,087	0.9	63.5	1.9	3.0
Otros municipios	63	1.8	24,444	2.0	56.1	0.2	0.4
Chihuahua	419	12.3	287,690	24.1	1,197.2	12.4	1.0
Cuauhtémoc	6	0.2	2,088	0.2	3.0	0.2	6.7
Chihuahua	86	2.5	49,275	4.1	200.7	3	1.5
Delicias	12	0.4	55,543	4.6	8.6	0.6	7.0
Juárez	284	8.3	221,666	18.5	967.9	6.9	0.7
Ojinaga	8	0.2	1,241	0.1	4.4	0.7	15.9
Otros municipios	23	0.7	7,877	0.7	12.7	0.9	7.1
Nuevo León	136	4.0	60,936	5.1	221.1	12.5	5.7
Guadalupe	19	0.6	18,883	1.6	95.4	2.7	2.8
Monterrey	21	0.6	5,375	0.4	2.6	0.4	15.4
Otros municipios	96	2.8	36,676	3.1	122.1	9.4	7.7
Tamaulipas	365	10.7	172,747	14.5	751.7	9	1.2
Matamoros	119	3.5	62,331	5.2	263.1	3.4	1.3
Nuevo Laredo	52	1.5	22,671	1.9	103.4	1.1	1.1
Reynosa	116	3.4	64,187	5.4	334.1	3.1	0.9
Rio Bravo	12	0.4	3,223	0.3	6.3	0.1	1.6
Otros municipios	66	1.9	19,705	1.6	44.9	1.4	3.1

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (2000).

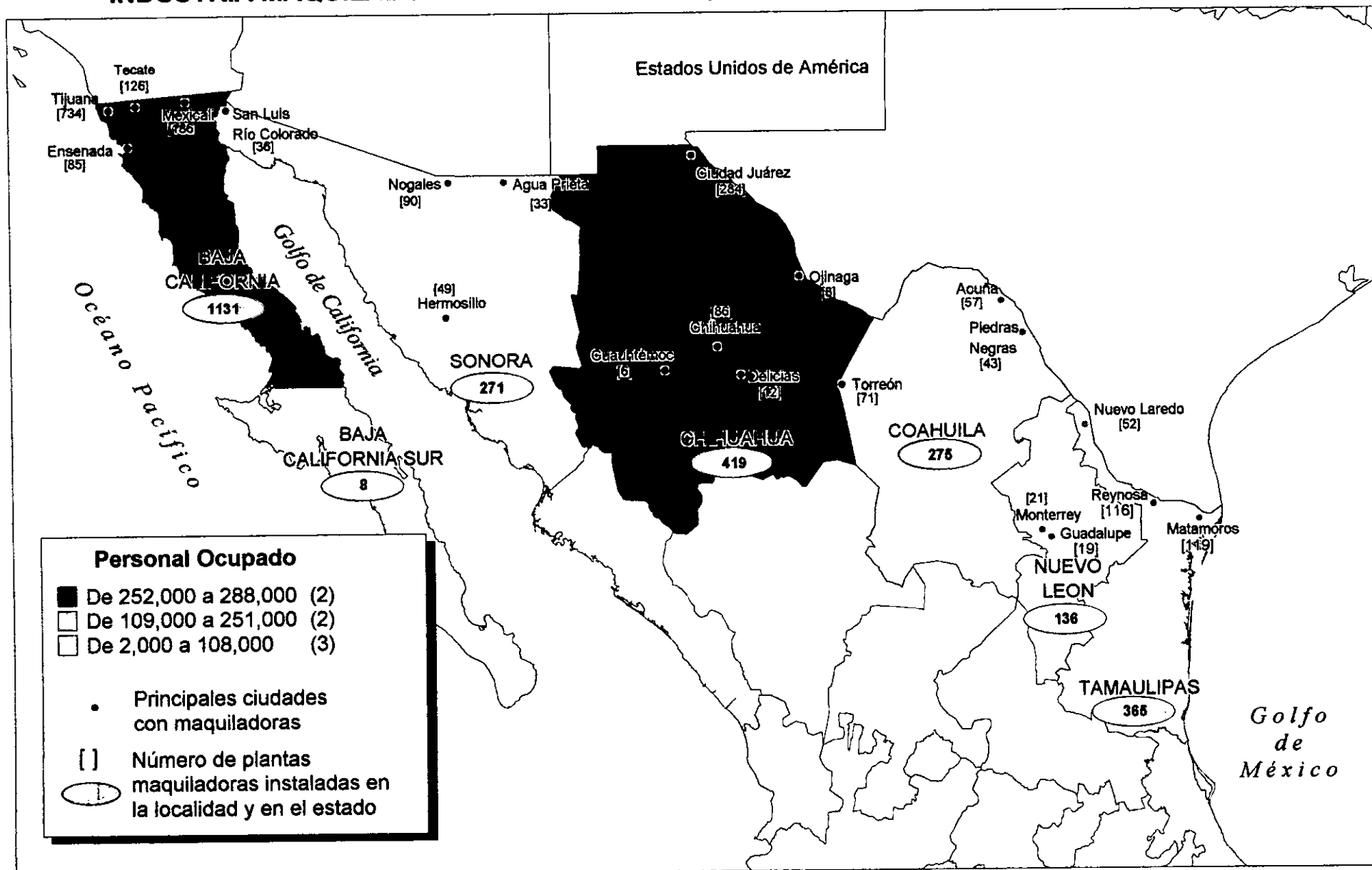
De acuerdo a Mungaray (1998), entre las nuevas modalidades de operación que asumen las plantas maquiladoras se encuentran: a) cuando una empresa subcontratante, extiende su responsabilidad hasta el financiamiento, la maquinaria y el equipo, la ingeniería del producto y, ocasionalmente, la materia prima; b) empresa *shelter*, que es una inversión en equipo y mejoras, donde la parte mexicana asume la responsabilidad administrativa, laboral y legal; c) empresa incubadora, que se deriva de la *shelter*, pero incluye la opción de que en el futuro el cliente tome la responsabilidad de la operación al término del contrato, y d) el subcontrato intermaquilas que permite utilizar capacidades ociosas y bajar costos fijos.

No obstante estas nuevas modalidades de operación de las empresas maquiladoras, todavía existe una escasa integración con los sectores de la economía nacional, pues la contribución de los insumos nacionales a los procesos de la maquiladora no superan el 2.5% en promedio. Con excepción de Monterrey y Ojinaga donde los insumos nacionales utilizados por las plantas ahí instaladas representan poco más del 15%, en general se reproduce un fenómeno de desarticulación con la economía nacional.

A partir del año 2001 las plantas maquiladoras no se registrarán por el programa especial que les dio origen, sino por la política económica general de México, como resultado de las nuevas reglas en el rubro comercial y de inversión fijadas por el TLCAN y el tratamiento fiscal vigente para toda la planta manufacturera del país. A partir del primero de enero del 2001 habrá de terminar el privilegio que México concedió a las maquiladoras para importar insumos libre de impuestos. Adicionalmente, las nuevas reglas de origen del TLCAN estipulan un contenido mínimo de origen nacional que actualmente no lo tienen. Esto genera un reto que supone dos posibles soluciones: modificar el TLCAN en lo relativo a las reglas de origen o desarrollar industrias locales que surtan a las maquiladoras e incrementar el valor de contenido nacional, aunque esta opción tiene en el corto plazo poca viabilidad. Desde una perspectiva espacial el dilema del desarrollo maquilador se centrará entre continuar siendo un sector desarticulado o fortalecer los centros industriales y sectores nacionales para que formen parte de los diferentes encademientos productivos territoriales de este sector.

MAPA 11

INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION, FRANJA FRONTERIZA DE MEXICO, 1999



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (2000).

3.2 Los corredores comerciales y las regiones transfronterizas.

En la medida que las fronteras políticas de las naciones ya prácticamente no constituyen un obstáculo al libre flujo del capital, este último va redefiniendo nuevas configuraciones espaciales, fracturando o rearticulando las unidades regionales tradicionales que se habían construido durante décadas de economías cerradas y protegidas.

La consolidación de un proceso creciente de articulación territorial norte-sur entre México y Estados Unidos, aunque hemos ido observando que es un proceso histórico, tiende a consolidarse por el proceso reciente de apertura económica formalizada por el TLCAN y los nuevos emplazamiento de IED canalizada hacia diversas ciudades del norte de nuestro país.

Uno de los mecanismos de inserción de los territorios a circuitos globales se relaciona con las diversas formas de externalización y fragmentación espacial de procesos productivos que, según la nueva lógica de organización de las empresas transnacionales, se intenta eficientar y racionalizar procesos productivos tendientes a abaratar costos de producción. Así, junto al soporte infraestructural que van generando las redes del transporte, se están remarcando diferentes formas de articulación territorial entre México y Estados Unidos, configurando lo que se ha llamado **corredores comerciales y redes de producción manufacturera.**

Bajo este contexto también parece haberse intensificado una especie de competencia este-oeste entre las diferentes unidades regionales estatales y municipales de los tres países involucrados en la zona del Tratado de América del Norte, con la finalidad de no quedar relegados de las estrategias y los beneficios económicos favorecidos por la integración comercial. Una de las formas en que se ha manifestado esta competencia inter-regional es precisamente con la formalización de acciones y esquemas regionales conjuntos de gestión del desarrollo, bajo un contexto binacional o transfronterizo, con los cuales se intenta mejorar la posición competitiva de las regiones en un mercado

cada vez más globalizado. Estos procesos inéditos de asociación le otorgan un sentido formal a las distintas de formas de articulación regional transfronterizo que históricamente se habían presentado.

En la explicación de estos fenómenos de articulación transfronteriza se parte de un referente teórico que ya habíamos señalado en la primera parte de nuestra investigación, y que está vinculado a uno de los efectos que el proceso de globalización imprime sobre la dinámica territorial reciente. Según éste, como resultado de las transformaciones tecnológicas y la externalización de las economías se están rearticulando espacios subnacionales en el marco de una creciente división territorial del trabajo a escala global.

La división del trabajo regional se refiere a esquemas **neofordistas** donde se fragmenta el proceso productivo desde el punto de vista territorial, a través de mecanismos como la subcontratación internacional (Dávalos, 1998). Este planteamiento se enfoca en una perspectiva global de la organización productiva y sus repercusiones locales, en la medida que trata de explicar la dinámica que las empresas con operaciones globales generan en espacios o regiones subnacionales específicas. En este sentido señala que los procesos de internacionalización del capital vía inversiones y estructuras productivas hacia diferentes países estaría configurando un "mosaico global de economías regionales" articulado a través de redes productivas que combinan ventajas de especialización y flexibilidad.

El requisito para proyectar un sistema de división internacional del trabajo, donde las regiones -subnacionales- se convierten en los ejes de articulación, es la incorporación de un proceso de **producción flexible**¹, que promueve una alternativa de organización

¹ Algunos autores han acuñado los términos Posfordismo o Toyotismo para referirse al modelo de acumulación flexible referido a una lógica de organización productiva, laboral y espacial cualitativamente diferente y que resulta de la evolución del Fordismo en diversas empresas, inicialmente en las firmas japonesas. En desacuerdo con esta idea, la Escuela Regulacionistas de Lipietz señala que más que la muerte del Fordismo y su sustitución por un sistema de producción flexible, se estaría debatiendo la existencia del viejo Fordismo y las nuevas formas que éste ha venido adoptando. Esta idea la sustenta Lipietz al señalar que no existen aún las bases de un nuevo modo de regulación: paradigma tecnológico dominante, principio macroeconómico compatible e instituciones y marco jurídico de regulación;

de la producción y el trabajo, frente al agotamiento del modelo fordista que prevaleció durante el auge que experimentaron la mayoría de los países capitalistas desde la posguerra.

Los sistemas de producción flexible implican una orientación hacia la demanda más que a la oferta debido a la volatilidad y segmentación de los mercados, acortamientos en el ciclo de vida del producto y riesgo para recuperar grandes inversiones. Ello genera cambios en los esquemas laborales y productivos, tales como actividades multifuncionales de los obreros y el manejo de tiempos y movimientos de materia prima y mercancías que permitan a la empresa operar bajo "inventarios cero", acceder a niveles de "calidad total" y desarrollar procesos "justo a tiempo".

Estas tendencias aún no generalizables, han tendido una alta incidencia en algunas firmas y sus filiales. En México algunas empresas de las ramas de la industria automotriz, autopartes, electrónica, equipo de cómputo, del vestido y cemento, además y un gran número de plantas maquiladoras, han reorientado o incorporado parcial o totalmente los principios del sistema de producción flexible.

Bajo este esquema el territorio se revalora en la medida que se genera una desintegración vertical en varias empresas que buscan aprovechar las potencialidades y ventajas de diferentes regiones, que para el caso de los países menos desarrollados es generalmente mano de obra barata y/o alguno de sus recursos.

Uno de los casos que mejor ejemplifica este fenómeno es el de la empresa japonesa Hitachi, fabricante de televisores. Una estrategia de *marketing* de un nuevo modelo de televisión se desarrolla por los diseñadores en Estados Unidos, quienes definen un esquema para incorporar el nuevo producto en seis semanas. Desde ahí se ordena a un subcontratista en Singapur la fabricación de un circuito integrado; posteriormente el circuito pasa a Malasia para su ensamble en una tarjeta; de Malasia la tarjeta con el

elementos que desplazarían al sistema fordista, por lo que actualmente se han conformado rasgos y tendencias de un sistema aún no generalizables.

circuito integrado viaja a Taiwan donde dicho componente se ensambla al chasis de control; después de dos semanas otros componentes se ordenan las filiales de Hitachi en Japón, una semana después el chasis y otras partes llegan a Tijuana, donde se ensamblan, junto con el cinescopio proveído por una empresa Alemana que opera en Estados Unidos; los trabajadores mexicanos terminan el producto final mediante el ensamble de los diversos componentes en el mueble de la televisión y los paneles de plástico provenientes de Estados Unidos y, finalmente, se realizan pruebas de control de calidad para después incorporarse al mercado de Estados Unidos (Barry, 1994).

Por otra parte, la segmentación espacial y los procesos de aglomeración también generan redes integradas de subcontratación local y de proveedores regionales en el sector manufacturero llegando a formar lo que se denomina "nuevos distritos industriales" (Jordi y Castells, 1998). Como ejemplo de ello se hace referencia a los casos del Syllicon Valley en California, la Tercera Italia y la carretera 128 en Boston que incluyen una gran cantidad de redes de subcontratación local.²

Sin embargo, las redes de empresas bajo un esquema de división espacial del trabajo generan una lógica de integración territorial a diversas escalas y pueden incorporar regiones y ciudades de varios países, configurando articulaciones espaciales en forma de **corredores industriales y comerciales transnacionales**.

Un corredor industrial no debe interpretarse como una distribución o localización continua de empresas industriales, sino una localización directa de empresas que tiene continuidad en relaciones organizacionales, productivas y tecnológicas. De acuerdo a las nuevas tecnologías de telemática aplicadas a la industria y el comercio es posible una mayor descentralización de procesos productivos, generándose circuitos productivos que se dan de manera disgregada, pero no desarticulada (Maldonado, 1995).

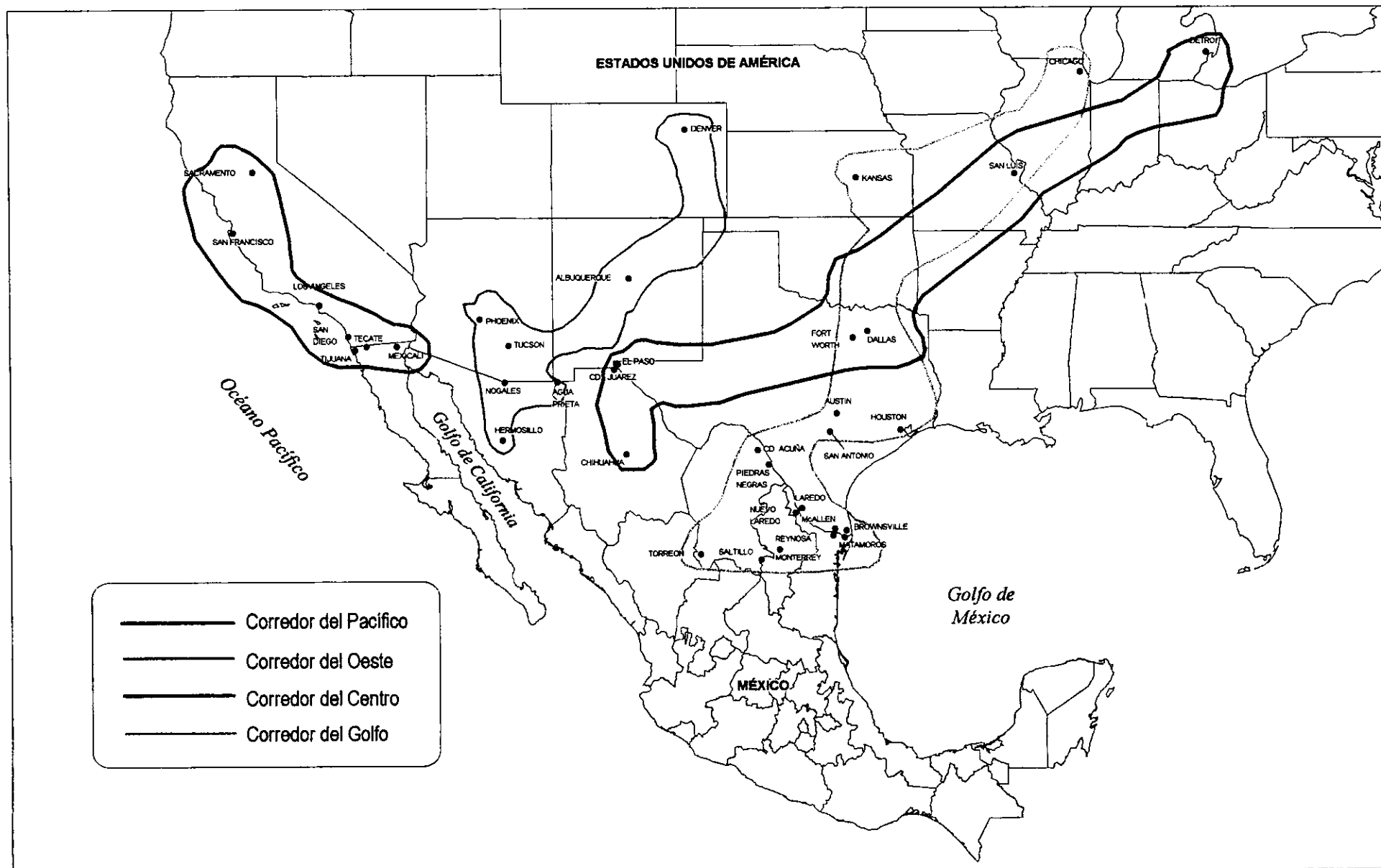
² Los distritos industriales se pueden caracterizar como áreas regionales de producción especializada, por lo general con abundantes pequeñas y medianas empresas, concentradas territorialmente. En México se señala que el complejo industrial del calzado en León, Guanajuato y el complejo automotriz de Saltillo-Ramos Arizpe podrían interpretarse como dos casos de distritos industriales.

Algunos corredores son el resultado de un proceso histórico en el cual se desarrollaron interconexiones de diferentes espacios productivos a lo largo del tiempo. En otros casos han sido creados por los proyectos de promoción industrial surgidos bajo políticas explícitas de los estados y de estrategias de empresas transnacionales. Los corredores industriales actuales pueden responder a cualquiera de estas dos situaciones o la combinación de ambas, aunque en los últimos años los recursos tecnológicos y la reorganización del capital global generan nuevos factores, como un redimensionamiento de la distancia y flujos de capitales y de información, que llevan a redefinir su lógica de organización y funcionamiento espacial.

Adicional a lo anterior, existen otras condiciones que permiten la configuración y consolidación de un corredor industrial y comercial, entre estas se encuentran: innovaciones en los sistemas de transporte (por ejemplo transporte multimodal) y redes de comunicación que promueven una mayor integración y organización logística entre centros de producción, movimiento de mercancías y acceso a mercados; un sistema de ciudades que cumplen la función de puntos de control geográfico; y un esquema de producción en red con una proyección de circuitos globales-regionales-locales controlados desde uno o varios centros de operación de una gran empresa multinacional, que ocurre generalmente desde un centro urbano articulador a escala nacional, regional o mundial.

En la medida que las distancias actualmente ya no representan un fuerte obstáculo en la definición de los circuitos económicos entre las regiones y ciudades, los corredores industriales rebasan con facilidad las fronteras nacionales. Es por ello que en el caso de la frontera Norte de México y el suroeste de los Estados Unidos existen expresiones definidas de corredores industriales y comerciales que promueven una creciente integración y articulación transfronteriza. En este sentido se afirma que algunos corredores industriales en la frontera México-Estados Unidos ya habían estado tomando forma desde la década de los sesenta (Escamilla, 1989), aunque su consolidación bien podría situarse hasta los ochenta. Entre ellos se encuentran el del Pacífico, Oeste, Centro y del Golfo (véase mapa 12).

Mapa 12. Corredores industriales México-Estados Unidos



La mayoría de éstos tienen una organización sobre ejes noreste-suroeste (Pacífico) y noroeste-sureste (Oeste, Centro y Golfo) enlazando ciudades mexicanas y norteamericanas y siguiendo la configuración del transporte carretero y ferroviario.

El corredor del Pacífico se extiende desde las ciudades de Sacramento, San Francisco, Los Angeles y San Diego para penetrar a territorio mexicano por Tijuana, aunque mantiene una relación estrecha con Mexicali, Tecate y San Luis Río Colorado. En este corredor se presenta una producción manufacturera basada principalmente en componentes electrónicos, equipo de cómputo, y bienes electrodomésticos. El Sillycon Valley en California es considerado el complejo de manufactura de componentes y equipo de cómputo más importante del mundo, mientras que dos principales ciudades de Baja California (Tijuana y Tecate) con ubicación fronteriza y un alto porcentaje de plantas maquiladoras americanas y japonesas dedicadas fundamentalmente al ensamble de electrodomésticos y equipo electrónico.

El corredor del Oeste parte de Denver y baja hacia el sur para integrar Albuquerque, Phoenix y Tucson hasta llegar a Sonora por Nogales y Agua Prieta y finalizar en Hermosillo. Este corredor mantiene lazos con el del Pacífico y diversos puntos de convergencia y divergencia. El núcleo manufacturero de este corredor se considera que se ubica en Hermosillo por el impacto que generó la empresa Ford, aunque también mantiene un papel relevante la industria del cemento y las maquiladoras ubicadas en Nogales y Agua Prieta.

Con un alcance territorial más amplio, los corredores del Centro y del Golfo comparten diversos segmentos territoriales y ciudades, distribuyéndose casi de manera paralela y, a veces, sobrepuesta, en dirección Noreste-Suroeste. Ambos inician a partir de algunas ciudades de la antigua zona industrial de los Estados Unidos como Detroit y Chicago, bajan después por Kansas y San Luis Missouri y se bifurcan en la ciudad de Dallas-Fort Worth. El corredor de Centro se prolonga hasta la conurbación de El Paso-Ciudad Juárez y culmina finalmente en Chihuahua, mientras que el del Golfo avanza sobre la capital Texana y las ciudades de Houston, San Antonio e incorpora las

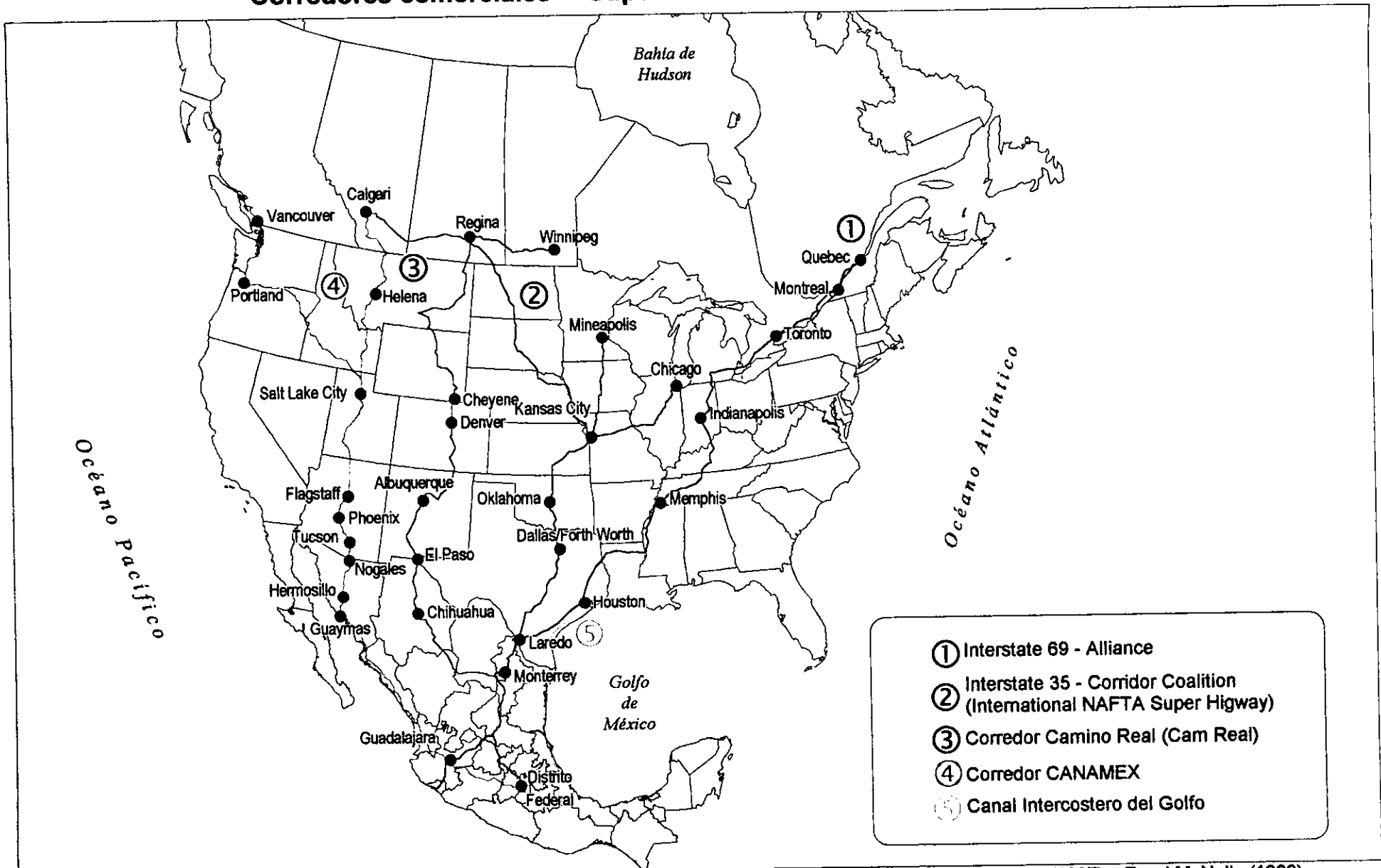
ciudades gemelas de Laredo-Nuevo Laredo, McAllen-Reynosa y Bronswile-Matamoros. En el interior de México se desplaza hasta Monterrey, Saltillo-Ramos Arizpe y Torreón-Gómez Palacio.

En el contexto de la puesta en marcha del TLCAN la consolidación de estos corredores y el mayor movimiento transfronterizo de bienes y capitales entre las empresas matrices y mercados norteamericanos, por un lado, y los centros manufactureros de producción, por otro. Los tres países del bloque desarrollan nuevas estrategias de un alcance espacial mayor con base al diseño de "supercarreteras" trasnacionales que podrían eventualmente consolidar, prolongar o reorientar alguno(s) de los corredores económicos señalados, sobre todo de articulación territorial norte-sur y con posibilidades de fortalecer las rutas este-oeste (Wong, 1997).

Entre los corredores definidos a partir de los distintos proyectos de "supercarreteras" a nivel de región de América del Norte se encuentran: 1) El corredor llamado "Interstate 69", vía del Este que uniría a Quebec, Montreal y Toronto, desde Canadá, con Indianápolis y Houston en Estados Unidos, hasta Monterrey y la Ciudad de México, en nuestro país; 2) Interstate 35, conocida como "Internacional NAFTA Superhighway" o "Supercarretera TLC", corredor del Centro-Este que vincularía Winnipeg, Canadá con Kansas City, Dallas-Forth Worth y Laredo, en Estados Unidos, hasta Monterrey y la Ciudad de México en la República Mexicana; 3) el corredor "Camino Real" o Cam Real, vía central que uniría los tres países desde Regina en Canadá, pasando por Denver, Albuquerque y El Paso, en Estados Unidos, y cruzando la Ciudad de México por Ciudad Juárez, Chihuahua, Monterrey hasta la Ciudad de México; por último 4) el Corredor Canamex, eje que se sitúa en el Oeste de la región y partiría de Edmonton y Calgary en Canadá, se prolongaría hacia el sur por algunas las entidades de Montana, Wyoming, Nebraska, Colorado, Utah y Arizona, y penetraría a nuestro país por el Noroeste desde Sonora hasta la Ciudad de México, pasando por Guadalajara (véase mapa 13).

Mapa 13

Corredores comerciales - "Supercarreteras" de América del Norte



Fuente: Elaboración propia a partir de Center for Economic Competitiveness (1992), Bocanegra y Vázquez (1997), Wong (1997) y Rand McNally (1996).

El proyecto Canamex y la Supercarretera TLC parecen ser más bien una primera fase de generación de infraestructura para el transporte con especificaciones similares y alta tecnología, que eventualmente permitiría configurar los nuevos corredores industriales y comerciales de Norteamérica, en los cuales se dependerá fundamentalmente de la concurrencia o concesión a capitales privados para su construcción bajo especificaciones técnicas de alta seguridad, velocidad y oportunidad en los segmentos de cada país. Su proyección estratégica se orienta hacia la integración de nuevos sectores y empresas, generar condiciones de mayor competitividad y favorecer nuevos circuitos comerciales.

Sus consecuencias territoriales podrían expresarse en varios sentidos. Nuevas articulaciones de las ciudades Canadienses, ubicadas principalmente hacia el suroeste y Sureste, se conectarían con el Centro-Oeste Norteamericano. Se incrementaría la integración de las regiones de Estados Unidos, puesto la dirección norte-sur de ambos corredores complementarían el desarrollo de las articulaciones Este-Oeste. En México, se reforzaría el corredor transfronterizo del Pacífico, con incidencia en Baja California, Sonora y Chihuahua, y colateralmente tendría incidencia hacia Coahuila, Sinaloa y Zacatecas, el centro occidente del país, debido a su prolongación hasta la Ciudad de México. En el mismo sentido, la supercarretera TLC favorecería solamente una franja territorial, impactando sobre regiones y ciudades que de antemano estaban fuertemente articuladas en una orientación Norte-Sur y teniendo como vértice final la Ciudad de México.

En un contexto de creciente apertura comercial, los corredores comerciales se convierten en un resultado lógico y necesario de las nuevas estrategias y formas de integración transnacionales de los mercados y las empresas. Sin embargo, una consecuencia adicional se expresa en la mayor competencia que se desencadena entre los diversos actores económicos en sus diferentes escalas territoriales.

Dicha tendencia se acentúa hoy por el proceso de globalización de la economía que, por su mismo carácter, somete de manera simultánea a la competencia de varios países, regiones y ciudades en el mundo por atraer inversión foránea y participar en mercados.

De esta manera, una cascada de estrategias impulsadas en muchos casos por lo gobiernos locales y estatales, más que los nacionales, están apareciendo en diversas partes del mundo, generando mecanismos que permitan reposicionar y/o fortalecer su posición competitiva.

En México diversas entidades, municipios y ciudades están llevando a cabo acciones promoción para atraer inversión y colocar exportaciones, encontrando un movimiento similar en Estados Unidos, especialmente en las entidades limítrofes con México, que buscan ubicar operaciones de transferencia tecnoproductiva y concertar convenios comerciales.³

Este nuevo rasgo en las estrategias del desarrollo regional se ha denominado "Marketing Regional" o "Regiones Cuasi-empresa". Las acciones van desde el establecimiento de oficinas de promoción y representación en el extranjero y la realización de misiones de promoción comercial, hasta programas de capacitación técnica, gestiones crediticias, incentivos fiscales, apoyo en el proceso de reubicación, programas de simplificación de trámites y desregulación, entre otros. Otra acción recientemente inducida por la firma del TLCAN ha sido la formulación de "Proyectos Estratégicos", de "Gran Visión" y del "Siglo XXI" (Wong, 1997).

Este tipo de iniciativas tiene repercusión no solamente a nivel de los estados sino también entre entidades, regionales subestatales, municipios y ciudades quienes

³ Considerado como una acción fundamental para expandir los negocios y las oportunidades generadas por el TLCAN, en México varios estados de la Unión Americana abrieron oficinas de representación como son: Arizona, California, Nuevo México, Carolina del Norte, Texas, Illinois, Oregon y Wisconsin, entre otras. Asimismo, para apoyar las operaciones de las representaciones estatales la *American Chamber of Commerce* de México creó un Comité de enlace llamado "Am Cham-U.S. States Office Liason".

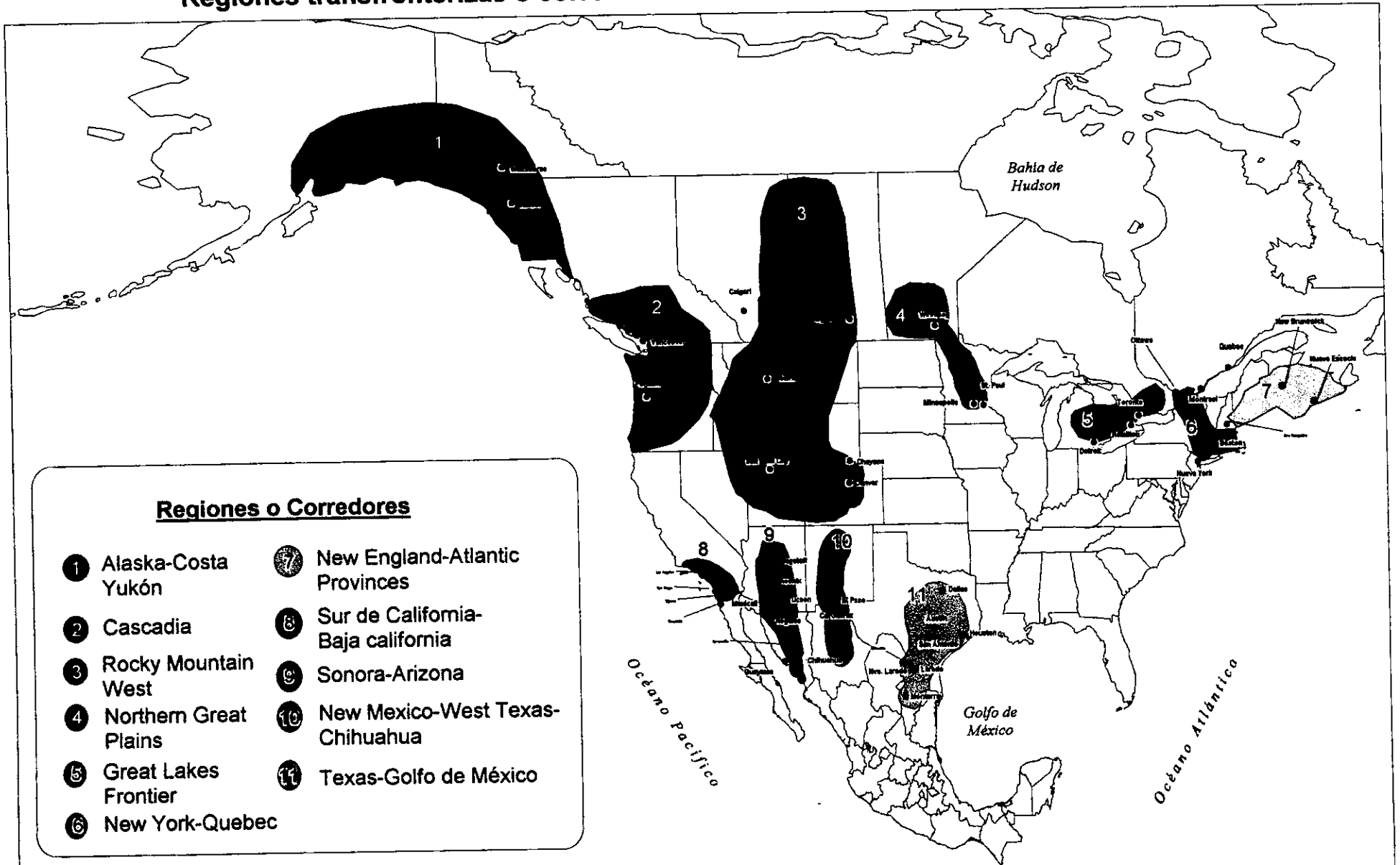
organizan ferias conjuntas, convenios de transferencia tecnológica y capacitación, asociaciones de cámaras empresariales y alianzas intermunicipales, interciudades e interregionales. Este tipo de acuerdos contractuales apoya el concepto de "región virtual", introducido por Boisier y que en el primer capítulo señalamos para referirnos a los diversos acuerdos formales entre regiones y que no necesariamente obedece a un criterio de contigüidad territorial, sino a un objetivo de colaboración estratégico entre los diferentes actores regionales que incluso pueden pertenecer a dos o más países.

Teniendo como base esta premisa, y sobre las características de articulación transfronteriza que se expresan en la conformación de corredores económicos más o menos definidos y con un elevado grado de integración, podemos retomar las propuestas de Boisier y de Ohmae, en el sentido de que este tipo de zonas económicas transnacionales podrían equivaler a la formación de regiones con rasgos supranacionales y, por lo tanto, que no corresponden a delimitaciones político-administrativas impuestas por el Estado-Nación.

En el contexto de las franjas fronterizas de América del Norte, que incluye tanto la FFMEU como también la zona limítrofe entre Estados Unidos y Canadá, Larry Swanson (1994) propone la emergencia de varias regiones económicas transnacionales. Aunque también utiliza la denominación "corredor comercial", la propuesta de Swanson aporta una visión global de los espacios de mayor articulación en función del efecto generado por la firma del TLCAN.

Entre los corredores comerciales o las regiones transnacionales señaladas por Swanson se encuentran en la Franja Frontera Canadá-Estados Unidos: 1) Cascadia; 2) Rocky Mountain West; 3) Northern Great Plains; 4) Great Lakes Frontier; 5) New York-Quebec; 6) New England-Atlantic provincias; 7) Alaska-Costa Yukón. En la Franja Fronteriza México-Estados Unidos: 1) Sur de California (San Diego y Los Angeles)-Baja California (Tijuana); 2) Sonora-Arizona; 3) New Mexico-West Texas-Chihuahua; 4) Texas-Golfo de México (véase mapa 14).

Mapa 14.
Regiones transfronterizas o corredores económicos de América del Norte



Fuente: Elaboración propia a partir de Swanson (1994).

Ante la emergencia de regiones económicas transnacionales funcionales en la zona del TLCAN, recientemente se han presentado diversas iniciativas que promueven la formalización de estos esquemas de interacción e integración transfronteriza. Esta tendencia está resultando en formas de gestión del desarrollo territorial y un movimiento de asociacionismo regional que, mediante acuerdos contractuales, buscan alcanzar ciertos objetivos de corto y mediano plazos.

Estos esquemas no ortodoxos de colaboración a regional adquieren formas variadas que han sido denominadas "regiones económicas binacionales" y que tienen como finalidad principal mejorar su posición competitiva en los mercados de Norteamérica y el mundo.

Entre las iniciativas más sobresalientes en los tres países del TLCAN y que han alcanzado un alto grado de formalización se encuentran en la franja fronteriza Canadá-Estados Unidos:

1) **Pacific Northwestern Economic Region.** La Región Económica del Noroeste del Pacífico (PNWER por sus siglas en inglés) incluye la llamada Región Cascadia que está integrada por dos provincias canadienses (Alberta y Columbia Británica) y cinco estados de la Unión Americana (Alaska, Idaho, Oregon, Montana y Washington). Esta región se creó en 1991 por acuerdo legislativo y participan las provincias, los estados y los sectores público y privado.

2) **Red River Trade Corridor.**- El corredor comercial del río Rojo está conformado por las provincias canadienses de Manitoba y los estados de Dakota del Norte y Minnesota en la Unión Americana, los principales agentes participantes son grupos empresariales, líderes comunitarios y gobiernos locales.

En la Franja Fronteriza México-Estados Unidos:

1) **Camino Real Economic Alliance** (CREA). Esta integrada por siete ciudades ubicadas a lo largo del antiguo corredor Camino Real: Las Vegas, Santa Fe, Albuquerque, Las Cruces y El Paso, del lado americano, y Ciudad Juárez y Chihuahua del lado mexicano. Los principales actores regionales son las cámaras de comercio, universidades, empresarios y gobiernos locales.

2) **Sonora-Arizona**. Esta conformada por dos estados: el de Sonora en México y el Arizona en Estados Unidos. Constituido por un acuerdo legislativo en 1993, los actores regionales más relevantes son los gobiernos estatales, agencias de desarrollo privadas, las Comisiones Arizona-México y Arizona-Sonora.

Además de estos proyectos, durante los últimos años también han tomado fuerza esquemas de colaboración transfronteriza más específicos entre los que destacan: "Descubra las Californias: dos países una región" (Tijuana y San Diego); un convenio de cooperación internacional entre los gobiernos de Chihuahua y Nuevo México para fomentar el desarrollo de sus fronteras y la constitución de un Frente de Alcaldes Fronterizos (municipios y condados) con la finalidad de abordar conjuntamente problemas comunes como inmigración, demanda de servicios públicos y gestión de recursos presupuestales.

En términos de los factores que permiten interacción transfronteriza existen tres procesos claramente definidos: el de la "conexión México-California", el proyecto Sonora-Arizona y el corredor Tex-Mex.

La conexión México-California en un término acuñado por Lonwenthal y Burgess (1993) para referirse a un corredor definido entre el Sur de California y la porción norte de Baja California, teniendo en su parte nodal la conurbación Tijuana-San Diego.

La importancia de California para Estados Unidos no tiene discusión. Por su producto interno bruto el estado de California se ubicaría en el séptimo lugar a nivel mundial con 1,104 millones de dólares en 1998, superando el PIB de países como China, Brasil, Canadá y España. Con más de 35 millones de habitantes, su riqueza se basa en un enorme potencial de recursos naturales, producción agrícola y manufacturera, recursos humanos e investigación y desarrollo tecnológico de punta, albergando a empresas líderes a nivel mundial en las ramas de computación, biotecnología, telecomunicaciones, ingeniería aeroespacial, etc. (Wong, op. cit.)

Su posición contigua respecto a México le permite desarrollar estrategias productivas compartidas a través del desarrollo de maquiladoras en las ciudades de Tijuana, Mexicali y Caléxico en Baja California y Nogales en Sonora. Esta situación también le confiere una gran importancia como plataforma de triangulación con el Pacífico asiático, como prueba cabe señalar que las más importantes firmas de electrónica japonesa (Hitachi, Sony, Sanyo, Pioneer, Casio) tienen ubicadas maquiladoras en Baja California y filiales en el Estados de California. Cabe señalar que México es para California el segundo mercado internacional y representa el 8% de sus exportaciones, solo superadas por Japón.

Las relaciones de México con California han profundizado en el rubro social ya que una buena parte de su actividad económica depende de la mano de obra mexicana legal e ilegal, calificada y descalificada, que les permite ser competitivos en los mercados internacionales. El peso de la población mexicana en California ha generado una intensa relación económica, social y cultural con México que se expresa en las distintas redes sociales, remesas de inmigrantes hacia México e intereses de empresas mexicanas que aprovechando el potencial de mexicanos han decidido atacar el mercado californiano.

En el caso de Sonora-Arizona la naturaleza de la integración es un proceso histórico, cultural e incluso físico-ambiental, la llamada Pimería Alta estuvo ligada a la producción de minerales y algunas ramas manufactureras, aunque recientemente se ha

desarrollado un creciente intercambio comercial impulsado en gran parte por la industria maquiladora; se ha estimado que alrededor del 43% de las exportaciones de Arizona a México se relacionaron con la maquila. Arizona constituye el tercer estado exportador más importante para México, después de California y Texas. Arizona y Sonora representa el único caso de un proceso de integración de facto, es decir, una asociación entre ambos estados formalizada en un acuerdo jurídico de las dos entidades y por el cual se constituyó la Comisión Sonora-Arizona y el proyecto Visión Estratégica del Desarrollo Económico para la Región Sonora-Arizona en 1993. Este último intenta promover el desarrollo de la región a partir de las ventajas competitivas en los mercados globales, facilitar el movimiento de personas, bienes y servicios, facilitar el desarrollo de clusters transfronterizos y promover el establecimiento de un corredor industrial, entre otros (VEDERSA, 1994).

En el caso de los factores de integración entre México y Texas intervienen en principio dos elementos territoriales, primero el hecho que más de la mitad de la longitud de la frontera entre México y Estados Unidos se ubica en Texas y, segundo, Texas representa el lugar más cercano al centro de México, lo cual permite que para un gran número de ciudades y entidades, incluyendo la Ciudad de México y Monterrey, realicen sus vínculos productivos y comerciales hacia Estados Unidos a través de Texas aprovechando las menores distancias.

Entre los factores de interrelación económica entre Texas y México se pueden señalar que México absorbe un tercio de las exportaciones texanas. En 1993 el comercio entre Texas y México se estimó en 40 mil millones de dólares.

La configuración de una región económica estaría eventualmente apoyada en las relaciones establecidas en lo que se ha denominado el corredor Tex-Mex, que vincula a Monterrey con la ciudad de San Antonio, dentro de un arco más amplio de relaciones entre Dallas y la Ciudad de México, a través de la industria petrolera y el corredor portuario de Houston a Coatzacoalcos, favorecido este último por la posible

construcción del canal intracostero desde el sur de Tamaulipas (Tampico, Altamira) y que se conecta a Houston de manera similar.

En la parte central del corredor se encuentra Laredo-Nuevo Laredo, considerado el punto fronterizo de mayor circulación de mercancías entre México y Estados Unidos y a 40 kilómetros de éste, en la estrecha porción fronteriza de Nuevo León, el puerto de Colombia que se espera se convierta en unos años en el principal punto de intercambio comercial terrestre entre ambos países, desplazando a Nuevo Laredo.

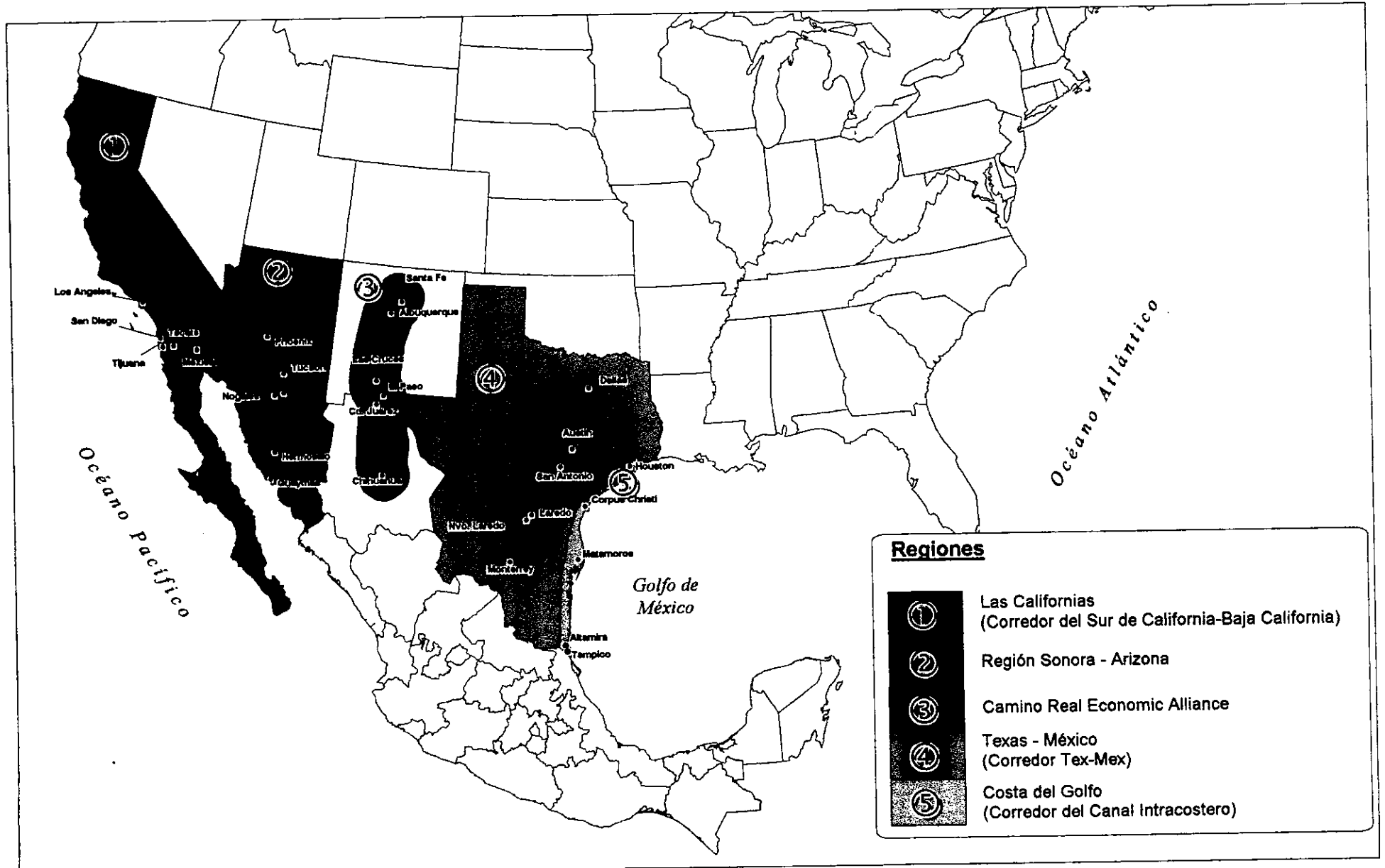
La parte occidental de Texas une a Ciudad Juárez con El Paso, a partir del cual se ha creado un conglomerado automovilístico (Chrysler, Ford) y que sirve de medio para vincular el sur de Estados Unidos con varias ciudades como Chihuahua y Saltillo-Ramos Arizpe.

La marcada interrelación de Monterrey con Texas es innegable y parte de un proceso de finales del siglo XIX al ser esta ciudad la que se encargaba de administrar las entradas de mercancías por los principales puertos y cruces del Noreste. Sin embargo, las modalidades recientes de vinculación entre Texas y Nuevo León van desde exposiciones y convenciones conjuntas hasta el intercambio académico que se traduce en investigaciones conjuntas entre universidades, profesores visitantes, intercambio de estudiantes, etc. (Aguilar, 1995). Finalmente, no se puede soslayar la importancia de las empresas y *holdings* regiomontanos que se han incorporado exitosamente al mercado estadounidense a través de Texas, tales como Cervecería Cuauhtémoc, Hylsa, Cemex, Vitro, Gamesa, Petrocel, entre otras.

De lo anterior se desprende una configuración territorial más o menos definida de regiones transfronterizas formalizadas, o que en el futuro puedan asumir una formalidad, así como los distintos factores económicos que están permitiendo llevar a cabo una mayor articulación e integración en la franja fronteriza de ambas naciones (véase mapa 15).

Mapa 15

Regiones económicas transfronterizas formalizadas y en proceso de integración en la Franja Fronteriza México - Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia.

3.3 El medio ambiente como proceso transfronterizo y sus mecanismos de gestión binacional.

Los procesos del medio ambiente constituyen las manifestaciones más antiguas de carácter transfronterizo entre México-Estados Unidos y probablemente donde se ha llegado a una mayor colaboración entre ambas naciones. Como vecinos, la adyacencia entre ambas naciones creó la necesidad de compartir algunos recursos y condiciones ambientales similares como cuencas hidrológicas y atmosféricas, así como regiones de flora y fauna. Mientras que actividades productivas como la agricultura, la minería, la presencia de plantas maquiladoras y diversos tipos de industrias, los procesos inherentes al desarrollo urbano: el consumo de agua y el uso del suelo, por ejemplo, tienen diferentes impactos sobre la calidad ambiental y el uso de recursos de ambos lados de la frontera.

Desde finales del siglo pasado México y Estados Unidos entraron en disputas por problemas relativos a recursos "compartidos" y se negociaron diversos acuerdos binacionales. Algunos conflictos históricos fueron la disputa por las aguas internacionales de los ríos Colorado y Bravo/Grande, así como su contaminación y la demarcación de la línea fronteriza debido a los continuos cambios en el cauce del río Bravo/Grande. Las negociaciones binacionales en este último aspecto culminaron con el Tratado de 1889 y eventualmente con la creación de la Comisión Internacional de Límites y Aguas. El acuerdo sobre el reparto de aguas internacionales constituyó un proceso prolongado que va desde 1895 hasta 1944 con la firma del Tratado de aguas entre México y Estados Unidos.

Aunque los diversos problemas vinculados al impacto ambiental transfronterizo y al uso de recursos "compartidos" siempre estuvieron presentes hasta la primera mitad del siglo XX, los acuerdos entre ambas naciones en el rubro ambiental fueron aislados y erráticos, concentrándose en la problemática del agua. Al inició en la década de los sesenta un conflicto más por el uso de agua y su contaminación en la frontera se hizo presente. El problema se originó por la reducción del volumen de agua del río Colorado

recibido por México, como usuario aguas abajo, y su contaminación debido a los residuos de agroquímicos y salinización en la porción estadounidense que provocó la pérdida de la cosecha del valle de Mexicali en 1961. Al respecto, en marzo de 1965, se llegó al acuerdo de crear un canal revestido para verter las aguas con elevada salinidad directamente al Golfo de California y disminuir los niveles de salinidad.

Entre 1972 y 1973 los presidentes Nixon y Echeverría llegaron a un convenio de mayor alcance que consistió en la sustitución de aguas salinas por aguas limpias y la obligatoriedad de entregar agua a México con un grado bajo de sales. Ello implicó la construcción por parte de Estados Unidos de una planta desalinizadora en Arizona.

La constitución de la Comisión Internacional de Límites y Aguas de México (CILA) y la International Boundary and Water Commission de E.U. (IBWC) constituyen el acuerdo más antiguo de tipo ambiental entre ambos países. Provee las bases institucionales para atender los problemas de calidad del agua, su conservación y aprovechamiento, así como para atender problemas relativos a inundaciones y sequías en las cuencas de los ríos Bravo/Grande y Colorado. Actualmente los diversos asuntos relacionados a ello se llevan a cabo por diversos proyectos o "minutas".

Los acuerdos de contaminación ambiental a lo largo de la frontera, fuera del caso del agua, fueron limitados y aislados durante la década de los setenta. El más relevante lo constituyó el *Memorándum de Entendimiento o Acuerdo interinstitucional* celebrado en 1978 entre la Secretaría de Salubridad y Asistencia de México y la Agencia Estadounidense de Protección Ambiental (EPA por sus siglas en inglés). Este Acuerdo promovió diversos esfuerzos de cooperación con objetivos específicos para resolver problemas ambientales en la frontera, aunque careció de un apoyo institucional de alto nivel. De cualquier manera constituye el primer antecedente para enfrentar problemas ambientales transfronterizos en un marco de cooperación binacional.

La década de los ochenta abre fase cualitativamente diferente para entender y tratar los problemas ambientales en la Región Fronteriza. El *Acuerdo sobre Cooperación para la*

Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente la Zona Fronteriza, mejor conocido como el Acuerdo de la Paz, fue signado por los presidentes Reagan y De la Madrid en 1983, estableciendo por primera vez un criterio para delimitar la Región Fronteriza y dar prioridad al tratamiento de problemas en la franja territorial de 100 kilómetros hacia el interior de cada país a partir de la línea internacional. Las entidades responsables de cada país fueron la Agencia de Protección Ambiental estadounidense y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE). Sus objetivos se circunscribieron a la toma de medidas en problemas de contaminación de agua y aire, así como emergencias ambientales y residuos peligrosos.

El Acuerdo de la Paz de 1983 constituye el primer esfuerzo de cooperación binacional que reconoce el principio de **responsabilidad extraterritorial**, es decir la adopción de mecanismos y principios de participación institucional bilateral con el objetivo de reducir los daños ambientales provocados por cada país en la región fronteriza.

Este acuerdo adquiere una dimensión política muy significativa por que, a diferencia de los esfuerzos anteriores, es una iniciativa a nivel presidencial que involucra la participación de instancias responsables de la política ambiental de cada país y sienta las bases de algunos principios retomados posteriormente en el capítulo ambiental del TTLC y otros programas binacionales.

Los esquemas de cooperación y procedimientos operativos de este acuerdo se incorporaron en forma de 5 anexos que fueron ratificados y tuvieron vigencia en años posteriores. Estos son: el relativo a la construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales en la zona de Tijuana/San Diego; el que promueve la creación de grupos para responder emergencias de derrames de sustancias peligrosas; el que se refiere a procedimientos y regulaciones para el transporte y comercio transfronterizo de sustancias peligrosas; el relacionado a la contaminación de aire provocada por las fundidoras de cobre en la frontera y, finalmente, el que promueve posibles soluciones a los problemas de contaminación de aire en las ciudades fronterizas.

A principios de los noventa Salinas de Gortari y George Bush establecieron *el Plan Integral Ambiental Fronterizo (Primera etapa 1992/1994)* cuyo propósito principal consistió en crear un instrumento conductor para resolver los problemas de contaminación en la zona fronteriza México-Estados Unidos, con revisiones periódicas y tratando de incorporar la participación de las autoridades municipales y estatales de ambos países.

Este documento es reconocido como el principal antecedente sobre el impacto ambiental que podría generar la puesta en marcha del *Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá*. Sin embargo, dado que es un proyecto que aparece durante las negociaciones preliminares de TTLC, tiene un trasfondo político que desvirtuó su propósito original, ya que a través de éste, los mandatarios quisieron demostrar su alta preocupación hacia los problemas ambientales de la región, con la finalidad de facilitar las negociaciones en este renglón y una aprobación tipo *fast-track*.

Este plan, aunque no fue un fracaso total, fue eventualmente cuestionado, por que reflejaba la magnitud de impactos potenciales del TLCAN en la región, razón por la cual el tema ambiental se politizó aún más durante las negociaciones, manteniéndose, junto con los asuntos laborales, como el principal obstáculo para la aprobación final del acuerdo comercial.

En este proceso diversos sindicatos y asociaciones de trabajadores, organizaciones ambientalistas y grupos de consumidores, principalmente estadounidenses, se unieron para demandar una mayor revaloración del medio ambiente antes de aprobar el Acuerdo Comercial con México. Las comunidades fronterizas estadounidenses también aprovecharon la oportunidad en las negociaciones para presionar a su gobierno en el cumplimiento de sus demandas de infraestructura y mejoramiento de las condiciones de calidad ambiental y salud pública.

Esta movilización generó una fuerte influencia en el Congreso Norteamericano, abriendo un prolongado debate sobre los efectos adversos de la integración comercial

en materia ambiental y laboral. La aprobación del documento estuvo finalmente condicionada a la resolución de Acuerdo Paralelos en el renglón laboral y de medio ambiente que entrarían en vigencia simultáneamente con el acuerdo comercial.

Las controversias se centraban en tres aspectos principales:

- Diferentes marcos de regulación ambiental podrían convertirse en un incentivo para que las empresas se reubicaran de un país a otro, afectando los niveles de competitividad. Se pensaba que países como México, donde existen una regulación menos rígida y una débil aplicación de las leyes y normas ambientales, podrían convertirse en "paraísos ambientales" para empresas estadounidenses altamente contaminantes, incrementando los problemas ambientales y afectando el nivel de empleo del vecino país.
- Con la finalidad de establecer normas comunes de salud, seguridad y calidad se tendrían que evitar barreras comerciales y medidas proteccionistas. Esto provocaría que productos con una norma específica de producción podrían verse afectados. Un ejemplo es el bloqueo del atún proveniente de México por el argumento de que durante el proceso de captura se mataba a los delfines que quedaban atrapados en las redes.
- Finalmente, se suponía que la liberación comercial provocaría por sí misma un incremento en la actividad económica de la región, y por ende, un efecto negativo del medio ambiente a escala global.

Algunas de estas controversias, como veremos más adelante, llegaron a una solución parcial en las disposiciones finales que se consideró en Acuerdo Paralelo en Materia Ambiental.

Desde hacia varias décadas también los problemas ambientales de la región fronteriza se había agudizado en los rubros de contaminación de agua y aire, residuos sólidos y

peligrosos y recursos biológicos, para lo cual era necesario obtener un diagnóstico que ciertamente diera cuenta de la magnitud del problema y las estrategias que posteriormente se pudieran implementar para atacar y abordar en este rubro de manera conjunta.

Con la puesta en marcha del TTLC se estableció un acuerdo suplementario en materia ambiental. Posteriormente un acuerdo binacional fue firmado para atender las deficiencias en infraestructura de agua y residuos en la frontera México-Estados Unidos. En septiembre de 1993 México, Estados Unidos y Canadá suscribieron el *Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN)* que entró en operación conjuntamente con el TTLC el 1 de enero de 1994.

Este acuerdo creó la *Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA)* con sede en Montreal, Canadá. Durante los dos primeros años la CCA impulsó 38 proyectos ambientales relativas a problemas trilaterales de conservación ambiental, protección a la salud y ambiente, leyes ambientales e información pública. En síntesis, se puede decir que la CCA evalúa y reporta el estado del medio ambiente de los tres países y constituye una ventanilla de quejas sobre problemas medio ambientales en los países miembros.

Ciertamente el capítulo ambiental del TLCAN tiene una incidencia significativa en México por los cambios generados en su política ambiental; durante esta fase se crea la SEMARNAP como institución dedicada al tratamiento de asuntos ambientales y aparece en los discursos gubernamentales la idea de respaldar el Desarrollo Sustentable.

De manera explícita el Acuerdo Ambiental del TLCAN incorpora disposiciones ambientales en el rubro de inversiones y controversias comerciales que habían sido motivo de conflictos anteriores. Entre las disposiciones más relevantes destaca:

- Que si hubiese incompatibilidad entre el TTLC y otros acuerdos ambientales en el que cualquiera de los países socios este adherido, estos últimos prevaleceran, esto se aplica por ejemplo a acuerdos de mayor alcance como el Protocolo de Montreal, la Convención de Basel o la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas (CITES por sus siglas en inglés).
- Cada país tendrá el derecho de establecer su propio nivel de protección ambiental de acuerdo a sus objetivos y circunstancias.
- Cada país tendrá el derecho de establecer sus propios parámetros para medir el impacto ambiental o permitir las inversiones en su propio territorio, aunque explícitamente prohíbe a cualquiera de los países miembros reducir parámetros, otorgar facilidades o flexibilizar sus marcos de regulación ambientales con la finalidad de atraer o mantener inversiones en su territorio.
- El TLCAN permite a las partes adoptar cualquier medida no relacionada con el libre comercio, siempre y cuando el objetivo sea proteger el medio ambiente.

Las implicaciones que del TTLC se derivaron para la Región Fronteriza representan, por otra parte, un esfuerzo significativo en términos del financiamiento de proyectos ambientales, puesto que, como parte de un segundo acuerdo ambiental complementario del TLCAN, se crearon la *Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF)*⁴ y el *Banco de Desarrollo de América del Norte (BANDAN)*. La primera instancia es la encargada de asistir proyectos de infraestructura ambiental en la región fronteriza estableciendo la viabilidad técnica, financiera y ambiental de proyectos que pueden ser apoyados por el BANDAM e inversionistas privados. Sus áreas de participación se ubican en los problemas relacionados con el agua, saneamiento y residuos sólidos municipales.

⁴ El decreto por el cual se acuerda la creación de la COCEF y el BANDAM fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 27 de diciembre de 1993. También se encuentra en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente (1994). Ahí se podrá encontrar la información completa de los objetivos y funciones de estas dos instancias.

En diciembre de 1996 se puso en marcha el *Programa Frontera XXI* como un instrumento orgánico de cooperación binacional para tratar de solucionar los principales problemas a lo largo de las comunidades fronterizas entre México y Estados Unidos. Como complemento de la COCEF, el programa intenta incidir en el reordenamiento ambiental de la frontera México-Estados Unidos hasta el año 2000. Tiene como organismos dinamizadores a los responsables de la política ambiental en cada país (EPA y SEMARNAP); el BANDAM y la COCEF. Alrededor de ellos participan como soporte 9 grupos de trabajo binacionales que son responsables de darle seguimiento a un número igual de problemas y rubros relacionados al medio ambiente, los recursos naturales y aspectos jurídicos.

Por su forma de organización, instancias participantes y mecanismos de financiamiento, el Programa Frontera XXI presenta mejores posibilidades de diagnosticar y tratar de solucionar problemas específicos a lo largo de la frontera, en comparación con planes y programas que le antecedieron.

No obstante ello, el *Programa* ofrece lineamientos todavía muy generales sobre los problemas detectados en los diversos rubros, de hecho privilegia el tratamiento de problemas de los recursos naturales, la contaminación de agua y aire, así como residuos sólidos y peligrosos. Concentra sus objetivos en medidas correctivas relacionadas a la infraestructura, información y regulación jurídica.

El documento en cuestión no aclara las responsabilidades reales y los mecanismos de participación de los principales agentes económicos y sectores sociales que contribuyen al deterioro medio ambiental y tampoco evalúa la dimensión real de diversos problemas ambientales, así como los mecanismos específicos de negociación en los casos de conflictos transfronterizos. Esto significa que el *Programa* intenta consolidar o crear fundamentalmente medidas correctivas de los problemas ya presentes en la Frontera México-Estados Unidos.

Como un elemento de conflicto y cooperación el medio ambiente continua siendo uno de los renglones más complejos en la agenda bilateral México-Estados Unidos. La integración comercial no desapareció las asimetrías económicas entre ambos países, por lo que sus prioridades, capacidad de financiamiento y gestión pública se expresan también de manera diferenciada en la solución de problemas ambientales. Estas condiciones obtaculizan en el corto y mediano plazo los alcances de las instituciones y políticas ambientales diseñados para solucionar problemas comunes en las franjas fronterizas.

3.4 El fenómeno migratorio y su impacto en la sociedad fronteriza.

La movilidad espacial de la población, los vínculos y los intercambios que fomentan los migrantes a través de las fronteras nacionales han alcanzado niveles sin precedentes. En el caso del espacio fronterizo México-Estados Unidos los migrantes se han convertido históricamente en constructores sociales de los lugares de acción e implantación, asignando una nueva significancia al territorio y a las identidades regionales.

La dinámica social generada por el fenómeno de la migración conlleva a una constante reproducción de los vínculos transnacionales entre México y Estados Unidos generando lo que Castells denomina un **espacio de redes y flujos**, en el sentido de las diversas formas de articulación que logran trascender los contextos nacionales, tales como la movilidad y los circuitos que siguen los migrantes, las relaciones interfamiliares e intercomunitarias, el envío de remesas de los migrantes a sus lugares de origen, la reproducción de patrones culturales y las diferentes formas de asimilación a la sociedad, etc.

La contribución de los migrantes mexicanos al desarrollo económico, político y cultural de los Estados Unidos no tiene discusión. Podemos afirmar que el poderío y la hegemonía económica y política alcanzada por los Estados Unidos ha estado vinculada a la participación que históricamente han desempeñado las distintas comunidades de migrantes. Fenómenos como expansión territorial, el poblamiento, el auge económico y la participación directa de los Estados Unidos en la segunda guerra mundial, no podrían ser comprendidos sin el aporte que tuvieron los migrantes y las diversas minorías.

La incorporación de los mexicanos a la estructura social norteamericana asume un carácter histórico y se remonta al momento en que México se desprendió de sus territorios septentrionales en 1848, cuando una parte de la población mexicana decidió permanecer en los territorios perdidos. Desde finales del siglo XIX, y durante la mayor parte del siglo XX, las diversas coyunturas económicas o políticas en Estados Unidos

promovieron medidas específicas que han permitido o cancelado la llegada de migrantes mexicanos a su territorio.

Más allá de las políticas que permitieron el tránsito regulado de mexicanos hacia los Estados Unidos como el Programa Bracero, las distintas oleadas de migrantes mexicanos temporales o permanentes, legales e ilegales, han sido sistemáticas y crecientes desde los años sesentas. Así, se ha estimado que el flujo de mexicanos fue de 26 a 29 mil emigrantes anuales entre 1960 y 1970, y entre 210 y 260 mil emigrantes anuales entre 1980 y 1990 (Gómez, 1998).

En lo que se refiere a los emigrantes mexicanos temporales se ha señalado que el número de circuitos que realizan ha tendido a disminuir, prolongando más su estancia debido a varias razones como el mayor control del flujo fronterizo, el incremento en el riesgo para cruzar la frontera o internarse a los lugares de destino y las acciones de violencia y abuso por parte de la "border patrol" y las autoridades migratorias. Todo ello se une a las diversas acciones racistas y políticas antiinmigrantes implementadas en los últimos años, y que, sin éxito, buscan desalentar el tránsito de ilegales y su incorporación a la sociedad norteamericana. Este el caso de la propuesta 187 en California que limita el acceso de inmigrantes a la asistencia social.

Es conocido que una de las principales causas de la migración radica en la búsqueda de empleos mejor remunerados respecto al país de origen de los migrantes, lo cual se combina con la creciente demanda de trabajadores de poca calificación y/o para actividades intensivas como la agricultura. En este esquema una de las causas principales para que ocurra la migración ilegal es precisamente por que diversos contratistas y empleadores norteamericanos prefieren pagar bajos salarios y operar al margen de las regulaciones oficiales, negando prestaciones y servicios a los inmigrantes o evadiendo impuestos, en aras de obtener mayores tasas de ganancia.

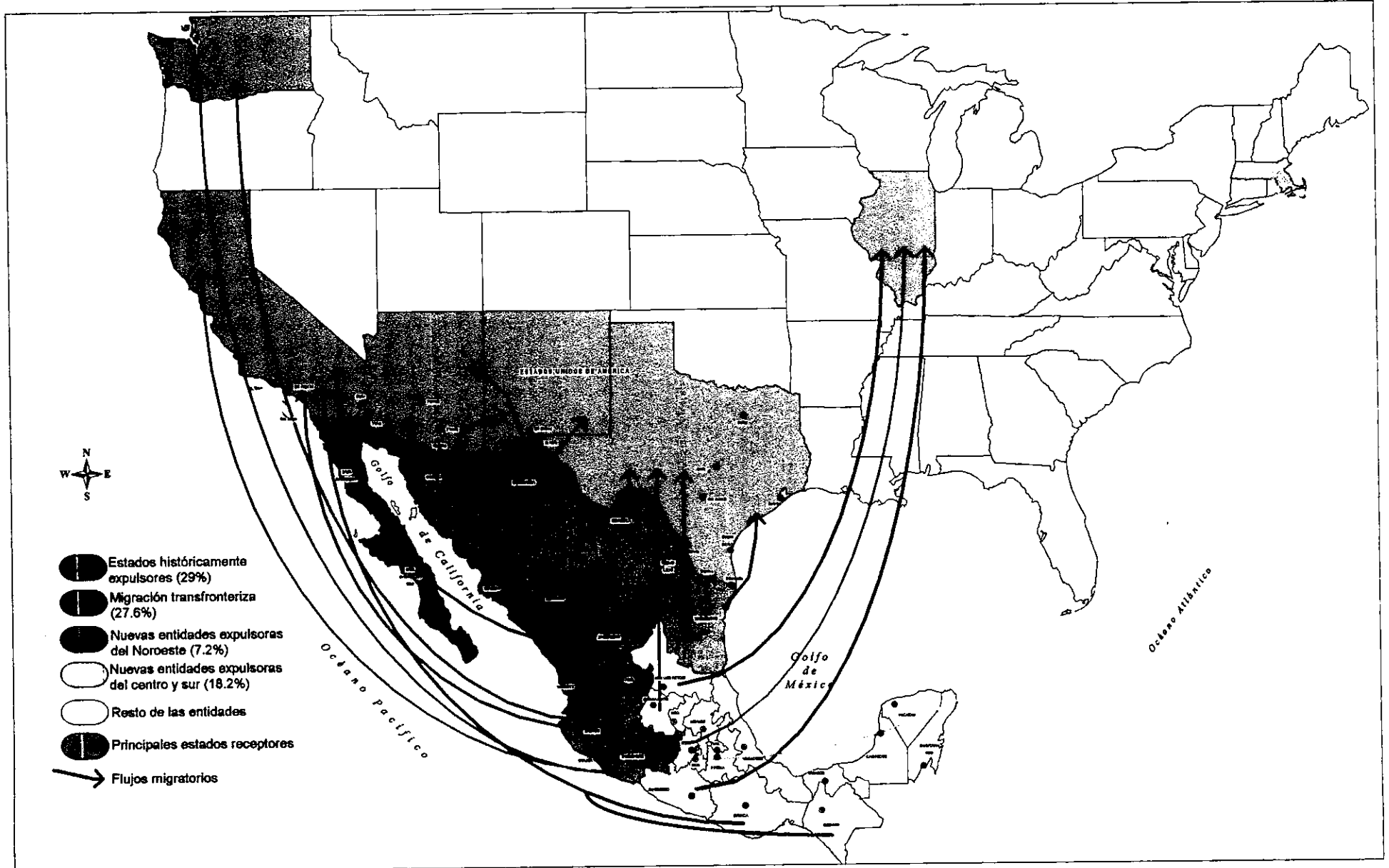
Sin embargo, ahora existen nuevos factores que sostienen el fenómeno de la migración como son las redes sociales de amigos y parientes. En este esquema los migrantes ya establecidos facilitan el tránsito de un gran número de migrantes por razones de unión familiar, parentesco, solidaridad comunitaria, entre otras, ello ha provocado en parte que los migrantes más recientes trasciendan el sector agrícola para incorporarse en empleos que se ofrecen en las ciudades en los servicios y la industria. Esto ha dado como resultado un cambio en los patrones de migración a favor de flujos campo-ciudad y ciudad-ciudad. Así, debido a que las ciudades se convierten en los principales receptores de la migración actualmente, se recrean los paisajes urbanos y las identidades culturales asociadas a diferentes partes del espacio urbano, aunque también emergen nuevos conflictos asociados a la marginación de estos grupos en la escala social de las ciudades.

Debido a la profundización de las crisis padecidas por México en diversos momentos también se advierte una diversificación territorial de los lugares de expulsión de migrantes mexicanos. Así, además de las regiones tradicionalmente expulsoras como Jalisco, Michoacán, Zacatecas y Guanajuato, ahora se ha incrementado la procedencia de emigrantes de los estados de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Sinaloa, Durango, Baja California Sur, Estado de México y Distrito Federal (véase mapa 16).

Uno de los efectos de la migración sobre las economías locales y regionales es el envío de remesas. Aunque se reconoce que este fenómeno es favorable para la reactivación económica, mejoramiento en la calidad de vida y sobrevivencia de una gran cantidad de familias y comunidades mexicanas, también se ha llamado la atención en el costo que ello conlleva por la pérdida de capital humano, dependencia, desigualdad en el ingreso y desintegración social.

Mapa 16

Regiones Mexicanas que expulsan población y principales flujos migratorios hacia E.U.



Fuente: Adaptado de Roldán (1999)

El monto de las remesas de los inmigrantes que ingresan a México es motivo de discusión; la mayoría de las estimaciones se basan en distintas inferencias, cálculos indirectos y metodologías. De acuerdo a tres distintas fuentes para 1995 en México ingresaron remesas que van de un rango de 2 y 4 mil millones de dólares (Castro y Tuirán, 2000). Es probable que estos montos pudieran estar subestimados en comparación con otros cálculos realizados y que señalan que las remesas de los migrantes pueden alcanzar hasta los 7 mil millones de dólares (Reforma, 1996).

De cualquier manera, resulta innegable la importancia de las remesas como fuente de divisas. Así, los recursos económicos que entraron en México por concepto de remesas internacionales en 1990 fueron superiores al valor de las exportaciones agropecuarias de ese año y al monto de la inversión extranjera directa en México; el total también fue equiparable a la captación que tuvo el turismo internacional y ligeramente menor al valor agregado por la industria maquiladora (Castro y Tuirán, op. cit.).

Por otra parte, en la historia de la sociedad de origen mexicano en los Estados Unidos se advierten diferentes grados de incorporación al sistema norteamericano, de recreación de identidades culturales asociadas a territorios específicos, también de exclusión social, racismo, marginación y búsqueda de identidad.

En un intento por captar y diferenciar las fases más representativas en la historia del fenómeno social que ha significado la presencia de los migrantes mexicanos y sus descendientes en la Unión Americana, Suárez y Chávez (1998) proponen las siguiente secuencia de etapas:

1. **La generación fundadora (1848-1890).**- Durante esta etapa se incluyen a los mexicanos que originamente poblaron el antiguo septentrión fundando diversas comunidades y que al momento en que México se desprendiera de estos territorios permanecieron en la franja fronteriza del Suroeste de Estados Unidos. Acuña (1972) señala que la población mexicana que permaneció en los territorios perdidos por

México después del Tratado de Guadalupe Hidalgo fue alrededor de 100 mil, mientras que Lorey (1999) menciona que la cifra pudo llegar a 300 mil.

2. **La generación de migrantes (1900-1920s).**- Se refiere a la primera gran oleada de inmigrantes mexicanos que se incorporaron al suroeste de los Estados Unidos debido a las secuelas provocadas por el movimiento revolucionario en México (crisis económica, hambre, persecuciones políticas, etc.), aunque también se relaciona al auge económico de este país, su incorporación a la primera guerra mundial, las inversiones en la agricultura, la infraestructura hidroagrícola, la expansión de su sistema ferroviario y la minería, actividades que requirieron de abundante mano de obra mexicana. A pesar de que los flujos migratorios de mexicanos a los Estados Unidos continúan con gran fuerza hasta la actualidad, esta fase se ha considerado como una de las más importantes por la magnitud alcanzada en los primeros 30 años del siglo XX, al grado que se estima que al menos 10% de la población mexicana migró a los Estados Unidos durante este lapso de tiempo.

3. **La generación México-Americana (1930-1960).**- En esta etapa se considera a la generaciones de hijos de inmigrantes mexicanos nacidos en Estados Unidos. En este grupo se presentan por diversas formas de asimilación a la sociedad norteamericana, exclusión por parte de ésta o rechazo hacia la misma. Por ello aparecen el uso de etiquetas como el "Pocho" para referirse a un México-americano más asimilado al sistema estadounidense y que se siente superior al inmigrante mexicano recién llegado. A principios de los años cuarenta también hace su aparición el fenómeno del "pachuco" como parte de un grupo social de jóvenes que se aglutinan en bandas de barrio y que reaccionan ante la discriminación de que son objeto en el seno de una sociedad racista, buscando una identidad propia a partir de ciertos símbolos diferenciadores del resto de la sociedad como el vestido y el lenguaje⁵.

⁵ El pachuco utilizaba un traje distintivo llamado "zoot suit" y hablaba "Caló" como medio de defensa.

4. **La generación chicana (1960-1970s).**- El término "chicano" ha sido utilizado en varios sentidos y contextos⁶, sin embargo como fenómeno surgido a mediados de los años sesentas se refiere a un grupo politizado que asume una posición contestataria y genera un movimiento de corte nacionalista-cultural que intenta buscar una identidad tomando como referente símbolos de la historia y cultura prehispánica. En el movimiento chicano la cultura se convierte en medio de defensa y afirmación en el contexto de diversos movimientos que luchan por reivindicar los derechos de las minorías étnicas en Estados Unidos. Llamarse chicano significa asumir una actitud y un compromiso político, lo que contrajo en parte un rompimiento con otras etiquetas y apelativos neutros utilizados por el gobierno y la opinión pública estadounidense para referirse a este grupo, tales como *Spanish-Speaking* (hispanoparlantes), *Spanish Surnamed* (de apellido español) o *mexican-american* (México-americano)
5. **La generación de hispanos y latinos (1980-1990s).**- Aunque el término hispano surge durante la administración de Nixon (1968-1972) a partir del movimiento panhispánico, como etiqueta se popularizó a través de los medios de comunicación para aglutinar y capitalizar el voto de los diversos grupos de hispanohablantes. La denominación de hispano es la que se reconoce oficialmente en los censos de los Estados Unidos. Una alternativa al término hispano ha sido la del latino que parece ser un término más preferido por las comunidades a las que describe (migrantes o personas de ascendencia de alguna nación latinoamericana), en tanto que son producto de autopercepciones colectivas, a diferencia de la etiqueta de hispano que tiende a ser vista como una definición impuesta desde afuera por el grupo dominante.

De acuerdo al censo de 1990 de los cerca de 250 millones de habitantes de Estados Unidos, esta compuesta por un 75% de blancos, 12.3% de afroamericanos, 9% de hispanos, 3% de asiáticos y 0.8% de indios nativos, esquimales y otros. Esto significa

⁶ Cfr. Tino Villanueva (1996) quien hace una revisión exhaustiva del término "chicano" y sus orígenes históricos y etimológicos.

que 1 de cada 4 estadounidenses pertenece a alguna minoría. Se espera que en el transcurso de algunas décadas se incremente la diversidad demográfica a favor de las minorías debido al lento crecimiento de la población blanca respecto al rápido crecimiento de los asiáticos y latinos. De acuerdo a las mismas proyecciones de la oficina del censo para el año 2050 habrán descendido hasta cerca del 50% como proporción del total nacional, mientras los hispanos representarán la primera minoría con 21.1%, le seguirán los negros con 16.2%, los asiáticos con 10.7% y los indios americanos solamente representarán el 1.2%.

El aporte que los latinos, y los mexicanos en particular, han tendido en la sociedad y la economía estadounidense es incuestionable. Desde 1930 algunos segmentos de población hispana fueron considerados en los censos, así 1.3 millones de "mexicanos" fueron reportados en 1930; 2.3 millones de "personas con apellido español" fueron registradas en 1950 y 9.1 millones de personas de "origen hispano" fueron reportadas en 1970 (U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census, 1993).

La población de origen hispano creció en un 53% entre 1980 y 1990 y 61% entre 1970 y 1980, ello se atribuye a una combinación entre altas tasas de crecimiento respecto al resto de la población y el gran volumen de migrantes que llegaron a los Estados Unidos en dicho periodo. En el caso de la población mexicana, ésta se duplicó entre 1970 y 1980, y nuevamente se volvió a duplicar en 1990. En el caso de los cubanos y puertorriqueños, éstos crecieron a tasas cuatro veces más altas que el resto de la nación (*Idem*).

De los 22.3 millones de latinos⁷ que registra el censo para 1990 corresponde al mexicano el grupo más numeroso con cerca de 18 millones que representan el 61%, le siguen los puertorriqueños y los cubanos con 12 y 5 por ciento respectivamente, después los centroamericanos con 6% y al final los suramericanos con casi el 5 por ciento. Es un hecho que en el año 2000 o durante los próximos 5 años del nuevo siglo

⁷ Desde aquí en adelante preferimos utilizar la palabra latino como sinónimo de hispano.

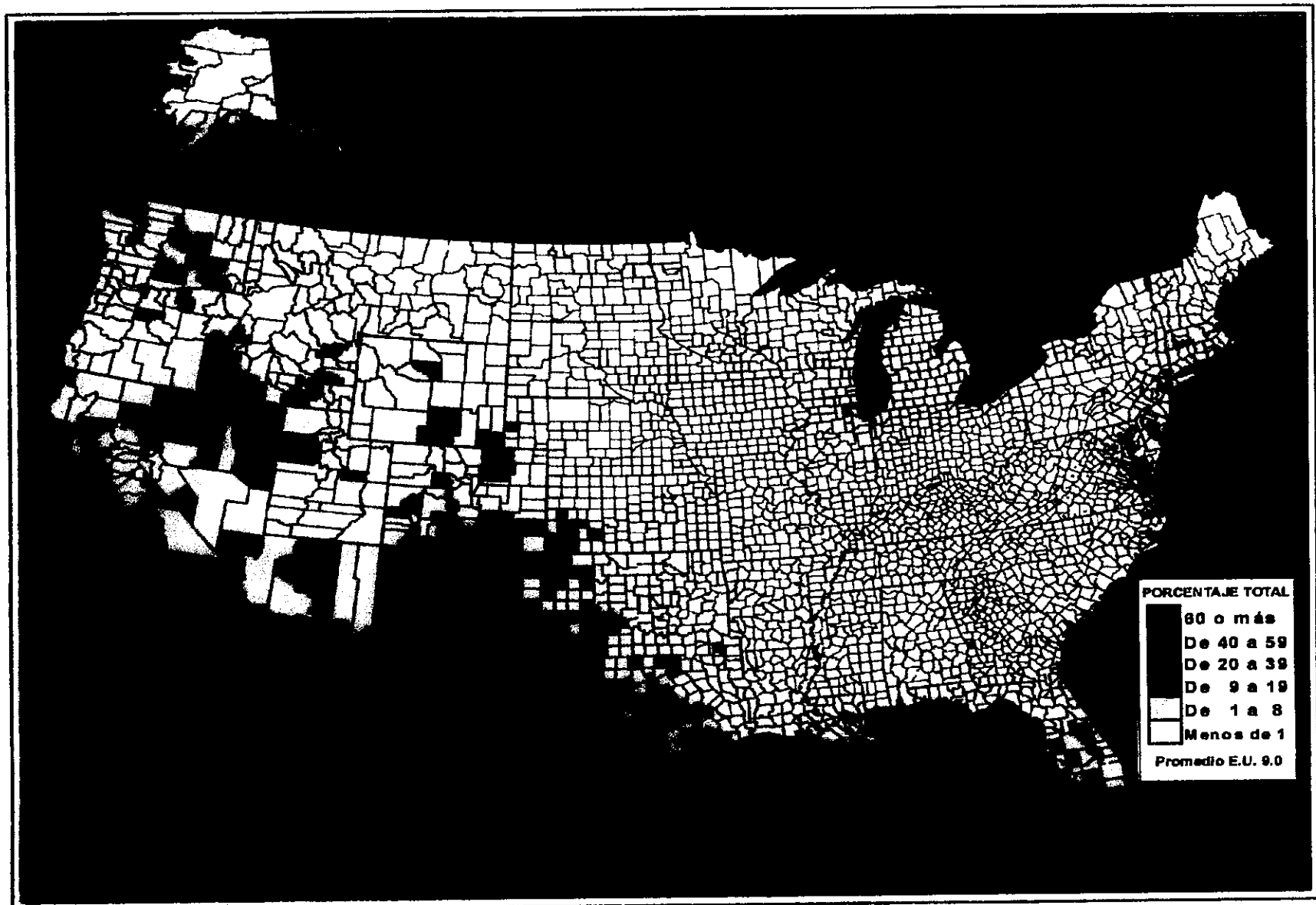
la población latina pasará a formar parte de la primera minoría de los Estados Unidos, desplazando a los negros.

Debido a que las corrientes migratorias tienden a dirigirse hacia aquellos lugares en donde ya se encuentran establecidas las colonias de inmigrantes de generaciones previas, los latinos se concentran en un número reducido de estados, de hecho en 1990 nueve de cada diez latinos vive en solamente 10 estados. De estos California concentra el 34.4% de población latina y Texas el 19.4%, mientras que en Nueva York se localiza el 10% y Florida alberga al 7% de los latinos en Estados Unidos.

En los mapas 17 y 18 se refleja precisamente el patrón de distribución espacial donde se observa la mayor proporción de latinos respecto al total de cada estado, siendo las entidades y condados del Suroeste de Estados Unidos aquéllos que muestran las proporciones más significativas de población latina. De acuerdo a ello, alrededor del 25% de los habitantes de California y Texas son latinos (1 de cada 4), cerca del 20% de la población de Arizona también es latina y entre el 10 y el 15% de la población residente de Nevada, Colorado, Florida y Nueva York también se puede catalogar como latina.

En el caso de la población de origen mexicano la concentración es mayor. Sesenta y cinco por ciento de la población de origen mexicano se concentra en Texas y California, mientras el restante se encuentra en Illinois, Arizona, Nuevo Mexico, Colorado y Florida. Sin embargo, existen importantes diferencias interregionales, ya que mientras en California aproximadamente la mitad de de personas de origen mexicano son nacidas en México, en Texas la proporción es de 1 a 4, en Arizona de 1 por cada 10 y en Nuevo México de 1.5 por cada diez (González, 1996).

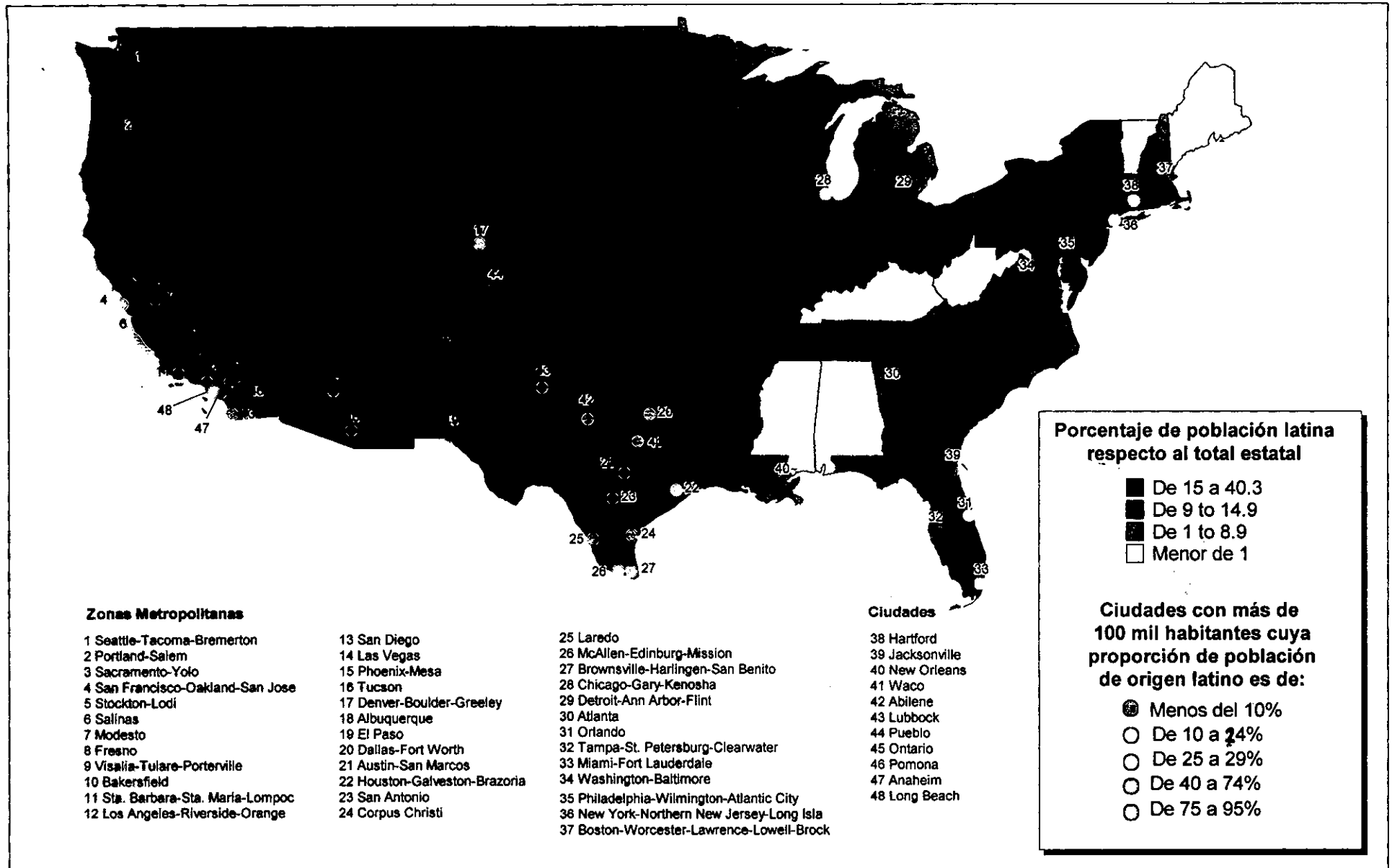
Mapa 17
Población de origen hispano en los Estados Unidos, por condado, 1990.



Fuente: U.S. Census Bureau, 1990.

Mapa 18

Población latina por estado, zonas metropolitanas y ciudades principales de residencia en la Unión Americana



Fuente: Elaboración propia.

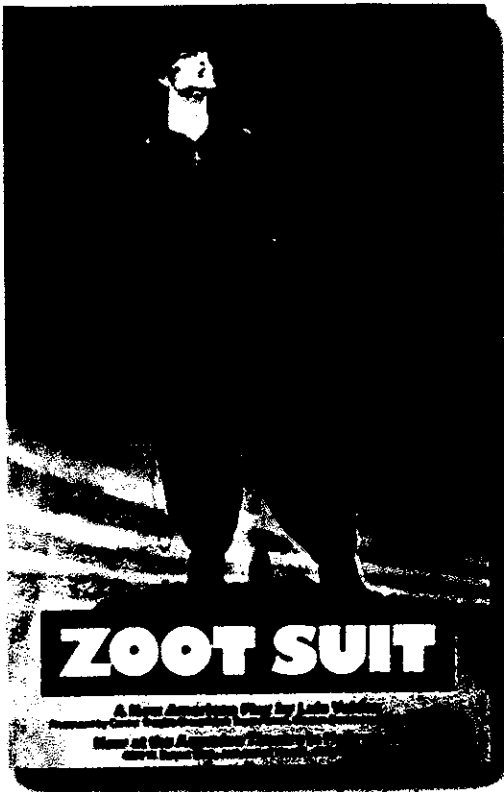
En los Estados Unidos la categoría racial es un criterio social subjetivo que con frecuencia se percibe de manera equivocada como rasgo físico objetivo. Solo en un sentido más amplio pueden agruparse las diversas comunidades que constituyen la población latina en un solo grupo. Las comunidades latina son multiraciales, multiraciales y multiétnicas. A pesar de que comúnmente se confunde con una categoría racial, el término hispano pretende presentar, sin éxito, a un grupo étnico, no a una raza, y denota más bien un esfuerzo por definir al grupo desde afuera. Para las personas de origen latino en los Estados Unidos existe una brecha amplia entre la manera como se perciben a sí mismos y la manera cómo los percibe el resto de la sociedad, que insiste en catalogarlos de acuerdo a con esquemas raciales ajenos a las sociedades donde provienen (Hurtado y Arce, 1986).

En América Latina, pero en particular en México, las divisiones raciales son de menor importancia debido a la profundidad del proceso de mestizaje. Resulta ilustrativo que de los 1.8 millones de hispanos que el censo de 1990 reportó viviendo en Nueva York, el 37% se consideró a sí mismo como "blanco", 14 "negro", 1.8% asiático o "indio nativo" y el 47% prefirió la categoría de "otro" por considerar que ninguna de las clasificaciones raciales oficiales les correspondían. En el caso de la población de ascendencia mexicana, varias encuestas han señalado que la categoría que prefieren para referirse a sí mismas es la de "mexicans", por sobre "mexican-americans", "chicanos" e "hispanics" (Arce, 1981).

Las personas de origen mexicano en Estados Unidos poseen ciertas características que a través del tiempo le han facilitado mantener una identidad cultural⁸ propia distinta a los demás grupos étnicos. En primer lugar esta su presencia histórica señalada en el suroeste de Estados Unidos, una franja territorial que incluso ha sido denominada "Mexamerica", no en el sentido de una supuesta "mexicanización" o "recuperación" de los territorios perdidos, sino del elevado componente de mexicanos en la estructura

⁸ Por identidad cultural se entiende la suma de valores colectivos que permiten reafirmar hasta cierto punto un grado de diferenciación como grupo frente a la "sociedad y cultura nacional", el grupo étnico dominante y otros sectores minoritarios. En ello interviene la herencia social e histórica, el uso de símbolos, el lenguaje, las costumbres y patrones de consumo, así como un sentido de pertenencia a un territorio específico.

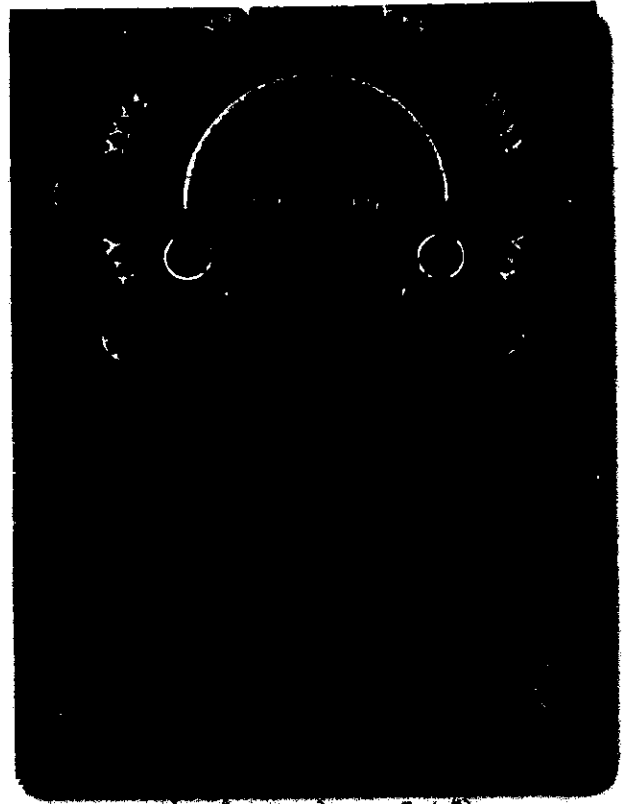
sociodemográfica de dicha región y que se remonta al siglo XIX. En segundo lugar, el fenómeno migratorio y las redes sociales transnacionales que de éste se desprenden, tienden a regenerar y preservar los vínculos culturales en ambos lados de la frontera. Finalmente, los mexicanos han sido percibidos como un grupo racial no "blanco", y como tales, durante los últimos 150 años una buena parte de ellos ha sido víctima de la discriminación abierta y/o exclusión del sistema o el grupo social dominante, lo que irónicamente ha reforzado una identidad más cercana a lo mexicano, e incluso, en ciertos momentos a llevado a un profundo rechazo del sistema estadounidense.



ZOOT SUIT

A New American Play by Luis Valdez
 Presented by the Los Angeles Theatre Center
 at the Los Angeles Music Center
 1981

Cartel afuero al machismo de la película
 "Zoot Suit" dirigida por Luis Valdez (1981)



Cartel al consumo de drogas. Cartel de
 Xavier Viramontes (San Francisco California)



Foto por Yolanda López (California)



Cartel afuero a Elías. La Raza Graphic Center.
 Diseño: Juan B. Fuentes (1981)

3.5 Alcances y límites de la integración transfronteriza: convergencia versus conflictos regionales.

Las relaciones entre México y Estados Unidos y sus expresiones en el espacio fronterizo de cada nación han recorrido históricamente un amplio espectro que va desde el enfrentamiento bélico hasta acuerdos de gran alcance como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La forma y el grado de interacción, y en todo caso de integración, entre ambos países obedece por tanto a un proceso secular, por el cual se crearon distintas condiciones que permitieron intensificar gradualmente las relaciones binacionales, sobre todo en la medida en que hacían su aparición procesos de orden económico como el intercambio comercial, las inversiones de capital provenientes de Estados Unidos, e incluso la participación de la fuerza de trabajo de inmigrantes, en términos de su contribución en la construcción espacio fronterizo, fenómenos que por lo menos vienen ocurriendo desde hace un siglo.

A lo largo de la historia de las relaciones entre México y Estados Unidos podemos apreciar diferentes modalidades de colaboración en los más diversos rubros y que se materializaron o formalizaron mediante diversas acciones, programas, acuerdos y tratados, que definieron en cierta medida la orientación y la intensidad de las interacciones entre ambos países y sus regiones fronterizas (véase cuadro 16).

Cuadro 16
PRINCIPALES TRATADOS Y ACUERDOS BILATERALES EN LA REGION FRONTERIZA MEXICO-U.S

AÑO	TRATADO /ACUERDO	DESCRIPCION/OBJETIVOS
1848	TRATADO DE GUADALUPE-HIDALGO	FINAL DE LA GUERRA MEXICO-U.S.; PERDIDA DE MEXICO DE MAS DE LA MITAD DE SU TERRITORIO ORIGINAL ESTABLECIMIENTO DE LA NUEVA FRONTERA ORIGINAL A LO LARGO DEL RIO BRAVOGRANDE, RIO GILA Y EL PUERTO DE SAN DIEGO
1853	TRATADO GADSDEN Ó VENTA DE LA MESILLA	SE REVISÓ EL QUINTO ARTICULO DEL TRATADO DE GUADALUPE-HIDALGO PARA INCORPORAR A LA JURISDICCION DE ESTADOS UNIDOS UNA FRANJA TERRITORIAL AL SUR DEL RIO GILA ESTE TERRITORIO FUE VENDIDO POR MEXICO
1884	DELIMITACION DE AGUAS DEL RIO BRAVOGRANDE Y RIO COLORADO	DEFINICION DE LA FRONTERA POLITICA A LO LARGO DE LOS RIOS BRAVOGRANDE Y COLORADO
1889	DELIMITACION DE AGUAS DEL RIO BRAVOGRANDE Y RIO COLORADO	CREACION DE LA COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES PARA ATENDER DISPUTAS Y PROBLEMAS A LO LARGO DE LOS DOS RIOS
1906	DISTRIBUCION DE AGUAS DEL RIO BRAVOGRANDE	ACUERDO EN LA DISTRIBUCION EQUITATIVA DE AGUA EN EL RIO BRAVOGRANDE PARA FINES DE IRRIGACION
1925	PREVENICION DE CONTRABANDO	ACUERDO PARA INTERCAMBIAR INFORMACION PARA PREVENIR EL CONTRABANDO.
1942	PROGRAMA BRACERO	ACUERDO PARA QUE SE PERMITIERA EL TRANSITO LEGAL Y REGULADO DE TRABAJADORES MEXICANOS PARA INCORPORARSE A LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS Y LA INDUSTRIA DE GUERRA
1944	UTILIZACION DE AGUAS DE LOS RIOS COLORADO, BRAVOGRANDE Y TIJUANA	ACUERDO SOBRE LA ADMINISTRACION DE AGUA A LO LARGO DE LOS TRES PRINCIPALES LIMITES DE RIOS. CREACION DE LA COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS
1952	AVIACION	ACUERDO SOBRE LAS NOTIFICACIONES DE VUELOS PRIVADOS, COMERCIALES O INDUSTRIALES NO PROGRAMADOS A TRAVES DE LA FRONTERA MEXICO-U.S
1960	CONSTRUCCION DE LA PRESA DE LA AMSTAD	ACUERDO PARA CONSTRUIR LA PRESA DE LA AMISTAD EN RIO BRAVOGRANDE COMO PARTE DE UN SISTEMA DE PRESAS INTERNACIONALES
1964	RESOLUCION SOBRE EL CHAMIZAL	RESOLUCION DEL PROBLEMA DE JURISDICCION DEL TERRENO CONOCIDO COMO "EL CHAMIZAL" DEBIDO AL CAMBIO DE CAUCE DEL RIO BRAVOGRANDE. ESTE TERRITORIO PASO A FORMAR PARTE DE MEXICO
1970	COOPERACION ECONOMICA Y TECNOLOGICA	ACUERDO PARA DESIGNACIONES OFICIALES Y MANTENIMIENTO DE CONTACTOS EN MATERIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN EL AREA FRONTERIZA
1972	EMERGENCIA POR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PROVENIENTE DEL RIO COLORADO HACIA TIJUANA	COLORADO A TIJUANA EN UNA EMERGENCIA BASICA
1973	RESOLUCION AL PROBLEMA DE SALINIDAD DEL RIO COLORADO	IDENTIFICACION DE SOLUCIONERS PARA PROBLEMAS DE FRONTERIZOS DE SALINIDAD DEL RIO COLORADO
1978	COOPERACION AMBIENTAL	ACUERDO PARA LA COOPERACION AMBIENTAL Y PROBLEMAS TRASFONTERIZOS.
1979	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	ACUERDOS DE COOPERACION E INTERCAMBIO TECNOLOGICO EN DESARROLLO EN DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA EN LAS CIUDADES FRONTERIZAS
1980	PROBLEMAS DE SANIDAD EN EL RIO COLORADO	RECOMENDACIONES PARA RESOLUCIONES DE NUEVOS PROBLEMAS SANITARIOS FRONTERIZOS EN CALEXICO, CALIFORNIA
1983	CONVENIO DE COOPERACION PARA LA PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA ZONA FRONTERIZA MEXICO-E.U. ("CONVENIO DE LA PAZ")	SE ESTABLECIO UN MARCO DE COOPERACION ENTRE AMBOS PAISES PARA PREVENIR, REDUCIR Y ELIMINAR LAS FUENTES DE CONTAMINACION DE AGUA, AIRE Y SUELO EN UNA AREA QUE SE EXTIENDE 100 KILÓMETROS A CADA LADO DE LA LINEA FRONTERIZA.
1992	ACUERDO DE COOPERACION AMBIENTAL DE AMERICA DEL NORTE PRIMERA ETAPA 1992/1994	PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE POR MEDIO DE AYUDA MUTUA PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS AMBIENTALES EN LA FRANJA FRONTERIZA DEBIDO A UN FUTURO PROYECTO DE INTEGRACION ECONOMICA ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.
1994	TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (TLCAN)	DEFINE REGLAS, PROCEDIMIENTOS Y TIEMPOS DE DESGRAVACION EN MATERIA COMERCIAL ENTRE MEXICO CANADA Y ESTADOS UNIDOS SE IMPLEMENTAN ACUERDOS PARALELOS EN LOS RUBROS DE MEDIO AMBIENTE Y LABORAL
1994	COMISION DE COOPERACION ECOLOGICA FRONTERIZA (COCEF)	ORGANIZACION CREADA A PARTIR DEL ACUERDO DE COOPERACION AMBIENTAL DE AMERICA DEL NORTE SU FINALIDAD ES REMEDIAR PROBLEMAS AMBIENTALES TRASFONTERIZOS Y DE SALUD AMBIENTAL
1994	BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE (BANDAM)	FACILITAR INVERSIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FRONTERIZA CERTIFICADOS POR COCEF
1996	PROGRAMA FRONTERA XXI	SE PROPONE ATENDER PROBLEMAS AMBIENTALES FRONTERIZOS MEDIANTE LA PARTICIPACION DE DIFERENTES INSTITUCIONES Y ORGANISMOS CON LA FINALIDAD DE ASPIRAR AL "DESARROLLO SUSTENTABLE" Y PROTEGER LA SALUD, EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES.
2000	ACUERDO SOBRE EL POLIGONO OCCIDENTAL DEL GOLFO DE MEXICO	RESOLUCION SOBRE LOS LIMITES MARITIMOS EN EL POLIGONO OCCIDENTAL DEL GOLFO DE MEXICO, EN LA ZONA CONOCIDA COMO "LOS HOYOS DE LAS DONAS". ACUERDO SOBRE LA POSIBLE EXPLOTACION DE PETROLEO EN DICHA ZONA.

Fuente: Elaboración propia a partir de Herzog (1990), SEMARNAP (1996) e investigación propia.

El alcances de los diversas formas de colaboración se podrían clasificar en cuatro tipos:

- a) Los de carácter geopolítico y que fueron resultado de la estrategia expansionista de Estados Unidos sobre México; esto no necesariamente significó colaboración en el sentido amplio del término, sino el establecimiento de uno o varios acuerdos que determinaron la definición y/o redefinición del territorio de ambas naciones, así como el trazo de la línea fronteriza, asignándole un sentido histórico, político y cultural a los territorios de la franja fronteriza de ambas naciones, entre ellos podemos señalar el Tratado de Guadalupe-Hidalgo y el Tratado Gadsden o venta de la Mesilla.
- b) Los relativos a las controversias e incidentes derivados del impacto ambiental transfronterizo que, como lo señalamos, en dicho rubro se han realizado los acuerdos de colaboración binacional de mayor alcance sustentados en la creación de instituciones y programas binacionales; esto se debe a que el impacto ambiental y los recursos compartidos requirió de la creación de políticas explícitas para su tratamiento. Este fue el sentido de los primeros acuerdos sobre distribución y contaminación de aguas hasta llegar a la formación de organismos y programas de cooperación como el Acuerdo de la Paz de 1983, el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte de 1992-1994, la Comisión Ecológica Fronteriza de 1994 y el Programa Frontera XX de 1996, cada uno en su momento se ha propuesto atender problemas ambientales fronterizos y gestionar conjuntamente su solución.
- c) Acuerdos aislados que se propusieron legislar, regular o establecer lazos de cooperación en diversos rubros o problemas comunes como contrabando, aviación, salud, vivienda, etc.
- d) Las estrategias y los acuerdos de mayor impacto en las relaciones económicas como el Programa Bracero de 1942, el régimen de maquiladoras emprendido por México en 1965, y recientemente el Tratado de Libre Comercio de América del Norte de 1994, este último considerado el acuerdo más ambicioso, no solamente por las

repercusiones económicas que entraña, sino también por sus impacto sociales y regionales para ambas naciones.

Sin embargo, la forma y el alcance que asume todo proceso de integración esta predeterminado por la situación que guardan las entidades involucradas. En el caso de la relación entre México y Estados Unidos tendremos que reconocer que se trata de dos naciones desiguales y con diferencias estructurales, lo que conlleva a costos y beneficios diferenciales.

Es precisamente en las regiones fronterizas donde se expresan tanto las asimetrías como lo contradictorio entre los proyectos nacionales y las determinaciones extranacionales. Una tensión múltiple entre lo local, lo nacional y lo internacional que tiene sus expresiones en una gama de conflictos que demandan tratamientos binacionales para su solución.

En contraste con el cuadro anterior, desde principios del siglo XIX, cuando Estados Unidos Unidos y México comienzan a entrar en contacto y a desarrollar diversas formas de interacción e intercambios, las relaciones y sus expresiones en el territorio se vuelven conflictivas (véase cuadro 17).

CUADRO 17
PRINCIPALES CONFLICTOS EN LA FRONTERA MEXICO-ESTADOS UNIDOS
CON PERIODOS DE IMPORTANCIA RELATIVA Ó ALTA INTENSIDAD
(NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL)

Conflicto	Periodo	Nacional		Regional		Local	
		E.U.	México	E.U.	México	E.U.	México
Integración Territorial							
Delimitación Fronteriza ¹	1824-1854	4	4	4	4	2	2
Integridad Territorial y Conservación de límites ²	1884-1963	2	4			2-3	2-3
Filibusterismo	1820-1900	2	4	2	4	2	2-3
Exterminio	1840-1880	4	4	4	4	4	4
Rebelión ³	1915-1916	2-4	1	4	1	4	1
Temas económicos							
Proteccionismo Comercial	1848-1990	1	2	1	1	2-3	2-3
Zonas libres en México	1848-1905	2	2	1	2	2-3	1
Contrabando	1848-presente	2-3	2	1-2	1	1	1
Controversias comerciales	1937-presente						
Dumpings	1990-presente	2-3	3-4	2-3	3-4	1-2	1-2
Devaluaciones del peso/dólar	1976-presente	3-4	3-4	3-4	3-4	4	4
Conflicto Sociocultural							
Bandolerismo	1848-1920	2-3	2-3	4	4	4	4
Racismo	1840-presente	1-2	2	2-4	1	2-4	2-4
Reclamo de tierras	1836-1900	1-2	1-2	2-4	1	2-4	1-2
Migración	1900-presente	4	2	4	1-2	2-4	1-3
Políticas Antimigrantes	1929-1964	3-4	3-4	3-4	3-4	3-4	3-4
	1965-presente	3-4	3-4	4	4	4	4
Medio ambiente y recursos naturales							
Dotación de Agua	1890-presente	2	3	1	1	2-3	2-3
Contaminación de Agua	1950-presente	2-3	3	1	1	2-3	3
Contaminación de Aire	1960-presente	2	2	1	1	3	2
Descarga de Aguas Negras	1970-presente	2	1	2	1	4	3
Desechos Radiactivos	1940-presente	1	2	3	2-3	3-4	3-4
Tráfico ilegal de especies							
Plantas y animales	1960-presente	1-2	1-2	1-2	1-2	1-2	1-2
Flujo Fronterizo							
Transporte	1970-presente	1	1	1	1	2-3	2-3
Cercas, vallas. Etc.	1930-presente	1-2	2-3	1	1	2-3	2-4
Incidentes de Cruces	1920-presente	1-2	1-2	1-3	1-3	2-4	2-4
Violación a los Derechos de los Migrantes	1900-1980	1-2	2-3	1-2	2-3	2-3	3-4
	1980-presente	2	4	3	4	3	4
Narcotráfico	1940-presente	3	3	4	4	4	4

1/ Proceso por el cual la delimitación de la frontera fue establecida.

2/ Proceso de mantener la estabilidad física de la frontera, por ejemplo, el control en el cambiante Río Bravo.

3/ Intento de algunos mexicanos en la frontera para promover alguna rebelión en el suroeste de E.U.

4/ En el lado estadounidense, las tierras arrebatadas complicó los intentos Chicano/Hispanos a defender ó reclamar los derechos a hispanos y mexicanos en las tierras de norteamérica, principalmente en Nuevo Mexico y California.

Fuente: elaboración adaptado de Martínez (1988)

(Nivel de conflicto: 1 = bajo, 2 = moderado, 3 = con regularidad, 4 = intensa)

Fuente: Adaptado de Martínez (1988)

De esta manera los conflictos entre ambas naciones y sus franjas fronterizas transitan por las siguientes fases y/o modalidades:

- a) La fase hostil y de abierta confrontación derivada del expansionismo de Estados Unidos sobre México que implicó la pérdida de la integridad territorial de nuestro país, la redefinición de los límites fronterizos, el arrebato de las posesiones de los mexicanos que habían permanecido en el territorio perdido; el exterminio de población nativa y los intentos de rebelión y separatismo vinculados al rencor antianexionista como fue el caso de Texas.
- b) Los diferendos y problemas vinculados a aspectos económicos. Algunos de ellos han sido el proteccionismo comercial, la creación de zonas libres en México, los "dumpings" o bloqueos a productos o servicios impuestos unilateralmente y que en este caso México ha sido el más afectado, por ejemplo en productos como el atún, el aguacate, el jitomate y recientemente el transporte transfronterizo, el acero y la azúcar. En este apartado también podríamos incluir las devaluaciones del peso frente al dólar que tienen un doble efecto en la economía de ambas naciones: por una parte se incrementa el valor de las exportaciones mexicanas, pero disminuyen las importaciones y por otro el comercio transfronterizo disminuye al contraerse la demanda mexicana, afectando fundamentalmente al comercio de las ciudades fronterizas estadounidenses.
- c) Los conflictos de índole social y cultural que han estado presentes desde el siglo pasado por la migración de mexicanos a la franja fronteriza de Estados Unidos y la conformación de un amplio sector de mexicanos y mexicano-americanos que manifiestan distintas formas de asimilación y segregación en la sociedad americana. Esto ha generado en diferentes momentos diversas expresiones de conflictos y violencia vinculada al racismo y el trato discriminatorio de estas y otras minorías.
- d) El medio ambiente, ha constituido también un punto importante de conflicto debido a que dichos procesos tienen manifestaciones transfronterizas, tal es el caso de la

contaminación de aguas y aire, los desechos radioactivos y el tráfico ilegal de plantas y animales.

- e) Los relativos al flujo fronterizo de inmigrantes ilegales y que, sin ser fenómenos recientes, representan, en este momento, junto con el narcotráfico, los conflictos de mayor magnitud en las relaciones entre México y Estados Unidos, y que incluye todos aquéllos problemas vinculados a la muerte, abuso y violación a los derechos humanos de los inmigrantes.

De acuerdo a lo anterior, las diversas situaciones económicas, sociales y políticas en que ambos países se han involucrado muestran fases de acercamiento y de tensión en sus relaciones. Los diversos procesos binacionales o transnacionales, que obedecen tanto a tendencias históricas como recientes, han llevado a definir un tipo fragmentado y desigual de integración de los respectivos espacios fronterizos que no responde necesariamente a un proyecto de integración explícito y deliberado, sino de un determinado tipo de relaciones y oportunidades que en su momento cada nación ha aprovechado, desarrollando una escala diferenciada de procesos que llevan una integración selectiva con distintos alcances espaciales (véase siguiente esquema).

ESQUEMA DE PROCESOS TRANSFRONTERIZOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Procesos	✓	x	⊕	MEXICO		E. U. A.	
1. Migración							
Transmigración							
Estacional							
Permanente							
2. Turismo							
3. Impacto ambien.							
4. Economía							
Comercio fronterizo							
Export/Import.							
Maquiladoras							
Empresas e inversiones							
Remesas de migrantes							
Contrabando							
Narcotráfico							

Nacional

- ✓ Proceso Regulado
- x Proceso No Regulado
- ⊕ Acuerdos Binacionales o Políticas Conjuntas
- - - Línea Fronteriza

Intensidad

- Baja
- Media
- Alta

Escala:

- Nacional
- Regional (Franja Fronteriza)
- Local (Ciudades y Municipios Fronterizos)

De acuerdo al esquema de procesos transfronterizos se muestran diferentes orientaciones e intensidades que inciden en las formas y grados de articulación local, regional y, aún, nacional. Por ejemplo, la transmigración (movimientos diarios de población) tendría un impacto local, mientras que la migración estacional o permanente tiene un alcance regional en las franjas fronterizas y más allá de ellas, generando impactos a nivel nacional.

Podemos señalar que es en el rubro económico, donde ocurren las formas más definidas de integración por la libre movilidad del capital y los distintos intereses que significa llevar a cabo estrategias de producción localizadas en la franja fronteriza de ambos países, aunque con un carácter subordinado en el caso de México; en ello intervienen tanto las inversiones de capital provenientes de Estados Unidos, el intercambio comercial, así como la fuerza de trabajo aportada por México (véase siguiente esquema). Se supone que este esquema de integración podría intensificarse gradualmente en los próximos años, a medida que avance la apertura comercial y se generen procesos más intensos de vinculados a las corrientes de la globalización económica.

Sin embargo, las relaciones transfronterizas que se van tejiendo y el futuro de las franjas fronterizas no solamente responden a situaciones inéditas permeadas por la globalización, sino a la presencia o ausencia de estrategias nacionales que permitan orientar el tipo de desarrollo e integración de acuerdo a una racionalidad orientada a la defensa de intereses nacionales y regionales.

La experiencia de otros países muestra que la relación entre las regiones y las naciones ha tenido históricamente distintas modalidades, conforme los proyectos nacionales han optado por incursionar en formaciones asociativas a través de bloques regionales.

Al respecto existen opiniones divergentes sobre las posibilidades y ventajas en términos de la integración, de acuerdo a los distintos esquemas de regionalización y multilateralismo existentes en el mundo.

A juicio de algunos estudiosos, se parte del supuesto que los procesos de integración intensifican el intercambio de bienes que sirve para elevar el nivel de actividad económica, lo cual traerá consigo el aumento del empleo y de los niveles de vida. Uno de los razonamientos en el caso del TLCAN es que la ventaja comparativa que supone tener bajos salarios juega a favor de México, pues muchas empresas canadienses y estadounidenses se están desplazando a nuestro país

Sin embargo, la consecución de la convergencia es una apuesta a largo plazo en donde el nivel de acción no puede ser nacional, sino que se requiere bajar a los niveles en donde se define efectivamente la desigualdad: **la región**. Es aquí donde los agentes conjugan su acción, se da coherencia y sentido al crecimiento, donde se establecen las reglas del juego y se acuerda la igualdad o desigualdad y donde se define efectivamente las acciones y las gestiones del desarrollo (Ruiz, 1995).

Una forma de ganar esa apuesta a largo plazo requiere definir una nueva institucionalidad que permita acciones colectivas para apoyar a los agentes, a las regiones y a los países que carezcan de competitividad para adaptarse a estas situaciones con la premura que demanda la economía globalizada. Esta concepción todavía se encuentra ausente en el caso de América del Norte; Estados Unidos y Canadá no han buscado negociar un mecanismo de apoyo para México, asumiendo que el libre comercio será suficiente para ayudar a superar las diferencias y capacidades de respuesta de las fuerzas productivas.

En un proceso de integración comercial o zona de libre comercio, tal como lo establece el TLCAN, no se tiene conciencia de la desigualdad. En el caso de la Unión Europea ha quedado claro que para que la apertura de mercado tenga los efectos deseados, se requiere que cada uno de los miembros cuente con un nivel similar de competitividad y poder de compra; de lo contrario, se crean procesos que exacerban las desigualdades y que atentan contra la estabilidad de los procesos de unificación regional. Es necesario que los miembros que no cuenten con los niveles de competitividad lo eleven; de este modo, la integración requiere de un proceso de transferencia entre países miembros, en un complejo proceso de regionalización para poder funcionar de manera estable. En la

Unión Europea se optó por reconocer que la figura central serían las regiones y no los países. El concepto central de desarrollo es el desarrollo regional y sobre esa base se diseñó el esquema de funcionamiento institucional. En ese caso, la región se convierte en un factor de primer orden en el desarrollo, pero no admite ya desequilibrios territoriales porque existen tensiones sociales acumuladas por la desigualdad y el margen de negociación política resulta muy estrecho.

De acuerdo a lo anterior se aparecen tres posibles escenarios a partir de los cuales se podría orientar la futura integración entre México y Estados Unidos:

- 1) **Escenario estabilidad.**- Supone una cierta continuidad como hasta hoy en las relaciones y las formas de integración económica, pero con una profundización de los vínculos a medida que avance el TLCAN y culmine el desmantelamiento arancelario. Esto requiere de un aprovechamiento sustancialmente mayor de las ventajas comparativas que favorezca principalmente a Estados Unidos, lo que requiere de estabilidad económica-política en ambas naciones. En este escenario, por su aporte a la riqueza estadounidense, México y su franja fronteriza se convierten en elementos estratégicos para Estados Unidos, por lo que es necesario aumentar la regulación en los procesos o brindar apoyo a México en situaciones que pudieran generar o agudizar los conflictos de nuestro país y su zona fronteriza, tales como devaluaciones bruscas o crisis recurrentes. Este fue el caso del apoyo que Estados Unidos brindó a México a finales de 1994 y principios de 1995.

- 2) **Escenario crítico.**- Este escenario supone una polarización en las relaciones y los vínculos bilaterales sobre la base de una profundización de las relaciones asimétricas. En la medida que avance el TLCAN y el desmantelamiento arancelario éste dejará sentir con toda su fuerza sus efectos adversos sobre los diversos sectores económicos, grupos sociales y regiones mexicanas, lo que podría desencadenar o profundizar los conflictos, desequilibrios y controversias binacionales y transfronterizas, por ejemplo una agudización de la crisis agropecuaria en México podría llevar a una mayor expulsión de migrantes que se dirigen a Estados Unidos, incremento del narcotráfico, incremento de la violencia y

la pobreza, etc. En este escenario podrían aparecer nuevas controversias comerciales y *dumpings* con afectaciones no previstas por el Tratado hacia diversos sectores y regiones. Este es el caso de recientes controversias en la telefonía, el transporte fronterizo, la azúcar y los *dumpings* a productos que no cumplen regulaciones fitosanitarias.

- 3) **Escenario de unificación.**- Aquí se supone una superación del esquema de zona de libre comercio para acceder paulatinamente hacia un proceso mayor de integración que podría ser el Mercado Común de América del Norte y eventualmente la Unión Económica. El reto que se establece bajo este esquema es el de resolver las asimetrías interregionales, lo cual supone un tratamiento especial y preferencial hacia México que va desde el libre flujo de fuerza de trabajo hasta políticas compensatorias a nivel nacional y subregional, inspirado en los programas de apoyo que la Unión Europea instrumentó para las naciones menos desarrolladas como Portugal, Grecia y España. Ello llevaría a la creación de un fondo financiero y el fortalecimiento del Banco de Desarrollo de América del Norte. Para hacer viable este proceso es muy probable que también México acepte ciertas proposiciones o condiciones de sus dos socios, por ejemplo la dolarización de nuestra economía, la privatización de la industria del petróleo y petroquímica básica o la apertura de otras áreas estratégicas que el Estado mexicano se ha reservado históricamente, como la industria eléctrica.

Aunque los tres escenarios puedan tener diversas repercusiones para cada una de las naciones, todo parece indicar que el primer y segundo escenarios, o la combinación de ambos, tendrán mayor viabilidad de presentarse en el futuro de la relación entre México y Estados Unidos.

El tercer escenario parece inviable, por lo menos en el corto plazo, por que requiere primeramente un proceso de "maduración" y perfeccionamiento del propio TLCAN y, segundo, los mandatarios de Canadá y Estados Unidos han manifestado una abierta

oposición a la intención del presidente electo de México por renegociar o reformar el TLCAN para eventualmente crear un mercado común en América del Norte.

Una apreciación sobre los posibles impactos territoriales parecen demostrar la profundización de las asimetrías en el corto plazo. Así, en función de los dos primeros escenarios, las consecuencias en la organización del espacio fronterizo estarían dadas por una mayor incidencia de ciertos procesos económicos como ejes de la integración de la franja fronteriza (mayor comercio intrafronterizo, maquiladoras y empresas situadas en las distintas ciudades septentrionales). Ello se expresará en una creciente integración norte-sur y promoverá una mayor competencia interregional este-oeste, que llevará a la formalización de nuevos esquemas y estrategias de colaboración binacional a nivel de las entidades, ciudades y municipios.

Ante la falta de un proyecto que permita integrar en un grado mayor a la franja fronteriza a la vida nacional, se formaría una fractura regional en la medida que la articulación de la franja fronteriza de México tendría como eje de gravitación principal el suroeste de Estados Unidos, lo que implicará una creciente desarticulación con el territorio nacional.

De acuerdo a lo anterior, el territorio central del país tenderá a consolidarse una franja integrada desde el Golfo hasta el Pacífico y teniendo como nodo hegemónico de la Ciudad de México, aunque podrían aparecer diferentes áreas de transición entre la megalópolis central y la franja fronteriza norte como Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí.

La orientación del futuro desarrollo económico de la franja fronteriza de México será más evidente por su posición estratégica frente a la Cuenca del Pacífico como frontera con el bloque asiático. La "industrialización" seguirá concentrada en las ciudades maquiladoras y otros espacios septentrionales de acuerdo a las tendencias recientes de localización que sigue la IED, principal catalizador de crecimiento regional.

Una mayor integración de la región Norte de México a los mercados internacionales la convertirá en una área más sensible y vulnerable a factores económicos externos en la medida que se sincronizará con mucho mayor fuerza a los ciclos económicos de Estados Unidos y otras regiones del mundo.

Ante estos posibles escenarios se requiere de políticas nacionales que reconozcan la función estratégica de nuestra franja fronteriza y la necesidad de generar una mayor vinculación con el resto de las regiones del país, en aras de reafirmar la frontera como parte nuestra y de aspirar en el futuro a una verdadera integración del territorio nacional.

Conclusiones

Las relaciones entre México y Estados Unidos en sus expresiones económicas, políticas y culturales, tienen alcances territoriales que trascienden la demarcación jurídica entre ambas naciones establecida por la delimitación de la frontera política. El fenómeno fronterizo se tiene que concebir como una realidad regional que incluye territorios de ambos países y procesos de interacción que trascienden la frontera y los proyectos nacionales, conformando, más que un espacio binacional, un **espacio social transfronterizo**.

La formación de un espacio social de características transnacionales, como lo es el de las franjas fronterizas México-Estados Unidos, se ha estructurado en función del desarrollo histórico y las estrategias y funciones, deliberadas o no, que cada nación ha asignado a sus respectivas regiones fronterizas.

Las franjas fronterizas México-Estados Unidos representaron territorios que originalmente pertenecieron a la esfera geopolítica de España en su espacio septentrional de América. Durante la Colonia las posibilidades por integrar este territorio al espacio novohispano no se lograron, esto se debió a que el centro hegemónico de la Nueva España se situó en la Ciudad de México, mientras que los asentamientos promovidos por el gobierno colonial, representados principalmente por las misiones, los presidios y algunos centros mineros de la época, fueron dispersos y escasamente articulados.

Como nación independiente el septentrión mexicano continuó siendo una región periférica; así, en la medida que no se logró integrar a la vida nacional y ante la agresiva expansión de Estados Unidos, México perdió su territorio septentrional, equivalente a más de la mitad de su superficie original. Este obedeció a dos causas principales: el núcleo de poblamiento, eje de la economía y control político continuaba girando en torno a hegemonía ejercida por la Ciudad de México en el centro del país y,

al mismo tiempo, los primeros gobiernos fueron incapaces de cohesionar la nación y defender la integridad territorial por la pugna de diferentes intereses políticos y económicos que se gestaban en el seno del país.

Con la firma de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo y Gadsden se definen los límites políticos entre México y Estados Unidos. Este hecho cambió el sentido histórico, social, cultural y económico de los territorios perdidos por México, en la medida que éstos pasaron a formar parte de los Estados Unidos. A partir de ello se reconstruye el territorio de cada nación y la emergencia de una nueva frontera, entendida ésta no solamente como una delimitación político-territorial, sino como un espacio transfronterizo, determinado en principio por la vecindad misma de ambas naciones, pero sobre todo por los vínculos e interacciones que eventualmente se fueron creando en una franja territorial de mayor alcance y que incluye regiones de ambas naciones.

Se puede considerar que la etapa de finales del siglo XIX y principios del XX, correspondiente al régimen porfirista, inicia la estructuración del espacio fronterizo de México y los vínculos que éste adquirió hacia Estados Unidos. Las acciones gubernamentales porfirianas que estuvieron orientadas hacia esta región no promovieron su integración con el país, sino su articulación hacia los Estados Unidos en la medida que diversas porciones de esta región fueron incorporadas al proceso expansivo de la economía estadounidense sobre territorio mexicano. Durante esta etapa el transporte ferroviario y las inversiones norteamericanas en actividades mineras y agrícolas constituyeron los principales ejes del proceso articulación entre ambas naciones. Sin embargo, este tipo de integración basado en un modelo primario-exportador, significó para nuestro país y su región fronteriza la conformación de "enclaves territoriales"; es decir, actividades articuladas hacia el exterior y desarticuladas en lo interno.

La revolución mexicana representa una fase de hostilidades en la región fronteriza y en las relaciones entre México y Estados Unidos, debido a diversos incidentes ocurridos durante el conflicto armado y la afectación de intereses norteamericanos en México.

Durante esta fase se genera la primera gran oleada de inmigrantes mexicanos a Estados Unidos como consecuencia del conflicto por el que transita México y por el auge económico que experimenta la economía estadounidense; la incorporación de mexicanos a la sociedad estadounidense en esta y en las etapas subsiguientes, le han dado un nuevo sentido a la construcción del espacio social de la frontera ya que se establecen flujos, vínculos y redes sociales entre distintos espacios que recrean las identidades culturales y las interacciones asociadas a las regiones y ciudades de la franja fronteriza.

Durante la década de los veinte y treinta el gobierno mexicano incorporó diversas porciones de la franja fronteriza de México a los proyectos sociales y económicos emanados de la revolución mexicana. Esto se reflejó principalmente en el reparto de tierras, el impulso hidroagrícola y la fundación de diversas comunidades; estas acciones las podemos considerar como los primeros esfuerzos importantes que consideraron la franja fronteriza dentro de los proyectos nacionales.

La segunda guerra mundial representa un parteaguas, en términos del desarrollo y las formas de integración y articulación del espacio social fronterizo México-Estados Unidos. La incorporación directa de Estados Unidos al conflicto mundial, reorientó su producción hacia una economía de guerra. En dicho contexto, la franja fronteriza de Estados Unidos se le asigna una nueva funcionalidad que se expresa en la expansión de las inversiones en sectores estratégicos y la creación de nuevas empresas como la aeroespacial, electrónica, la investigación nuclear, computación, petróleo, petroquímica, etc.; estos sectores reposicionaron esta región como una de las más importantes en Estados Unidos, en términos de su contribución a la riqueza y la hegemonía militar de esta nación.

Como consecuencia de la incorporación de Estados Unidos a la guerra, México y en especial su franja fronteriza, adquiere una mayor importancia, toda vez que Estados Unidos requirió de una gran cantidad de materias primas, productos manufacturados y mano de obra de México. Bajo este contexto, México inicia un proyecto de

industrialización basado en sustitución de importaciones, esto se expresa como un modelo territorial de "desarrollo hacia adentro" sobre la base de proteger la planta productiva nacional.

La estrategia de industrialización por sustitución de importaciones excluyó un gran número de regiones, incluyendo la franja fronteriza de México, esto debido a que dicho modelo contribuyó a una mayor centralización en el territorio nacional, lo que llevó precisamente a marginar a otras regiones que no participaron de dicha estrategia.

La implantación de maquiladoras en las ciudades de la frontera norte de México no representaron un proyecto de industrialización de la región, por que fue una estrategia opuesta al modelo de industrialización prevaleciente, ya que sus repercusiones para el aparato y los espacios productivos del país fueron nulos. Este programa respondió básicamente a dos razones principales: para las empresas de Estados Unidos significaba bajar sus costos de producción y aumentar su competitividad a partir de los bajos salarios de la mano de obra mexicana, mientras que para el gobierno mexicano significaba crear oportunidades laborales y tratar de contener el éxodo de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos. La distribución espacial del fenómeno maquilador, por lo menos hasta la década de los ochenta, ha representado una modalidad de "enclave territorial" articulado hacia el exterior, pero desarticulado hacia el resto del país.

El cambio de un modelo de desarrollo endógeno y cerrado a otro extrovertido y de apertura desde mediados de la década de los ochenta, cuando México formaliza su entrada al GATT, trajo consigo una creciente recomposición de la región fronteriza de México y su forma de articulación con Estados Unidos. Ello obedeció a que la creciente apertura de la frontera hacia el comercio y las inversiones foráneas revaloraron el espacio fronterizo septentrional de nuestro país, toda vez que las ciudades fronterizas o cercanas a la frontera fueron atractivas para que el capital foráneo relocalizara o abriera nuevos negocios, plantas maquiladoras, empresas o procesos productivos que le permitieran desarrollar plataformas de exportación y/o estrategias compartidas con

sus empresas matrices de Estados Unidos. Este fenómeno se interpreta como un corrimiento espacial del aparato productivo nacional hacia el norte, que lleva a recrear la geografía económica de México. No obstante, cabe señalar que dicho fenómeno, aunque ha contribuido a disminuir las diferencias regionales, no necesariamente obedece a un proceso de convergencia regional.

Es bajo este contexto que los procesos atribuibles a la globalización cobran sentido en los espacios fronterizos, toda vez que una nueva ola de vínculos transnacionales otorgan una funcionalidad alternativa a dichas regiones, en términos de las nuevas estrategias territoriales que llevan las empresas para externalizar y relocalizar sus procesos productivos; de políticas económicas que derrumban los obstáculos a la libre movilidad de capitales e inversiones; y por la intensificación y avance de las redes interterritoriales que se van estableciendo entre los países y sus zonas limítrofes, a partir de la constitución de cadenas de producción, flujos de mercancías, información y patrones culturales, movilidad de mano de obra, nuevos proyectos de transporte, etc.

El proceso de integración del espacio fronterizo México-Estados Unidos obedece en principio a diversos procesos históricos que le fueron asignando un estructura, un funcionamiento y un tratamiento diferencial respecto al conjunto territorial de cada país. Sin embargo, la forma y los rasgos del proceso de integración a lo largo de la historia y del presente obedecen principalmente a fenómenos de carácter económico, que han respondido o no a políticas deliberadas de integración. Al privilegiar el proceso económico como principal eje de la integración, otros sectores se han vuelto conflictivos.

De acuerdo al principal interés del TLCAN, el núcleo fundamental de la integración sigue estando en los rubros económicos, es por ello que ahora se estrian regenerando y/o profundizando los mecanismos y procesos históricos que ya de por sí habían orientado el sentido principal de la integración binacional, tal es el caso de los corredores industriales que desde los años ochentas comenzaron a desarrollar las empresas estadounidenses y sus filiales en México.

Otro de los mecanismos de articulación espacial de la franja fronteriza México-Estados Unidos, derivadas del TLCAN, es el de las llamadas "supercarreteras", aunque todavía en proyecto, permitirán eventualmente consolidar o rearticular a las tres naciones. En el caso de nuestro país estos proyectos manifiestan la preponderancia de los vínculos con orientaciones norte-sur, lo cual significa que se volverán a consolidar las tendencias históricas que ya manifestaba la red carretera del país, en favor de una mayor articulación longitudinal siguiendo las rutas de las principales ciudades del norte y centro del país.

Un fenómeno inédito es la emergencia de regiones o proyectos binacionales formalizados como el caso de "Visión Estratégica de la Región Sonora-Arizona" o el "Camino Real Alliance". El surgimiento de estos proyectos obedece principalmente a las nuevas estrategias de las empresas, empresarios y los gobiernos estatales, municipales y/o locales por generar nuevas condiciones de competitividad que les permita su posicionamiento en los mercados globales. Sin embargo, creemos que estas novedosas formas de asociacionismo no representan la "panacea" del desarrollo regional, toda vez que no atacan los problemas estructurales, ni siquiera los más urgentes o los más graves como podrían ser lo vinculados a la violencia o las muertes de inmigrantes mexicanos que intentan cruzar la frontera precisamente en las regiones donde se han establecido tales convenios.

Independientemente del surgimiento de nuevos acuerdos contractuales entre diferentes entidades territoriales y actores regionales, en la franja fronteriza México-Estados Unidos se está consolidando una regionalización de facto, es decir que responde a vínculos históricos y funcionales, los cuales están definiendo la constitución de espacios regionales altamente articulados, tales como la región de las Californias, cuyo núcleo dinámico estaría representado por un corredor que va del norte de Baja California al Sur de California y la región compuesta por Texas y parte de las entidades Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas y cuyo eje dinámico estaría formado en lo que se

le ha dado en llamar el corredor Tex-Mex y que incluye las ciudades de Monterrey, Laredo-Nuevo Laredo, Austin, San Antonio, Dallas y Houston.

Sin embargo, la forma y alcance que asume todo proceso de integración está predeterminado por la situación que guardan las entidades (regionales) involucradas. En el caso de la relación México-Estados Unidos tendremos que partir del hecho que se trata de dos naciones desiguales y con marcadas diferencias, lo que conlleva a costos y beneficios diferenciales.

El tipo de integración del espacio fronterizo México-Estados Unidos ha funcionado históricamente sobre la base de las diferencias, en las cuales la franja fronteriza de nuestro país ha jugado a favor de los diversos intereses y las reglas económicas y políticas establecidos por Estados Unidos, generando efectivamente un proceso de integración pero asimétrico y fragmentado. Ello explica por qué nuestra región fronteriza nunca haya despegado o asumido un mejor grado de desarrollo, de donde se deriva que existan más puntos de conflicto que de cooperación. Una frontera convulsa y conflictiva, que es de hecho la percepción que se tiene por parte de la mayoría de la población hacia esta región.

Este proceso de integración de la franja fronteriza de México es el que se reafirma en las diferentes fases de la historia de las relaciones entre México y Estados Unidos. La franja fronteriza representa para nosotros una región parcialmente desvinculada del país, debido que sus articulaciones en lo fundamental tienen una orientación externa. Esto no solamente se debe a la orientación que por sí mismos fueron asumiendo las distintas porciones del territorio fronterizo, sino también a que los distintos gobiernos nacionales no se preocuparon por crear las condiciones que permitieran articular este y otros espacios a la vida nacional.

En la medida que avance el TLCAN, y ahora que empieza a presentarse una creciente preocupación del nuevo gobierno mexicano respecto a la futura integración regional entre México, Estados Unidos y Canadá, el desarrollo de nuestra región fronteriza

asumirá un papel más estratégico, ya que las zonas fronterizas son los territorios donde se podrían iniciar e institucionalizar los primeros proyectos de colaboración, compensación y fortalecimiento regional que pudieran derivar gradualmente en un proceso más amplio de integración entre México y Estados Unidos.

Sin embargo, una mayor integración de la franja fronteriza de México con Estados Unidos podría ser altamente riesgosa sino se logra incidir sobre mecanismos paralelos que permitan su articulación interna, ya que se convertirá en una región más sensible y vulnerable a factores externos en la medida que se sincronizará con mucho mayor fuerza a los ciclos económicos de Estados Unidos y otras regiones del mundo.

Ante este contexto se requiere de políticas que reconozcan la función estratégica del desarrollo del país como nación y en cada una de sus partes, incluyendo la franja fronteriza y todas las regiones mexicanas que históricamente se han rezagado o se encuentran escasamente integradas al país, en aras de generar su mayor articulación que corresponda al interés nacional.

BIBLIOGRAFIA

Acuña, Rodolfo (1972): *América ocupada. Los Chicanos y su lucha de liberación*, Ediciones Era, México.

Aguayo Quezada, Sergio (1998): *El Panteón de los mitos, Estados Unidos y el nacionalismo mexicano*, Grijalvo, El colegio de México, México.

Alba, Carlos, Bizberg Ilán, Riviere Helene (comp.) (1998): *Las regiones ante la Globalización*, Edit. Colegio de México, México.

Alburquerque, Francisco (1995): *Competitividad Internacional, estrategia empresarial y papel de las regiones*, ILPES-Dirección de Políticas y Planificación Regionales, Documento 95/28, LC/IP/G.85, Santiago de Chile.

Alburquerque, Francisco (1996): *Globalización, Competitividad y Desarrollo Económico Local*, ILPES-Dirección de Desarrollo y Gestión Local, Documento LC/IP/R.178, Santiago de Chile.

Alegría Olazábal, Tito (1992): *Desarrollo urbano en la frontera México-Estados Unidos*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Alegría Olazábal, Tito (1997): "Reestructuración productiva y cambio territorial: un segundo eje de industrialización en el norte de México", *Revista de la Cepal*, No. 61, abril, Santiago de Chile, pp. 187-204.

Arce, Carlos H. (1981): "A reconsideration of chicano culture and identity", *Daedalus*, primavera, USA.

Arreola D., Daniel y James R. Curtis (1990): *The Mexican borders cities. Landscape anatomy and place personality*, The University of Arizona Press, Tucson & London.

Arroyo Alejandro, Jesús y Salvador Berumen Sandoval (2000): "Efectos Subregionales de las Remesas de Migrantes Mexicanos en Estados Unidos", *Comercio Exterior*, Vol. 48, núm. 5, Mayo, México.

Banamex - Accival (1999): *México Social, 1996-1998*, División de Estudios Sociales de Banamex, México.

Barajas Tinoco, Margarita y Elizabeth Méndez (1992): "Consideraciones generales sobre población, desarrollo y medio ambiente, el caso de Tijuana, Baja California", Estudios Fronterizos, *Revista del Instituto de Investigaciones Sociales*, No. 29, septiembre-diciembre, México.

Barry, Tom y Beth Sims (1994): *The Challenge of Cross Border Environmentalism*, Edit. Resource Center Press-Border Ecology Project at Bisbee Arizona, Albuquerque, New Mexico.

Barry, Tom et.al. (1994): *The great divide. The Chalenge of U.S. México Relations en the 1990s*, Grove Press, New York.

Bassols Batalla, Angel (1998): *Franjas fronterizas México-Estados Unidos. Dominio, conflictos y desintegración territoriales*, (Tomo I), Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Bassols Batalla, Angel (Coord.)(1999): *La gran frontera. Zonas de guerra. Franjas Fronterizas México-Estados Unidos, transformaciones y problemas de ayer y hoy*, (tomo II), Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

Beck, Ulrich (1998): *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.

Belausteguigoitia, Juan Carlos y Luis F. Guadarrama (1997): "United States-Mexico Relatios: Environmental Issues", en: Barry P. Bosworth, Susan Collins and Clara Lustig, (Eds.) *Coming Together? Mexico and U.S Relations*, Brooking Institution Press, Washington.

Bendesky, León (1994): "Economía Regional en la era de la globalización", *Comercio Exterior*, vol. 44 núm. 4, México.

Berbejillo, Federico (1996): *Territorios en la globalización. Cambio global y estrategias de desarrollo territorial*, ILPES-Dirección de Política y Planificación Regionales, Documento LC/IP/G.99, Santiago de Chile.

Bocanegra Gastélum, Carmen y Miguel Angel Vázquez (1997): "Nuevas formas de integración de las regiones a la globalidad", *Revista Notas*, INEGI, Noviembre, pp. 1-13.

Borja, Jordi y Manuel Castells (1998): *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, United Nations for Human Settlements (Habitat), Edit. Taurus, Barcelona.

Boisier, Sergio (1996): *Modernización y Territorio*, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica Social-CEPAL, Santiago de Chile.

Boisier, Sergio (1999): *Teorías y metáforas sobre desarrollo territorial*, ONU-CEPAL, Santiago de Chile.

Bonilla, Frank et al. (1998): *Borderless border. U.S Latinos, Latin Americans and the paradox of interdependence*. Temple University Press Philadelphia, USA.

Bustamante, Jorge y Wayne A. Cornelius (Coords.) (1989): *Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, Comisión sobre el futuro de las relaciones México-Estados Unidos, México.

Cáceres, Luis Rene (1995): "Las dispendades Económicas Regionales y la integración subregional", *Comercio Exterior*, vol. 45, no. 2, febrero, México.

Camada Bruno, Francisco (1998): *Inversión extranjera directa e industria maquiladora*, *Comercio Exterior*, vol. 48, no. 4, abril, México, pp. 273-282.

Castells, Manuel y Peter Hall (1998): *Tecnopolis del Mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI*, Alianza Editorial, Madrid.

Castro Jorge y Tuirán Rodolfo (2000): "Las Remesas de los Trabajadores Emigrantes a Estados Unidos", *Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 5, México, Mayo.

CNDH (1993): *Informe sobre el menor mexicano repatriado desde Estados Unidos*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México.

CNDH (1996): *Segundo Informe sobre las violaciones a los derechos humanos de los trabajadores migratorios mexicanos en su tránsito hacia la frontera norte, al cruzarla y al internarse en la franja fronteriza sur norteamericana*, CNDH, México.

Coffey W. J. (1996): "The newer International Division of Labour", en Daniels P. W. Y Lever W.F. (Eds.) *The global economy in transition*, Longman, Reino Unido.

CONAPO (1990): *La población de los municipios de México, 1950-1990*, Conapo, México.

CONAPO (1993): *El Poblamiento de México*, Tomo 2, Consejo Mundial de Población, México.

CONAPO (1994): *Evolución de las ciudades en México 1900-1990*, Consejo Nacional de Población, México.

Cuamea Velázquez, Felipe (1998): "Sanciones Económicas, Empleadores y Migración Indocumentada", *Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 5, México, mayo.

Dávalos López, Elisa (1998): *Las economías externas, lo local y lo global en la teoría sobre la región*, (Mimeo).

Dávila Flores, Alejandro (2000): "Impuestos económicos del TLCAN en la Frontera Norte de México (1994-1997)", en Beatriz Leycegui y Rafael Fernández (coords.) *¿Socios Naturales? Cinco años del Tratado de Libre Comercio*, ITAM-Edit. Porrúa, México.

Delamarde, Daniel (1995): *The new Super regions in Europe*, Plume, New York.

Delgadillo Macías, Javier (1997): "Globalización y regionalización emergente en la Frontera del Norte Mexicano", *Regiones y Desarrollo*. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional, no. 2, julio-diciembre, México, pp. 181-203.

Dieterich, Heinz (1999): *Fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico*. Edit. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.

Dussel Peters, Enrique (1997): *Pensar Globalmente y Actuar Regionalmente*. Edit. Jus, México.

EPA-SEMARNAP (1997): *United States-Mexico Border Environmental Indicators 1997*, U.S.-Mexico Border XXI Program, Report Published by U.S. Environmental Agency and Mexican Secretary For Environment, Natural Resources and Fisheries, USA.

Escamilla Barajas, Rocío (1989): "Complejos industriales en el Sur de los Estados Unidos", en: González Arechiga, Bernardo y Rocío Barajas (comps.), *Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional*, El Colegio de México y Fundación Friedrich Hebert, México.

Estrella Valenzuela, Gabriel (1998): "Perfil de la población urbana en la Frontera Norte de México", *Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 5, México, Mayo.

Expansión (1998): *Las 500 empresas más grandes de México*, Grupo editorial Expansión, mayo, México.

Fontecilla Carbonel, Ana Isabel (1997): "Análisis espacial en el diagnóstico ambiental. El caso de Ciudad Juárez", Ponencia presentada en el *Tercer Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional*, Tlaxcala 22-26 abril, México.

Fortune (1998): *5 hundred*, abril, vol. 137, no. 8, New York.

Fouche, Michel (1986): *L'invention des frontieres*. Fondation pour les Etudes de Defense Nationale. Collection les 7 Epees, Documentation Francaise, Paris.

Friedman, Jonh (1995): "Where we stand: a decade of world city research", en Paul Knox y J.P. Taylor (Eds.). *World cities in a World system*, Cambrige University Press, USA.

Frobel, F., J. Heinrichs y O. Kreye (1980): *The New International Division of labour*, Cambridge University press, U.K.

García Cantú, Gastón (1996): *Las invasiones norteamericanas en México*, Fondo de Cultura Económica, México.

García Zamora, Rodolfo (2000): "Problemas y perspectivas de las Remesas de los Mexicanos en los Estados Unidos", *Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 5, México, mayo.

Gasca Zamora, José (1997): "Integración económica versus medio ambiente. El caso de la Frontera México-Estados Unidos", *Momento Económico*, núm. 93, septiembre-octubre, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, pp.14-18.

Gatto, Francisco (1990): "Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre implicaciones territoriales", en: Francisco Alburquerque (Coord.), *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos del territoriales.*, ILPES/ONU/IEU/PUC GEA, Santiago de Chile.

Gerber, Jim (1999): "Perspectivas de las maquiladoras después del 2001", *Comercio Exterior*, vol. 49, no. 9, septiembre, México.

Gobiernos de los Estados de Sonora y Arizona. *Visión Estratégica del Desarrollo Económico de la Región Sonora-Arizona*, Servicios para los negocios internacionales, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, México.

Golledge, Reginald y Robert J. Stimpson (1997): *Spatial behavior: a Geographic perspective*, The Guilford Press, New York.

Gómez Arnau, Remedios (1998): "La globalización subterránea y ny las relaciones entre México-Estados Unidos. El caso de la migración laboral mexicana", *Acta Sociológica*, No. 24, septiembre-diciembre, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México

González de Lemoine, Guillermina et. al. (1998): *Atlas de historia de México*, Escuela Nacional Preparatoria, UNAM-Limusa, México.

González Gutierrez, Carlos (1996): "Entre la asimilación y el multiculturalismo. Las relaciones mayoría-minorías en los Estados Unidos", *¿Qué son los Estados Unidos?*, Fernández de Castro, Rafael y Claudia Franco (comps.), McGraw Hill, ITAM, México.

González Martínez, Carlos (1995): "Los senderos de la integración: experiencias de España y México", *Comercio Exterior*, Vol. 45, No. 2, México.

Gorndard, Pierre y Jean Revel-Mouroz (Coords.) (1995): *La frontiere Mexique-Etas-Unis. Mutations Economiques, sociales et territoriales*, Editions de l' IHEAL. Paris.

Graizbord, Boris (1983): "Integración, diferencias regionales e interdependencia en la frontera de México con Estados Unidos", *Demografía y Economía*, Vol XVII, No. 1(53), El Colegio de México, México.

Griswold del Castillo, Richard. (1996): *Aztlán Recuperada*, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, México, D. F.

Guillén, Romo Arturo (2000): "La globalización del consenso de Washington", *Comercio Exterior*, vol. 50, núm. 2, febrero, pp. 123-133.

Gutiérrez Haces, Teresa y Daniel Hiernaux (1995): "Reorganización territorial en el norte de México y pacto federal", *Problemas del Desarrollo*, vol. 26, núm. 100, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, pp. 191-222.

Gutiérrez Vidal, Manuel (1998): "América del Norte: las Regiones de México ante el TLC", *Comercio Exterior*, vol. 44, núm. 1, México.

Harvey, David (1992): *The condition of posmodernity*, Edit. Blackwell, New-York.

Heer, David M. (1990): *Los mexicanos indocumentados en los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México.

Herrera Ramos, J. Mario. "Políticas del gobierno Mexicano en la región fronteriza", *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, México, s/f.

Heer M., David (1990): *Los indocumentados mexicanos en los Estados Unidos*. Fondo de Cultura Económica, México.

Herzog, Lawrence (1990): *Where north meets south. Cities, space and politics in the U.S-Mexico Border*, Center for Mexican American Studies of University of Texas at Austin, USA.

Herzog, Lawrence (Ed.) (1992): *Changing boundaries in the Americas. New perspectives on U.S. Mexican, Central American, and South American Borders*. Center for U.S. Mexican Studies, UCSD, San Diego, California.

Herzog, Lawrence (1999): *From Aztec to High Tech. Architecture and lanscape across the Mexico-United States Border*, The Jonhs Hopkins University Press.

Hurtado, Aída y Carlos H. Arce (1986): "Mexicans, Chicanos, Mexican-Americans, or Pochos ¿Qué somos?", *The impact of language and nativity on the ethnic labeling*", *Aztlán*, primavera, vol, 17, No. 1, California, USA.

Ianni, Octavio (1996): *Teorías sobre la globalización*, Siglo XXI Editores, México.

Ianni, Octavio (1999): *La era del globalismo*, Siglo XXI Editores, México.

Ibarra Yúnez, Alejandro (1998): "Subcontratación e inversión mexicana en Estados Unidos", *Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 4, abril, México.

Jordán, Fernando (1980): *El otro México. Biografía de Baja California*, Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, México.

Katz, Isaac (2000): "El impacto regional del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Un análisis de la industria manufacturera", en Beatriz Leycegui y Rafael Fernández (coords.) *¿Socios Naturales? Cinco años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, ITAM-Edit. Porrúa, México.

Land, Geoffrey (1993): "Noth American Free Trade and the environment: border envinmental groups and the NAFTA", *Frontera Norte*, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre, El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 99-115.

Lara Enriquez, Blanca Esthela, Velázquez Contreras Lorena (coomp.) (1997): *México y Estados Unidos: El reto de la interdependencia económica*, Edit. Colegio de Economistas de Sonora. Sonora.

León Balderrama, Jorge Inés (1997): *Integración internacional y desconcentración industrial: Hacia un nuevo patrón de localización industrial en México*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Sonora, Departamento de Economía, México.

Levine, Elaine (2000): "Latinos en Estados Unidos. La minoría más grande y más pobre", en *Masiosare*, Suplemento dominical de la Jornada, 6 de agosto, México.

Lomelí, Francisco (Edit) (1993): *Handbook of hispanic cultures in the United States. Literature and Art*, Agencia Española de Cooperación Internacional, Arte Público Press, Instituto de Cooperación Internacional, Houston, Texas.

Lorey, David (1993): *United States-Mexico Border. Statistics since 1900*, University of California at Los Angeles, Los Angeles, California.

Lorey, David (1999): *The U.S. - Mexican border in the twentieth Century*, A Scholarly Resources Inc. Imprint, Delaware, USA.

Loughlin, John (1999): *Comité de las Regiones. La democracia regional y local en la Unión Europea*, Edit. Comité de las Regiones, Bélgica.

Lowenthal, Abraham F. y Katrina Burgess (1993): *The California-Mexico connection*, Stanford University Press, Stanford, California.

Maldonado Aguirre, Serafín (1995): "La rama automovilística y los corredores industriales del noroeste México", *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 6, junio, México, pp. 488-497.

Margain, Eduardo (1999): "Globalización y desarrollo sustentable en la frontera México-Estados Unidos", *Comercio Exterior*, vol. 49, núm. 10, octubre, México.

Martínez, Oscar J. (1988): *Troblesome border*, The University of Arizona Press, Tucson.

Martínez, Oscar J. (1994): *Border People. Life and Society in U.S.-Mexico Borderlands*, The University of Arizona Press, Tucson.

Mayberry, Jodine (1990): *Mexicans. Recent American Immigrants*, Visual Education Corporation Princeton, USA.

Méndez, Ricardo (1997): *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global*, Ariel Geografía, Madrid.

Mendoza Berrueto, Eliseo (Coord.) (1984): *Impactos regionales de las relaciones México-Estados Unidos*, El Colegio de México, Asociación de Estudios Regionales México-Estados Unidos, W.R.S.A., México.

Mendoza Berrueto, Eliseo (Coord.) (1995): *Reunión de alcaldes fronterizos sobre desarrollo y medio ambiente*, El Colegio de la Frontera Norte, México.

Mendoza Eduardo y Gerardo Martínez (1999): "Globalización y dinámica industrial de la Frontera Norte", *Comercio Exterior*, vol. 49, núm. 9, septiembre, México.

Momme, Stephen P. (1993): "NAFTA and the future of Mexico-U.S. Border environmental management", *Frontera Norte*, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre, El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 85-98.

Moncada Maya, J. Omar (Coord.) (1999): *Fronteras en movimiento. Expansión en territorios septentrionales de la Nueva España*, Instituto de Geografía, UNAM, Serie Libros, México.

Moreno Toscano, Alejandra y Enrique Florescano (1993): "El sector externo y la organización espacial y regional en México (1521-1910)", en Héctor Ávila (Comp.) *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, pp. 387-424.

Mungaray, Alejandro y J. Manuel Ocegueda (1995): "La nueva frontera norte: entre la devaluación y la 187" *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 6, junio, México.

Mungaray, Alejandro y Ma. Guadalupe García de León (coords.) (1997): *Desarrollo Fronterizo y Globalización*. ANUIES-Universidad de Sonora, México.

Mungaray, Alejandro (1998): "Maquiladoras y organización industrial en la Frontera Norte de México", *Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 4, abril, México.

Mittelman, J. H. (1995): "Rethinking the international division of labour in the context of globalisation", en *Third World Quarterly* 16(2), pp. 273-295.

Nolasco, Margarita (1997): "Frontera Norte", *La Jornada Ecológica*, (Suplemento de la Jornada) 2 de julio, México.

Núñez García, Silvia (1999): "México en la encrucijada del sueño americano", Humberto Muñoz (coord.), *La Sociedad Mexicana frente al tercer milenio*, Edit. Miguel Ángel Porrúa, Coordinación de Humanidades, UNAM, México.

Núñez García, Silvia, Ana Luz Ruelas (1996): *Dilemas Estadounidenses en los Noventa*, Facultad de Historia, Centro de Investigaciones de América del Norte, UNAM, México.

O'Dowd, Liam y Thomas M. Wilson (1996): *Borders, Nation and States*, Avebury, Great Britain.

OCDE (1998): *Análisis del desempeño ambiental de México*, OCDE, Paris.

Ohmae, Kenichi (1997): *El fin del estado-nación*, Editorial Andres Bello, Santiago de Chile.

Ohmae, Kenichi (1993): "Del Estado-nación al Estado-región", en *Foreign Affairs*, primavera, (Traducción de María Cristina Rosas).

Ojeda, Mario (Comp.) (1982): *Administración del desarrollo de la Frontera Norte*, El Colegio de México, México.

Oppenheimer, Andrés (1996): *En la frontera del caos*, Javier Vergara Editor, Buenos Aires.

Orozco Alvarado, Javier (1995): "Los senderos de la integración: Experiencias de México y España", *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 2, febrero, México.

Padilla Delgado, Héctor (1994): "Dinámica socio-espacial de Ciudad Juárez en los años ochenta", *Cuadernos de Trabajo No. 18*, Unidad de Estudios Regionales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.

Roldán Dávila, Genoveva (1999): "Migración y derechos humanos de los trabajadores mexicanos", en Angel Bassols Batalla (coord.): *La Gran Frontera. Franjas Fronterizas México-Estados Unidos. Transformaciones y problemas de ayer y hoy*. Tomo II, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México

Romo, Ma. de Lourdes (1997): "Áreas de riesgo y enfoque sistémico", *Ciudades*, No. 33, enero-marzo, Red Nacional de Investigación Urbana, México.

Ruiz Durán, Clemente (1999): "Globalización y desarrollo territorial: el caso de Europa", *El mercado de Valores*, Nacional Financiera, México.

Ruiz Durán, Clemente y Enrique Dussel (coord.) (1999): *Dinámica Regional y competitividad industrial*, UNAM, Fundación Friedrich Ebert, Edit. Jus, México.

Ruiz Durán, Clemente (1999): *Macroeconomía Global*, Edit. Jus, México.

Rosas, María Cristina (1998): *México y Canadá ante los procesos de la globalización*, (Mimeo).

Samora, Julian y Patricia Vandell S. (1977): *A history of Mexican-American people*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana.

Sánchez, Roberto. *El medio ambiente como fuente de conflicto en la relación México-Estados Unidos*, El Colegio de la Frontera Norte, México, 1990, 134 pp.

Santos, Milton et. al. (Comp.) (1993): *O novo mapa do mundo. Fim de século e globalizacao*, Editora HUICTEC, Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Planejamento Urbano e Regional, São Paulo.

Santos, Milton (1996): *De la totalidad al lugar*, Oikos-Tau, Barcelona.

Santos, Milton (1996a): *Metamorfosis del espacio habitado*, Oikos-Tau, Barcelona.

Sassen, Saskia (1991): *The Global City*, Princeton University Press, Princeton, Londres, Nueva York, Tokio.

Saxe Fernández, Jonh (Coord.) (1999): *Globalización: crítica a un paradigma*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Plaza y Janes, México.

SECOFI (1999): *Informe sobre la Inversión Extranjera Directa*, SECOFI, Dirección General de Inversión Extranjera.

SEDUE-EPA (1992): *Plan Integral Fronterizo. Primera Etapa 1992/1994*, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología-Agencia de Protección Ambiental, México.

SEMARNAP (1996): *Programa Frontera XXI*. Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Agencia de Protección Ambiental, México.

Soja, Eduard (1989): *Posmodern Geographies. The reassertion of space in critical social theory*, Edit. Verso, UK..

Spener, David y Kathleen Staudt (Edits.) (1998): *The U.S.-Mexico Border. Transcending divisions, contesting identities*. Lynne Rienner Publishers, USA.

Suárez y Toriello, Enrique y Octavio E. Cháves (1998): "Profile of the United States-Mexico Border". *Ponencia presentada en el Border Academy*, junio 21-julio 4 de 1998, Tucson, Arizona (Inédita)

Swanson, Larry (1994): "Emerging Transnational Economic Regions in North American Under NAFTA", *Proceedings of the Symposium The Impact of The Impact of NAFTA: Economies in Transition*, Edited by Michael Hodgs, The London School of Economics and Political Science, London.

Smith, Robert (2000): "Dilemas y Perspectivas del Sistema Migratorio de América del Norte", *Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 5, México, mayo.

Unión Europea/Comité de las Regiones (1999): *La democracia regional y local en la Unión Europea*, Comité de las Regiones, Bruselas.

Urquidi, Víctor L. (1997): "Los problemas del medio ambiente en las relaciones México-Estados Unidos", *Foro Internacional*, No. 148, abril-junio, El Colegio de México, México.

U.S. Department of Commerce, Bureau of Census (1993): *We the American...Hispanics*. Documento del Bureau of Census, USA.

U.S. Department of Commerce et. al. (1997): *Statistical abstract of the United States, 1997. The National data Book*, Department of Commerce, Economics and Statistical Administration, Bureau of the Census, USA.

U.S. Department of Commerce/BERAU OF CENSUS (1997): *Statistical Abstract of the United States, 1997*, Washington, D.C.

Vázquez Ruiz, Miguel Angel (1997): *Fronteras y globalización. Integración del Noroeste de México y el Suroeste de los Estados Unidos*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

Vera Campos, Mónica, Rafael Fernández de Castro, Weintraub Sidney (coord) (1998): *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*. Edit. F.C.E. México.

Vidal, Gregorio (2000): "Comercio Exterior, Inversión Extranjera y grandes Empresas en México", *Comercio Exterior*, vol. 50, núm. 7, México, julio.

Wong, González Pablo (1993): "Impactos regionales del TLC", Ponencia presentada en el Seminario Sonora ante el TLC", Hermosillo, Sonora, México.

Wong González, Pablo (1997): *Integración de América del Norte: implicaciones para la competitividad y competencia internacional de las regiones*, Dirección de Políticas y Planificación Regionales, ILPES. Docto. 97/17, Santiago de Chile.

Yuñez Naude, Antonio (2000): "Cambio Estructural y emigración Rural a Estados Unidos", *Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 5, México, mayo.

Zúñiga, Víctor (1998): "Nation and borders: romantic nationalism and the project of modernity", *The U.S.-Mexico Border. Transcending division, contesting identities*, Lynne Reiner Publishers, Boulder, USA.

BASES DE DATOS Y SITIOS EN INTERNET

Border & Identity. <http://educate.si.edu/migrations/bord/intro.html>

Border base. Directorio bilingüe de organizaciones, agencias e instituciones en la frontera California - B.C.: www.border.base.org

Border Trade Institute. www.tamtu.edu/coba/bti/

Bordering the Future. www.window.tx.us/border/border.html

California Center for Border and Regional Economic studies (CCBRES):
www.sci.sdsu.edu/cebres/

Census Bureau. www.census.gov/

Instituto de Estadística Geográfica e Informática (INEGI): www.inegi.gob.mx

Mader, Ron. Border Environmental Archives:
www.txinfonet.com/mader/ecotravel/borderlands/html

Mexican Migration Project. www.pop.upenn.edu/mexming/welcome.html

Migration in history. Smithsonian Institution.
<http://educate.si.edu/migration/start.html>

North America Integration Data (NAID). Estadísticas y mapas sobre la integración Mex. U.S. de la Universidad de California en Los Angeles. www.ssnnet.ucla.edu/

San Diego Association of Governments (SANDAG): www.sandag.org/

Sierra Blanca Legal Defense Fund. <http://compassionate.org/sbldef/html>

Telecommunications and Economic Development in the Border Region.

www.utexas.edu/depts/comtech/fall96/Brpage1.html

The border Studies Gallery. *www.humanities-interactive.org/borderstudies/exibindex/*

The borderlans encyclopedia. *www.utep.ed/border*

The National Latino Communication Center. *www.nlcc.com/*

United States-México Chamber of Commerce. *www.usmcoc.org/*